PUEBLA Gobierno del Estado 2024 2030 | Finanzas | Infraestructura | CAPCEE | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

evaluare

Ficha resumen

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa (FAM-IE)

Ejercicio Fiscal 2024 | **Programa Anual de Evaluación 2025**

DATOS GENERALES DEL FONDO DE APORTACIONES

Clave y Nombre del Fondo de Aportaciones:

I007 Infraestructura Educativa Básica
I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

Presupuesto Devengado (miles de pesos)

$ 817,721.70

Unidad(es) Responsable(s)

- **Secretaría de Educación Pública**
- **Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos**

OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Evaluar la construcción, el diseño y el procesamiento de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones, a fin de proveer información que permita mejorar su planteamiento como instrumentos utilizados para dar seguimiento a los resultados del Fondo.

OBJETIVO DEL FONDO DE APORTACIONES

Mejorar la infraestructura física educativa en los niveles básico, media superior y superior, con distribución y reglas publicadas anualmente en el PEF.

FIN DEL FONDO DE APORTACIONES

I007: Contribuir a asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura física educativa necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y escolares de las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica mejorando la infraestructura de los planteles educativos públicos de tipo básico.
I008: Contribuir a generar entornos favorecedores para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adolescentes y jóvenes, fortaleciendo la infraestructura educativa de la Educación Media Superior y Superior.

PROPÓSITO DEL FONDO DE APORTACIONES

I007: Los planteles públicos de tipo básico cuenten con condiciones adecuadas de infraestructura física educativa
I008: Las escuelas de educación media superior y educación superior incrementan su matrícula.

Ficha resumen

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa (FAM-IE), Ejercicio Fiscal 2024

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN FINAL Y RESULTADOS DE LA VALORACIÓN POR LOS APARTADOS DE LA EVALUACIÓN

Derivado de la Evaluación Externa de Diseño, el programa obtuvo un total de 3.73 puntos de 4 puntos posibles (93.7 % de cumplimiento).

Apartados	Nivel
I. Lógica vertical	3.8
II. Lógica horizontal	3.8
III. Definición de metas	3.5
IV. Procesamiento de datos	4.0
Promedio general	3.7
Valoración final	3.75/ 4

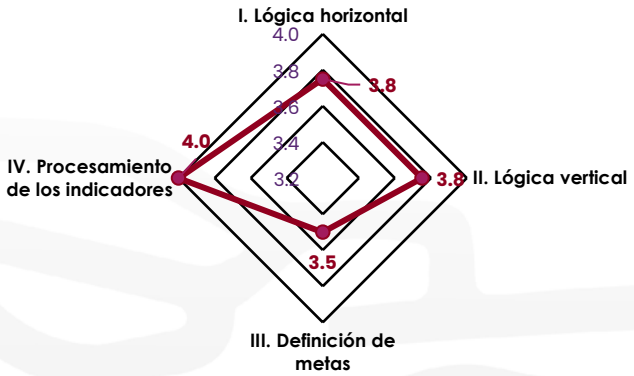

PRINCIPALES FORTALEZAS

1. Diseño consistente de los indicadores estatales del programa K003, con métodos de cálculo y metas alineadas a los objetivos de infraestructura educativa.
2. Existencia de sistemas estatales de seguimiento que permiten dar trazabilidad al avance físico y financiero de las intervenciones

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Homologar la redacción del Propósito del programa presupuestario K003 en todos los documentos normativos y operativos.
2. Definir el propósito del Pp K003 de manera acotada, ya que el actual no define con claridad el universo de referencia, ni el nivel educativo.
3. Reformular el método de cálculo de los indicadores de nivel Actividad, ya que se expresan en valor absoluto.
4. Elaborar un documento metodológico donde se especifique la fuente, el procedimiento de cálculo y la justificación técnica utilizada para definir líneas base de indicadores.
5. Elaborar un documento en el que se especifique cómo el análisis de indicadores incide en la toma de decisiones presupuestarias y programáticas.

Ficha resumen

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa (FAM-IE), Ejercicio Fiscal 2024

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- El FAM-IE presenta un diseño globalmente coherente con los objetivos federales y estatales en materia de infraestructura educativa.
- Los programas estatales muestran mayor consistencia técnica que los federales en la formulación de indicadores.
- Existen insumos suficientes para el seguimiento, aunque es necesario fortalecer la replicabilidad y transparencia.
- Las áreas de mejora se concentran en la documentación técnica más que en el diseño sustantivo.
- La atención a las recomendaciones permitirá consolidar un sistema de monitoreo más robusto y alineado con la gestión para resultados.

evALUAre
expertos en políticas públicas

FORMATO CONAC

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa (FAM-IE)

Ejercicio Fiscal 2024

Programa Anual de Evaluación 2025

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Finanzas Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CAPCEE Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacio Educativos | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

FICHA CONAC

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa (FAM-IE), Ejercicio Fiscal 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación:
Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa (FAM-IE), Ejercicio Fiscal 2024
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):
28/08/2025
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):
15/12/2025
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Rafael Morales Juárez Director de Desarrollo y Seguimiento Operacional del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
1.5 Objetivo general de la evaluación:
Evaluar la construcción, el diseño y el procesamiento de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones, a fin de proveer información que permita mejorar su planteamiento como instrumentos utilizados para dar seguimiento a los resultados del Fondo.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
• Analizar la lógica vertical del programa, es decir, las relaciones de causalidad entre los distintos niveles de objetivos de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones. • Valorar los elementos que integran a los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones. • Identificar el procesamiento y seguimiento de los indicadores. • Examinar el uso de los indicadores en la toma de decisiones. • Formular recomendaciones específicas y concretas factibles de implementarse.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Trabajo de gabinete y trabajo de campo.
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios ___ Entrevistas _**X**_ Formatos _**X**_ Otros ___ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
La metodología empleada para el desarrollo de la evaluación fue de corte cualitativo, por lo que empleo el uso de técnicas mixtas de análisis de gabinete y entrevistas de corte semiestructurado. Para el análisis de gabinete, se recabaron, organizaron y analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, proporcionada por la Unidad Responsable del Fondo, así como información pública detectada por el equipo evaluador.

Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con las personas responsables los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar la operación del Fondo.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego a los Términos de Referencia para la Evaluación de Indicadores de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33, emitidos por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se identificaron inconsistencias en la redacción del Propósito del programa presupuestario K003 entre el Diagnóstico, la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores, lo que puede generar interpretaciones distintas sobre el alcance real de la intervención.
- El Propósito del Pp K003 se formula de manera amplia, sin delimitar claramente el universo de referencia ni los niveles educativos atendidos, lo que debilita la identificación de la población objetivo.
- Los indicadores de nivel Actividad están expresados en valores absolutos, lo que limita su capacidad para medir desempeño y comparar lo programado frente a lo realizado.
- No se identificó un documento metodológico que explique de manera sistemática la definición de líneas base de los indicadores, limitando la trazabilidad técnica de las metas.
- No existe evidencia documental que muestre cómo el análisis de indicadores incide directamente en la toma de decisiones presupuestarias o programáticas.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas

- Diseño consistente de los indicadores estatales del programa K003, con métodos de cálculo y metas alineadas a los objetivos de infraestructura educativa.
- Existencia de sistemas estatales de seguimiento que permiten dar trazabilidad al avance físico y financiero de las intervenciones.

2.2.2 Oportunidades

- La existencia de sistemas estatales como SiMIDE y SEE, y de informes CAPCEE 2024, brinda una base para documentar mejor líneas base, métodos de cálculo y decisiones, y avanzar hacia mayor transparencia y publicación de información.
- La disponibilidad de registros administrativos e informes del CAPCEE puede utilizarse para documentar mejor líneas base, métodos de cálculo y decisiones técnicas, incrementando consistencia y comparabilidad.
- Existe un marco normativo y metodológico vigente de gestión para resultados que permite impulsar mejoras técnicas (metas, líneas base, supuestos e indicadores) sin requerir cambios estructurales en el diseño.

2.2.3 Debilidades

- Indicadores de Actividad centrados en conteos absolutos, con limitada capacidad para medir eficiencia y desempeño operativo.
- Insuficiente documentación pública de numeradores, denominadores y variables intermedias.

2.2.4 Amenazas

- Factores externos como variaciones en costos de materiales, retrasos administrativos y contingencias que pueden afectar el cumplimiento oportuno de las metas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. El FAM-IE presenta un diseño globalmente coherente con los objetivos federales y estatales en materia de infraestructura educativa.
2. Los programas estatales muestran mayor consistencia técnica que los federales en la formulación de indicadores.
3. Existen insumos suficientes para el seguimiento, aunque es necesario fortalecer la replicabilidad y transparencia.
4. Las áreas de mejora se concentran en la documentación técnica más que en el diseño sustantivo.
5. La atención a las recomendaciones permitirá consolidar un sistema de monitoreo más robusto y alineado con la gestión para resultados.

El fondo obtuvo una valoración final de **3.73 puntos de 4 posibles**, lo que representa un desempeño alto respecto a las temáticas señaladas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

R1. Homologar la redacción del Propósito del programa presupuestario K003 en todos los documentos normativos y operativos (Diagnóstico, MIR y Fichas Técnicas de Indicadores), con la finalidad de asegurar congruencia conceptual y continuidad operativa en su definición.
R2. Definir el propósito del Pp K003 de manera acotada, ya que el actual no define con claridad el universo de referencia, ni el nivel educativo.
R3. Reformular el método de cálculo de los indicadores de nivel Actividad, ya que se expresan en valor absoluto y, por lo tanto, no están orientados a mejorar el desempeño.
R4. Elaborar un documento metodológico donde se especifique la fuente, el procedimiento de cálculo y la justificación técnica utilizada para definir las líneas base de los indicadores.
R5. Elaborar un documento en el que se especifique cómo el análisis de indicadores incide en la toma de decisiones presupuestarias o programáticas, así como en la mejora del desempeño de la intervención.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

María del Coral Reyes Ronquillo

4.2 Cargo:

Líder de proyecto

4.3 Institución a la que pertenece:

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Alena Juárez González
Especialista
María Luisa Guzmán Vázquez
Analista
Gabriel Roberto Fuentes Castillo
Analista

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

gabriel.fuentes@evaluare.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):
22 29 78 35 99

5. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES
5.1 Nombre del Fondo de Aportaciones evaluado:
Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa (FAM-IE)
5.2 Clave del Fondo de Aportaciones:
I007 I008
5.3 Ente público coordinador del Fondo de Aportaciones:
Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
5.4 Poder público al que pertenece el Fondo de Aportaciones:
Poder Ejecutivo _**X**_ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo __
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Fondo de Aportaciones:
Federal __ Estatal **X** Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del Fondo de Aportaciones:
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo de Aportaicones:
Dirección General del CAPCEE Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional del CAPCEE Dirección de Proyectos y Costos del CAPCEE Dirección de Construcción y Supervisión del CAPCEE Dirección Jurídica del CAPCEE Dirección Administrativa del CAPCEE
Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo de Aportaciones (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Carlos Ochoa Rodríguez, Director General del CAPCEE Correo electrónico: dirgral.capcee@puebla.gob.mx Tel. 2222431477 Ext. 301 Rafael Morales Juárez, Director de Desarrollo y Seguimiento Operacional del CAPCEE Correo electrónico: dirdso.capcee@puebla.gob.mx Tel. Tel. 2222431477 Ext. 302 Alberto Ignacio Orozco Pintos, Director de Proyectos y Costos del CAPCEE Correo electrónico: dpc.capcee@puebla.gob.mx Tel. 222 2-43-14-77 Ext. 320 Gustavo Garrido Cocoletzi, Director de Construcción y Supervisión del CAPCEE Correo electrónico: dcs.capcee@puebla.gob.mx; subdircys.capcee@puebla.gob.mx Tel. 222 2431477 Ext. 309 Alain Gilly Hernández, Director Jurídico del CAPCEE Correo electrónico: dirjur.capcee@puebla.gob.mx Tel. 222 2431477 Ext. 307 Efrén Armando Osorio Ramírez, Director Administrativo del CAPCEE Correo electrónico: diradmin.capcee@puebla.gob.mx Tel. 2222431477 Ext. 303

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa __ 6.1.2 Invitación a tres __ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _**X**_ 6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
6.3 Costo total de la evaluación:
$539,980.00 (con IVA incluido)
6.4 Fuente de Financiamiento:
Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados
7.2 Difusión en internet del formato:
https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados

evaluare
expertos en políticas públicas

Informe Final de Resultados

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa (FAM-IE)

Ejercicio Fiscal 2024

Programa Anual de Evaluación 2025

PUEBLA Gobierno del Estado 2024 - 2030 | Finanzas Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración | Infraestructura Secretaría de Infraestructura | CAPCEE Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacio Educativos | POR AMOR A PUEBLA | Pensar en Grande

Las opiniones expresadas, son de exclusiva responsabilidad de la Instancia Evaluadora Externa y pueden no coincidir con las de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

Programa Anual de Evaluación 2025

Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa (FAM-IE)

Ejercicio Fiscal 2024

Directorio

Elaboró:

EVALUARE EXPERTOS EN POLÍTICAS PÚBLICAS S.A. DE C.V.

María del Coral Reyes Ronquillo

Líder de Proyecto

Alena Juárez González

Especialista

María Luisa Guzmán Vázquez

Analista

Gabriel Roberto Fuentes Castillo

Analista

Unidad Responsable del Programa y Enlace Institucional de Evaluación:

Rafael Morales Juárez

Director de Desarrollo y Seguimiento Operacional del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Josefina Morales Guerrero, Secretaria

Coordinación de la evaluación

Ramón Montes Barreto, Subsecretario de Planeación

Juan Carlos Nieto López, Director de Evaluación

Equipo técnico de la Dirección de Evaluación

Ana Luz Guzmán Figueroa, Subdirectora de Evaluación de Programas

Raquel Marcelino Reyes, Jefa de Departamento de Programas Federales

Yesica Yazmín Castellanos Torres, Analista Especializada Consultiva "C"

Paulina Vianet León Anguiano, Supervisora

Pablo Romero Gómez, Jefe de Departamento de Programas Estatales y Municipales

José Ángel Mitzin Maldonado, Supervisor

José Ramón Moreno Jurado, Analista

Claudia Torres De La Luz, Analista

Jordan de la Luz Robles, Analista Especializado Consultivo "B"

Manuel Mendoza Alegría, Analista Especializado Consultivo "B"

Índice

I. Introducción 4
II. Marco normativo de la evaluación 5
III. Criterios Técnicos y Metodológicos para la Evaluación del Fondo de Aportaciones 6
IV. Características del Fondo de Aportaciones 8
V. Apartados de la Evaluación 16
i. Lógica vertical 16
ii. Lógica horizontal 75
iii. Definición de metas 380
iv. Procesamiento de los indicadores 436
VI. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) . 441
VII. Valoración final del Fondo de Aportaciones 443
VIII. Hallazgos y recomendaciones 444
IX. Conclusiones 452
X. Bibliografía 454
XI. Anexos 457
XII. Ficha técnica con los Datos Generales de la Evaluación 459

I. Introducción

La Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples, del componente de Infraestructura Educativa, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se realiza sobre los programas presupuestarios de carácter federal FAM I007 Infraestructura Educativa Básica y FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, y el programa presupuestario de carácter estatal K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo.

El presente informe es elaborado en apego a los Términos de Referencia para la Evaluación de Indicadores de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 emitidos por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.

El objetivo general de la evaluación es evaluar la construcción, el diseño y el procesamiento de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones, a fin de proveer información que permita mejorar su planteamiento como instrumentos utilizados para dar seguimiento a los resultados del Fondo.

Los objetivos específicos, por su parte, son: (i) analizar la lógica vertical del programa, es decir, las relaciones de causalidad entre los distintos niveles de objetivos de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones, ii) valorar los elementos que integran a los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones, iii) identificar el procesamiento y seguimiento de los indicadores, iv) examinar el uso de los indicadores en la toma de decisiones y v) formular recomendaciones específicas y concretas factibles de implementarse.

La evaluación se estructura en cuatro ejes principales: lógica vertical, lógica horizontal, cumplimiento de metas y procesamiento de los indicadores. A estos se suman un FODA (análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del Fondo, una valoración general del Fondo, un apartado final de hallazgos y recomendaciones y las conclusiones.

II. Marco normativo de la evaluación

La presente Evaluación Externa de Indicadores del FAM-IE se realiza con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49, cuarto párrafo, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, párrafo primero, 6 fracción VIII y 27 fracción VIII del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

A nivel estatal, esta Evaluación se desarrolla conforme a los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 19, 21, 22, 24, 30, 33, 34, 45, 49, 50, 66 y 67 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; así como los artículos 1, 2, 6 fracciones IX y XI, 13 fracción III, 54, 63 párrafo segundo, 128 párrafo segundo, 133, 134, 138, 139, 140, fracciones II, III, IV, V, VIII, IX y XI, 141 y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla.

De igual manera, esta evaluación tiene soporte en los artículos 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 13, 21, 84, 85 y 100 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2025; 1, 3, 7, 15, 22, 25, 47 fracción IV, 53 fracción I, 102, 103 y 104 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 1 fracción X y 149 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; así como 1, 20, 38, 54, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Puebla.

Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de los Documentos Rectores y Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Estado de Puebla, corresponde a la Secretaría de Planeación y Finanzas, por conducto de las Subsecretarías de Planeación y de Egresos, mediante la Dirección de Evaluación y la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto, la responsabilidad de coordinar y gestionar el seguimiento y evaluación de los Programas Presupuestarios incluidos en el Programa Anual de Evaluación 2025 del Gobierno del Estado de Puebla.

III. Criterios Técnicos y Metodológicos para la Evaluación del Fondo de Aportaciones

La Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples–Infraestructura Educativa se llevó a cabo bajo criterios técnicos y metodológicos orientados a garantizar la calidad y utilidad de sus resultados. La instancia evaluadora externa asumió tres principios básicos de calidad:

1. Técnica. La evaluación se formuló a partir de una base técnica suficiente, que incluye el uso de información oficial, registros administrativos, bases de datos y documentos normativos. Esto posibilitó aplicar procedimientos de análisis claros y reproducibles para reducir al mínimo los márgenes de discrecionalidad o de interpretación subjetiva.
2. Coherencia. A lo largo del proceso se cuidó la correspondencia entre los objetivos de la evaluación, las preguntas planteadas, el análisis realizado y las conclusiones y recomendaciones emitidas. Cada juicio está vinculado con evidencia específica y con la lógica de diseño y operación de los programas evaluados.
3. Relevancia. Las preguntas y criterios de análisis se enfocaron en aspectos sustantivos de la intervención pública, diseño de indicadores, fijación de metas, medios de verificación y uso de la información, de modo que los hallazgos permitan concluir sobre elementos clave de la gestión y del desempeño del Fondo, y deriven en recomendaciones útiles para la toma de decisiones.

En cuanto al método de análisis, la evaluación se desarrolló mediante un análisis de gabinete, con base en la información proporcionada por la Unidad Responsable del Fondo en la entidad y en documentación adicional consultada por la instancia evaluadora. El análisis de gabinete implicó el acopio, organización y valoración de información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones previas y documentos públicos relacionados con los programas evaluados.

Para responder a las preguntas de evaluación se combinaron enfoques cuantitativos y cualitativos. En lo cuantitativo, se revisaron fichas técnicas de indicadores, matrices de indicadores para resultados, series de metas y avances, así como bases de datos operativas. En lo cualitativo, se realizó revisión documental de normas, lineamientos, diagnósticos y documentos de gestión, y se recurrió, cuando fue necesario, a entrevistas estructuradas o semiestructuradas con actores clave involucrados en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los programas.

Finalmente, para que la información pudiera ser considerada evidencia válida, se verificó que cumpliera con tres atributos mínimos:

1. Relevancia: que el documento o registro fuera pertinente para el objeto de la evaluación, el programa y el ejercicio fiscal analizado.
2. Credibilidad: que proviniera de fuentes oficiales o institucionales claramente identificadas (título, área emisora, cargo responsable y fecha de elaboración o publicación), incluyendo, en el caso de recursos electrónicos, la referencia al portal institucional correspondiente.
3. Exactitud: que los datos fueran consistentes con el tema evaluado, el periodo de análisis y el universo de referencia, y que coincidieran con la información reportada en los sistemas institucionales.

Bajo estos criterios técnicos y metodológicos se desarrolló la evaluación, para que las valoraciones y recomendaciones presentadas sean consistentes, sustentadas en evidencia y útiles para el fortalecimiento del Fondo.

IV. Características del Fondo de Aportaciones

Características del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa	
Nombre, Clave y siglas del Fondo de Aportaciones evaluado, así como el año de inicio de operación del Fondo	Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa I007 Infraestructura Educativa Básica I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior 1998
Nombre de las instancias ejecutoras del Fondo de Aportaciones a nivel estatal	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)
Nombre de las instancias coordinadoras del Fondo de Aportaciones a nivel Federal	Secretaría de Educación Pública Dirección General de Programación y Presupuesto "C"

Los programas presupuestarios (Pp) a través de los cuales se ejercieron recursos del Fondo de Aportaciones en el estado

Ejecutor	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin y Propósito) y resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado-pesos-2024)
Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)	K003	K003 Proyectos de infraestructura social del sector educativo	Fin: Contribuir a mejorar las condiciones educativas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en el estado mediante la atención de las necesidades en materia de infraestructura física de espacios educativos públicos de nivel básico, media superior y superior. Propósito: Espacios educativos públicos que priorizan las autoridades en materia de infraestructura física educativa del estado construidos, rehabilitados y/o equipados.	Presupuesto devengado total del Pp: $ 1,039,326.90 Financiamiento del Fondo de Aportaciones: $ 817,721.7.00 Porcentaje de Fondo de Aportaciones: 78.6%

Descripción de la Normatividad federal y estatal que regula actualmente la aplicación del Fondo de Aportaciones

Orden Federal

Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: fundamenta que los recursos del Fondo deben administrarse maximizando resultados y bajo pleno control del ejercicio.
Artículos 85 fracción I, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH): sustentan el uso correcto, registro y comprobación del recurso federal transferido.
Artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): detallan los requerimientos de armonización contable y la obligación de que los entes públicos generen información comparable, verificable y auditada. Este marco respalda que los indicadores del Fondo se fundamenten en bases numéricas homogéneas.

Artículos 25 fracción V, 39, 40, 41 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF): norman la distribución, ministración, ejercicio, fiscalización y evaluación de los Fondos de Aportaciones. Artículos 1 y 27 fracción I incisos b), III, V y VI del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PEF): definen la autorización de gasto y asignación presupuestaria anual aplicable al Fondo. Determinan finalidad, montos autorizados y restricciones para su destino. Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la APF: establecen los criterios metodológicos para evaluar programas federales, incluyendo pertinencia, relevancia, consistencia y resultados.
Orden Estatal
Artículo 108 de la Constitución del Estado de Puebla: establece obligaciones de responsabilidad pública y control del ejercicio de recursos públicos estatales. Artículos 9 fracciones VI, VII y VIII; 68, 69, 71 y 72 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla: regulan la vinculación entre planeación estatal, programas presupuestarios y ejercicio de recursos. Señalan que los Fondos deben alinearse a los instrumentos de planeación estatal y al Sistema Estatal de Evaluación. Artículo 149 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios Regula la recepción, registro y ejercicio del gasto federalizado una vez que se integra al presupuesto estatal: establece obligaciones de destino, reporte y transparencia sobre recursos recibidos vía Fondo. Artículos 133, 138 y 139 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla: norman el ejercicio responsable del gasto público estatal, así como las obligaciones de programación, ejecución y comprobación de recursos.
Descripción del Objetivo General del Fondo de Aportaciones
Financiar acciones de asistencia social y alimentación orientadas a población en mayor vulnerabilidad (46% del fondo) y mejorar la infraestructura física educativa en los niveles básico, media superior y superior (54%), con distribución y reglas publicadas anualmente en el PEF.
Descripción de la población objetivo o área de enfoque del Fondo de Aportaciones (Infraestructura Educativa)
El Fondo de Aportaciones Múltiples, en su vertiente de infraestructura educativa, tiene como población objetivo a los planteles públicos de educación básica, media superior y superior que presentan carencias o deficiencias en su infraestructura física —como aulas, servicios sanitarios, instalaciones eléctricas, mobiliario o equipamiento— que afectan la prestación adecuada del servicio educativo. Su área de enfoque es la mejora, rehabilitación, construcción y equipamiento de espacios educativos para garantizar condiciones seguras, dignas y funcionales que favorezcan el aprendizaje.

Objetivos de la MIR del Pp Federal del Fondo de Aportaciones

Nombre y clave del Pp	Nivel de la MIR Federal	Resumen Narrativo
I007 Infraestructura Educativa Básica	Fin	Contribuir a asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura física educativa necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y escolares de las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica mejorando la infraestructura de los planteles educativos públicos de tipo básico.
	Propósito	Los planteles educativos públicos de tipo N/A básico cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura física educativa.
	Componente A	Proyectos Integrales de infraestructura física concluidos en planteles educativos públicos de tipo básico a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado.
	Componente B	Proyectos concluidos de equipamiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.
	Componente C	Proyectos concluidos de construcción N/A en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.

	Componente D	Proyectos concluidos de rehabilitación y/o mantenimiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.
I008 Infraestructura educativa media superior y superior	Fin	Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adolescentes y jóvenes.
	Propósito	Las escuelas de educación media superior y educación superior incrementan su matrícula.
	Componente A	Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación media superior en los estados.
	Componente B	Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación superior en los estados

Vinculación de los objetivos del Fondo de Aportaciones con los principales instrumentos de planeación a nivel nacional (PND, Plan, Programa o Estrategia Sectorial) y Estatal

Objetivos o rubros de asignación del Fondo	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PND	Objetivo, estrategia y líneas de acción del PED Objetivo del Programa Derivado	Objetivo del Programa Derivado
Mejorar las condiciones de infraestructura física educativa en los planteles públicos de educación básica, a fin de garantizar espacios seguros, dignos y funcionales para el aprendizaje.	**Eje General II. Política Social** Objetivo: Garantizar el bienestar de la población y el ejercicio pleno de los derechos sociales. **Estrategia Prioritaria 2.4:** Asegurar la educación incluyente, equitativa y de calidad para todas las personas. **Línea de acción:** Mejorar la infraestructura y el equipamiento de los centros escolares.	**Eje 4. Desarrollo integral, educación y diversidad cultural** **Objetivo 4.1:** Ampliar el acceso y permanencia en el sistema educativo. **Estrategia 4.1.3:** Fortalecer la infraestructura educativa en todos los niveles para ofrecer espacios adecuados y seguros para el aprendizaje.	Programa Institucional de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla (SEP Puebla) Objetivo: Fortalecer la infraestructura física educativa mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de escuelas públicas.

Fuente: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos, 2024.

Los indicadores federales y estatales, a través de los cuales se le da seguimiento al Fondo de Aportaciones

Indicadores Federales

I007 Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica						
Nivel	**Nombre**	**Método de Cálculo**	**Tipo**	**Dimensión**	**Unidad de Medida**	**Frecuencia**
Fin	Porcentaje de alumnos de educación básica que se encuentra en planteles educativos públicos que fueron mejorados en sus condiciones de infraestructura física educativa	(V1/V2) *100	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples	(V1/V2) *100	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	(V1/V2) *100	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
Componente A	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	(V1/V2) *100	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral
Componente B	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	(V1/V2) *100	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral

Componente C	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	(V1/V2) *100	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral
Componente D	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	(V1/V2) *100	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral
I008 Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Media y Media Superior						
Nivel	**Nombre**	**Método de Cálculo**	**Tipo**	**Dimensión**	**Unidad de Medida**	**Frecuencia**
Fin	Tasa bruta de cobertura pública de educación superior	(V1/V2) * 100	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
	Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior	(V1/V2) * 100.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
Propósito	Porcentaje de escuelas de educación superior que incrementan su matrícula	(V1/V2) * 100.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
	Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada	(V1/V2) * 100.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
Componente A	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM en el estado.	(V1/V2) * 100.	Estratégico	Dimensión	Porcentaje	Anual
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM en el estado	(V1/V2) * 100.	Estratégico	Dimensión	Porcentaje	Anual

	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM en el estado	(V1/V2) * 100.	Estratégico	Dimensión	Porcentaje	Anual
Componente B	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado.	(V1/V2) * 100.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado	(V1/V2) * 100	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un año, en el estado	(V1/V2) * 100.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual
Indicadores Estatales						
K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo						
Nivel	**Nombre**	**Método de Cálculo**	**Tipo**	**Dimensión**	**Unidad de Medida**	**Frecuencia**
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Dato absoluto	Estratégico	Eficiencia	Promedio	Anual
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	(V1/V2) *100	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual

Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	(V1/V2) *100	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	(V1/V2) *100	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	(V1/V2) *100	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	(V1/V2) *100	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Semestral

Descripción de la fórmula de distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal

Fórmulas de Distribución del FAM – Componente de Infraestructura Educativa

1. Infraestructura Educativa Básica (IEB)

El Diario Oficial de la Federación establece que el 85% del recurso para educación básica se distribuye mediante la siguiente fórmula:

$F_{i,t} = VB_{t} \times (0.425\ M_i + 0.25\ I_i + 0.075\ CP_i + 0.25\ MG_i)$

Donde VB_t es el valor base (85% del total del FAM básico del año), y M_i, I_i, CP_i y MG_i son los coeficientes de matrícula, inasistencia escolar, crecimiento poblacional e índice de marginación respectivamente.

2. Infraestructura Educativa Media Superior (IEMS)

La distribución del 85% del recurso para media superior se define con la siguiente fórmula:

$F_j = 0.85\ RT \times (Mat_j / \Sigma Mat)$

Donde RT es el total del recurso del FAM-IEMS, Mat_j es la matrícula estatal y ΣMat corresponde a la matrícula nacional.

3. Infraestructura Educativa Superior (IES)

La normativa establece un método mixto basado en población objetivo y proyectos estratégicos, pero no define una fórmula matemática única para este componente.

Fuente: Elaboración propia con base en el Acuerdo por el que se emiten las fórmulas para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para el ejercicio fiscal 2024 (Secretaría de Gobernación, 2023).

Análisis y descripción de la evolución del presupuesto del Fondo de Aportaciones en la entidad (miles de pesos)

Presupuesto	2021	2022	2023	2024
Aprobado	778,058.0	864,696.5	966,951.8	804,666.0
Modificado	-	634,159.3	682,877.5	855,823.8
Devengado	661,602.4	663,265.2	605,917.4	817,721.7

Fuente: Gobierno del Estado de Puebla. Cuenta Pública 2021, 2022, 2023 y 2024 (presupuesto aprobado y devengado); CAPCEE, de acuerdo con el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) (presupuesto modificado), 2025.

Descripción general de los productos, servicios o rubros en los que se ejerce el recurso del Fondo de aportaciones en el estado

1. Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos públicos en los niveles básico, medio superior y superior, a fin de garantizar condiciones adecuadas de infraestructura física.
2. Equipamiento y dotación de mobiliario escolar (mesas, sillas, pizarrones, equipos tecnológicos y de laboratorio) para fortalecer el funcionamiento de los planteles educativos atendidos.
3. Elaboración de proyectos ejecutivos de obra que incluyen planos, presupuestos, memorias descriptivas y catálogos de conceptos para cada intervención en infraestructura.
4. Supervisión técnica y administrativa de las obras y acciones de equipamiento, mediante visitas de verificación y reportes fotográficos de avance físico-financiero.
5. Gestión y seguimiento administrativo ante instancias estatales y federales para la autorización, contratación y cierre de recursos destinados a las acciones del programa.
6. Atención prioritaria a planteles con mayores condiciones de rezago, ubicados en zonas rurales, marginadas o de alta vulnerabilidad social, conforme a los criterios de priorización del CAPCEE.
7. Consolidación de espacios dignos y seguros, alineados con las normas de infraestructura educativa y con los lineamientos de accesibilidad y seguridad estructural establecidos por la SEP.

Fuente: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, 2025.

Descripción del Problema o necesidad pública que busca atender el Fondo de Aportaciones

En México existe una demanda creciente de espacios educativos, y gran parte de los planteles públicos de educación básica, media superior y superior no cuentan con infraestructura física adecuada. Esto limita la calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje, afecta la seguridad de los alumnos y reduce el aprovechamiento escolar. Por ello, se requiere intervenir y mejorar las condiciones físicas de los planteles para garantizar ambientes escolares dignos, funcionales y seguros.

Fuente: Secretaría de Infraestructura; Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, 2023.

V. Apartados de la Evaluación

i. Lógica vertical

1. Describa la problemática, el objetivo y la población que atiende el Fondo de Aportaciones

El artículo 39 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) menciona que el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) es fijado de manera anual en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Su monto equivale aproximadamente al 0.814% de la recaudación federal participable, de acuerdo con lo estimado en ese mismo presupuesto y la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal evaluado (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2024).

Asimismo, en el artículo 40 de la misma ley, se establece que, de los recursos recibidos por los estados y la Ciudad de México por parte del FAM, el 54 por ciento se dirige a la construcción, equipamiento y rehabilitación de escuelas de nivel básico, medio superior y superior (universitario), según las necesidades de cada nivel, mientras que el 46 por ciento se destina a programas de desayunos escolares, apoyos alimentarios y asistencia social, conforme a la Ley de Asistencia Social.

Tabla 1. Objetivo del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa

FAM Infraestructura Educativa	
Normatividad	**Objetivo**
Artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal	Construir, equipar y rehabilitar escuelas de nivel básico, medio superior y superior universitario, con base en las necesidades de cada uno de estos niveles.

Fuente: Elaboración propia con base en Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). Ley de Coordinación Fiscal. [PDF] https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf

Para llevar a cabo el objetivo relacionado con infraestructura educativa, el FAM cuenta con dos programas federales: el FAM I007 Infraestructura Educativa Básica y el FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior (Secretaría de Educación Pública e Infraestructura Nacional de la Infraestructura Física Educativa, 2021).

El FAM I007 Infraestructura Educativa Básica tiene como objetivo general "Atender a los planteles educativos públicos de tipo básico para que cuenten con condiciones adecuadas de infraestructura física educativa con la intervención de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa en las entidades federativas" (Secretaría de Educación Pública e Infraestructura Nacional de la Infraestructura Física Educativa, 2021).

De manera particular, el FAM I007 tiene otros dos objetivos: 1) realizar la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física en los planteles del nivel educación básica, en las entidades federativas (FAM regular) y 2) proveer de recursos de carácter federal a las entidades federativas para la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física educativa en los planteles de nivel básico (FAM potenciado).

El FAM regular refiere al mecanismo tradicional de transferencia de recursos del Ramo 33 destinados a infraestructura educativa básica, aplicados por las entidades bajo las políticas de la Secretaría de Educación Pública. En contraste, el FAM potenciado es un esquema financiero complementario para ampliar la cobertura y acelerar la atención a planteles con mayores carencias, mediante la combinación de recursos federales y apalancamiento financiero.

Tabla 2. Elementos de la problemática del FAM I007 Infraestructura Educativa Básica

Elementos de la problemática del FAM I007	
¿Cuál es la población o área de enfoque?	Planteles educativos de nivel básico de las 32 entidades federativas.
Problemática real (identificar el problema real no los síntomas)	Planteles educativos públicos de tipo básico en el país no cuentan con infraestructura física educativa adecuada.
Magnitud del problema (línea base)	174,533 inmuebles (población potencial susceptible de presentar carencias de infraestructura física educativa)
Definición de la problemática	
La demanda creciente de espacios educativos, así como, el mejorar las instalaciones de las escuelas públicas del país, con el fin de garantizar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los estudiantes, han provocado la falta de una estrategia para dignificar las condiciones de la infraestructura educativa.	

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa. (noviembre 2021). Diagnóstico Programa I007 FAM Infraestructura Básica. [PDF]. http://www.dgadae.sep.gob.mx/EEPF/doc/Diagnosticos/2021/2021_Diag_I007.pdf

Tabla 3. Identificación y cuantificación de la población o área de enfoque del FAM I007 Infraestructura Educativa Básica

Identificación y cuantificación de la población o área de enfoque del FAM I007					
Población	**Descripción**	**Cuantificación**	**Metodología para la cuantificación de la población**	**Unidad de medida**	**Fuentes de información**
Potencial	Todos los planteles públicos de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) en las 32 entidades federativas.	174,533 inmuebles	Valor absoluto	Plantel	CEMABE (Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial) 2013
Objetivo	Subconjunto de planteles con necesidades prioritarias de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento.	FAM regular: variable por entidad según PEF. FAM potenciado: 30,444 planteles (meta nacional).	Regular: priorización por las autoridades estatales con base en presupuesto del Ramo 33 y políticas SEP. Potenciado: selección con CEMABE 2013 + Diagnóstico Nacional de INFE (INIFED, Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa).	Plantel	Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), LCF y políticas SEP para focalizar en FAM regular. CEMABE 2013 y Diagnóstico Nacional de la INFE (INIFED) para potenciado.
Atendida	Planteles intervenidos en el ejercicio (con avance físico-financiero y cierre).	Se reporta anualmente por entidad.	Registros administrativos de obra (expediente técnico, estimaciones, actas de entrega-recepción, cierre) y reportes mensuales consolidados por INIFED y SEP.	Plantel u obra	Expedientes técnicos y cierres de obra de los organismos estatales; seguimiento y reportes mensuales del INIFED vinculados al Ramo 33.

Fuente: Secretaría de Educación Pública y Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa. (noviembre 2021). Diagnóstico Programa I007 FAM Infraestructura Básica. [PDF]. http://www.dgadae.sep.gob.mx/EEPF/doc/Diagnosticos/2021/2021_Diag_I007.pdf

El Pp I007 atiende una problemática nacional de tipo estructural: la falta de infraestructura adecuada en planteles públicos de educación básica. Por lo tanto, su población objetivo está definida con claridad y el objetivo del programa se alinea con el fin del Fondo de Aportaciones: garantizar condiciones óptimas para el aprendizaje.

Las acciones del I007 muestran consistencia interna entre los medios y los fines. Las intervenciones de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento (regular y potenciado) son apoyos que influyen directamente sobre el problema identificado. Además, la metodología de focalización basada en diagnósticos del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa y el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) proyecta un proceso de selección técnica.

Dado que no se identifica documento público con el Diagnóstico del programa presupuestario I008, se identifican los elementos de la problemática y la población o área de enfoque del programa en otros documentos.

Tabla 4. Elementos de la problemática del FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

Elementos de la problemática del FAM I008	
¿Cuál es la población o área de enfoque?	Planteles de educación media superior y superior en las 32 entidades federativas que requieren infraestructura física educativa adecuada.
Problemática real (identificar el problema real no los síntomas)	Las instituciones de educación media superior y superior públicas presentan carencias en infraestructura física que impiden generar entornos favorables para el aprendizaje.
Magnitud del problema (línea base)	Este espacio queda en blanco porque debe estar identificado en el documento diagnóstico del programa, el no está disponible al público.
Definición de la problemática	
La demanda de espacios educativos adecuados y la necesidad de mejorar las instalaciones en las escuelas de nivel medio superior y superior genera rezagos de infraestructura, lo cual afecta la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los estudiantes.	

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2024). Ficha Informativa del índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD) 2024. I008: FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/programas/documentos/msd/2024/2024_33I008.pdf?utm_source=chatgpt.com

En el estado de Puebla, el Fondo de Aportaciones se ejecuta por medio del programa presupuestario estatal K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo, cuyo Propósito es "Espacios educativos públicos que priorizan las autoridades en materia de infraestructura física educativa del Estado con suficiente atención de necesidades en materia de infraestructura física (construcción, rehabilitación y/o equipamiento)".

El problema que busca resolver el Pp K003 es "Espacios educativos públicos priorizados por la autoridad presentan insuficiente atención a sus necesidades de infraestructura (construcción, rehabilitación y/o equipamiento)".

Tabla 5. Elementos de la problemática del Pp K003

Elementos de la problemática del Pp K003	
¿Cuál es la población o área de enfoque?	Espacios educativos públicos de nivel básico, media superior y superior del Estado de Puebla que las autoridades en materia de infraestructura física educativa priorizan para recibir atención en construcción, rehabilitación y/o equipamiento.
Problemática real (identificar el problema real no los síntomas)	Espacios educativos públicos que priorizan las autoridades en materia de infraestructura física educativa del Estado con insuficiente atención de sus necesidades en materia de infraestructura física (construcción, rehabilitación y/o equipamiento.
Magnitud del problema (línea base)	12,039 espacios educativos públicos del Estado de Puebla (población potencial) que pueden presentar necesidades de atención en infraestructura física educativa.
Definición de la problemática	
El rezago físico de las escuelas se identifica como un problema urgente, ya que muchos espacios educativos públicos presentan deterioro o carecen de infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuados, y aún existe demanda de nuevos espacios. Esto provoca que las necesidades de infraestructura física (construcción, rehabilitación y equipamiento) de los espacios educativos públicos priorizados no se atiendan de manera suficiente, afectando las condiciones educativas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta del Estado.	

Fuente: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. (2024). Diagnóstico del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF]. https://pbr.puebla.gob.mx/attachments/article/99/R17_K003_2024.pdf

Con base en lo observado en el Diagnóstico del programa estatal K003, en específico, en el apartado Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos, y en su respectiva Matriz de Indicadores para Resultados, el objetivo en estos documentos tiene pequeñas diferencias en la redacción. Por ejemplo:

- *Árbol de problemas (problema central): Espacios educativos públicos del estado de Puebla que priorizan las autoridades en materia de infraestructura física educativa del Estado, 84% con insuficiente atención de necesidades en materia de infraestructura física (construcción, rehabilitación y/o equipamiento).*
- *Árbol de objetivos (objetivo central): Espacios educativos públicos que priorizan las autoridades en materia de infraestructura física educativa del Estado con suficiente atención de necesidades en materia de infraestructura física (construcción, rehabilitación y/o equipamiento).*
- *MIR (Propósito): Espacios educativos públicos que priorizan las autoridades en materia de infraestructura física educativa del estado construidos, rehabilitados y/o equipados.*

En la tabla siguiente se identifica y cuantifica la población o área de enfoque del Pp K003. Se distingue entre población potencial, objetivo y atendida, y se define la metodología de cuantificación, unidad de medida y las fuentes institucionales que respaldan los valores reportados.

Tabla 6. Identificación y cuantificación de la población o área de enfoque del Pp K003

Identificación y cuantificación de la población o área de enfoque del Pp K003					
Población	**Descripción**	**Cuantificación**	**Metodología para la cuantificación de la población**	**Unidad de medida**	**Fuentes de información**
Potencial	Espacios Educativos Públicos del Estado de Puebla (básica, media superior y superior).	12,130	Conteo del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa (permite filtrar por modalidad, tipo educativo y control público)	Plantel o espacio educativo	Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SEP), diciembre 2023

Identificación y cuantificación de la población o área de enfoque del Pp K003					
Población	**Descripción**	**Cuantificación**	**Metodología para la cuantificación de la población**	**Unidad de medida**	**Fuentes de información**
Objetivo	Espacios Educativos Públicos del estado de Puebla que priorizan las autoridades en materia de infraestructura física educativa del Estado para recibir atención en materia de construcción, rehabilitación y/o equipamiento.	170 (programación 11 de septiembre de 2024)	Priorización anual con base en ubicación, modalidad, tipo educativo, control, además de matrícula, factibilidad del predio y fuentes de financiamiento; se formaliza en la Propuesta Programa Anual de Inversión	Plantel o espacio educativo	Base de datos CAPCEE (Subdirección de Programación y Coordinación) y Programa Propuesta Anual de Inversión
Atendida	Espacios Educativos Públicos del Estado de Puebla que priorizan las autoridades en materia de infraestructura física educativa del Estado y recibieron atención en materia de construcción, rehabilitación y/o equipamiento.	365	Registro administrativo de CAPCEE: base con CCT, ubicación, acción realizada, alumnos y región; bajo resguardo de Subdirección. de Planeación y Seguimiento y Subdirección de Programación y Coordinación	Acción o plantel	Base administrativa CAPCEE (Subdirección. de Programación y Coordinación; Planeación y Seguimiento)

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. (2024). Diagnóstico del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF]. https://pbr.puebla.gob.mx/attachments/article/99/R17_K003_2024.pdf

De acuerdo con su Diagnóstico, la Ficha del programa en Transparencia Presupuestaria (SHCP, 2024a) y la Matriz de Indicadores para Resultados, los tipos

de apoyo brindados por el Fondo de Aportaciones, mediante el programa federal I007 son los siguientes:

1. Construcción de nuevos espacios (aulas, servicios sanitarios, módulos, espacios complementarios)
2. Rehabilitación de infraestructura existente (techos, muros, pisos, instalaciones eléctricas, plomería)
3. Mantenimiento preventivo o correctivo
4. Equipamiento (mobiliario, equipo didáctico, instalaciones complementarias)
5. Obras complementarias: adecuaciones de instalaciones, accesibilidad, acabados, servicios básicos

Con base en la Ficha Técnica del Pp I008 (SHCP, 2024b) en Transparencia Presupuestaria, los tipos de apoyos brindados en Escuelas de Educación Media Superior (EMS) y Escuelas de Educación Superior (ES) son:

1. Construcción de infraestructura educativa, proyectos como nuevas aulas, talleres y laboratorios, edificios académicos, espacios deportivos, servicios sanitarios y obras exteriores.
2. Rehabilitación y/o mantenimiento mayor, acciones como reparación de techos, pisos, muros y ventanas, sustitución de instalaciones eléctricas e hidráulicas, Impermeabilización, rehabilitación de servicios sanitarios y obras para mejorar la seguridad estructural
3. Equipamiento para el funcionamiento de las escuelas, incluye mobiliario escolar (mesas, sillas, escritorios, bancas), equipamiento para laboratorios y talleres, herramientas tecnológicas y equipamiento para espacios administrativos o académicos.

Por su parte, con base en su Diagnóstico, el Manual de Organización del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y el Reglamento Interior del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos, las acciones que realiza el Fondo de Aportaciones por medio del programa presupuestario K003 son:

1. Construcción de aulas nuevas, módulos o espacios educativos completos
2. Demolición de infraestructura obsoleta o deteriorada

3. Rehabilitación de infraestructura existente (techos, muros, pisos, instalaciones)
4. Mantenimiento preventivo y correctivo
5. Equipamiento e instalación de mobiliario
6. Obras complementarias: servicios básicos (agua, electricidad), instalaciones sustentables (paneles solares, captadores pluviales)

En este sentido, el programa presupuestario estatal K003 presenta una alineación adecuada con el Fondo. Existe correspondencia entre la problemática identificada (insuficiente atención de necesidades de infraestructura física en espacios educativos públicos), la población objetivo (planteles públicos priorizados) y el objetivo del Fondo federal (construir, equipar y rehabilitar escuelas).

Además, los tipos de apoyo ejecutados en el K003 (construcción, rehabilitación, mantenimiento, equipamiento) son consistentes con las intervenciones definidas para el FAM a nivel federal.

Recomendaciones

R1. Homologar la redacción del objetivo del programa estatal en todos los documentos normativos y operativos (Diagnóstico, MIR y Fichas Técnicas de Indicadores), con la finalidad de asegurar congruencia conceptual y continuidad operativa en la definición del propósito.

2. **Dentro de cada uno de los Componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones a evaluar ¿existe una o un grupo de Actividades que:**

Elementos de valoración	Cumplimiento
a) Están redactadas de manera clara y cumple con la redacción sugerida por la Metodología del Marco Lógico;	**Sí**
b) Están ordenadas cronológicamente;	**Sí**
c) Son necesarias y únicas, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes	**Sí**
d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes?	**Sí**

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**3**	Las Actividades del Fondo de Aportaciones cumplen en promedio con un valor entre 3 y menos de 3.5 características establecidas en la pregunta.

El análisis de esta pregunta se realiza sobre las MIR de los programas I007 e I008. La MIR valorada del Pp I007 es la que se encuentra en el portal de Transparencia Presupuestaria.

El análisis se centra en verificar si las Actividades están redactadas conforme a la Metodología del Marco Lógico, si están ordenadas cronológicamente, si son necesarias y suficientes para producir el Componente y si, en conjunto con los supuestos, posibilitan su alcance. Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 7. Análisis del cumplimiento de las características de las actividades de la MIR del FAM I007 Infraestructura Educativa Básica

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
A. Proyectos Integrales de infraestructura física concluidos en planteles educativos públicos de tipo básico a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	A1. Ejecución de proyectos Integrales de infraestructura física de planteles educativos públicos de tipo básico a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	La actividad se formula mediante un sustantivo de acción ("Ejecución de proyectos integrales de infraestructura física"), identifica el objeto de intervención (planteles educativos públicos de tipo básico) y el mecanismo de financiamiento (Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado), por lo que la redacción es específica y clara conforme a los criterios de la Metodología del Marco Lógico.	No	Solo se consigna una actividad asociada al componente y no se desglosan fases previas o posteriores (planeación, licitación, supervisión, cierre), por lo que no es posible apreciar una secuencia cronológica de acciones que describa el proceso completo.	No	Para producir proyectos integrales concluidos se requieren actividades diferenciadas de priorización, gestión contractual, supervisión técnica y cierre administrativo. Al agrupar todo en una única actividad de "ejecución", no se distingue si cada etapa necesaria está efectivamente considerada, de modo que la actividad no puede considerarse suficiente ni única.	No	La redacción de la actividad se centra en la ejecución de proyectos, sin aludir a la conclusión formal, la entrega–recepción ni la validación de metas físicas. Por ello, aun cuando la actividad se realice, no se asegura que se materialice el componente definido como "proyectos integrales concluidos".
B. Proyectos concluidos de equipamiento	B2. Ejecución de proyectos de	Sí	La actividad se expresa mediante el sustantivo de	No	La formulación solo menciona la ejecución del	No	Concluir proyectos de equipamiento implica pasos	No	Aunque se ejecuten proyectos de equipamiento, la

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular	equipamiento de planteles educativos públicos de tipo básico en el Fondo de Aportaciones Múltiples regular		acción "Ejecución de proyectos de equipamiento", e identifica claramente el tipo de intervención (equipamiento), la población de referencia (planteles educativos públicos de tipo básico) y la fuente de financiamiento (Fondo de Aportaciones Múltiples regular), lo que le da precisión y congruencia con el nivel de Actividades.		equipamiento, sin detallar etapas previas y posteriores como la identificación de necesidades, los procesos de adquisición, la distribución, instalación y verificación del equipamiento. Al no desagregar esas fases, no se observa un orden cronológico dentro de un proceso completo.		adicionales a la mera ejecución, por ejemplo la definición de especificaciones técnicas, la compra, la entrega y la puesta en operación del equipamiento. Al no distinguirse estas actividades y concentrarse todo en una sola, no es posible afirmar que sea una actividad única y suficiente para producir el componente.		actividad no incorpora elementos relativos a la conclusión formal de los proyectos ni a la verificación de que el equipamiento quedó instalado y funcionando como se prevé en el componente. En consecuencia, el solo cumplimiento de la actividad no garantiza por sí mismo que se logren "proyectos concluidos de equipamiento".
C. Proyectos concluidos de construcción N/A en planteles educativos públicos de tipo	C3. Ejecución de proyectos de construcción de planteles educativos	Sí	La actividad se formula con el sustantivo de acción "Ejecución de proyectos de construcción", indicando con claridad el tipo de	No	No se presenta una cadena de actividades que muestre la secuencia lógica de un proyecto de construcción (gestión del	No	La construcción de planteles educativos requiere múltiples acciones coordinadas, desde la planeación hasta la supervisión y la recepción de obra.	No	La actividad describe la ejecución de proyectos de construcción, pero no hace explícitos los elementos de terminación de obra, entrega al usuario ni

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular	públicos de tipo básico en el Fondo de Aportaciones Múltiples regular		intervención (construcción), el universo de atención (planteles educativos públicos de tipo básico) y la fuente de recursos, lo que la hace comprensible y alineada con el nivel operativo requerido.		predio, diseño, contratación, supervisión de obra, cierre), sino una sola actividad genérica de "ejecución", por lo que no se puede afirmar que las actividades estén ordenadas de manera cronológica.		Al condensar todo en una sola actividad, se omite distinguir cuáles de esas acciones son indispensables, por lo que la actividad no puede considerarse necesaria y única para producir el componente de proyectos concluidos.		verificación de condiciones de operación del plantel. De este modo, aun cuando se realice la "ejecución", no se asegura automáticamente la obtención del componente de "proyectos concluidos de construcción".
D. Proyectos concluidos de rehabilitación y/o mantenimiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular	D4. Ejecución de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento de planteles educativos públicos de tipo básico en el Fondo de Aportaciones	Sí	La actividad se enuncia mediante el sustantivo de acción "Ejecución de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento", especificando el tipo de intervención, el tipo de planteles y el fondo correspondiente, lo que proporciona	No	Se presenta una única actividad genérica de ejecución sin desagregar momentos clave del proceso (diagnóstico de daños, programación de trabajos, ejecución por etapas, verificación y	No	Para lograr proyectos concluidos de rehabilitación y/o mantenimiento se requieren acciones distintas y complementarias, como la valoración técnica de daños, la priorización de intervenciones, la supervisión y el cierre de los trabajos. Al no	No	La actividad señala la ejecución de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento, pero no incorpora de forma explícita la conclusión técnica y administrativa de los trabajos ni la verificación de que el plantel recupere su operatividad plena. Por ello, su

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Múltiples regular		una descripción clara y coherente con el nivel operativo de la Matriz.		cierre), de modo que no es posible identificar un orden temporal definido entre diversas actividades.		estar separadas en actividades específicas, la única actividad registrada no puede considerarse suficiente ni exclusiva.		cumplimiento no garantiza por sí mismo la generación del componente de "proyectos concluidos de rehabilitación y/o mantenimiento".

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

La tabla anterior muestra que, aunque las actividades del Pp I007 están redactadas de forma clara y correcta (criterio a), presentan debilidades importantes en su diseño operativo. En todos los componentes solo se consigna una actividad genérica de "ejecución de proyectos", lo que impide observar una secuencia cronológica de pasos (criterio b) y hace evidente que no se distinguen otras acciones indispensables como la planeación, contratación, supervisión, cierre administrativo y entrega–recepción (criterio c).

Como consecuencia, aun cuando la actividad se lleve a cabo, no se tiene la certeza de que, junto con los supuestos, realmente genere el componente definido como "proyectos concluidos" (criterio d). En términos técnicos, la MIR concentra procesos complejos en una sola actividad, lo que limita su capacidad para mostrar cómo se producen los resultados y sugiere la necesidad de desagregar las actividades en pasos operativos encadenados que ayuden a seguir el proceso completo de los proyectos de infraestructura.

En la tabla subsecuente, se realiza el mismo examen para el Pp I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.

Tabla 8. Análisis del cumplimiento de las características de las actividades de la MIR FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
A Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación media superior en los estados	A1. Aprobación de proyectos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en instituciones de educación media superior para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	La actividad se formula mediante un sustantivo de acción ("Aprobación de proyectos") y especifica de manera clara el tipo de intervención (construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento), el nivel educativo (educación media superior) y la fuente de financiamiento (FAM Infraestructura Educativa). Esto la hace comprensible, específica y congruente con la redacción sugerida	Sí	Dentro del componente A, la aprobación de proyectos constituye el primer momento lógico del proceso: antes de que los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa reciban los recursos (actividad A2), es necesario que los proyectos hayan sido revisados y aprobados. En ese sentido, la ubicación de la actividad refleja una secuencia cronológica coherente, aun cuando el proceso completo incluya otras etapas no registradas.	No	La aprobación de proyectos es una condición necesaria para que puedan ser financiados con recursos del Fondo, pero no es una actividad única ni suficiente para producir el componente de "recursos entregados para la mejora de la infraestructura". Se requieren además otras acciones como la formalización de convenios, la transferencia de recursos, la ejecución y la comprobación del gasto, por lo que la actividad no	No	Aunque la aprobación de proyectos permite definir cuáles serán susceptibles de financiamiento, su sola realización no asegura que los recursos sean efectivamente entregados ni que se apliquen a la mejora de la infraestructura. Sin la posterior transferencia oportuna de recursos, la ejecución de los proyectos y el cierre administrativo, no se materializa el componente de recursos entregados, por lo que esta actividad, aun con los supuestos, no

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			por la Metodología del Marco Lógico.				puede considerarse por sí misma necesaria y única dentro del conjunto requerido para generar el componente.		genera por sí sola el componente.
	A2. Los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa reciben los recursos para la ejecución de los proyectos en tiempo y forma	No	La actividad se enuncia como una oración con sujeto y verbo ("Los Institutos Estatales… reciben los recursos") y no como un sustantivo de acción, lo que la hace menos consistente con la estructura recomendada por la Metodología del Marco Lógico. Además, aunque menciona la recepción oportuna de los recursos, no define de manera explícita el	Sí	La recepción de recursos por parte de los Institutos Estatales ocurre después de la aprobación de los proyectos y antes de su ejecución. En ese sentido, la actividad se ubica lógicamente como un paso posterior a la actividad A1 y previo a la ejecución física de las obras, lo que refleja una relación temporal coherente dentro de la cadena operativa, aunque el proceso no esté descrito en	No	Si bien la recepción de recursos en tiempo y forma es un requisito importante para la mejora de la infraestructura, el componente no depende únicamente de esta actividad: también son necesarias la correcta programación del gasto, la ejecución física de los proyectos y su supervisión. Por ello, la actividad no es suficiente ni puede considerarse como	No	El hecho de que los Institutos Estatales reciban los recursos en tiempo y forma no garantiza por sí mismo que los recursos se utilicen para mejorar la infraestructura ni que se cumplan los objetivos físicos de los proyectos. Pueden existir desviaciones, subejercicios o retrasos en la ejecución que impidan materializar el componente, de modo que, aun junto con los supuestos, esta

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			mecanismo de entrega ni el ámbito institucional responsable de dicha transferencia, lo que resta precisión a la redacción.		su totalidad en la Matriz.		única o insustituible para producir el componente de recursos efectivamente aplicados a la mejora de la infraestructura.		actividad no asegura la generación del componente definido.
B Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación superior en los estados	B3. Aprobación de proyectos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en instituciones de educación superior para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	La actividad se formula con el sustantivo de acción "Aprobación de proyectos" e identifica con claridad el tipo de intervención (construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento), el nivel educativo (educación superior) y la fuente de financiamiento. Esta estructura nominal y la precisión de los elementos la	Sí	En el contexto del componente B, la aprobación de proyectos constituye el primer paso lógico antes de cualquier actividad de seguimiento (B4). Primero se determina qué proyectos serán financiados y solo después procede su ejecución y monitoreo. Aunque el proceso operativo no esté completamente desagregado, la relación temporal	No	La aprobación de proyectos es necesaria para definir qué intervenciones serán susceptibles de financiamiento; sin embargo, no es una actividad única ni suficiente para producir el componente de recursos entregados para la mejora de la infraestructura. Se requieren también la formalización de instrumentos jurídicos, la transferencia de	No	Aunque la aprobación define la cartera de proyectos elegibles, no garantiza que los recursos se asignen, se transfieran y se apliquen efectivamente en las escuelas de educación superior. Sin la ejecución y el seguimiento correspondiente, el componente de "recursos entregados para la mejora de la infraestructura" no se materializa, de modo que la

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			hacen alineada con la redacción sugerida por la Metodología del Marco Lógico y fácilmente interpretable.		entre las actividades B3 y B4 es coherente y respeta un orden cronológico básico.		recursos, la ejecución de las obras y su cierre. Por ello, la actividad no puede considerarse por sí sola necesaria y única dentro del conjunto de acciones requeridas.		actividad, aun con los supuestos, no genera directamente el componente.
	B4. Proyectos de infraestructura financiados por el FAM en las escuelas de educación superior con seguimiento	No	La actividad se formula como una frase que describe el estado de los proyectos ("proyectos… con seguimiento"), pero no utiliza un sustantivo de acción claro que indique quién realiza el seguimiento ni qué tipo de acciones implica. La redacción se acerca más a la descripción de una	Sí	El seguimiento de proyectos financiados es una fase que ocurre después de su aprobación y durante o después de su ejecución física. En este sentido, la actividad se ubica lógicamente como un paso posterior a la actividad B3 y corresponde a una etapa más avanzada del ciclo del proyecto,	No	Aunque el seguimiento es fundamental para vigilar el uso de los recursos y el avance de los proyectos, no es la única actividad necesaria ni resulta suficiente para producir el componente de recursos entregados para la mejora de la infraestructura. Se requieren previamente la	No	El seguimiento de los proyectos ya financiados permite detectar desviaciones y verificar avances, pero por sí solo no produce la entrega de recursos ni garantiza la mejora efectiva de la infraestructura. Puede haber proyectos seguros con seguimiento, pero sin ejecución completa oportuna. Por ello, aun si se

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			condición que a una actividad operativa específica, por lo que no cumple plenamente con el estándar de claridad y forma sugerido por la Metodología del Marco Lógico.		respetando así una secuencia cronológica básica entre las actividades consideradas en el componente.		aprobación de proyectos, la asignación y transferencia de recursos y la ejecución de las obras. Por tanto, la actividad de seguimiento no puede catalogarse como necesaria y única dentro del conjunto requerido para generar el componente.		realiza la actividad y se cumplen los supuestos, no se asegura la obtención del componente de "recursos entregados para la mejora de la infraestructura".

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

La tabla muestra que, en el Pp I008, las actividades de aprobación de proyectos (A1 y B3) están bien redactadas y siguen, en buena medida, la lógica del Marco Lógico, mientras que A2 y B4 son menos claras porque parecen más enunciados de situación que actividades operativas. También se observa que, aunque hay un orden lógico básico (primero aprobación, luego recepción de recursos y seguimiento), ninguna de las actividades, por sí sola, es suficiente para asegurar que se entreguen recursos y se mejore la infraestructura.

En la tabla siguiente se muestra el análisis de las características correspondientes a esta pregunta para el Pp K003 de carácter estatal.

Tabla 9. Análisis del cumplimiento de las características de las actividades de la MIR del Pp K003

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
1. Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	1.1. Seguimiento de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	Sí	La actividad inicia con el sustantivo de acción "Seguimiento", derivado del verbo seguir, y especifica qué se sigue (solicitudes), en qué tipo de espacios (educativos públicos de nivel básico y media superior) y en el marco de qué programa, por lo que su redacción es clara y congruente con la Metodología del Marco Lógico.	Sí	El seguimiento de solicitudes es el primer paso operativo del componente: se realiza antes de elaborar proyectos ejecutivos, gestionar recursos, contratar y supervisar obras; por ello, se ubica de manera lógica al inicio de la secuencia cronológica de actividades.	Sí	Sin un seguimiento sistemático de las solicitudes, no se podría identificar, priorizar ni canalizar adecuadamente las demandas de construcción o rehabilitación, por lo que esta actividad es necesaria para que el resto del proceso se active y se logre el componente.	Sí	El seguimiento permite depurar y ordenar las solicitudes que serán atendidas, de modo que, junto con las actividades técnicas y financieras posteriores, contribuye a que se ejecuten obras de construcción o rehabilitación que se materializan en espacios educativos concluidos.
	1.2. Elaboración de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o	Sí	La actividad se formula con el sustantivo de acción "Elaboración",	Sí	Cronológicamente, la elaboración de proyectos ejecutivos sucede después del seguimiento de	Sí	Sin proyectos ejecutivos no se pueden definir alcances, volúmenes de obra	Sí	Los proyectos ejecutivos traducen las solicitudes en intervenciones viables y

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación		derivado del verbo elaborar, e incorpora de forma explícita el objeto (proyectos ejecutivos), el tipo de intervención (construcción y/o rehabilitación), la población objetivo y el programa, lo que le da precisión y claridad.		solicitudes y antes de la gestión de recursos y la contratación de obras, ya que provee los insumos técnicos necesarios para las siguientes etapas del proceso.		ni costos de manera formal, de modo que esta actividad es indispensable para que se pueda gestionar financiamiento y contratar las obras asociadas al componente.		técnicamente definidas; por ello, junto con la gestión de recursos, la contratación y la supervisión, hacen posible que las obras se ejecuten y se conviertan en espacios educativos construidos o rehabilitados.
	1.3. Gestión para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior en el marco del Programa de	Sí	La actividad comienza con el sustantivo de acción "Gestión", derivado del verbo gestionar, y describe con claridad el propósito (obtener autorización de recursos), el tipo de obra, la población y el	Sí	Esta actividad se realiza una vez que se cuenta con proyectos ejecutivos y antes de la contratación de las obras, por lo que se inserta de manera lógica en la secuencia de pasos que van de la planeación técnica a	Sí	Sin la gestión y autorización de recursos, las obras no pueden financiarse ni contratarse, por lo que esta actividad es imprescindible para transformar los proyectos ejecutivos en obras concretas	Sí	Al asegurar la disponibilidad de recursos para las obras priorizadas, la gestión para la autorización de recursos, combinada con la contratación y la supervisión, posibilita que las intervenciones de construcción y

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación		programa, lo que cumple con la forma recomendada por la Metodología del Marco Lógico.		la ejecución de los proyectos.		vinculadas al componente.		rehabilitación se lleven a cabo y se reflejen en espacios educativos consolidados.
	1.4. Contratación de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	Sí	La actividad se enuncia mediante el sustantivo de acción "Contratación", derivado del verbo contratar, e indica de manera directa qué se contrata (obras de construcción y/o rehabilitación), dónde y en qué marco programático, lo que la hace clara y operativa.	Sí	La contratación se realiza después de contar con recursos autorizados y antes de la ejecución y supervisión de las obras, por lo que se ubica en el punto adecuado de la cadena cronológica del proceso constructivo.	Sí	Sin la contratación formal de las empresas o prestadores de servicios que ejecutarán las obras, los proyectos no pueden materializarse, de modo que esta actividad es necesaria para que el componente de espacios construidos o rehabilitados se concrete.	Sí	Al establecer los compromisos legales y técnicos para la ejecución de las obras, la contratación permite que los recursos autorizados se traduzcan en intervenciones físicas; junto con la supervisión y las demás actividades, contribuye directamente al logro de espacios educativos construidos o rehabilitados.

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	1.5 Supervisión de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	Sí	La actividad inicia con el sustantivo de acción "Supervisión", derivado del verbo supervisar, e identifica con claridad el objeto supervisado (obras de construcción y/o rehabilitación), el tipo de espacios y el programa, lo que cumple con el formato recomendado de actividad.	Sí	La supervisión tiene lugar durante la ejecución de las obras y hasta su conclusión, es decir, después de la contratación y en paralelo al avance físico, lo que refleja una ubicación coherente en la secuencia de actividades del componente.	Sí	Sin supervisión, no se puede garantizar que las obras cumplan con la calidad, el alcance y los tiempos previstos, por lo que esta actividad es necesaria para asegurar que las intervenciones efectivamente contribuyan al logro del componente.	Sí	La supervisión verifica que las obras se ejecuten conforme a los proyectos y contratos, lo que permite que los espacios educativos resultantes cumplan con los estándares requeridos; así, junto con la planeación, la gestión y la contratación, coadyuva a que se obtengan espacios construidos o rehabilitados.
2. Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	2.1. Seguimiento de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o	Sí	La actividad se formula con el sustantivo de acción "Seguimiento", derivado del	Sí	El seguimiento de solicitudes constituye el primer paso para ordenar la demanda de equipamiento antes de elaborar	Sí	Sin un seguimiento sistemático, las solicitudes de equipamiento podrían quedar dispersas o sin	Sí	Al permitir que las solicitudes de equipamiento se registren, prioricen y canalicen correctamente, el

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior		verbo seguir, y especifica que se aplica a solicitudes de adquisición de mobiliario y equipo para espacios educativos, por lo que la redacción es clara y operativa.		proyectos, gestionar recursos, contratar y supervisar la entrega, por lo que se integra adecuadamente al inicio de la secuencia cronológica.		trámite, lo que impediría pasar a etapas posteriores; por ello, la actividad es necesaria para avanzar hacia el componente de planteles equipados.		seguimiento contribuye, junto con las actividades técnicas y financieras posteriores, a que se concreten entregas de mobiliario y equipo en los planteles.
	2.2. Elaboración de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior	Sí	La actividad comienza con el sustantivo de acción "Elaboración" y describe el producto esperado (proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo) y la población objetivo, lo que	Sí	La elaboración de proyectos ejecutivos de equipamiento se realiza después del seguimiento de solicitudes y antes de la gestión de recursos y la contratación de suministros, ubicándose en el momento técnico de definición de necesidades y especificaciones.	Sí	Es una actividad necesaria porque, sin proyectos que definan cantidades, características técnicas y costos del mobiliario y equipo, no se podrían gestionar recursos ni realizar contrataciones adecuadas para equipar los planteles.	Sí	Al traducir las solicitudes en requerimientos técnicos claros, esta actividad facilita que las compras de mobiliario y equipo se ajusten a las necesidades reales de los planteles; de esa forma, junto con la gestión de recursos, contratación y

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			resulta consistente con la estructura de una actividad.						supervisión, aporta al logro del componente de espacios equipados.
	2.3. Gestión para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior	Sí	La actividad se enuncia con el sustantivo "Gestión" y precisa que se orienta a la autorización de recursos para suministros de mobiliario y equipo, señalando además la población objetivo, lo que se alinea con el formato recomendado por la Metodología del Marco Lógico.	Sí	Cronológicamente, la gestión de recursos se ubica después de contar con proyectos ejecutivos y antes de la contratación de los suministros, siguiendo la secuencia lógica de asegurar primero el financiamiento y luego la compra.	Sí	Sin la autorización de recursos, aun cuando existan proyectos ejecutivos, no se podría proceder a la adquisición de mobiliario y equipo, por lo que esta actividad es indispensable para alcanzar el componente.	Sí	Al asegurar los recursos económicos necesarios para adquirir los suministros definidos, la gestión de recursos, combinada con la contratación y la supervisión de la entrega, contribuye de manera directa a que los planteles cuenten con el equipamiento requerido.
	2.4. Contratación de	Sí	La actividad se formula a partir	Sí	La contratación ocurre una vez que	Sí	Sin la contratación formal de los	Sí	La contratación permite que los

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior		del sustantivo de acción "Contratación" e identifica el objeto de la contratación (suministros de mobiliario y/o equipo) y la población objetivo, por lo que presenta una redacción clara y específica.		se cuenta con recursos autorizados y antes de la entrega y supervisión de los suministros, por lo que mantiene un orden lógico dentro de la secuencia de actividades del componente.		proveedores que suministrarán el mobiliario y equipo, no es posible efectuar las entregas; por tanto, esta actividad es necesaria para que se concrete el equipamiento de los planteles.		recursos autorizados se transformen en órdenes de suministro y entregas concretas, de modo que, junto con la supervisión de la entrega y el resto de actividades, impulsa el cumplimiento del componente de espacios equipados.
	2.5. Supervisión de entrega de suministros de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Sí	La actividad usa el sustantivo "Supervisión" para describir la acción de vigilar la entrega de mobiliario y equipo, indicando además el ámbito de aplicación	Sí	La supervisión de la entrega se ubica al final de la cadena, después de la contratación y durante el proceso de suministro a los planteles, por lo que respeta una lógica cronológica respecto	Sí	Es necesaria porque garantiza que lo contratado se entregue efectivamente en los planteles y en las condiciones pactadas; sin esta actividad, podrían existir desviaciones	Sí	Al verificar que el mobiliario y equipo llegue a los planteles en cantidad, calidad y tiempos adecuados, la supervisión de la entrega contribuye directamente a

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			(espacios educativos públicos de nivel básico y media superior), lo que la hace clara y conforme a los criterios de redacción.		de las actividades previas del componente.		o incumplimientos que afectarían el logro del componente.		que los espacios educativos queden equipados, completando el resultado esperado del componente.
3. Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	3.1. Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	Sí	Aunque la redacción replica la formulación del componente, incorpora implícitamente la acción de construir y/o rehabilitar, expresada mediante participios derivados de los verbos construir y rehabilitar, por lo que puede interpretarse como una	Sí	En la secuencia del componente, esta actividad corresponde al momento en que se ejecutan las obras y se materializan los espacios construidos o rehabilitados, después de la planeación, gestión de recursos y contratación, lo que le otorga una ubicación lógica en el proceso.	Sí	Es necesaria porque representa la ejecución directa de las obras en los espacios educativos de nivel superior; sin esta intervención física, no se alcanzaría el resultado de contar con espacios construidos o rehabilitados.	Sí	Al implicar la realización efectiva de las obras en los planteles de educación superior, esta actividad, junto con la planeación, gestión y supervisión, hace posible que el componente de espacios concluidos se concrete en términos físicos.

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			actividad operativa orientada al resultado físico.						
	3.2. Elaboración de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	Sí	La actividad se inicia con el sustantivo de acción "Elaboración" y define el producto esperado (proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación), el nivel educativo y el programa, lo que cumple con la forma de una actividad clara y específica.	Sí	Se sitúa antes de la gestión de recursos y la contratación de obras, ya que provee los planos, especificaciones y presupuestos necesarios para justificar y estructurar las intervenciones, manteniendo una secuencia cronológica adecuada.	Sí	Sin proyectos ejecutivos, no se tendría una base técnica para gestionar financiamiento ni contratar adecuadamente las obras, por lo que esta actividad resulta imprescindible para avanzar hacia el componente.	Sí	Al definir técnicamente qué se construirá o rehabilitará en los espacios educativos de nivel superior, la elaboración de proyectos ejecutivos es un insumo clave que, junto con la gestión de recursos, contratación y supervisión, contribuye al logro de obras concluidas.
	3.3. Gestión para la autorización de recursos para obras de construcción y/o	Sí	La actividad utiliza el sustantivo "Gestión" para describir el proceso de	Sí	Tiene lugar una vez que se cuenta con proyectos ejecutivos y antes de la contratación,	Sí	Sin la autorización de recursos, las obras no podrían ejecutarse, aunque se tengan	Sí	Al lograr que se asignen recursos a las obras de construcción y rehabilitación de

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación		obtener autorización de recursos, y especifica el tipo de obras, la población objetivo y el programa, lo que se ajusta a la estructura de actividad recomendada.		siguiendo el orden lógico de primero contar con el soporte técnico y después asegurar el financiamiento para las obras de nivel superior.		proyectos listos, por lo que esta actividad es necesaria dentro del conjunto de acciones que conducen al componente.		nivel superior, la gestión financiera, combinada con la contratación y supervisión, hace posible que se ejecuten y concluyan las intervenciones previstas en el componente.
	3.4. Contratación de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior en el marco del del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	Sí	La actividad empieza con el sustantivo de acción "Contratación" e indica de forma clara que se refiere a obras de construcción y/o rehabilitación en espacios de nivel superior, lo que la hace una actividad	Sí	Se ubica después de la gestión y autorización de recursos y antes o durante la ejecución de las obras, respetando la secuencia típica del ciclo de proyecto de infraestructura.	Sí	Es necesaria porque, sin contratos formalmente establecidos, no se puede encomendar la ejecución de las obras a un responsable legal y técnico, por lo que constituye un paso clave para avanzar hacia el componente.	Sí	Al formalizar la relación con los ejecutores de las obras, la contratación permite que los recursos autorizados se empleen en intervenciones concretas, contribuyendo, junto con la supervisión, a que las obras se

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			operativa bien definida.						concluyan y se reflejen en espacios educativos terminados.
	3.5. Supervisión de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	Sí	La actividad está redactada con el sustantivo "Supervisión", derivado del verbo supervisar, e identifica con precisión el objeto de la supervisión (obras de construcción y/o rehabilitación) y el ámbito de aplicación, lo que la hace clara y congruente con la Metodología.	Sí	Se sitúa durante la ejecución de las obras y hasta su cierre, es decir, en una fase posterior a la contratación, lo que es coherente con el orden lógico de las actividades del componente.	Sí	Sin supervisión, las obras pueden presentar desviaciones en calidad, tiempos o costos, por lo que esta actividad es necesaria para asegurar que las intervenciones realmente consoliden el componente de obras concluidas.	Sí	La supervisión vela porque las obras se ejecuten conforme a los proyectos y contratos, condición indispensable para que los espacios educativos de nivel superior resulten efectivamente construidos o rehabilitados; así, se vincula de manera directa con el logro del componente.
4. Espacios educativos públicos de nivel superior equipados	4.1. Seguimiento de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o	Sí	La actividad se formula con el sustantivo de acción "Seguimiento" e indica que se	Sí	Esta actividad se realiza al inicio del proceso de equipamiento, antes de la elaboración de proyectos, la gestión	Sí	Es necesaria porque permite registrar, organizar y priorizar las solicitudes de equipamiento; sin	Sí	Al asegurar que las solicitudes de equipamiento se atiendan de forma ordenada y oportuna, el

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	equipo de espacios educativos públicos de nivel superior.		refiere a solicitudes de adquisición de mobiliario y equipo para espacios de nivel superior, lo que la hace clara y alineada con el formato de actividad de la Metodología del Marco Lógico.		de recursos y la contratación, de modo que respeta una secuencia cronológica lógica dentro del componente.		este seguimiento, sería difícil estructurar de manera ordenada las demandas que se atenderán con los recursos del programa.		seguimiento contribuye, junto con las actividades técnicas y financieras posteriores, a que los planteles de nivel superior terminen correctamente equipados.
	4.2. Elaboración de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior	Sí	La actividad inicia con el sustantivo "Elaboración" y precisa que se trata de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y equipo en espacios de nivel superior, lo que define claramente el tipo de acción y su alcance.	Sí	Se ubica después del seguimiento de solicitudes y antes de la gestión de recursos y la contratación, ya que en esta etapa se detallan las características técnicas y cantidades requeridas, siguiendo un orden cronológico coherente.	Sí	Sin proyectos ejecutivos no se tendría una base técnica sólida para justificar la asignación de recursos ni para definir los contratos de suministro, por lo que esta actividad es necesaria para lograr el componente.	Sí	Al traducir las necesidades de equipamiento en proyectos con especificaciones técnicas claras, esta actividad facilita que las compras de mobiliario y equipo se orienten adecuadamente hacia los planteles de nivel superior,

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
									contribuyendo al resultado de espacios equipados.
	4.3. Gestión para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior	Sí	La actividad está redactada con el sustantivo "Gestión" y detalla que se orienta a obtener la autorización de recursos para equipamiento de espacios de nivel superior, por lo que su formulación es clara y específica.	Sí	Se desarrolla posteriormente a la elaboración de proyectos ejecutivos y antes de la contratación, porque primero se define técnicamente el equipamiento requerido y después se buscan los recursos para financiarlo, lo que respeta una lógica temporal.	Sí	Es necesaria porque, sin la autorización de recursos, los proyectos de equipamiento no pueden ejecutarse, aunque estén técnicamente definidos; de ahí que esta actividad sea imprescindible para alcanzar el componente.	Sí	Al asegurar la disponibilidad de recursos para la compra de mobiliario y equipo, la gestión financiera, combinada con la contratación y la supervisión de la entrega, coadyuva a que los planteles de educación superior cuenten efectivamente con el equipamiento previsto.
	4.4. Contratación de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios	Sí	La actividad utiliza el sustantivo de acción "Contratación" para describir el proceso de	Sí	Se ubica después de la autorización de recursos y antes de la supervisión de la entrega, siguiendo el orden habitual del	Sí	Sin la contratación de los proveedores que entregarán el mobiliario y el equipo, no sería posible concretar	Sí	Al convertir los recursos autorizados en compromisos de suministro con proveedores

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	educativos públicos de nivel superior.		formalizar la adquisición de mobiliario y equipo, especificando la población objetivo, lo que la hace comprensible y operativa.		ciclo de adquisición de bienes.		las compras necesarias para equipar los planteles, por lo que la actividad es necesaria dentro del componente.		específicos, la contratación permite que el equipamiento llegue a los planteles; así, junto con la supervisión de la entrega, contribuye directamente al logro de espacios equipados.
	4.5. Supervisión de entrega de suministros de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior.	Sí	La actividad comienza con el sustantivo "Supervisión" y se refiere claramente a la entrega de mobiliario y equipo en espacios educativos de nivel superior, lo que cumple con el formato de actividad descrito	Sí	Se realiza al final del proceso, después de la contratación, en el momento en que los suministros son entregados en los planteles, por lo que su posición en la cadena de actividades es cronológicamente coherente.	Sí	Es necesaria porque asegura que los bienes contratados se entreguen efectivamente y en las condiciones acordadas; sin esta verificación, el equipamiento podría no llegar o hacerlo de forma incompleta, afectando el componente.	Sí	Al garantizar que el mobiliario y equipo lleguen a los planteles en cantidad y calidad adecuadas, la supervisión de la entrega contribuye de manera directa a que los espacios educativos públicos de nivel superior queden equipados, consolidando el

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			en la Metodología del Marco Lógico.						resultado del componente.

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

La valoración del Pp K003 muestra que las actividades están correctamente formuladas como sustantivos derivados de verbos y, en conjunto, conforman cadenas operativas coherentes para cada componente.

Aunque ninguna actividad de la MIR del K003 por sí sola es suficiente para producir los resultados, todas son necesarias y se articulan entre sí para asegurar que los espacios educativos se construyan, rehabiliten o equipen según lo previsto. En suma, la lógica operativa del programa es sólida: cada actividad cumple una función específica dentro del proceso y contribuye, junto con las demás, al logro efectivo de los componentes establecidos.

La valoración de las actividades se realiza únicamente sobre la MIR del programa presupuestario estatal, puesto que la UR no tiene injerencia en el diseño de las MIR de carácter federal.

Característica	Total de Actividades (A)	Total de Actividades que cumplen (B)	Promedio B/A
a) Redacción como actividad de proceso	20	20	100 %
b) Orden cronológico	20	20	100%
c) Necesarias y únicas	20	20	100%
d) Su realización genera el componente	20	20	100%
Valoración			**100%**

La tabla anterior muestra que el programa presupuestario K003 tiene 20 actividades operativas asociadas a sus componentes y, en el periodo evaluado, la forma en que están formuladas y encadenadas alcanza el máximo desempeño posible en este criterio.

En cuanto a la redacción como actividad de proceso, las 20 actividades están redactadas correctamente como procesos, iniciando con un sustantivo derivado de un verbo y describiendo con claridad qué se hace, sobre qué y en qué contexto (inciso a).

En relación con el orden cronológico, las 20 actividades se acomodan en una secuencia lógica que va desde el seguimiento de solicitudes, la elaboración

de proyectos, la gestión de recursos, la contratación y, finalmente, la supervisión, por lo que proyectan de manera consistente el "paso a paso" del ciclo de obra o equipamiento (inciso b).

Las actividades son necesarias y únicas, ya que se consideran indispensables dentro de la cadena: si se quitara alguna, el proceso quedaría incompleto (no se podrían gestionar recursos, contratar, ejecutar o verificar), por lo que se valoran como necesarias en la producción de los componentes (inciso d).

Respecto de si su realización genera el componente, las 20 actividades contribuyen, en conjunto, a que se logren los resultados planteados (espacios construidos, rehabilitados o equipados); ninguna, por sí sola, es suficiente, pero todas son relevantes para que el componente se materialice.

3. **Los componentes del Fondo de Aportaciones integrados en la Matriz de Indicadores para Resultados a ser evaluada cumplen con las siguientes características:**

Elementos de Valoración	Cumplimiento
a) Son los bienes o servicios que produce el Fondo de Aportaciones;	**Sí**
b) Están redactados como resultados logrados por lo que cumplen con la redacción sugerida por la Metodología del Marco Lógico;	**Sí**
c) Son necesarios y únicos, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para generar el Propósito;	**Sí**
d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito, es decir, ¿los Componentes son suficientes?	**Sí**

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	4	Los Componentes del Fondo de Aportaciones cumplen en promedio con un valor entre 3.5 y 4 características establecidas en la pregunta.

La valoración de estas características ayuda a verificar que los Componentes realmente representan los bienes y servicios que el Fondo produce, que están redactados conforme al enfoque de resultados y que son necesarios y suficientes para alcanzar el Propósito del programa. Al analizar su coherencia, unicidad y contribución efectiva, se asegura que la lógica interna de la MIR sea sólida y que las intervenciones del Fondo cuenten con los elementos para generar los cambios esperados en la población objetivo.

El cumplimiento de un componente, de manera aislada, no es suficiente para lograr el Propósito del Pp I007, sin embargo, los cuatro componentes (en conjunto) y bajo los supuestos de oportunidad de recursos, adecuada coordinación INIFED–entidades, estándares de calidad de obra equipamiento, entre otros, son suficientes para lograr que los planteles públicos de educación básica cuenten con condiciones adecuadas de infraestructura física educativa.

Por otro lado, al revisar el Diagnóstico de 2021 del Pp I007, se observa que no existe una correspondencia directa entre las causas del primer nivel y los componentes, como solicita la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (CONEVAL, 2013).

Tabla 10. Análisis de las características que cumplen los componentes del FAM I007 Infraestructura Educativa Básica

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica								
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
A. Proyectos Integrales de infraestructura física concluidos en planteles educativos públicos de tipo básico a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	Porque el enunciado especifica claramente el tipo de bien producido ("proyectos integrales de infraestructura física concluidos"), el nivel educativo (planteles públicos de tipo básico) y el mecanismo de financiamiento (Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado), por lo que describe de forma precisa el bien final del componente.	Sí	Porque incorpora tanto la naturaleza del bien ("proyectos integrales de infraestructura física") como su condición de cierre ("concluidos"), lo que permite identificarlo como un resultado alcanzado al finalizar el proceso de intervención del Fondo potenciado.	Sí	Porque es el único componente que concentra las intervenciones de carácter integral financiadas con el FAM potenciado en educación básica; sin este componente, no se registraría el efecto de dichas intervenciones en la infraestructura física de los planteles.	Sí	Porque la existencia de proyectos integrales concluidos en planteles de tipo básico mejora de manera sustantiva sus condiciones físicas y, en conjunto con los proyectos de equipamiento, construcción y rehabilitación del FAM regular, contribuye directamente al propósito de contar con infraestructura básica adecuada.
B. Proyectos concluidos de equipamiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones	Sí	Porque el componente se formula en términos de un bien concreto ("proyectos concluidos de equipamiento") e identifica con claridad el ámbito de atención (planteles educativos	Sí	Porque la expresión "proyectos concluidos de equipamiento" refleja un estado final en el que los bienes muebles han sido adquiridos, instalados y puestos a disposición de los planteles, es decir, recoge un	Sí	Porque es el componente que recoge específicamente el efecto del equipamiento en la infraestructura escolar; sin estos	Sí	Porque el equipamiento de los planteles básicos complementa las obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento, de

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal				
	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		
Nombre del componente	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	
Múltiples regular		públicos de tipo básico del FAM regular), lo que lo define como un producto verificable.		resultado y no solo un proceso intermedio.		proyectos concluidos de equipamiento, el propósito del Fondo se vería limitado al aspecto constructivo, sin considerar las condiciones mínimas de mobiliario y equipo para el funcionamiento de las escuelas.		modo que, al concluirse estos proyectos, se fortalece la funcionalidad de los espacios y se contribuye al propósito de disponer de escuelas básicas en condiciones adecuadas para el aprendizaje.	
C. Proyectos concluidos de construcción en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular	Sí	Porque el enunciado "proyectos concluidos de construcción en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular" identifica el tipo de obra, el estado de avance (concluidos), el nivel educativo y la fuente de financiamiento, describiendo claramente el bien generado.	Sí	Porque al señalar "proyectos concluidos de construcción" se enfatiza que las obras han pasado por todo el ciclo de inversión hasta su terminación, por lo que el componente se define como un resultado tangible en términos de nueva infraestructura o ampliaciones terminadas.	Sí	Porque este componente concentra las intervenciones de construcción nueva y ampliación de espacios; sin estos proyectos, el Fondo no podría atender el crecimiento de la demanda ni la creación de nuevos servicios educativos en nivel básico.	Sí	Porque la conclusión de proyectos de construcción incrementa la disponibilidad de aulas y espacios complementarios en las escuelas de educación básica, lo cual, articulado con el equipamiento, la rehabilitación y los proyectos	

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica								
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
								integrales, aporta al propósito de mejorar la cobertura y calidad de la infraestructura física educativa.
D. Proyectos concluidos de rehabilitación y/o mantenimiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular	Sí	Porque el componente se expresa en términos de "proyectos concluidos de rehabilitación y/o mantenimiento en planteles educativos públicos de tipo básico", definiendo con precisión el tipo de intervención, la condición de cierre y el universo de planteles atendidos.	Sí	Porque al incorporar la palabra "concluidos" aplicada a proyectos de rehabilitación y mantenimiento, el componente se refiere a resultados finales en los que las acciones correctivas o preventivas sobre la infraestructura ya se ejecutaron y cerraron administrativamente.	Sí	Porque este componente asegura la conservación y seguridad de la infraestructura existente; sin proyectos concluidos de rehabilitación y mantenimiento, las inversiones nuevas perderían valor y sería más difícil alcanzar y sostener el propósito del Fondo.	Sí	Porque la conclusión de proyectos de rehabilitación y mantenimiento corrige daños, previene el deterioro y mantiene operativos los planteles de educación básica, lo que, junto con la construcción, el equipamiento y los proyectos integrales, contribuye de manera diferenciada al logro del propósito de contar con infraestructura

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica								
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
								básica funcional y digna.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

La tabla muestra que, en el Pp I007, los cuatro componentes están bien formulados y cada uno aporta algo distinto al logro del propósito del Fondo. En el componente A se concentran los proyectos integrales financiados con el FAM potenciado, que sintetizan intervenciones más complejas en planteles de educación básica; el componente B recoge específicamente los proyectos de equipamiento, indispensables para que las escuelas tengan edificio, mobiliario y equipo funcional; el componente C agrupa los proyectos de construcción, para crear o ampliar espacios físicos nuevos; y el componente D se enfoca en los proyectos de rehabilitación y mantenimiento, que conservan y ponen al día la infraestructura existente.

En todos los casos mencionados se considera que: (a) la redacción describe claramente el bien producido; (b) la palabra "concluidos" proyecta un resultado final alcanzado; (c) cada componente es necesario porque cubre un aspecto distinto de la infraestructura (integral, equipamiento, construcción o mantenimiento); y (d) la combinación de estos cuatro tipos de proyectos es la que, en conjunto, genera el propósito de contar con infraestructura básica adecuada, funcional y digna.

En la tabla siguiente se efectúa el mismo análisis para el Pp I008, el cual consta de dos componentes referentes a los recursos entregados en escuelas de nivel medio superior y superior. Esto se realiza para confirmar que los bienes y servicios que produce el programa estén adecuadamente definidos y alineados con sus objetivos operativos y estratégicos.

Tabla 11. Análisis de las características que cumplen los componentes del FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior								
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal			
	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
A. Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación media superior en los estados	Sí	Porque refiere a productos entregados por el programa (proyectos de construcción, rehabilitación, equipamiento)	Sí	Porque "entregados" expresa un resultado logrado.	Sí	Porque atiende a una población distinta que el Componente B.	No	Porque el incremento de la matricula en este nivel no sólo depende de los recursos entregados.
B. Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación superior en los estados	Sí	Porque refiere a productos entregados por el programa (proyectos de construcción, rehabilitación, equipamiento)	Sí	Porque "entregados" expresa un resultado logrado.	Sí	Porque atiende a una población distinta que el Componente A.	No	Porque el incremento de la matricula en este nivel no sólo depende de los recursos entregados.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

En el Pp I008, el Componente A se enfoca en recursos entregados a planteles de educación media superior, por lo que describe con claridad el producto (a), usa "entregados" como resultado logrado (b) y es necesario porque concentra la mejora de infraestructura de ese nivel específico (c), aunque por sí solo no explica el aumento de matrícula, que depende de otros factores externos (d).

El Componente B hace lo mismo, pero para educación superior, con un universo de escuelas distinto y necesidades propias (a, b, c), y enfrenta la misma limitación: los recursos mejoran la infraestructura, pero no garantizan por sí mismos el crecimiento de la matrícula en ese nivel (d).

En la tabla siguiente se efectúa el mismo análisis para el programa presupuestarios K003 en la entidad, al cual destina recursos el Fondo y que consta de cinco componentes. En este sentido, lo que sea desea conocer es la claridad conceptual de cada componente, si su redacción está orientada a resultados, su unicidad dentro de la estructura del programa y su contribución efectiva al logro del Propósito.

Tabla 12. Análisis de las características que cumplen los componentes del Pp K003

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo								
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios. Educativos					Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal			
	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
1. Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	Sí	Porque identifica claramente un producto físico específico (espacios construidos o rehabilitados), lo que permite reconocer el bien generado por las intervenciones del programa.	Sí	Porque las expresiones "construidos" y "rehabilitados" indican que el proceso de obra ha concluido y el resultado está finalizado y disponible para su uso.	Sí	Porque atiende exclusivamente a planteles de nivel básico y media superior, diferenciándose del alcance de los componentes 3 y 4 dirigidos a nivel superior.	Sí	Porque la construcción o rehabilitación de espacios es fundamental para garantizar instalaciones funcionales y, en conjunto con equipamiento y mantenimiento, contribuye al propósito del programa.
2. Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Sí	Porque describe un producto concreto ("espacios equipados") que refleja directamente la entrega e instalación de	Sí	Porque el término "equipados" confirma que el proceso ha sido completado y que los bienes necesarios para	Sí	Porque aborda el componente complementario de equipamiento para niveles básico y media superior, distinto del	Sí	Porque el equipamiento garantiza la funcionalidad de los espacios construidos o rehabilitados, y junto con los demás componentes

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo								
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios. Educativos					Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal			
	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
		mobiliario y equipo en dichos planteles.		operar ya fueron entregados.		componente 1 que se enfoca en obra física.		fortalece el logro del propósito del programa.
3. Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	Sí	Porque define con claridad el producto final orientado a nivel superior, identificando que se trata de obras concluidas en ese nivel educativo.	Sí	Porque al señalar "construidos" o "rehabilitados" se confirma la culminación del proceso de intervención y la disponibilidad del espacio para uso académico.	Sí	Porque concentra las obras destinadas únicamente a nivel superior, sin duplicar las acciones dirigidas a niveles básico y media superior.	Sí	Porque la ampliación y mejora de infraestructura de nivel superior es clave para sostener la prestación educativa, y en conjunto con equipamiento y mantenimiento, contribuye al propósito general.
4. Espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Sí	Porque hace referencia al producto concreto de equipamiento destinado específicamente a instituciones de nivel superior, diferenciando	Sí	Porque "equipados" implica que el mobiliario y equipo ya han sido instalados y están listos para su uso académico.	Sí	Porque cubre la necesidad de equipamiento exclusivamente en nivel superior, complementando el alcance de los componentes 1 y 2.	Sí	Porque el equipamiento es indispensable para operar adecuadamente los espacios del nivel superior y, junto con los otros componentes,

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo								
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios. Educativos					Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal			
	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nombre del componente	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
		claramente su ámbito.						fortalece el logro del propósito.

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

La valoración muestra que los cuatro componentes del K003 cumplen plenamente con los criterios establecidos, cada uno con argumentos específicos que reflejan su función dentro del programa. Mientras los componentes 1 y 3 atienden la construcción y rehabilitación en distintos niveles educativos, los componentes 2 y 4 complementan estas acciones mediante el equipamiento de los planteles.

Dicha diferenciación asegura que el diseño del programa cubra tanto la creación y mejora de infraestructura como su funcionalidad operativa. En conjunto, la coherencia entre componentes y la claridad en sus resultados fortalecen la alineación del programa con su propósito de asegurar espacios educativos adecuados, dignos y funcionales en los distintos niveles del sistema educativo.

Es importante mencionar que ttambién se observa una correspondencia directa entre los componentes del programa K003 y las causas de primer nivel del árbol de problemas. Es decir, cada causa (espacios educativos deteriorados o sin equipamiento, por nivel educativo) encuentra su respuesta en un componente del programa: los componentes 1 y 2 atienden la infraestructura y equipamiento de nivel básico y media superior, y los componentes 3 y 4 lo mismo para el nivel superior.

Característica	Total de Componentes (A)	Total de Co mponentes que cumplen (B)	Promedio B/A
a) Son los bienes o servicios que produce el Fondo/Programa	4	4	100 %
b) Redactados como resultados logrados (MML)	4	4	100 %
c) Necesarios y únicos para el Propósito	4	4	100 %
d) ¿Cada componente, por sí mismo, genera el Propósito?	4	4	80 %
Valoración			**75 %**

Los cuatro componentes del Pp K003 cumplen con las características establecidas: están formulados como bienes entregados o resultados logrados y son necesarios para generar el Propósito del programa. Además, al analizar su función conjunta,

se observa que son suficientes para responder a las causas de primer nivel del árbol de problemas, ya que cada componente atiende una expresión distinta de la problemática (infraestructura y equipamiento, por nivel educativo).

4. ¿El Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones a ser evaluado cuenta con las siguientes características:

Elementos de valoración	Cumplimiento
a) Es consecuencia directa del resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos;	**Sí**
b) Su logro está controlado por los responsables del Fondo de Aportaciones;	**Sí**
c) Incluye un solo objetivo;	**Sí**
d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: seguridad nacional consolidada o proyectos de inversión concretados; morbilidad en la localidad reducida;	**Sí**
e) La población objetivo está establecida con claridad y se encuentra acotada?	**No**

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**3**	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.

Al valorar si el propósito es consecuencia directa del resultado de los componentes (inciso a), se concluye que, en el caso del Pp I007, el propósito ("Los planteles públicos de tipo básico cuenten con condiciones adecuadas de infraestructura física educativa") sí es consecuencia directa de los componentes, porque estos se refieren a proyectos concluidos de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento.

Si los componentes del Pp se cumplen (es decir, si los proyectos se concluyen), el escenario descrito en el propósito se materializa de forma bastante lineal: la infraestructura mejora y las condiciones físicas de los planteles son más adecuadas. En otras palabras, la cadena lógico causal está bien armada.

En el caso de Pp K003, algo similar pasa con el propósito ("Espacios educativos públicos que priorizan las autoridades… construidos, rehabilitados y/o equipados"). Los componentes describen tipos de intervenciones (obra y equipamiento) en diferentes niveles educativos; si esos proyectos se concluyen, el propósito se cumple casi por definición. La única "fuga" posible viene de decisiones de priorización, pero en el plano lógico, el vínculo componente propósito es sólido.

Sobre el Pp I008, se concluye que no es consecuencia directa del cumplimiento de los componentes, porque "Las escuelas de educación media superior y educación superior incrementan su matrícula" no se ubica en la esfera de infraestructura, es más bien un efecto del sistema educativo (más alumnos inscritos). Si bien la infraestructura puede ser un facilitador, el incremento de matrícula depende de otras variables (demanda, becas, oferta académica, economía de los hogares, etc.). Por eso, aunque los componentes se cumplan, el propósito puede no moverse, y la cadena lógico causal queda débil.

En razón de lo anterior, se sugiere reformular el propósito del Pp I008 para que se exprese como un resultado directamente atribuible a la infraestructura educativa. Se propone: "Las escuelas públicas de educación media superior y educación superior de las entidades federativas cuentan con infraestructura física educativa suficiente y adecuada para el desarrollo de los servicios educativos", en lugar de vincularlo al incremento de la matrícula, que depende de factores externos al ámbito de control del programa.

En lo que respecta al inciso b, el propósito del Pp I007 está ligado a algo que sí se puede controlar razonablemente: las condiciones físicas de la infraestructura. INIFED y las instancias estatales gestionan proyectos, contratan obras, supervisan y cierran. Hay factores externos (clima, costos, contratistas), pero el núcleo del propósito está dentro de su ámbito de gestión.

En cuanto al Pp K003, CAPCEE también controla los procesos más importantes: priorización de espacios, proyectos, contratación, ejecución, supervisión. Si el propósito dice que los espacios priorizados se construyen, rehabilitan o equipan, eso recae directamente en decisiones y capacidades operativas del ejecutor. Es un propósito exigente, pero gestionable.

Por su lado, los responsables del Pp I008 pueden controlar que se entreguen recursos y se ejecuten obras, pero no pueden controlar que la matrícula aumente. Pueden influir (mejor infraestructura puede hacer más atractiva la escuela), pero no decidir. En este sentido, el logro del propósito depende de decisiones de miles de estudiantes y familias, políticas de admisión, oferta académica, etc. En términos

de Marco Lógico, el propósito está "un nivel arriba" de lo que el programa realmente maneja.

Sobre si el propósito está redactado como un solo objetivo (inciso c), para el Pp I007: si bien la redacción menciona "condiciones adecuadas de infraestructura física", en realidad concentra un solo objetivo: mejorar la infraestructura de planteles básicos. No mezcla temas de calidad educativa, matrícula, resultados de aprendizaje, etc. Eso hace el propósito claro y evaluable.

El propósito del Pp K003 también se puede leer como un solo objetivo: que los espacios educativos priorizados en la entidad queden intervenidos (construidos, rehabilitados o equipados). No está pidiendo, además, cambios curriculares o resultados académicos. Pero sí es un propósito más "denso", porque combina tres tipos de intervención.

De igual manera, para el I008, se identifica un solo objetivo: "incrementar la matrícula". No se mencionan más cosas. El problema es que este propósito se mueve en un resultado sistémico, difícil de ligar únicamente a la infraestructura. Desde el criterio c) cumple, pero desde la lógica de evaluación de resultados, queda "sobredimensionado" para lo que el programa hace.

En relación con si el propósito está redactado como una situación alcanzada (inciso d), en el caso del Pp I007, el verbo "cuenten" coloca el propósito en tiempo presente logrado: los planteles ya cuentan con condiciones adecuadas. Esto está alineado con la recomendación de redactar el propósito como situación alcanzada, no como deseo ("contarán", "se buscará que cuenten").

En el caso del Pp K003, el uso de "construidos, rehabilitados y/o equipados" proyecta un estado final: los espacios ya se encuentran intervenidos. Esto ayuda mucho a la medición, porque se puede contrastar con evidencias físicas y administrativas de proyectos concluidos.

En lo relativo al Pp I008, el verbo "incrementan" también cumple la forma de situación ya alcanzada: las escuelas incrementan su matrícula. El problema es la naturaleza del efecto que se está describiendo: no es un resultado inmediato de la infraestructura; es un comportamiento agregado de la población estudiantil.

Cumple formalmente, pero no en términos de nivel apropiado para un programa de obra pública.

La última característica que implica que la población objetivo sea clara y esté acotada (inciso e) se cumple para el Pp I007, porque "planteles públicos de educación básica" no dejar lugar a ambigüedades. Hay definición de tipo de plantel y nivel educativo. Se podría afinar listados o criterios de selección, pero la frontera conceptual está bien marcada.

El Pp I008 también cumple: "escuelas de educación media superior y educación superior". Hay niveles educativos precisos y tipo de institución. Si se vincula con el padrón de planteles elegibles, la población es relativamente fácil de acotar.

En el Pp K003 hay un área de oportunidad, el propósito habla de "espacios educativos públicos que priorizan las autoridades… del estado", pero no define con claridad el universo de referencia, si todos los niveles, todos los espacios priorizados cada año o de acuerdo con cuáles criterios. Esto genera margen de interpretación y dificulta saber si la población objetivo está completamente acotada o es abierta, y eso pega a trazabilidad y evaluación.

En este sentido, los Pp I007 y K003 cumplen bien con la lógica del Marco Lógico en el nivel de propósito porque se puede explicar razonablemente como resultado de sus componentes y está bajo control de sus ejecutores. I008, en cambio, está bien redactado en forma, pero "se sube de nivel": formula un propósito que responde a la dinámica del sistema educativo (matrícula) y no solo a la infraestructura, lo que rompe la cadena de atribución y el control del logro.

Recomendaciones

R2. Definir el propósito del Pp K003 de manera acotada, ya que el actual no define con claridad el universo de referencia, ni el nivel educativo. Se propone: Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que priorizan las autoridades en materia de infraestructura física educativa del estado de Puebla construidos, rehabilitados y/o equipados.

5. El Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados a ser evaluada cuenta con las siguientes características:

Elementos de valoración	Cumplimiento
a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción;	Sí
b) Es un objetivo superior al que el Fondo de Aportaciones contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del Fondo de Aportaciones sea suficiente para alcanzar el Fin;	Sí
c) Su logro no está controlado por los responsables del Fondo de Aportaciones;	Sí
d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo;	Sí
e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la institución?	Sí

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**4**	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

En el inciso a), la respuesta es afirmativa para los tres programas porque sus Fines están redactados de manera clara y sin ambigüedades.

En el Pp I007, el Fin "Contribuir a asegurar las condiciones adecuadas de infraestructura física educativa necesarias para el desarrollo de las actividades académicas y escolares de las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica mejorando la infraestructura de los planteles educativos públicos de tipo básico" especifica con precisión qué se quiere mejorar (condiciones adecuadas de infraestructura), para qué (el desarrollo de actividades académicas y escolares) y para quién (alumnado de educación básica), por lo que no deja dudas sobre su alcance.

En el Pp I008, el Fin "Contribuir a generar entornos favorecedores para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adolescentes y jóvenes, fortaleciendo la infraestructura educativa de la Educación Media Superior y Superior" también es claro, ya que identifica el cambio deseado (entornos favorecedores para el aprendizaje), el medio principal (fortalecimiento de la infraestructura) y la población objetivo (adolescentes y jóvenes de media superior y superior).

En el K003, el Fin "Contribuir a mejorar las condiciones educativas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en el Estado mediante la atención de las necesidades en materia de infraestructura física de espacios educativos públicos de nivel básico, media superior y superior" define un cambio concreto (mejorar condiciones educativas) y el cómo (a través de infraestructura física), por lo que, pese a la mención geográfica "en el Estado", el sentido del objetivo superior es comprensible y específico.

En el inciso b), los tres programas cumplen con la característica de que el Fin es un objetivo superior al que el Fondo contribuye, sin que se espere que por sí solo lo alcance.

En los tres casos, el uso del verbo "contribuir" coloca el Fin en un nivel sistémico: en el Pp I007, asegurar condiciones adecuadas de infraestructura para toda la educación básica requiere, además del programa, otros recursos y políticas complementarias de los órdenes federal y estatal; en el Pp I008, generar entornos favorecedores para el proceso de enseñanza-aprendizaje depende de la infraestructura, así como de la gestión escolar, las prácticas docentes, los materiales y el contexto socioeconómico; en el K003, mejorar las condiciones educativas de distintos grupos de población va más allá de las obras y equipamientos ejecutados por el programa.

En el inciso c), se verifica que el logro del Fin no está bajo el control directo de las instancias responsables de cada programa, por lo que también se cumple la característica.

En el Pp I007, si bien el ejecutor controla la planeación, contratación, ejecución y cierre de proyectos de infraestructura, el que todas las niñas y niños desarrollen sus actividades en condiciones adecuadas depende también de la disponibilidad de recursos adicionales, de políticas de mantenimiento y de decisiones sobre expansión o reorganización de la oferta educativa.

En el Pp I008, la autoridad puede fortalecer la infraestructura de media superior y superior, pero no controla todos los elementos que determinan la existencia de entornos favorecedores para el aprendizaje, como el clima escolar,

la organización académica o las trayectorias de docentes y estudiantes. En el K003 ocurre algo similar: el programa puede atender necesidades de infraestructura, pero las "condiciones educativas" resultan de la interacción de currículo, docentes, gestión escolar, materiales y otros programas. Por ello, en los tres casos, el Fin está situado en un nivel cuyo logro final no depende exclusivamente de los ejecutores del Fondo.

En el inciso d), los tres programas cumplen con que el Fin sea único, es decir, que incluya un solo objetivo central. En el Pp I007, el Fin se orienta a asegurar condiciones adecuadas de infraestructura física educativa; las referencias a las actividades académicas y a la población beneficiaria no constituyen objetivos adicionales; son precisiones sobre el ámbito de aplicación del mismo objetivo.

En el Pp I008, aunque se mencionan "entornos favorecedores" y "fortaleciendo la infraestructura", la lógica es de un solo objetivo: generar entornos adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde la infraestructura es el mecanismo para lograrlo, no un segundo fin.

En el K003, igualmente, el Fin plantea un único objetivo: mejorar las condiciones educativas, y aclara que se hará mediante la atención a la infraestructura de espacios públicos de distintos niveles educativos; la mención de varios grupos de población delimita el alcance, pero no introduce metas paralelas. Por ello, en los tres casos, la redacción del Fin cumple con la unicidad requerida.

En el inciso e), también se concluye que los Fines están vinculados con objetivos estratégicos de la institución y del marco de planeación vigente. Los tres programas se alinean con el Plan Estatal de Desarrollo 2019–2024, particularmente con el Eje 2, la temática de infraestructura y la línea de acción sobre la mejora de la infraestructura educativa en todos los niveles, priorizando localidades con mayor rezago.

El Pp I007 se articula con el objetivo de garantizar infraestructura adecuada para la educación básica; el Pp I008, con el fortalecimiento de las condiciones para el aprendizaje en media superior y superior; y el K003, con la mejora integral de las condiciones educativas mediante inversiones en infraestructura física. Esta

coherencia entre el Fin de cada programa y los objetivos estratégicos del sector educativo en el estado confirma que la característica también se cumple en el inciso e).

Recomendaciones

R3. Eliminar la expresión "en el Estado" en el Fin del Pp K003, ya que la Guía del CONEVAL establece que no es necesaria la acotación geográfica en dicho nivel, y podría generar ambigüedad sobre el ámbito de aplicación.

ii. Lógica horizontal

Diseño de Indicadores

6. **Describa las características de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones que se señalan a continuación:**

a) Nombre
b) Definición
c) Método de cálculo
d) Unidad de medida
e) Frecuencia de medición
f) Línea base
g) Meta programada
h) Comportamiento del indicador
i) Tipo
j) Dimensión
k) Medios de verificación

Respuesta General: No procede valoración cuantitativa.

El diseño adecuado de indicadores de una MIR sirve para garantizar que los programas presupuestarios cuenten con herramientas objetivas, claras y verificables para medir su desempeño real.

Un indicador bien estructurado, con un nombre preciso, una definición operativa clara, un método de cálculo consistente y una unidad de medida adecuada, da certeza sobre lo que se desea evaluar, facilita el seguimiento longitudinal y ayuda a comparar avances entre ejercicios fiscales. Además, un diseño sólido, sin duda, reduce ambigüedades, robustece la transparencia en el uso de los recursos públicos y hace que los resultados reportados sean replicables.

Por otro lado, la correcta definición de la frecuencia de medición, la línea base, la meta programada, el comportamiento esperado del indicador, su clasificación por tipo y dimensión, así como la identificación de medios de verificación confiables, son elementales en una gestión orientada a resultados, porque vinculan directamente los esfuerzos operativos con los cambios observados

en la población objetivo y, en el caso del FAMIE, en las condiciones de infraestructura educativa.

En la siguiente tabla se sistematizan las características de los indicadores del Pp I007. La información fue complementada con la información de la MIR publicada en Transparencia Presupuestaria, la ubicada en el portal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la enviada por CAPCEE, de la página de planeación de la SEP. En ninguna de estas matrices hay información sobre los comportamientos de los indicadores y su línea base, por tal motivo, dichas columnas aparecen en blanco.

La MIR del Pp I007 está integrada por 11 indicadores distribuidos en los cuatro niveles: uno a nivel Fin, dos a nivel Propósito, cuatro a nivel Componente y cuatro a nivel Actividad.

Tabla 13. Análisis de las características que cumplen los componentes del FAM I007 Infraestructura Educativa Básica

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
Fin	Porcentaje de alumnos de educación básica que se encuentra en planteles educativos públicos que fueron mejorados en sus condiciones de infraestructura física educativa	Se refiere a los alumnos que son beneficiados de los planteles educativos públicos de tipo básico que fueron mejorados en sus condiciones de infraestructura física	(Alumnos de educación básica que fueron beneficiados con el mejoramiento en las condiciones de Infraestructura Física Educativa (INFE) en el año t / Total de alumnos de los planteles educativos públicos de nivel básico que requieren de mejora en sus condiciones de Infraestructura en el estado en el año t) * 100	Porcentaje	Anual	-	N/A	-	Estratégico	Eficacia	Alumnos de educación básica que fueron beneficiados con el mejoramiento en las condiciones de Infraestructura Física Educativa (INFE) en el año t:Informe anual presentado a la Junta de Gobierno bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura física educativa de cada entidad federativa; Total de alumnos de los planteles educativos públicos de nivel básico en el estado en el año t:Informe anual presentado a la Junta de Gobierno bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de cada entidad federativa

Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples	Mide el número de planteles educativos públicos de tipo básico que mejoran su infraestructura al ser atendidos con proyectos de infraestructura que puede ser de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles educativos públicos de tipo básico en el estado. Las condiciones adecuadas se refieren a los trabajos de ejecución de los planteles educativos intervenidos que cumple con la normatividad técnica aplicable en materia de infraestructura física educativa	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico atendidos que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/Total de planteles educativos públicos de tipo básico que requieren mejorar sus condiciones en la infraestructura física educativa del estado en el período t)	Porcentaje	Anual	-	N/A	-	Estratégico	Eficacia	Total de planteles educativos públicos de tipo básico del estado: Informe anual bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaria de Obras Publicas de cada entidad federativa.; Número de planteles educativos públicos de tipo básico mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t:Informe anual bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de cada entidad federativa y/o la Secretaria de Obras Publicas de cada entidad federativa.
	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones	Mide el número de planteles educativos públicos de tipo básico mejorados con recursos del	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico atendidos que cuentan con condiciones adecuadas de Infraestructura	Porcentaje	Anual	-	N/A	-	Estratégico	Eficacia	Número de planteles educativos públicos de tipo básico mejorados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
	adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	FAM potenciado y que se ejecutan en el marco de los Lineamientos para la aplicación de los recursos para la conservación y mantenimiento de proyectos de la Infraestructura Física Educativa en el Programa FAM Potenciado. Las condiciones adecuadas se refieren al plantel que cumple con la normatividad técnica aplicable en materia de infraestructura física educativa	mejorados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado en el periodo t/Total de planteles educativos públicos de tipo básico que requieren mejorar sus condiciones en la infraestructura física del estado en el período t) * 100								potenciado en el periodo t:Informe anual bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaria de Obras Públicas de cada entidad federativa;; Total de planteles educativos públicos de tipo básico en el estado: Informe anual bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaria de Obras Públicas de cada entidad federativa.

Componente A	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Mide el número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales concluidos financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado. Los proyectos integrales se refieren a la construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento de escuelas públicas de tipo básico. Para la selección de los planteles educativos públicos de tipo básico que serán beneficiados, se consideró la información recabada por el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial de 2013, así como por el Diagnóstico Nacional de la Infraestructura Física Educativa elaborado por el Instituto Nacional de la	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales concluidos en el período t / Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales aprobados en el período t) * 100	Porcentaje	Trimestral	-	N/A	Ascendente	Gestión	Eficacia	Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales concluidos en el período t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa; Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales aprobados en el período t: Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	Nombre	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta programada	Comportamiento del indicador	Tipo	Dimensión	Medios de verificación
		Infraestructura Física Educativa, con el fin de detectar aquellos con las mayores necesidades de infraestructura.									

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
Componente B	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	Mide el número de proyectos concluidos en la categoría de equipamiento de planteles educativos públicos de tipo básico financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. El equipamiento se refiere a los enseres, artefactos y dispositivos que se colocan y/o instalan en un edificio, habilitándolo para llevar a cabo una función o una labor determinada.	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento en el periodo t / Total de planteles educativos públicos de tipo básico con proyecto de equipamiento aprobado en el periodo t) * 100	Porcentaje	Trimestral	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento en el periodo t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa; Total de planteles educativos públicos de tipo básico con proyecto de equipamiento aprobado en el periodo t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa.

Componente C	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	Mide el número de proyectos en la categoría de construcción concluidos, de planteles educativos públicos de tipo básico financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. La construcción se refiere al conjunto de actividades efectuadas para edificar, instalar, ampliar o modificar uno o más espacios educativos o parte de ellos, de acuerdo a las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo t/Total de planteles educativos públicos de tipo básico con proyecto de construcción aprobado en el periodo t) * 100	Porcentaje	Trimestral	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción en el periodo t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa; Total de planteles educativos públicos de tipo básico con proyecto de construcción aprobado en el periodo t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa
Componente D	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de	Mide el número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos de planteles	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el	Porcentaje	Trimestral	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el

	rehabilitación y/o mantenimiento	educativos públicos de tipo básico financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. La rehabilitación y/o mantenimiento se refiere a trabajos necesarios para restablecer las condiciones y características originales de resistencia o funcionamiento de un inmueble educativo y/o las operaciones necesarias que se realizan en las construcciones, instalaciones, sistemas, mobiliario y equipo con el fin de sostener y asegurar su buen funcionamiento, de acuerdo a las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.	periodo t/Total de planteles educativos públicos de tipo básico con proyecto de rehabilitación y/o mantenimiento aprobado en el periodo t) * 100								periodo t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas de cada Entidad federativa; Total de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos aprobados de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada Entidad federativa

Actividad A1	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Mide el número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física que se están llevando a cabo, financiados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado. Los proyectos integrales se refieren a la construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento de escuelas públicas de tipo básico. Para la selección de los planteles educativos públicos de tipo básico que serán beneficiados. se consideró la información recabada por el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial de 2013, así como por el Diagnóstico Nacional de la Infraestructura Física Educativa elaborado por el	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura física en proceso de ejecución en el periodo t/ Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el periodo t) * 100	Porcentaje	Trimestral	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el periodo t: Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa; Número de planteles públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en las categorías de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento en el periodo t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	Nombre	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta programada	Comportamiento del indicador	Tipo	Dimensión	Medios de verificación
		Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, con el fin de detectar aquellos con las mayores necesidades de infraestructura.									

Actividad B2	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Mide el número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en planteles educativos públicos de tipo básico, financiados por medio de Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. El equipamiento se refiere a los enseres, artefactos y dispositivos que se colocan y/o instalan en un edificio, habilitándolo para llevar a cabo una función o una labor determinada, de acuerdo a las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en el período t / Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el período t) * 100	Porcentaje	Trimestral	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el período t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa; Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en el período t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa
Actividad C3	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en	Mide el número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la	Porcentaje	Trimestral	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
	proceso de ejecución en la categoría de construcción	a cabo en planteles educativos públicos de tipo básico financiados por medio de Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. La construcción se refiere al conjunto de actividades efectuadas para edificar, instalar, ampliar o modificar uno o más planteles educativos públicos o parte de ellos de acuerdo a las Normas y Especificaciones para Estudios, Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.	categoría de construcción en el período t / Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el período t) * 100								categoría de construcción en el período t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa; Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidos por el programa en el período t:Informe trimestral presentado a la Junta de Gobierno bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa

Actividad D4	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Mide el número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento que se están llevando a cabo en planteles educativos públicos de tipo básico financiados por medio de Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Regular. La rehabilitación y/o mantenimiento se refiere a trabajos necesarios para restablecer las condiciones y características originales de resistencia o funcionamiento de un inmueble educativo y/o las operaciones necesarias que se realizan en las construcciones, instalaciones, sistemas, mobiliario y equipo con el fin de sostener y asegurar su buen funcionamiento, de acuerdo a las Normas y Especificaciones para Estudios,	(Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t / Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidas por el programa en el periodo t) * 100	Porcentaje	Trimestral	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Número de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa; Total de planteles educativos públicos de tipo básico identificados en el padrón para ser atendidas por el programa en el periodo t:Informe trimestral bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad federativa

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
		Proyectos, Construcción e Instalaciones emitidas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.									

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

El conjunto de indicadores del Pp I007 muestra una buena coherencia vertical a lo largo de la MIR. El indicador de Fin mide el porcentaje de alumnos de educación básica que se encuentran en planteles mejorados en infraestructura, lo que traduce el efecto último del programa en términos de población beneficiaria. Está definido como porcentaje y con frecuencia anual, lo que es consistente con su nivel estratégico.

En el nivel de Propósito, los dos indicadores se centran en el porcentaje de planteles públicos de educación básica que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, diferenciando entre los atendidos con recursos del FAM regular y del FAM potenciado. Esto es positivo porque ayuda a ver el aporte de cada fuente de financiamiento y mantiene una lógica clara: primero se atienden planteles con carencias y luego se observa cuántos alcanzan condiciones adecuadas. También son porcentajes anuales de eficacia estratégica.

En los Componentes, los cuatro indicadores miden el porcentaje de planteles con proyectos concluidos en cada categoría de intervención (integrales, equipamiento, construcción, rehabilitación/mantenimiento). Su diseño es firme: todos relacionan proyectos concluidos entre aprobados, con frecuencia trimestral y dimensión de eficacia de gestión. Esto es útil para dar seguimiento al cierre oportuno de los proyectos y es coherente con la lógica de que los componentes representan bienes producidos (proyectos concluidos). Su enfoque es cuantitativo.

Finalmente, los indicadores de Actividad siguen una estructura similar, pero orientada a la ejecución en proceso (proyectos en ejecución entre el total de planteles identificados en el padrón). Su frecuencia trimestral es adecuada para el seguimiento operativo y refuerza la trazabilidad entre actividades (proyectos en ejecución), componentes (proyectos concluidos) y propósito (planteles con condiciones adecuadas).

Los indicadores de Actividad mantienen una lógica homogénea de porcentaje y eficacia, sin incorporar indicadores de eficiencia (recursos por plantel atendido, costo por metro cuadrado intervenido) o de oportunidad (tiempos de inicio y conclusión), lo que restringe la evaluación integral del desempeño. En

conjunto, la MIR presenta una buena alineación lógica y una estructura clara, pero requiere fortalecer la parte operativa.

En la tabla 14 se describen, para cada nivel de objetivo del Pp I008, los elementos establecidos por la metodología de la MIR. Para la identificación de los elementos, se utilizó información de la MIR del portal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la página de planeación de la SEP. No se encontró información sobre los medios de verificación, línea base ni comportamiento del indicador. Es importante mencionar que la UR compartió un enlace de la MIR en Transparencia Presupuestaria, pero la página no fue encontrada.

Tabla 14. Análisis de las características que cumplen los componentes del Pp I008

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	Nombre	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta programada	Comportamiento del indicador	Tipo	Dimensión	Medios de verificación
Fin	Tasa bruta de cobertura pública de educación superior	-	(Matrícula pública de educación superior en el nivel profesional en periodo t/ la población total de 18 a 22 años en el periodo t) x100. Nivel profesional: incluye licenciatura, Técnico Superior Universitario o equivalente)	Porcentaje	Anual	-	29.99	-	Estratégico	Eficacia	Matrícula pública de educación superior en el nivel profesional en periodo t: Población total de 18 a 22 años en el año t.: Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050. CONAPO; Informe de resultados del FAM, publicado en la página web oficial de la Subsecretaría de Educación Superior: https://educacionsuperior.sep.gob.mx/programas/programa-presupuestario-i008-fam, en Resultados MIR. Información bajo resguardo de la Subsecretaría de Educación Superior
	Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior	-	(Total de alumnos inscritos en el nivel Medio Superior en el año t/población de 15 a 17 años en el año t) * 100	Porcentaje	Anual	N/A	79.58	-	Estratégico	Eficacia	Total de alumnos inscritos en el nivel Medio Superior en el año t: Sistema Interactivo de consulta de Estadística Educativa https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/; Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2020-2070. CONAPO https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2020-2070/resource/2f72c913-97cf-4e86-8e32-2e4f0fbc71d6?inner_span=True
Propósito	Porcentaje de escuelas de educación superior que incrementan su matrícula	-	(Número de escuelas de educación superior beneficiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples que incrementan su matrícula en el ciclo t / Total de escuelas de educación superior en el ciclo t) *100	Porcentaje	Anual	-	N/A	-	Estratégico	Eficacia	Número de escuelas de educación superior beneficiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples que incrementan su matrícula en el ciclo t: Informe de resultados del FAM, publicado en la página web oficial de la Subsecretaría de Educación Superior: https://educacionsuperior.sep.gob.mx/programas/programa-presupuestario-i008-fam, en Resultados MIR Información bajo resguardo de la Subsecretaría de Educación Superior

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
	Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada	-	(Matrícula de las escuelas de educación media superior de la modalidad escolarizada en el periodo actual / matricula de las escuelas de educación media superior de la modalidad escolarizada en el periodo anterior)-1) *100	Porcentaje	Anual	-	N/A	-	Estratégico	Eficacia	Matrícula de las escuelas de educación media superior de la modalidad escolarizada en el año t: Matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada. Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/ (se filtra por el ciclo escolar correspondiente para el numerador, como para el denominador); Matrícula de las escuelas de educación media superior de la modalidad escolarizada en el año t-1: Matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada. Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/ (se filtra por el ciclo escolar correspondiente para el numerador, como para el denominador)
Componente A	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de construcción con recursos del FAM en el estado.	-	(Número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción en el año t/Total de escuelas de educación media superior del estado) * 100	Porcentaje	Anual	-	0.58694	Ascendente	Estratégico	Dimensión	Total de escuelas de educación media superior del estado: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/; Número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción en el año t: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la Infraestructura Educativa, de cada una de las Entidades Federativas

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de equipamiento con recursos del FAM en el estado	-	(Número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento en el año t/Total de escuelas de educación media superior del estado) * 100	Porcentaje	Anual	-	2.65957	Ascendente	Estratégico	Dimensión	Total de escuelas de educación media superior del estado: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/; Número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento en el año t: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la Infraestructura Educativa, de cada una de las Entidades Federativas
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM en el estado.	-	(Número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en el año t/Total de escuelas de educación media superior del estado) * 100	Porcentaje	Anual	-	100	Ascendente	Estratégico	Dimensión	Número de escuelas de educación media superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en el año t: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la Infraestructura Educativa, de cada una de las Entidades Federativas; Total de escuelas de educación media superior del estado: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
Componente B	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado.		(Número de planteles y/o escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t/Total de planteles y/o escuelas de educación superior del estado) * 100	Porcentaje	Anual	-	0.53191	Ascendente	Estratégico	Eficacia	Planteles y/o escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyecto de rehabilitación y/o mantenimiento en el periodo t: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la INFE bajo resguardo de las Entidades Federativas; Total de planteles y/o Escuelas de educación superior en el estado: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, https://www.planeacion.sep.gob.mx/, bajo resguardo de la DGPPyEE
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado	-	(Número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de equipamiento en el periodo t/Total de escuelas de educación superior del estado) * 100	Porcentaje	Anual	-	2.65957	Ascendente	Estratégico	Eficacia	Total de escuelas de educación superior en el estado: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, https://www.planeacion.sep.gob.mx/, bajo resguardo de la DGPPyEE; Escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyecto de equipamiento en el periodo t: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la INFE bajo resguardo de las Entidades Federativas

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un año, en el estado	-	(Número de escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyectos de construcción en el periodo t/Total de escuelas de educación superior del estado) * 100	Porcentaje	Anual	-	3.7234	Ascendente	Estratégico	Eficacia	Total de Escuelas de educación superior en el estado: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional, https://www.planeacion.sep.gob.mx/ , bajo resguardo de la DGPPyEE.; Escuelas de educación superior con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para la atención de proyecto de construcción en el periodo t: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la INFE bajo resguardo de las Entidades Federativas
Actividad A1	Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (ILIFE´S), para el Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior	-	radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (ILIFE´S), para el Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior (Recursos radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa para la operación del Fondo de Aportaciones Múltiples en Educación Media Superior en el periodo t/ Recursos aprobados por el Fondo de Aportaciones Múltiples en Educación Media Superior en el periodo t) *100	Porcentaje	Trimestral	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Recursos radicados a los ILIFE´s para la operación del Fondo de Aportaciones Múltiples en Educación Media Superior en el año t:Notificaciones de ingresos de los Institutos Locales de Infraestructura; Recursos aprobados por el Fondo de Aportaciones Múltiples en Educación Media Superior en el año t:AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración correspondiente a cada ejercicio fiscal, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior, emitido por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Unidad de Administración y Finanzas.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
Actividad A2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento o para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	-	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior) *100	Porcentaje	Anual	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/; Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la Infraestructura Educativa, de cada una de las Entidades Federativas / https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas (filtrar bases según el ejercicio del gasto)

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	-	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación media superior) * 100	Porcentaje	Anual	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación media superior: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/; Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la Infraestructura Educativa, de cada una de las Entidades Federativas / https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas (filtrar bases según el ejercicio del gasto)

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	-	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación media superior) * 100	Porcentaje	Anual	-	0	Ascendente	Gestión	Eficacia	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la Infraestructura Educativa, de cada una de las Entidades Federativas / https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas (filtrar bases según el ejercicio del gasto); Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación media superior: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/
Actividad B3	Porcentaje de informes trimestrales sobre el ejercicio del FAM para escuelas de educación superior entregados en tiempo y forma	-	(Número de informes trimestrales integrados en tiempo y forma al Sistema de Recursos Federales Transferidos en el año t/ 4) * 100, por estado	Porcentaje	Trimestral	-	100	Ascendente	Gestión	Eficacia	Número de informes trimestrales integrados en tiempo y forma al Sistema de Recursos Federales Transferidos en el año t: Reportes del SRFT, a cargo de la SHCP, por estado.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
	Porcentaje de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma		(Número de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma en el trimestre n, del periodo t /Número de escuelas de educación superior beneficiados por el FAM en el periodo t) * 100, por Estado	Porcentaje	Trimestral	-	N/A	-	Gestión	Eficacia	Número de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma en el trimestre n, del periodo t: Escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma en el trimestre n, del año t:CLC´s que del trimestre n con la transferencia de recursos a las IPES, bajo resguardo de las Entidades Federativas; ; ;: Informe de resultados del FAM, publicado en la página web oficial de la Subsecretaría de Educación Superior: https://educacionsuperior.sep.gob.mx/programas/programa-presupuestario-i008-fam, en Resultados MIR Información bajo resguardo de la Subsecretaría de Educación Superior.
Actividad B4	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	-	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación superior) * 100	Porcentaje	Anual	-	N/A	-	Gestión	Eficacia	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa; Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Informe de Proyectos aprobados por categoría,; ;:Informe de Proyectos aprobados por categoría, https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/acciones.html, bajo resguardo de la Subsecretaría de Educación Superior

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	-	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa en el periodo t/ Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior en el año periodo t) * 100	Porcentaje	Anual	-	N/A	-	Gestión	Eficacia	Número de proyectos solicitados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Informe de Proyectos aprobados por categoría, https://educacionsuperior.sep.gob.mx/programas/programa-presupuestario-i008-fam, en Resultados MIR bajo resguardo de la Subsecretaría de Educación Superior; Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa, resguardado por cada entidad federativa
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	-	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa en el periodo t / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación superior en el periodo t) * 100	Porcentaje	Anual	-	N/A	-	Gestión	Eficacia	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa en el periodo t: Informe de Proyectos aprobados por categoría, https://educacionsuperior.sep.gob.mx/programas/programa-presupuestario-i008-fam, en Resultados MIR bajo resguardo de la Subsecretaría de Educación Superior; Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa, resguardado por cada entidad federativa

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

El nivel Fin del Pp I008 se compone de dos indicadores orientados a medir la cobertura en educación media superior y superior. Ambos proyectan resultados sectoriales amplios, lo cual es congruente con este nivel de la MIR. Al centrarse en cobertura, estos indicadores capturan factores externos al programa como demanda educativa, condiciones económicas de las familias o disponibilidad de docentes.

En el nivel Propósito, los indicadores se enfocan en variaciones de matrícula en escuelas beneficiadas. Aunque son porcentajes estratégicos de eficacia, existe un problema de atribución: el incremento o decremento de matrícula no depende exclusivamente de la mejora de infraestructura. Factores como el contexto demográfico, la oferta académica y la movilidad estudiantil influyen significativamente. Esto hace que la relación directa entre inversiones del FAMIE y matrícula sea débil, incluso si el indicador está técnicamente bien formulado.

Los indicadores de Componente presentan una estructura homogénea, midiendo el porcentaje de escuelas atendidas con proyectos específicos: construcción, equipamiento y rehabilitación. La periodicidad anual es adecuada para el tipo de obra, y la relación entre numerador y denominador posibilita observar la cobertura relativa de cada categoría de intervención. No obstante, todos los indicadores se centran únicamente en "atención" y no en la conclusión o calidad de los proyectos.

En las Actividades, los indicadores miden procesos previos a la entrega de infraestructura: radicación de recursos, aprobación de proyectos y cumplimiento de informes. Estos indicadores sí captan aspectos relevantes de la gestión administrativa, sobre todo, en la interacción entre federación, ILIFEs y planteles. La frecuencia trimestral es adecuada. Sin embargo, la mayoría de ellos mide sólo trámites o aprobaciones, no tiempos efectivos de ejecución ni avances físicos.

En conjunto, la MIR del Pp I008 muestra coherencia formal en su diseño, pero mantiene problemas fuertes de atribución en los niveles Fin y Propósito, donde los indicadores captan fenómenos sectoriales más amplios, no sólo los relativos a infraestructura. A nivel Componente y Actividad, presenta una medición operativa

limitada a procesos administrativos y cobertura, sin dar cuenta de calidad, oportunidad o eficiencia, importantes para la gestión de infraestructura educativa.

A continuación, se presenta la caracterización completa de los indicadores del Pp K003. En este caso se cuenta con Fichas Técnicas y registros administrativos del CAPCEE, por lo que definición, línea base, comportamiento y medios de verificación se documentan explícitamente, junto con método de cálculo, unidad, frecuencia, metas, tipo y dimensión.

Tabla 15. Análisis de las características que cumplen los componentes del Pp K003

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	Nombre	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta programada	Comportamiento del indicador	Tipo	Dimensión	Medios de verificación
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	indica el promedio de alumnos de nivel básico, medio superior y superior inscritos en la matrícula escolar	Dato absoluto	Promedio	Anual	2019: 71.80	74.20	Ascendente	Estratégico	Eficiencia	Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Estadística e indicadores educativos por entidad federativa. Estadística educativa anual. Puebla. Último dato disponible del ciclo escolar en curso. https://planeacion.sep.gob.mx/doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entida_federativa/estadistica_e_indicadores_educativo21pue.pdf
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	Se refiere a los espacios educativos públicos de nivel básico, media superior y superior que fueron beneficiados con obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento.	(Total de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados/Total de espacios educativos	Porcentaje	Anual	2019:100	100	Regular	Estratégico	Eficacia	Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados emitido por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (disponible para su consulta)

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
			públicos de nivel básico, medio superior y superior que priorizan las autoridades en materia de infraestructura física educativa del estado para ser construidos, rehabilitados y/o equipados) *100								
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	Se refiere a los espacios educativos públicos del estado de puebla de nivel básico y media superior que son beneficiados con obras de construcción y/o rehabilitación.	(Número de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados/Número de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior priorizados por las autoridades en materia de	Porcentaje	Semestral	2019:100	100	Regular	Gestión	Eficacia	Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados emitido por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica (disponible para su consulta)

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
			infraestructura física educativa del estado) *100								
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Se refiere a los espacios educativos públicos del estado de puebla de nivel básico y media superior, que son atendidos mediante la entrega de mobiliario y equipo.	(Número de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados/ Número de espacios educativos públicos de nivel básico y medio superior priorizados por las autoridades en materia de infraestructura física educativa del estado para ser equipados) *100	Porcentaje	Semestral	2019:100	100	Regular	Gestión	Eficacia	Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados emitido por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica (disponible para su consulta)
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	Se refiere a los espacios educativos públicos del estado de puebla de nivel superior, que han sido atendidos	(Número de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o	Porcentaje	Semestral	2019:100	100	Regular	Gestión	Eficacia	Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
		mediante la construcción y/o rehabilitación	rehabilitados/Número de espacios educativos públicos de nivel superior priorizados por las autoridades en materia de infraestructura física educativa del estado para ser construidos y/o rehabilitados) *100								superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados emitido por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica (disponible para su consulta)
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Se refiere a los espacios educativos públicos del estado de puebla de nivel superior, que han sido atendidos mediante la entrega de mobiliario escolar y/o equipo.	(Número de espacios educativos públicos de nivel superior equipados/Número de espacios educativos públicos de nivel superior priorizados por las autoridades en materia de infraestructura física	Porcentaje	Semestral	2019:100	100	Regular	Gestión	Eficacia	Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados emitido por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica (disponible para su consulta)

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
			educativa del estado para ser equipados) *100								
Actividad 1.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Muestra el número de seguimientos de solicitudes realizadas por instituciones educativas, padres de familia, municipios, entre otros, para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Seguimiento	Irregular	2024:173	173	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados emitido por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
Actividad 1.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Muestra el total de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior que son elaborados y	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Proyecto	Irregular	2024:173	173	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de abril y octubre de oficios emitidos por la Dirección de Proyectos y Costos del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos mediante los cuales se remiten las carpetas digitales de los proyectos

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
		remitidos al área correspondiente para su trámite.									ejecutivos que contienen: carátula, catálogo, presupuesto, programa de obra, generador, plano de conjunto, reporte fotográfico, macro y micro localización, cit y memoria descriptiva
Actividad 1.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Muestra las gestiones realizadas ante la secretaría de planeación y finanzas para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Gestión	Irregular	2024:173	173	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos emitidos por la dirección de desarrollo y seguimiento operacional del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y oficios de respuesta de autorización de recursos de la Secretaría de Planeación y Finanzas

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
Actividad 1.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas	Muestra el número de obras contratadas para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas	Contrato	Irregular	2019:80	173	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de mayo y octubre de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas emitido por la Dirección Jurídica del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y carátula de contrato (disponible para su consulta)
Actividad 1.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	muestra el número de obras de construcción y/o rehabilitación que son supervisadas por la dirección de construcción y supervisión, en espacios	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico	Supervisión	Irregular	2019:80	173	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado semestral de avance de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior emitido por la dirección de

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
		educativos públicos de nivel básico y media superior.	y media superior supervisadas								construcción y supervisión del comité administrador poblano para la construcción de espacios educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica (disponible para su consulta).
Actividad 2.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Muestra el número de seguimientos que se da a las solicitudes realizadas por instituciones educativas, padres de familia, municipios, entre otros, para la adquisición de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Seguimiento	Irregular	2024:10	10	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de abril y octubre de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior, emitido por la Dirección de Proyectos Especiales del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
Actividad 2.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados.	Muestra el número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior que son elaborados y remitidos al área correspondiente para su trámite.	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados.	Proyecto	Irregular	2024: 10	10	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de abril y octubre de oficios internos emitidos por la Dirección Administrativa del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos mediante los cuales se remiten los proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y medio superior
Actividad 2.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Muestra el número de gestiones realizadas ante la secretaría de planeación y finanzas para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media	Proyecto	Irregular	2024: 10	10	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos emitidos por la Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y oficios de respuesta de

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
			superior realizadas								autorización de recursos de la Secretaría de Planeación y Finanzas
Actividad 2.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratados	Muestra el número de suministros de mobiliario y/o equipo contratados para espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratados	Contrato	Irregular	2019:40	10	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de mayo y octubre de mobiliario y/o equipo contratado para espacios educativos públicos de nivel básico y media superior emitido por la Dirección Administrativa del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y carátula de contrato (disponible para su consulta)
Actividad 2.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Muestra el número de entregas de mobiliario y/o equipo supervisadas por la dirección administrativa en espacios	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media	Supervisión	Semestral	2023:30	10	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado semestral de mobiliario y/o equipo entregado en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior emitido por la Dirección Administrativa del Comité

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	Nombre	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta programada	Comportamiento del indicador	Tipo	Dimensión	Medios de verificación
		educativos públicos de nivel básico y media superior.	superior supervisadas								Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica (disponible para su consulta)
Actividad 3.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizados	Muestra el número de seguimientos que se da a las solicitudes realizadas por instituciones educativas, padres de familia, municipios, entre otros, para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior.	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizados	Seguimiento	Irregular	2024:3	3	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de abril y octubre de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior, emitido por la Dirección de Proyectos Especiales del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
Actividad 3.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel	Muestra el número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios	Proyecto	Irregular	2024:3	3	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de abril y octubre de oficios emitidos por la Dirección de Proyectos y Costos del Comité Administrador Poblano para la

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	Nombre	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta programada	Comportamiento del indicador	Tipo	Dimensión	Medios de verificación
	superior elaborados	educativos públicos de nivel superior que son elaborados y remitidos al área correspondiente para su trámite.	educativos públicos de nivel superior elaborados								Construcción de Espacios Educativos mediante los cuales se remiten las carpetas digitales de los proyectos ejecutivos que contienen: carátula, catálogo, presupuesto, programa de obra, generador, plano de conjunto, reporte fotográfico, macro y micro localización, cit y memoria descriptiva
Actividad 3.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Muestra las gestiones realizadas ante la secretaría de planeación y finanzas para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior.	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Gestión	Irregular	2024:3	3	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos emitidos por la Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y oficios de respuesta de autorización de recursos de la Secretaría de Planeación y Finanzas

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
Actividad 3.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas	Muestra el número de obras contratadas para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior.	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas	Contrato	Irregular	2019:4	3	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de mayo y octubre de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas emitido por la Dirección Jurídica del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y carátula de contrato (disponible para su consulta)
Actividad 3.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Muestra el número de obras de construcción y/o rehabilitación que son supervisadas por la dirección de construcción y supervisión, en espacios educativos públicos de nivel superior.	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Supervisión	Semestral	2019:4	3	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado semestral de avance de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior emitido por la Dirección de Construcción y Supervisión del Comité Administrador

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	**Nombre**	**Definición**	**Método de cálculo**	**Unidad de medida**	**Frecuencia de medición**	**Línea base**	**Meta programada**	**Comportamiento del indicador**	**Tipo**	**Dimensión**	**Medios de verificación**
											Poblano para la Construcción de Espacios Educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica (disponible para su consulta)
Actividad 4.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior.	Muestra el número de seguimientos que se da a las solicitudes realizadas por instituciones educativas, padres de familia, municipios, entre otros, para la adquisición de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior.	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior.	Seguimiento	Irregular	2024:3	3	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de abril y octubre de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior, emitido por la Dirección de Proyectos especiales del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos
Actividad 4.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior	Muestra el número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o	Proyecto	Irregular	2024:3	3	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de abril y octubre de oficios internos emitidos por la Dirección Administrativa del Comité Administrador Poblano para la

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	Nombre	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta programada	Comportamiento del indicador	Tipo	Dimensión	Medios de verificación
	elaborados.	que son elaborados y remitidos al área correspondiente para su trámite.	equipo de espacios educativos públicos de nivel superior elaborados								Construcción de Espacios Educativos mediante los cuales se remiten los proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior
Actividad 4.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior realizadas.	Muestra el número de gestiones realizadas ante la secretaría de planeación y finanzas para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior.		Gestión	Irregular	2024:3	3	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos emitidos por la Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y oficios de respuesta de autorización de recursos de la Secretaría de Planeación y Finanzas
Actividad 4.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel	Muestra el número de suministros de mobiliario y/o equipo contratados	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios	Contrato	Irregular	2019:4	3	Nominal	Gestión	Eficiencia	concentrado semestral de mobiliario y/o equipo entregado en espacios educativos públicos de nivel superior

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)											
Nivel de la MIR	Nombre	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Meta programada	Comportamiento del indicador	Tipo	Dimensión	Medios de verificación
	superior contratados.	para espacios educativos públicos de nivel superior	educativos públicos de nivel superior contratados.								emitido por la Dirección Administrativa del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica
Actividad 4.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Muestra el número de entregas de mobiliario y/o equipo realizadas por la dirección administrativa en espacios educativos públicos de nivel superior.	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Contrato	Irregular	2023:10	3	Nominal	Gestión	Eficiencia	Concentrado semestral de mobiliario y/o equipo entregado en espacios educativos públicos de nivel superior emitido por la Dirección Administrativa del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica (disponible para su consulta)

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

El indicador de Fin del Pp K003 mide el promedio de cobertura educativa en los niveles básico, medio superior y superior. Aunque conceptualmente es un indicador sectorial adecuado para este nivel, su uso presenta limitaciones claras.

La cobertura educativa depende de múltiples factores fuera del control del CAPCEE, como crecimiento demográfico, abandono escolar, política docente o disponibilidad de oferta académica. Por ello, aunque el indicador muestra un comportamiento ascendente, su sensibilidad frente a las acciones directas del programa es baja y dificulta atribuir mejoras a las intervenciones de infraestructura.

En el nivel Propósito, el indicador muestra la proporción de espacios educativos priorizados que fueron efectivamente atendidos mediante construcción, rehabilitación o equipamiento. Esto ayuda a medir de manera directa la capacidad del CAPCEE para cumplir con la programación anual. No obstante, al tener históricamente valores de 100 por ciento, el indicador deja de ser útil para diferenciar entre ejercicios, identificar rezagos o evaluar eficiencia operativa. Además, mide cumplimiento, pero no oportunidad, calidad de obra o adecuación pedagógica de los espacios entregados.

Los Componentes siguen una estructura homogénea que distingue entre construcción, rehabilitación y equipamiento, tanto para niveles básicos y media superior como para educación superior. Esta diferenciación es adecuada para mostrar la lógica operativa del programa. Sin embargo, todos los indicadores reportan sistemáticamente cumplimiento perfecto (100 por ciento), lo que sugiere que no captan cuellos de botella reales del proceso de obra pública. Tampoco incorporan criterios de calidad, tiempos de ejecución o avance físico.

Las Actividades abarcan procesos relevantes: seguimiento de solicitudes, elaboración de proyectos ejecutivos, gestiones de autorización de recursos, contratación, supervisión y entrega de obras o mobiliario. La medición nominal y la verificación mediante concentrados administrativos es coherente con la naturaleza operativa del CAPCEE. Sin embargo, se le da más peso a la contabilización de trámites y actos administrativos que a evaluar la oportunidad o calidad de cada etapa.

En este sentido, la MIR del Pp K003 muestra congruencia interna al reflejar los procesos reales del CAPCEE y al diferenciar entre infraestructura para distintos niveles educativos. No obstante, persisten tres problemas estructurales:

- El uso de indicadores de Fin y Propósito poco atribuibles a las acciones del programa.
- La concentración en indicadores de cobertura administrativa que siempre reportan cumplimiento total, lo cual impide evaluar la eficiencia y la calidad.
- La ausencia de indicadores que midan tiempos de ejecución, avances físicos o satisfacción de la comunidad educativa, elementos necesarios para una evaluación integral de infraestructura educativa.

7. Valore la claridad de los elementos que integran los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones, a través del análisis de lo siguiente:

Elementos de valoración	Cumplimiento
a) El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa);	Sí
b) La fórmula del indicador se establece como la relación entre dos variables y existe coherencia entre los elementos que la conforman;	Sí
c) La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera);	Sí
d) ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?;	Sí
e) ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?;	Sí

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**4**	Los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones cumplen en promedio con un valor entre 4 y 5 características establecidas en la pregunta.

La revisión de la claridad de los indicadores es importante en la evaluación de los fondos federales y estatales, ya que determina la solidez técnica con la que se mide el desempeño y el cumplimiento de objetivos.

La valoración de aspectos como la precisión del nombre, la coherencia entre definición y fórmula de cálculo, y la correcta expresión de la unidad de medida asegura que los indicadores sean comprensibles, comparables y verificables. Contar con indicadores claros reduce ambigüedades, facilita la rendición de cuentas y garantiza que la información generada sea útil para la toma de decisiones.

La presente tabla valora la claridad metodológica y conceptual de los indicadores que integran la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp I007, para identificar en qué medida cumplen con los criterios técnicos establecidos por la normatividad de evaluación y si su diseño facilita un seguimiento adecuado del desempeño del Fondo.

Tabla 16. Análisis del cumplimiento de las características de las actividades de la MIR del Pp I007

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Porcentaje de alumnos de educación básica que se encuentra en planteles educativos públicos que fueron mejorados en sus condiciones de infraestructura física educativa	Sí	El nombre del indicador describe con precisión a la población medida (alumnos de educación básica) y el evento de interés (estancia en planteles mejorados), por lo que es comprensible sin necesidad de información adicional.	Sí	La fórmula establece una razón entre los alumnos beneficiados y el total de alumnos que requieren mejora, lo que permite interpretar el valor como proporción de cobertura del mejoramiento de infraestructura.	Sí	El método de cálculo multiplica por cien la razón entre beneficiados y población objetivo, lo que corresponde a un porcentaje, tal como se señala explícitamente en el nombre del indicador.	Sí	La definición se orienta a cuantificar a los alumnos que asisten a planteles cuya infraestructura fue mejorada, lo cual coincide con el énfasis del nombre en el vínculo entre estudiantes y planteles intervenidos.	Sí	La definición operativa reconoce como logro la relación entre alumnos en planteles mejorados y el total que requiere mejora, que es exactamente la relación que se utiliza en la fórmula de cálculo.
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico	Sí	El nombre identifica el universo de referencia (planteles	Sí	La fórmula relaciona planteles atendidos que alcanzan	Sí	El indicador se calcula como una fracción entre planteles	Sí	La definición remite al número de planteles que alcanzan	Sí	La fórmula operacionaliza la definición al representar en el numerador

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples		públicos de educación básica), el atributo medido (condiciones adecuadas de infraestructura) y el origen del financiamiento, lo que lo vuelve autoexplicativo.		condiciones adecuadas con el total de planteles que requieren mejora, lo que refleja una razón consistente entre logro y necesidad identificada.		atendidos y planteles con carencias, multiplicada por cien, lo que corresponde a un porcentaje, tal como se establece en su denominación.		condiciones adecuadas de infraestructura gracias a recursos del FAM, lo que se corresponde directamente con el planteamiento del nombre.		los planteles atendidos con condiciones adecuadas y en el denominador la población que requiere mejora, reflejando fielmente la descripción conceptual.
	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos	Sí	El nombre deja en claro que se trata de planteles públicos de educación básica que alcanzan condiciones adecuadas mediante el componente	Sí	La fórmula cuantifica la proporción de planteles que alcanzan condiciones adecuadas con recursos del FAM potenciado respecto del total de	Sí	El resultado de la fórmula se expresa como porcentaje al multiplicar la razón por cien, congruente con la mención explícita de	Sí	La definición hace referencia a planteles que logran condiciones adecuadas de infraestructura gracias al esquema potenciado, lo	Sí	La relación numerador denominador que contempla planteles atendidos con el FAM potenciado y planteles que requieren intervención

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado		potenciado del FAM, diferenciando la fuente específica de recursos.		planteles que requieren mejora, lo que mantiene coherencia entre variables.		"porcentaje" en el nombre del indicador.		cual coincide con el énfasis del nombre en esta modalidad de financiamiento.		reproduce de manera precisa el concepto descrito en la definición.
Componente A	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	El nombre especifica que se miden planteles de educación básica con proyectos integrales de infraestructura financiados por el FAM potenciado, señalando tanto la población como el tipo de intervención.	Sí	La fórmula vincula los proyectos integrales concluidos con los proyectos integrales aprobados, lo que configura una razón entre resultados logrados y compromisos asumidos, propia de un indicador de componente.	Sí	El cálculo de la razón entre proyectos concluidos y aprobados multiplicada por cien se expresa en porcentaje, en concordancia con la denominación del indicador.	Sí	La definición remite a la proporción de planteles con proyectos integrales efectivamente concluidos respecto de los aprobados, lo que coincide con el sentido del nombre al referirse a planteles "con proyectos integrales".	Sí	La expresión matemática retoma exactamente el planteamiento conceptual de la definición al considerar como numerador los proyectos integrales concluidos y como denominador los aprobados en el periodo.

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente B	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	Sí	El nombre del indicador distingue a los planteles de educación básica que concluyen proyectos de equipamiento, dejando claro el nivel educativo, el tipo de bien y la condición de cierre de los proyectos.	Sí	La fórmula relaciona el número de planteles con proyectos de equipamiento concluidos con el total de planteles que tenían proyectos de equipamiento aprobados, lo que constituye una razón coherente de cumplimiento.	Sí	El indicador se expresa como porcentaje, al multiplicar por cien la razón entre proyectos concluidos y aprobados, lo que coincide con el tipo de medida anunciado en su nombre.	Sí	La definición conceptual se enfoca en la culminación de proyectos de equipamiento en planteles básicos, en concordancia con el énfasis del nombre en proyectos "concluidos" en dicha categoría.	Sí	La ecuación de cálculo operacionaliza la definición al representar en el numerador los proyectos concluidos y en el denominador los aprobados, lo que permite interpretar el resultado como grado de cumplimiento del equipamiento.
Componente C	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en	Sí	El nombre indica sin ambigüedad que se observa la proporción de planteles básicos con	Sí	La fórmula utiliza como numerador los proyectos de construcción concluidos y como	Sí	El resultado del cociente entre proyectos concluidos y aprobados se presenta	Sí	La definición describe el avance de los proyectos de construcción hasta su conclusión en	Sí	La fórmula traduce fielmente la definición al expresar numéricamente la fracción

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	la categoría de construcción		proyectos de construcción concluidos, por lo que es comprensible para los usuarios de la información.		denominador los proyectos aprobados, estableciendo una relación lógica entre avance físico y cartera comprometida.		como porcentaje, lo que refleja exactamente el tipo de indicador señalado en su título.		los planteles priorizados, lo que es congruente con el nombre al destacar proyectos "concluidos" en construcción.		de proyectos de construcción que alcanzan su cierre respecto de los aprobados en el periodo de referencia.

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente D	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	El nombre delimita el universo (planteles básicos) y el tipo de intervención (rehabilitación y/o mantenimiento), lo que permite identificar de inmediato el fenómeno que se mide.	Sí	La fórmula compara el número de planteles con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos respecto del total de proyectos aprobados en esa categoría, reflejando la relación entre ejecución y programación.	Sí	El valor se expresa en porcentaje al multiplicar por cien la razón entre concluidos y aprobados, lo que guarda consistencia con el encabezado del indicador.	Sí	La definición pone el énfasis en los proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento que llegan a su término en los planteles priorizados, lo cual coincide con el contenido del nombre del indicador.	Sí	El procedimiento de cálculo representa de manera directa la definición al cuantificar, mediante una fracción, la proporción de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento que se completan respecto de los aprobados.

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad A1	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	El nombre distingue claramente que se trata de planteles básicos con proyectos integrales en etapa de ejecución y financiados por el FAM potenciado, lo que da contexto completo al indicador.	Sí	La fórmula vincula los proyectos integrales en ejecución con el total de planteles identificados en el padrón para ser atendidos, guardando congruencia entre la población de referencia y el estado de avance medido.	Sí	La expresión matemática produce un porcentaje al multiplicar por cien la fracción de planteles con proyectos en ejecución respecto del total previsto en padrón, tal como se anticipa en el título.	Sí	La definición se centra en el seguimiento de la etapa de ejecución de proyectos integrales en los planteles priorizados, lo que coincide tanto con el énfasis en "proceso de ejecución" como con la población descrita en el nombre.	Sí	La fórmula materializa la definición al representar en el numerador los planteles con proyectos en ejecución y en el denominador el universo de planteles previstos para atención, reflejando fielmente el concepto operativo.

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad B2	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Sí	El nombre es autoexplicativo al señalar planteles de educación básica, el tipo de intervención (equipamiento) y la etapa del ciclo del proyecto (proceso de ejecución).	Sí	La fórmula compara los planteles con proyectos de equipamiento en ejecución con el total de planteles identificados para atención, manteniendo una relación lógica entre avance y universo programado.	Sí	El indicador se calcula como porcentaje, al multiplicar por cien el cociente entre planteles con proyectos en ejecución y planteles del padrón, lo que coincide con la categoría indicada en su nombre.	Sí	La definición describe el seguimiento a proyectos de equipamiento que se encuentran en ejecución, en consistencia con el nombre que destaca explícitamente la etapa y la categoría del proyecto.	Sí	La relación operativa entre numerador (proyectos en ejecución) y denominador (planteles previstos) corresponde al concepto de avance en la ejecución descrito en la definición del indicador.

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad C3	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción	Sí	El nombre indica sin ambigüedad que se trata de planteles básicos cuyos proyectos de construcción están en ejecución, por lo que comunica el qué, dónde y en qué fase sin recurrir a siglas.	Sí	La fórmula contrasta el número de planteles con proyectos de construcción en ejecución con el total de planteles del padrón para el programa, estableciendo una relación coherente para medir avance.	Sí	El resultado se expresa en porcentaje, derivado del cociente entre proyectos en ejecución y planteles identificados multiplicado por cien, exactamente como se anuncia en la denominación del indicador.	Sí	La definición remite a proyectos de construcción que se encuentran en desarrollo dentro de los planteles priorizados, en congruencia con el énfasis del nombre en la etapa de "proceso de ejecución".	Sí	La fórmula operativa refleja fielmente la definición al cuantificar, mediante una fracción, el número de planteles con proyectos de construcción en ejecución sobre el total de planteles que el programa pretende atender.

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad D4	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	El nombre identifica claramente la población (planteles básicos), el tipo de intervención (rehabilitación y/o mantenimiento) y la fase del proyecto (proceso de ejecución), lo que lo hace autoexplicativo.	Sí	La fórmula relaciona los planteles con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en ejecución con el total de planteles registrados para atención, estableciendo una razón coherente para medir avance operativo.	Sí	El indicador se expresa como porcentaje al multiplicar por cien la razón entre planteles con proyectos en ejecución y planteles del padrón, consistente con la forma de presentación anunciada en el nombre.	Sí	La definición se enfoca en el seguimiento de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en curso en los planteles priorizados, lo que coincide con los elementos sustantivos contenidos en el nombre.	Sí	La fórmula de cálculo traduce de manera directa la definición conceptual al representar la proporción de planteles con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en ejecución respecto de aquellos que el programa prevé atender.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

Como se observa, los indicadores del Pp I007 muestran un adecuado nivel de claridad y consistencia metodológica, cumpliendo con todas las características evaluadas. Sus nombres son útiles para identificar con precisión la población y el fenómeno medido, las fórmulas presentan una lógica proporcional correcta y la unidad de medida es congruente con lo que se pretende cuantificar.

En la tabla 17 se realiza el mismo el mismo análisis para el Pp I008. Contiene la valoración de las características relativas a su congruencia conceptual, su correspondencia con la fórmula empleada y la consistencia entre definición y operación. Esta revisión es útil para perfeccionar la calidad del monitoreo y la toma de decisiones en cuanto a infraestructura educativa media superior y superior.

Tabla 17. Análisis del cumplimiento de las características de las actividades de la MIR del FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Tasa bruta de cobertura pública de educación superior	Sí	El nombre identifica el nivel educativo, el universo de referencia (matrícula pública) y especifica que se mide una tasa bruta de cobertura, por lo que resulta autoexplicativo para usuarios técnicos y no técnicos.	Sí	La fórmula relaciona la matrícula de educación superior con la población total de 18 a 22 años, lo que refleja adecuadamente la proporción de jóvenes que acceden a este nivel educativo.	Sí	El cálculo multiplica por cien la razón entre matrícula y población objetivo, lo que corresponde de manera directa a una tasa porcentual, tal como se indica en el nombre del indicador.	Sí	La definición conceptual del indicador alude a la cobertura de educación superior respecto de la población en edad típica de cursarla, congruente con el nombre que remite a "tasa bruta de cobertura".	Sí	La relación entre matrícula y población de 18 a 22 años que se utiliza en la fórmula representa exactamente el concepto descrito en la definición, por lo que hay plena consistencia entre ambos elementos.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Tasa bruta de cobertura de educación media superior	Sí	El nombre del indicador señala de forma clara que se mide la tasa bruta de cobertura en el nivel de educación media superior, sin recurrir a siglas ni términos ambiguos.	Sí	La fórmula establece una razón entre el total de alumnos inscritos en el nivel medio superior y la población de 15 a 17 años, lo que constituye una relación lógica para medir cobertura.	Sí	El resultado de la fórmula se expresa como porcentaje al multiplicar por cien la proporción entre matrícula y población en edad escolar, en coherencia con el carácter de "tasa" indicado en el nombre.	Sí	La definición plantea que el indicador cuantifica el grado de cobertura del nivel medio superior respecto a la población de referencia, lo que coincide con el contenido semántico del nombre.	Sí	El procedimiento matemático operacionaliza la definición al representar de manera cuantitativa la relación entre la matrícula de media superior y la población de 15 a 17 años, sin desviarse del concepto planteado.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de escuelas de educación superior que incrementan la matrícula	Sí	El nombre especifica la población de análisis (escuelas de educación superior), el fenómeno que se observa (incremento de matrícula) y la unidad de medida (porcentaje), lo que lo hace comprensible por sí mismo.	Sí	La fórmula compara el número de escuelas beneficiadas con recursos del FAM que incrementan su matrícula contra el total de escuelas de educación superior, estableciendo una relación coherente entre resultado y universo.	Sí	El método de cálculo se formula como un porcentaje al multiplicar por cien la razón entre las escuelas que incrementan matrícula y el total de escuelas, en consonancia con la denominación del indicador.	Sí	La definición se centra en identificar las escuelas que, tras recibir recursos, presentan un aumento en su matrícula, lo cual es congruente con el énfasis del nombre en el "incremento" de alumnos.	Sí	La fórmula retoma el concepto definido al expresar, mediante la relación numerador–denominador, la proporción de escuelas cuya matrícula crece respecto del total de escuelas de educación superior en el ciclo considerado.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada	Sí	El nombre indica con claridad que se mide la tasa de variación de la matrícula en media superior escolarizada, definiendo tanto el tipo de cambio (variación) como la modalidad educativa.	Sí	La fórmula relaciona la matrícula del periodo actual con la matrícula del periodo anterior y obtiene su cambio relativo, lo que corresponde al concepto de variación temporal de la matrícula.	Sí	El método de cálculo expresa el resultado como porcentaje, al multiplicar por cien la variación relativa entre dos periodos, en congruencia con el término "tasa de variación" empleado en el nombre.	Sí	La definición del indicador alude explícitamente al cambio en el número de alumnos entre un ciclo y otro, por lo que es consistente con la idea de variación de matrícula mencionada en el título.	Sí	La fórmula implementa de forma directa la definición al cuantificar el cambio proporcional entre la matrícula actual y la del periodo previo, sin introducir elementos ajenos al concepto descrito.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente A	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM en el estado	Sí	El nombre es autoexplicativo al señalar el nivel educativo, el tipo de intervención (proyectos de construcción), el origen de los recursos (FAM) y la unidad de medida (porcentaje).	Sí	La fórmula vincula el número de escuelas atendidas con proyectos de construcción con el total de escuelas de educación media superior del estado, reflejando una relación lógica de cobertura de atención.	Sí	El indicador se calcula como porcentaje, al multiplicar por cien la razón entre escuelas atendidas y escuelas totales, en plena correspondencia con la forma en que se nombra el indicador.	Sí	La definición conceptual indica que se trata de escuelas beneficiadas con proyectos de construcción en relación con el universo de escuelas, lo cual coincide con el sentido del nombre.	Sí	La ecuación de cálculo operacionaliza la definición al representar cuantitativamente la proporción de escuelas de media superior que reciben proyectos de construcción sobre el total de escuelas existentes en la entidad.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM en el estado	Sí	El nombre identifica claramente que se miden escuelas de media superior atendidas con proyectos de equipamiento financiados con recursos del FAM, e indica que se trata de un porcentaje.	Sí	La fórmula establece una relación entre las escuelas con proyectos de equipamiento y el total de escuelas de educación media superior, cuantificando la cobertura de dicha modalidad de intervención.	Sí	El cálculo se expresa como porcentaje al multiplicar por cien la razón entre escuelas equipadas y escuelas totales, lo que corresponde con la categoría de medida señalada en el nombre.	Sí	La definición describe el indicador como la proporción de escuelas que reciben equipamiento frente al universo de escuelas de media superior, manteniendo congruencia con el contenido del nombre.	Sí	La relación numérica entre escuelas equipadas (numerador) y escuelas totales (denominador) refleja exactamente el concepto planteado en la definición, sin contradicciones entre ambos elementos.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM en el estado	Sí	El nombre delimita el nivel educativo (media superior), el tipo de intervención (rehabilitación y/o mantenimiento), la fuente de financiamiento (FAM) y el uso de un porcentaje como unidad de medida.	Sí	La fórmula relaciona el número de escuelas que reciben proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con el total de escuelas de educación media superior, manteniendo coherencia entre objetivo y universo de referencia.	Sí	El método de cálculo genera un porcentaje al multiplicar por cien la fracción de escuelas atendidas respecto del total, en consonancia con la nomenclatura del indicador.	Sí	La definición conceptual se enfoca en cuantificar la atención en materia de rehabilitación y/o mantenimiento dentro del conjunto de escuelas de media superior, lo que resulta congruente con el nombre del indicador.	Sí	La ecuación de cálculo traduce esta definición al plano cuantitativo al representar la proporción de escuelas con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento sobre el total de escuelas del estado.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente B	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado	Sí	El nombre especifica el tipo de unidad analizada (planteles y/o campus), el nivel educativo (superior), el tipo de proyecto (rehabilitación y/o mantenimiento), la fuente de recursos y el periodo de referencia anual.	Sí	La fórmula pone en relación los planteles o campus atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con el total de unidades de educación superior del estado, lo que es coherente con la lógica de cobertura.	Sí	El indicador se expresa como porcentaje al multiplicar por cien la razón entre planteles atendidos y planteles totales, tal como se anticipa en su denominación.	Sí	La definición indica que el indicador refleja la proporción de espacios de nivel superior que reciben proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en un año dado, en consistente alineación con su nombre.	Sí	La fórmula operacionaliza la definición al cuantificar, como fracción del total, los planteles y/o campus atendidos durante el periodo, representando numéricamente el concepto descrito en la definición.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado	Sí	El nombre comunica de forma clara que se cuantifica la proporción de escuelas de educación superior atendidas con proyectos de equipamiento financiados por el FAM en un periodo anual.	Sí	La fórmula establece una relación entre el número de escuelas equipadas con recursos del FAM y el total de escuelas de educación superior del estado, lo que mantiene una vinculación lógica entre logro y universo.	Sí	El resultado de la fórmula se presenta como porcentaje, al multiplicar por cien la proporción de escuelas equipadas respecto del total, en conformidad con el tipo de medida indicado en el título.	Sí	La definición conceptual del indicador plantea que se mide la cobertura de equipamiento en escuelas de educación superior, en coherencia con el énfasis del nombre en los proyectos de equipamiento.	Sí	La expresión matemática traduce la definición al dividir las escuelas atendidas con equipamiento entre el total de escuelas de educación superior, representando la misma idea de cobertura en términos numéricos.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un año, en el estado	Sí	El nombre identifica el nivel educativo, el tipo de intervención (proyectos de construcción), la fuente de financiamiento (FAM) y el hecho de que se mide un porcentaje anual de escuelas atendidas.	Sí	La fórmula relaciona el número de escuelas de educación superior con proyectos de construcción financiados por el FAM con el total de escuelas existentes, lo que permite medir la cobertura de estas obras.	Sí	El indicador se calcula como porcentaje, al multiplicar por cien la razón entre escuelas atendidas y el total, en plena coherencia con la denominación de "porcentaje" en el nombre.	Sí	La definición conceptual describe el indicador como la proporción de escuelas superiores beneficiadas con proyectos de construcción, lo que coincide con el contenido y alcance expresado en el título.	Sí	La ecuación de cálculo refleja esa definición al representar cuantitativamente la fracción de escuelas con proyectos de construcción sobre el total de escuelas de educación superior en el estado.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
A1	Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (ILIFE´S), para el Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior	Sí	El nombre del indicador especifica el tipo de recurso (financiero), el receptor (Institutos Estatales de Infraestructura Educativa) y la unidad de medida (porcentaje de recursos radicados), evitando ambigüedades.	Sí	La fórmula relaciona los recursos efectivamente radicados a los ILIFE con el total de recursos aprobados para media superior, lo que constituye una razón clara entre ejecución financiera y presupuesto autorizado.	Sí	El método de cálculo genera un porcentaje al multiplicar por cien la fracción de recursos radicados sobre los aprobados, en concordancia con el término "porcentaje" indicado en el nombre.	Sí	La definición conceptual del indicador se focaliza en el grado de radicación de los recursos a los ILIFE, lo cual coincide con el énfasis en recursos "radicados" planteado en el nombre del indicador.	Sí	La fórmula operacionaliza dicha definición al representar la proporción de recursos efectivamente transferidos respecto del total aprobado, permitiendo interpretar el resultado como nivel de cumplimiento en la radicación.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
A2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Sí	El nombre detalla el nivel educativo, la categoría del proyecto (rehabilitación y/o mantenimiento), la condición de aprobación y la financiación por el FAM, así como el carácter porcentual del indicador.	Sí	La fórmula compara el número de proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento con el total de proyectos solicitados en esa misma categoría, manteniendo coherencia entre variables.	Sí	El resultado se expresa como porcentaje al multiplicar por cien la razón entre proyectos aprobados y proyectos solicitados, en congruencia con la denominación del indicador.	Sí	La definición indica que el indicador mide el grado de aprobación de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento presentados por instituciones de media superior, lo que coincide con el contenido del nombre.	Sí	La ecuación de cálculo plasma esta definición al utilizar como numerador los proyectos aprobados y como denominador los solicitados, reflejando así el desempeño del proceso de aprobación en esa categoría.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Sí	El nombre describe sin ambigüedad que se trata de proyectos de construcción en media superior, sometidos a aprobación para financiamiento FAM, y que se resumen en un porcentaje.	Sí	La fórmula relaciona el número de proyectos de construcción aprobados con el total de proyectos de construcción solicitados, lo que es coherente con la intención de medir la proporción de proyectos aceptados.	Sí	El método de cálculo se ajusta a un porcentaje, al multiplicar por cien la razón entre proyectos aprobados y solicitados, tal como se anuncia en el nombre del indicador.	Sí	La definición conceptual señala que el indicador cuantifica el grado de aprobación de proyectos de construcción en media superior, lo que guarda congruencia con el énfasis del título en proyectos "aprobados".	Sí	La fórmula traduce esta definición al representar la relación entre proyectos aprobados y solicitados, permitiendo interpretar el resultado como tasa de aprobación en la categoría de construcción.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Sí	El nombre identifica con claridad la categoría de intervención (equipamiento), el nivel educativo (media superior), la condición de aprobación y la fuente de financiamiento, evitando siglas no explicadas.	Sí	La fórmula compara el número de proyectos de equipamiento aprobados con el total de proyectos de equipamiento solicitados, reflejando una relación lógica para medir el desempeño del proceso de aprobación.	Sí	El indicador se calcula como porcentaje al multiplicar por cien la fracción de proyectos aprobados respecto del total solicitado, en consonancia con lo establecido en el nombre.	Sí	La definición conceptual describe el indicador como la proporción de proyectos de equipamiento aprobados para financiamiento, lo que coincide con el contenido semántico del título.	Sí	La expresión matemática implementa esta definición al considerar como numerador los proyectos aprobados y como denominador los solicitados, permitiendo evaluar cuantitativamente la tasa de aprobación.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
B3	Porcentaje de informes trimestrales sobre el ejercicio del FAM para escuelas de educación superior entregados en tiempo y forma	Sí	El nombre especifica que se mide la proporción de informes trimestrales del FAM para educación superior que se entregan en tiempo y forma, siendo claro en cuanto al objeto y condición del indicador.	Sí	La fórmula relaciona el número de informes integrados oportunamente con el total de informes trimestrales esperados en el año, reflejando coherentemente el cumplimiento de la obligación de reporte.	Sí	El método de cálculo produce un porcentaje al multiplicar por cien la razón entre informes entregados en tiempo y forma y el número total de informes, lo que es consistente con la denominación.	Sí	La definición conceptual se enfoca en el cumplimiento en tiempo y forma de la entrega de informes, en congruencia con el nombre que destaca dicha condición como criterio de logro.	Sí	La fórmula concreta esta definición al expresar, como fracción del total de informes esperados, aquellos que se entregan dentro de los plazos y requisitos establecidos, permitiendo medir el desempeño en la gestión de informes.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma	Sí	El nombre identifica claramente a los sujetos receptores (escuelas de educación superior o institutos de infraestructura), la fuente de recursos (FAM) y la condición de entrega (en tiempo y forma), así como la naturaleza porcentual del indicador.	Sí	La fórmula compara el número de beneficiarios que reciben los recursos de manera oportuna con el total de beneficiarios previstos, configurando una razón lógica para medir la oportunidad en la radicación.	Sí	El resultado se expresa como porcentaje al multiplicar por cien la proporción de beneficiarios que reciben recursos en tiempo y forma respecto del total, tal como se establece en el nombre.	Sí	La definición conceptual describe el indicador como una medida del cumplimiento en la entrega oportuna de recursos a escuelas e institutos, en línea con el énfasis del nombre en la condición "en tiempo y forma".	Sí	La ecuación operativa refleja esa definición al representar numéricamente la fracción de beneficiarios con recursos entregados oportunamente sobre el total, permitiendo evaluar la eficiencia en la distribución de recursos.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
B4	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	El nombre del indicador especifica el nivel educativo, la categoría del proyecto (construcción), la condición de aprobación y la fuente de financiamiento, dejando claro que se trata de un porcentaje de proyectos.	Sí	La fórmula vincula el número de proyectos de construcción aprobados con el total de proyectos solicitados en esa categoría, manteniendo coherencia entre el fenómeno medido y las variables utilizadas.	Sí	El cálculo se presenta como porcentaje al multiplicar por cien la razón entre proyectos aprobados y solicitados, en concordancia con lo señalado en el título.	Sí	La definición conceptual plantea que el indicador mide la proporción de proyectos de construcción en educación superior que obtienen aprobación para financiamiento FAM, congruente con el nombre.	Sí	La relación numérica entre proyectos aprobados (numerador) y solicitados (denominador) operacionaliza de manera directa la definición, permitiendo interpretar el valor como tasa de aprobación en construcción.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	El nombre identifica la categoría de intervención (rehabilitación y/o mantenimiento), el nivel educativo (superior), la condición de aprobación y el financiamiento FAM, definiendo claramente el objeto de medición.	Sí	La fórmula compara el número de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento aprobados con el total de proyectos solicitados en esa categoría, lo que resulta coherente con el propósito de evaluar el proceso de aprobación.	Sí	El indicador se expresa como porcentaje, al multiplicar por cien la fracción de proyectos aprobados frente al total, en sintonía con lo anunciado en la denominación.	Sí	La definición conceptual indica que el indicador refleja qué proporción de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior logra ser aprobado para su financiamiento, en congruencia con el nombre.	Sí	La fórmula traduce este concepto al medir la relación entre proyectos aprobados y solicitados, permitiendo analizar el comportamiento de la aprobación en esta categoría específica.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nombre del componente	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	El nombre describe con precisión que se trata de un porcentaje de proyectos de equipamiento en educación superior que han sido aprobados para financiamiento con recursos del FAM.	Sí	La fórmula establece una razón entre el número de proyectos de equipamiento aprobados y el total de proyectos de equipamiento solicitados, manteniendo coherencia entre el fenómeno medido y las variables.	Sí	El método de cálculo genera un porcentaje al multiplicar por cien la fracción de proyectos aprobados sobre el total solicitado, en línea con la forma de presentación anunciada.	Sí	La definición conceptual del indicador se enfoca en la proporción de proyectos de equipamiento en educación superior que obtienen aprobación, lo que coincide con el énfasis del nombre en proyectos "aprobados".	Sí	La expresión matemática concreta la definición al representar numéricamente la relación entre proyectos aprobados y solicitados, posibilitando la interpretación del resultado como tasa de aprobación en equipamiento.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

Como se observa, los indicadores de la MIR del Pp I008 presentan nombres claros y consistentes con su unidad de medida, fórmulas que guardan coherencia entre las variables que relacionan y definiciones alineadas con el método de cálculo. Esto favorece la interpretación homogénea de los resultados y facilita el seguimiento del desempeño del Fondo en educación media superior y superior, tanto en términos de cobertura como de gestión de recursos e intervención en infraestructura educativa.

Del mismo modo, los indicadores presentan una consistencia adecuada entre su nombre, definición y fórmula de cálculo, lo que garantiza que el concepto a medir está claramente delimitado y que el procedimiento para obtener el valor del indicador corresponde exactamente con lo que se pretende evaluar.

La tabla 18 presenta la valoración de las características de los indicadores del Pp K003 que ayudan a verificar la solidez de su diseño y su consistencia metodológica, lo cual es de vital importancia dado que representa el principal vehículo mediante el cual se canalizan los recursos del Fondo hacia la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos en Puebla.

Tabla 18. Análisis del cumplimiento de las características de las actividades de la MIR del Pp K003

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Sí	Porque el nombre identifica claramente que se trata de un promedio de cobertura de educación pública e incluye de forma explícita los tres niveles educativos considerados (básica, media superior y superior).	Sí	Porque el indicador se construye a partir de la relación entre la matrícula inscrita y la población objetivo en cada nivel, lo que permite obtener un promedio coherente con el concepto de cobertura.	Sí	Porque, aunque la unidad de medida se denomina "promedio", éste resulta de la combinación de razones de cobertura, lo que es consistente con el enfoque de indicador sintético planteado en el nombre.	Sí	Porque la definición describe que el indicador refleja el promedio de alumnos inscritos en la matrícula escolar en relación con la población, en congruencia con el concepto de "cobertura" mencionad	Sí	Porque la definición es consistente con el método de cálculo al indicar que se resume la información de matrícula y población por nivel, lo que coincide con la forma en que se obtiene el

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
									o en el nombre.		promedio de cobertura.
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	Sí	Porque el nombre especifica la unidad de medida (“porcentaje”), el tipo de bien medido (espacios educativos públicos) y los niveles educativos involucrados, además de señalar las modalidades de intervención (construidos,	Sí	Porque la fórmula vincula de manera directa el número de espacios construidos, rehabilitados y/o equipados con el total de espacios priorizados, lo que refleja una relación lógica entre numerador y denominador.	Sí	Porque el método de cálculo multiplica por cien la razón entre espacios atendidos y espacios priorizados, lo que corresponde con el hecho de que el indicador se exprese como porcentaje.	Sí	Porque la definición retoma expresamente que se trata de espacios educativos públicos de los tres niveles que fueron construidos, rehabilitados y/o equipados, lo que coincide con el alcance	Sí	Porque la definición señala que el indicador mide la proporción de espacios atendidos respecto del total priorizado, lo que es congruente con la estructura de la fórmula planteada en términos de

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			rehabilitados y/o equipados).						señalado en el nombre.		cociente multiplicado por cien.
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	Sí	Porque el nombre indica claramente que el indicador se refiere a un porcentaje, especifica que mide espacios educativos públicos y acota el nivel a básica y media superior, además de precisar las acciones de	Sí	Porque la fórmula relaciona el número de espacios de nivel básico y media superior que efectivamente fueron construidos y/o rehabilitados con el total de espacios priorizados para dichas intervenciones, manteniendo coherencia	Sí	Porque la operación propuesta consiste en dividir los espacios intervenidos entre los priorizados y multiplicar por cien, lo que corresponde con la denominación de porcentaje establecida en el nombre.	Sí	Porque la definición puntualiza que se trata de espacios de nivel básico y media superior beneficiados con construcción o rehabilitación, lo que coincide con la descripción del indicador	Sí	Porque la definición describe la misma relación entre espacios construidos y/o rehabilitados y el universo priorizado que se utiliza en la fórmula, garantizando congruencia entre lo

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			construcción y/o rehabilitación.		entre nombre y cálculo.				como porcentaje de esos espacios atendidos.		que se enuncia y lo que se calcula.
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Sí	Porque el nombre indica que se trata de un porcentaje, define que mide espacios educativos públicos y delimita los niveles básico y media superior, señalando además de manera	Sí	Porque la fórmula plantea la relación entre los espacios de nivel básico y media superior que recibieron equipamiento y el total de espacios priorizados para equiparse, manteniendo correspondencia entre	Sí	Porque el cálculo está formulado como una razón entre espacios equipados y espacios priorizados, multiplicada por cien, lo que es consistente con su expresión en porcentaje.	Sí	Porque la definición explica que el indicador refleja los espacios de nivel básico y media superior que fueron atendidos mediante la entrega de mobiliario y equipo, lo cual coincide con lo que	Sí	Porque la definición menciona que se compara el número de espacios equipados con el universo priorizado, exactamente la relación que formaliza la fórmula al dividir

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			explícita que se trata de equipamiento.		numerador y denominador.				se anuncia en el nombre del indicador.		ambas cantidades y obtener un porcentaje.
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	Sí	Porque el nombre deja claro que es un porcentaje y especifica tanto el tipo de activo (espacios educativos públicos) como el nivel educativo al que pertenecen (superior), además de indicar las	Sí	Porque la fórmula vincula el número de espacios de nivel superior que fueron construidos y/o rehabilitados con el total de espacios priorizados para esas obras, lo que refleja una relación directa entre el logro y el	Sí	Porque la estructura de cálculo emplea una razón multiplicada por cien entre espacios intervenidos y priorizados, lo que corresponde con la unidad de medida definida como porcentaje.	Sí	Porque la definición indica que el indicador se refiere a espacios educativos de nivel superior que han sido atendidos mediante construcción y/o rehabilitación, en congruencia con lo que	Sí	Porque la definición señala que se mide la proporción de espacios construidos y/o rehabilitados respecto del total priorizado, relación que se reproduce de forma explícita en la fórmula

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			acciones de construcción y/o rehabilitación.		universo de referencia.				el nombre señala como ámbito de medición.		propuesta para el cálculo.
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Sí	Porque el nombre indica que el indicador se expresa en porcentaje, identifica que mide espacios educativos públicos y delimita el alcance al nivel superior, enfatizando que el tipo de intervención	Sí	Porque la fórmula contempla como numerador los espacios de nivel superior que recibieron mobiliario y/o equipo y como denominador el conjunto de espacios priorizados para equiparse, lo que responde	Sí	Porque el método de cálculo implica dividir los espacios equipados entre los priorizados y multiplicar por cien, lo que es consistente con la referencia a un porcentaje en el nombre.	Sí	Porque la definición describe que se trata de espacios de nivel superior atendidos mediante la entrega de mobiliario escolar y/o equipo, lo que coincide con el alcance expresado	Sí	Porque la definición establece que se compara el número de espacios equipados con el total de espacios priorizados, relación que se traduce de manera directa en la fórmula utilizada

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			es el equipamiento.		a una lógica de proporción.				en el nombre del indicador.		para el cálculo.
Actividad 1.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (seguimientos) y el nivel educativo específico al que se refiere.	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "seguimientos", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (proyectos) y el nivel educativo específico al que se refiere.	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "proyectos", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 1.3	Número de gestiones para la	Sí	Porque el nombre inicia con "Número	Sí	Porque el método de cálculo	Sí	Porque la unidad de medida se	Sí	Porque la definición describe el	Sí	Porque la definición se traduce

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas		de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (gestiones) y el nivel educativo específico al que se refiere.		consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.		declara como "gestiones", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.		mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.		de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 1.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "contratos", en correspondenc	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas		la acción que se contabiliza (contratos) y el nivel educativo específico al que se refiere.		ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.		ia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.		el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.		método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 1.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "supervisiones", en correspondencia con el hecho de que	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	y media superior supervisadas		(supervisiones) y el nivel educativo específico al que se refiere.		relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.		el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.		del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.		se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 2.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (seguimientos) y el nivel educativo	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "seguimientos", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamen

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	públicos de nivel básico y media superior		específico al que se refiere.		realidad que se quiere medir.		expresado en número de eventos.		realizan dichas acciones.		te los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 2.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (proyectos) y el nivel educativo específico al que se refiere.	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "proyectos", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
											en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 2.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (gestiones) y el nivel educativo específico al que se refiere.	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "gestiones", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
											periodo de referencia.
Actividad 2.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratados	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (contratos) y el nivel educativo específico al que se refiere.	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "contratos", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (supervisiones) y el nivel educativo específico al que se refiere.	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "supervisiones", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 3.1	Número de seguimientos de	Sí	Porque el nombre inicia con "Número	Sí	Porque el método de cálculo	Sí	Porque la unidad de medida se	Sí	Porque la definición describe el	Sí	Porque la definición se traduce

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizados		de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (seguimientos) y el nivel educativo específico al que se refiere.		consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.		declara como "seguimientos" , en correspondenc ia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.		mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.		de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamen te los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 3.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "proyectos", en	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior elaborados		la acción que se contabiliza (proyectos) y el nivel educativo específico al que se refiere.		ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.		correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.		el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.		método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 3.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "gestiones", en correspondencia con el hecho de que el indicador	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizadas		(gestiones) y el nivel educativo específico al que se refiere.		relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.		reporte un valor nominal expresado en número de eventos.		del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.		se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 3.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (contratos) y el nivel educativo	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "contratos", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamen

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			específico al que se refiere.		realidad que se quiere medir.		número de eventos.		realizan dichas acciones.		te los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 3.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (supervisiones) y el nivel educativo específico al que se refiere.	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "supervisiones", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
											en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 4.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior.	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (seguimientos) y el nivel educativo específico al que se refiere.	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "seguimientos", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
											periodo de referencia.
Actividad 4.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior elaborados.	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (proyectos) y el nivel educativo específico al que se refiere.	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "proyectos", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior realizadas.	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (gestiones) y el nivel educativo específico al que se refiere.	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "gestiones", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 4.4	Número de suministros de	Sí	Porque el nombre inicia con "Número	Sí	Porque el método de cálculo	Sí	Porque la unidad de medida se	Sí	Porque la definición describe el	Sí	Porque la definición se traduce

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior contratados.		de" e identifica con precisión la acción que se contabiliza (contratos) y el nivel educativo específico al que se refiere.		consiste en registrar el total de eventos ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.		declara como "contratos", en correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.		mismo tipo de acción que enuncia el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.		de forma consistente en el método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.
Actividad 4.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos	Sí	Porque el nombre inicia con "Número de" e identifica con precisión	Sí	Porque el método de cálculo consiste en registrar el total de eventos	Sí	Porque la unidad de medida se declara como "supervisiones", en	Sí	Porque la definición describe el mismo tipo de acción que enuncia	Sí	Porque la definición se traduce de forma consistente en el

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos						Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	públicos de nivel superior supervisadas		la acción que se contabiliza (supervisiones) y el nivel educativo específico al que se refiere.		ocurridos en el periodo, lo que establece una relación directa entre el conteo y la realidad que se quiere medir.		correspondencia con el hecho de que el indicador reporte un valor nominal expresado en número de eventos.		el nombre, detallando el propósito del registro y el ámbito en el que se realizan dichas acciones.		método de cálculo, al indicar que se contabilizan exactamente los eventos señalados en el nombre a lo largo del periodo de referencia.

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

Se observa que, en todos los niveles de la MIR del Pp K003, los elementos que los componen son claros, coherentes y técnicamente consistentes. Los nombres ayudan a identificar sin ambigüedad qué se mide, la población objetivo y el tipo de medición; las fórmulas establecen relaciones lógicas entre numerador y denominador; y la unidad de medida declarada (porcentaje, promedio o número) coincide con la forma de cálculo.

Además, las definiciones son congruentes tanto con el nombre como con la fórmula, lo que facilita su correcta interpretación y uso para el seguimiento del desempeño. Esto coloca al programa en una buena posición para aprovechar sus indicadores como insumo robusto para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

La tabla siguiente sintetiza el grado de cumplimiento de los elementos mínimos de calidad de los indicadores del Pp K003, de acuerdo con los criterios establecidos para valorar claridad, coherencia y consistencia técnica. Las áreas de oportunidad más relevantes se encuentran en el método de cálculo de los indicadores.

Característica	Total de Indicadores (A)	Total de indicadores que cumplen (B)	Promedio B/A
a) Nombre del indicador autoexplicativo	26	26	100 %
b) Fórmula del indicador relaciona dos variables	26	26	100 %
c) Fórmula de cálculo como en el nombre	26	26	100 %
d) Definición congruente con el nombre	26	26	100 %
e) Definición congruente con fórmula de cálculo	26	26	100 %
Valoración			**100 %**

Todos los indicadores cumplen plenamente con esta característica del inciso a) porque sus nombres expresan con precisión qué se mide, a quién se refiere y en qué dimensión se presenta la información. El lenguaje utilizado es directo, evita

siglas sin definir y ayuda a comprender el indicador sin necesidad de consultar otros documentos (inciso a).

El total de indicadores presenta fórmulas correctamente estructuradas como una relación entre dos magnitudes pertinentes para el fenómeno que buscan medir. Esta coherencia asegura que los cálculos proyecten proporciones, tasas o porcentajes válidos y comparables entre periodos (inciso b).

En todos los casos, el tipo de medida señalado en el nombre, porcentaje, tasa, proporción o número, coincide con la forma en que está construida la fórmula. Esta consistencia facilita la interpretación y asegura una alineación técnica adecuada entre el título y el método de cálculo (inciso c).

Las definiciones retoman de manera fiel el contenido del nombre del indicador y explican con claridad el fenómeno que se pretende medir, lo cual es útil para que no existan ambigüedades conceptuales y que la redacción mantenga coherencia entre lo que se nombra y lo que se describe (inciso d).

Por último, la totalidad de las definiciones coincide con la lógica expresada en sus fórmulas. Cada descripción explica adecuadamente el numerador y el denominador implícitos, asegurando que lo que "se dice que se mide" corresponde exactamente a lo que la fórmula efectivamente calcula (inciso e).

8. Analice la pertinencia temática de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones, a partir de lo siguiente:

Elementos de valoración	Cumplimiento
a) El indicador de nivel Fin mide la contribución del programa a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo estratégico de la institución;	Sí
b) El indicador de nivel Propósito mide el cambio generado por el programa en la población objetivo;	Sí
c) El indicador de nivel Componente mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa;	Sí
d) El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción de los Componentes.	Sí

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**4**	Los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones cumplen en promedio con un valor entre 4 y 5 características establecidas en la pregunta.

La respuesta al inciso a) para el Pp I007 FAM Infraestructura Educativa es afirmativa. El Fin se mide con el porcentaje de alumnos que estudian en planteles públicos mejorados, por lo tanto, capta la contribución de la intervención a un objetivo sectorial de mejorar las condiciones de la educación básica. No termina el problema (es una parte del sistema), pero sí captura la aportación del Fondo en términos de cobertura de alumnos beneficiados por infraestructura.

En cuanto el Pp I008 FAM Infraestructura Media Superior y Superior, la respuesta también es sí. El Fin usa tasas brutas de cobertura (MS y Superior), indicadores de desarrollo sectorial. La infraestructura no controla por sí misma esos resultados, no obstante, contribuye a ampliarlos, por lo que es pertinente en este nivel.

Para el Pp K003, la respuesta al inciso a) igual es positiva. Su Fin se relaciona con el promedio de cobertura educativa (básica, MS y superior). Es un resultado macro del sistema educativo al que el programa contribuye mediante obras y equipamiento; la relación es indirecta, pero válida para el nivel Fin.

La respuesta para el inciso b, para el programa federal I007 FAM Infraestructura Básica es sí. Los indicadores de propósito son el porcentaje de

planteles básicos con condiciones adecuadas atendidos (regular y potenciado), los cuales miden de forma directa el cambio en la población objetivo como producto de la intervención de infraestructura.

Para el Pp I008 FAM Infraestructura Media Superior y Superior, la respuesta es no. Los indicadores de propósito captan un resultado sistémico (matrícula), no el cambio atribuible en la población objetivo por la obra o equipamiento. La matrícula depende de múltiples factores externos.

Para el Pp K003, la respuesta es positiva. El propósito se mide con el porcentaje de espacios educativos priorizados construidos, rehabilitados o equipados, lo que proyecta de manera directa la cobertura lograda sobre el universo priorizado; esto es, es un cambio atribuible a la acción del programa.

En esta tabla se corrobora que los indicadores de Componente del I007 FAM Infraestructura Educativa sí miden la provisión de bienes y servicios (obras, equipamiento, rehabilitación) respecto de lo programado.

Tabla 19. Análisis de la provisión de los bienes y servicios del I007 FAM Infraestructura Educativa Básica, por componente

I007 FAM Infraestructura Educativa Básica			
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública			
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal			
Nombre del componente	**Nombre del indicador**	**¿El indicador de nivel Componente mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa?**	
		Cumplimiento	**Justificación**
A. Proyectos Integrales de infraestructura física concluidos en planteles educativos públicos de tipo básico a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	El indicador registra la entrega/producción de un bien/servicio (proyecto integral de infraestructura) en planteles atendidos respecto del universo programado. *Sugerencia menor:* añadir "concluidos" en el nombre para plena correspondencia con el componente.
B. Proyectos concluidos de equipamiento en planteles	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos	Sí	Mide la provisión efectiva del bien (equipamiento) al cuantificar planteles con proyectos concluidos

I007 FAM Infraestructura Educativa Básica			
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública			
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal			
Nombre del componente	**Nombre del indicador**	**¿El indicador de nivel Componente mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa?**	
		Cumplimiento	**Justificación**
educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.	concluidos en la categoría de equipamiento		respecto al total programado; por lo tanto, es un output directo del componente.
C. Proyectos concluidos de construcción N/A en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	Sí	Capta la entrega del producto de construcción terminada (planteles con obra concluida) sobre el universo; corresponde al nivel componente (bienes/servicios producidos).
D Proyectos concluidos de rehabilitación y/o mantenimiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	Registra la provisión del servicio de rehabilitación/mantenimiento concluido en planteles respecto del universo programado; es un *output* puro del componente.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

La tabla siguiente comprueba que, en el I008 FAM Infraestructura Media Superior y Superior, los indicadores de Componente capturan outputs claros (construcción, equipamiento, rehabilitación) y miden la entrega efectiva.

Tabla 20. Análisis de la provisión de los bienes y servicios del Pp I008 FAM Infraestructura Media Superior y Superior, por componente

I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior			
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública			
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal			
Nombre del componente	**Nombre del indicador**	**¿El indicador de nivel Componente mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa?**	
		Cumplimiento	**Justificación**
A. Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación media superior en los estados	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM en el estado	Sí	Refleja la entrega del bien/servicio de obra de construcción en escuelas atendidas respecto al universo. Se sugiere precisar que contabiliza proyectos concluidos para evitar incluir obras en proceso.
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM en el estado	Sí	Mide la provisión efectiva de equipamiento (bien tangible) en las escuelas atendidas.
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM en el estado	Sí	Capta la prestación del servicio de rehabilitación/mantenimiento terminado respecto del universo. Recomendable añadir "concluidos" para coherencia con el componente.
B. Proyectos concluidos de equipamiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior atendidos con proyectos de	Sí	Registra la entrega del servicio de rehabilitación/mantenimiento en ES. La frase "durante un año" delimita el periodo de medición del output.

I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior			
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública			
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal			
Nombre del componente	**Nombre del indicador**	**¿El indicador de nivel Componente mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa?**	
		Cumplimiento	**Justificación**
de Aportaciones Múltiples regular.	rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado.		
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado	Sí	Mide la provisión de equipamiento en ES en el periodo; es un output directo (bien entregado e instalado).
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un año, en el estado.	Sí	Mide la provisión de obra de construcción en ES respecto del universo. Recomendable precisar que el conteo se realiza a cierre (concluidos/acta de entrega).

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

Los componentes del K003 miden correctamente la producción (espacios construidos/rehabilitados y equipados) como proporción del universo priorizado, es decir, evidencian cobertura lograda por tipo y nivel educativo.

Tabla 21. Análisis de la provisión de los bienes y servicios del Pp K003, por componente

Pp K003 Proyectos de Infraestructura para el Sector Educativo			
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de. Espacios Educativos			
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal			
Nombre del componente	**Nombre del indicador**	**¿El indicador de nivel Componente mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa?**	
		Cumplimiento	**Justificación**
Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados en el marco del programa de mantenimiento y dignificación de instituciones de educación	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	Sí	Mide la entrega del bien/servicio de obra (construcción/rehabilitación) al cuantificar la proporción de espacios efectivamente intervenidos respecto de lo priorizado/programado.
Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Sí	Registra la provisión del bien (equipamiento instalado y entregado) como porcentaje del total priorizado/programado; es un output directo del componente.
Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados en el marco del programa de mantenimiento y dignificación de instituciones de educación	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	Sí	Capta la entrega de obra en ES (construcción/rehabilitación) terminada, sobre el universo del ejercicio; corresponde al nivel componente (producción de bienes/servicios).
Espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Porcentaje de espacios educativos públicos de	Sí	Mide la provisión de equipamiento (bienes instalados y verificados) en ES como proporción del universo

	nivel superior equipados		priorizado; refleja producción del componente.

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

La tabla 21 muestra que los indicadores de Actividad del I007 FAM Infraestructura Básica no miden procesos operativos específicos; reportan estados de avance ("en proceso") que se solapan con resultados de componente y no desagregan la cadena de producción.

Tabla 22. Análisis de la medición de los procesos por parte de las actividades del I007 FAM Infraestructura Básica

I007 FAM Infraestructura Básica				
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	A. Proyectos Integrales de infraestructura física concluidos en planteles educativos públicos de tipo básico a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Ejecución de proyectos Integrales de infraestructura física de planteles educativos públicos de tipo básico a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	No	El indicador reporta estado de avance (en proceso) y no los pasos del proceso (autorización, contratación, supervisión, cierre). Se solapa con el resultado del componente y no desagrega actividades operativas.
Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en	B. Proyectos concluidos de equipamiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de	Ejecución de proyectos de equipamiento de planteles educativos públicos de tipo básico en el Fondo de	No	Mide ejecución en curso, no procesos. Falta cadena operativa (programación, adquisición, instalación, verificación o

I007 FAM Infraestructura Básica				
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Aportaciones Múltiples regular.	Aportaciones Múltiples regular		acta). Es como un *output* intermedio, en lugar de un proceso verificable.
Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción	C. Proyectos concluidos de construcción en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular	Ejecución de proyectos de construcción de planteles educativos públicos de tipo básico en el Fondo de Aportaciones Múltiples regular	No	El "en proceso" no acredita fases críticas (licitación, contrato, bitácoras, estimaciones, cierre de obra). Esto es, duplica el enfoque del componente sin medir procesos específicos.
Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	D Proyectos concluidos de rehabilitación y/o mantenimiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular	Ejecución de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento de planteles educativos públicos de tipo básico en el Fondo de Aportaciones Múltiples regular	No	Indica avance, no procesos (diagnóstico, autorización, contratación, ejecución controlada, acta de entrega). No garantiza la producción del componente.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

En la tabla 22 se constata que los indicadores de Actividad del I008 sí miden procesos clave (radicación de recursos, aprobación, seguimiento), útiles para la trazabilidad operativa.

Tabla 23. Análisis de la provisión de los bienes y servicios del I008 FAM Infraestructura Media Superior y Superior, por componente

I008 FAM Infraestructura Media Superior y Superior				
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (ILIFE´S), para el Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior	A. Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación media superior en los estados	A1. Los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa, reciben los recursos para la ejecución de los proyectos en tiempo y forma	Sí	Mide el proceso de transferencia de recursos necesario para que se produzcan los bienes o servicios del componente. No garantiza por sí solo la entrega física, pero sí es parte del proceso.
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	A. Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación media superior en los estados	A.2. Aprobación de proyectos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en instituciones de educación media superior para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	Mide el proceso de aprobación que habilita contratar o ejecutar; es parte del proceso de producción del componente. Es necesario ligarlo con otros procesos para cerrar cadena.

I008 FAM Infraestructura Media Superior y Superior				
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	A. Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación media superior en los estados	A.2. Aprobación de proyectos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en instituciones de educación media superior para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	Captura el trámite de aprobación (proceso) antes de la provisión del bien (obra). Es parte del proceso, pero insuficiente para asegurar el producto final.
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	A. Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de las escuelas de educación media superior en los estados	A.2. Aprobación de proyectos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en instituciones de educación media superior para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	Mide el proceso de aprobación del equipamiento; paso necesario para antes de adquirir o instalar.
Porcentaje de informes trimestrales sobre el ejercicio del FAM para escuelas de educación superior entregados en tiempo y forma	B. Proyectos concluidos de equipamiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.	B3. Proyectos de infraestructura financiados por el FAM en las escuelas de educación superior con seguimiento	Sí	Mide el proceso de seguimiento y control (entrega de informes). Es un proceso de gestión que apoya la producción del componente, aunque no la asegura.

I008 FAM Infraestructura Media Superior y Superior				
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
Porcentaje de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma	B. Proyectos concluidos de equipamiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.	B3. Proyectos de infraestructura financiados por el FAM en las escuelas de educación superior con seguimiento	Sí	Mide el proceso de ministración o recepción de recursos; etapa para la contratación o ejecución. Es proceso, no producto final.
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	B. Proyectos concluidos de equipamiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.	B4. Aprobación de proyectos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en instituciones de educación superior para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	Mide el proceso de aprobación en ES, necesario para avanzar a contratación u obra. Es recomendable complementarlo con indicadores de contratación, ejecución y cierre.
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	B. Proyectos concluidos de equipamiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.	B4. Aprobación de proyectos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en instituciones de educación superior para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	Mide el proceso de aprobación en ES, condición necesaria para avanzar a contratación u obra. Se recomienda complementar con otros indicadores del proceso.

I008 FAM Infraestructura Media Superior y Superior				
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Federal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	B. Proyectos concluidos de equipamiento en planteles educativos públicos de tipo básico del Fondo de Aportaciones Múltiples regular.	B4. Aprobación de proyectos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en instituciones de educación superior para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	Mide el proceso de aprobación en ES, condición necesaria para avanzar a contratación u obra. Se recomienda complementar con otros indicadores del proceso.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

La tabla muestra que, en K003, los indicadores de Actividad registran acciones (seguimientos, gestiones, contrataciones) pero con métodos de conteo sin fórmulas de eficiencia o productividad, lo que dificulta vincularlos directamente con la producción de componentes.

Tabla 24. Análisis de la provisión de los bienes y servicios del Pp K003, por componente

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de. Espacios Educativos Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la Actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados en el marco del programa de mantenimiento y dignificación de instituciones de educación	1.1. Seguimiento de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados		1.2. Elaboración de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de gestiones para la autorización de recursos para		1.3. Gestión para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo				
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de. Espacios Educativos				
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la Actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas		en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación		de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas		1.4. Contratación de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas		1.5 Supervisión de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo				
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de. Espacios Educativos				
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la Actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	2.1. Seguimiento de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados.		2.2. Elaboración de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas		2.3. Gestión para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de suministros de		2.4. Contratación de suministros de mobiliario		

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo				
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de. Espacios Educativos				
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la Actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratados		y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior		
Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas		2.5. Supervisión de entrega de suministros de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizados	Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados en el marco del programa de mantenimiento y dignificación de instituciones de educación	3.1. Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	No	Capta la entrega de obra en ES (construcción/rehabilitación) terminada, sobre el universo del ejercicio; corresponde al nivel componente (producción de bienes/servicios).
Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios		3.2. Elaboración de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos		Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo				
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de. Espacios Educativos				
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la Actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
educativos públicos de nivel superior elaborados		públicos de nivel superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación		relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizadas		3.3. Gestión para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas		3.4. Contratación de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior en el marco del del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de construcciones y/o		3.5. Supervisión de obras de construcción	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo				
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de. Espacios Educativos				
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la Actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas		y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior en el marco del Programa de Mantenimiento y Dignificación de Instituciones de Educación		vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior.	Espacios educativos públicos de nivel superior equipados	4.1. Seguimiento de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior.	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior elaborados.		4.2. Elaboración de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos		4.3. Gestión para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o

K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo				
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de. Espacios Educativos				
Responsable del diseño del Programa: Gobierno Estatal				
Nombre del indicador	**Nombre del componente**	**Nombre de la Actividad**	**¿El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción del Componente?**	
			Cumplimiento	**Justificación**
públicos de nivel superior realizadas.		públicos de nivel superior		relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior contratados.		4.4. Contratación de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior.	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.
Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas		4.5. Supervisión de entrega de suministros de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior.	No	Miden acciones operativas, sin embargo, su estructura metodológica no permite vincular directamente estos procesos con la producción de los componentes, porque el método de cálculo se limita a un conteo numérico de acciones realizadas, sin incorporar fórmulas o relaciones que evidencien eficiencia o productividad.

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

Como se observa en la tabla, todos los indicadores de nivel Componente (4 de 4) del Pp K003 miden la provisión de bienes o servicios de la intervención, tales como obras, equipamiento y rehabilitación, respecto del universo planeado, alcanzando una valoración de 100 % (cumplimiento pleno).

Característica	Total de Indicadores (A)	Total de indicadores de componente que cumplen (B)	Promedio B/A
El indicador de nivel Componente mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa.	4	4	100 %
Valoración			**100 %**

Ninguno de los indicadores de nivel Actividad (0 de 20) del Pp K003 mide procesos operativos para producir los Componentes (p. ej., programación, contratación, ejecución, cierre), resultando en una valoración de 0 % y evidenciando un área crítica de mejora en el diseño de indicadores de proceso (actividad).

Característica	Total de Indicadores (A)	Total de indicadores de actividad que cumplen (B)	Promedio B/A
El indicador de nivel Actividad mide los procesos que se llevan a cabo para la producción de los Componentes.	20	0	0 %
Valoración			**0 %**

La tabla muestra que el programa tiene 20 indicadores de nivel Actividad, pero ninguno de ellos cumple con la característica evaluada: medir procesos operativos necesarios para producir los Componentes. Esto significa que, aunque existen indicadores para las actividades, todos se limitan a contabilizar acciones sueltas (como seguimientos, gestiones, supervisiones o contrataciones), sin describir ni medir los pasos del proceso productivo que deberían vincularse directamente con la entrega de bienes y servicios.

Recomendaciones

R4. Reformular los indicadores de nivel Actividad para que midan explícitamente los procesos para producir los Componentes (porcentaje de solicitudes atendidas, por ejemplo), de modo que pueda evaluarse su eficiencia y su aporte a la generación de bienes y servicios.

9. Analice la relevancia de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones, a partir de lo siguiente:

Elemento de Valoración	Cumplimiento
a) El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo;	**Sí**
b) Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador;	**No**
c) El indicador proporciona información para emitir un juicio respecto al desempeño del programa;	**Sí**
d) El indicador brinda información para describir los logros del Fondo de Aportaciones.	**Sí**

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**3**	Los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones cumplen en promedio con un valor entre 3 y menos de 3.5 características establecidas en la pregunta.

De manera global, las tres Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo muestran un nivel alto de cumplimiento de las características valoradas.

En los tres programas, los indicadores están vinculados de manera directa con los objetivos estratégicos planteados en cada nivel de la MIR. En el nivel Fin, miden variables de cobertura educativa, las cuales constituyen la meta principal del FAM. En los niveles Propósito y Componente, los indicadores miden la atención física a los planteles, ya sea en construcción, rehabilitación o equipamiento.

Por otro lado, los indicadores de los tres programas incorporan factores relevantes claramente identificables, como "espacios educativos", "matrícula", "equipamiento" y "recursos aplicados", los cuales son observables, medibles y muestran los cambios que se desean generar en la infraestructura educativa. Además, en todos los casos los factores están alineados con la población objetivo.

Como se observa, la estructura de los indicadores posibilita evaluar con claridad el avance físico y financiero de las acciones realizadas. Particularmente, los indicadores de los niveles de Propósito y Componente son útiles para valorar la eficacia del gasto, la eficiencia operativa y el cumplimiento de metas anuales.

Por último, los indicadores seleccionados ayudan a documentar los avances y logros concretos del FAM, en términos de obras ejecutadas y de cobertura educativa alcanzada.

Tabla 25. Análisis de la relevancia de los indicadores del I007 FAM infraestructura Educativa Básica

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Porcentaje de alumnos de educación básica que se encuentra en planteles educativos públicos que fueron mejorados en sus condiciones de infraestructura física educativa	Sí	Porque vincula directamente el resultado del Fondo con la población beneficiaria, al expresar qué proporción del total de alumnos de educación básica estudia en planteles cuya infraestructura ha sido mejorada.	Sí	Incluye de forma explícita a la población objetivo (alumnos de educación básica) y al universo de referencia (planteles públicos mejorados), evitando ambigüedades sobre quién se contabiliza en el numerador y el denominador.	Sí	Al expresarse en porcentaje sobre el total de alumnos, permite valorar en qué medida las acciones del Fondo se traducen en cobertura efectiva y comparar avances entre ciclos escolares o entidades.	Sí	El resultado es fácilmente interpretable para tomadores de decisiones y ciudadanía, pues sintetiza en un solo dato el alcance del Fondo en términos de alumnado beneficiado.
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples	Sí	Porque refleja de manera directa el logro esperado a nivel de propósito: que los planteles básicos atendidos con recursos del FAM alcancen condiciones adecuadas de infraestructura.	Sí	Especifica con claridad el tipo de planteles (públicos de educación básica) y la condición que se busca alcanzar, lo que define correctamente la población y el atributo a medir.	Sí	Al medir la proporción de planteles que cumplen con el estándar definido, permite identificar brechas de atención, dar seguimiento al avance anual y priorizar intervenciones adicionales.	Sí	Resume el efecto central del Fondo sobre la infraestructura escolar básica, facilitando la rendición de cuentas y el análisis de la contribución del FAM al sistema educativo estatal.
Propósito	Porcentaje de planteles	Sí	Porque capta el resultado específico	Sí	Delimita con precisión el subconjunto de	Sí	Permite evaluar de forma diferenciada el	Sí	La información generada sirve para

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado		asociado al esquema potenciado del Fondo, al medir cuántos planteles básicos alcanzan condiciones adecuadas de infraestructura mediante este mecanismo.		planteles considerados (aquellos financiados vía FAM potenciado) y el estándar de infraestructura, evitando mezclarlos con otras fuentes de financiamiento.		desempeño del esquema potenciado frente al FAM tradicional, al mostrar el grado de cumplimiento de metas de infraestructura en los planteles beneficiados.		comparar modalidades de financiamiento, sustentar decisiones sobre ampliación o ajuste del esquema potenciado y comunicar sus resultados a actores clave del sector educativo.
Componente A	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	Porque traduce el producto central del componente en términos de planteles que cuentan con un proyecto integral de infraestructura, coherente con el objetivo inmediato del Fondo.	Sí	Incluye los factores clave: planteles públicos de educación básica y proyectos integrales vinculados al FAM potenciado, permitiendo identificar claramente el universo atendido.	Sí	Al expresarse como porcentaje, facilita valorar si el volumen de proyectos integrales es suficiente respecto al total de planteles programados y monitorear el cumplimiento de metas físicas.	Sí	Ofrece información operativa útil para planear ciclos posteriores de inversión, ajustar la cartera de proyectos y priorizar planteles con mayores rezagos de infraestructura.
Componente B	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la	Sí	Porque captura el producto específico de este componente: planteles que han recibido y concluido proyectos de	Sí	Señala explícitamente el tipo de intervención (equipamiento) y el ámbito de acción (planteles básicos públicos), lo que permite distinguir este	Sí	Permite valorar si el equipamiento programado se está materializando en los planteles previstos y detectar rezagos en la entrega efectiva	Sí	La información del indicador es relevante para analizar si la infraestructura construida o rehabilitada cuenta

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	categoría de equipamiento		equipamiento, en congruencia con el diseño del Fondo.		resultado de otras categorías de obra.		de mobiliario y equipo.		con el equipamiento necesario y para orientar decisiones de reasignación de recursos o ajustes de metas.
Componente C	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	Sí	Porque mide el número relativo de planteles donde se han concluido obras de construcción, producto tangible asociado a la ampliación o creación de espacios educativos.	Sí	Diferencia claramente los proyectos de construcción de otras categorías de intervención, acotando el indicador a planteles básicos públicos con obras nuevas o de ampliación.	Sí	Facilita juzgar el avance físico en materia de construcción, comparando lo ejecutado frente a lo programado y evaluando la capacidad de ejecución de las instancias responsables.	Sí	Los resultados permiten dimensionar la contribución del Fondo a la creación o expansión de infraestructura escolar, insumo clave para la planeación de oferta educativa y metas de matrícula.
Componente D	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	Porque se enfoca en el producto concreto de este componente: planteles donde se han concluido trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento, en línea con la conservación de la	Sí	Identifica como factores relevantes a los planteles básicos intervenidos y al tipo de obra (rehabilitación y/o mantenimiento), evitando confusión con construcción nueva o equipamiento.	Sí	Permite valorar la efectividad de las intervenciones orientadas a preservar condiciones adecuadas de funcionamiento, así como estimar el alcance de las acciones de	Sí	La información ayuda a priorizar recursos hacia planteles con mayores necesidades de conservación y a justificar, ante instancias de decisión, la importancia de

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			infraestructura existente.				mantenimiento respecto al universo de planteles.		sostener esquemas de mantenimiento periódico.
Actividad A1	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	Porque describe el avance operativo de los proyectos integrales en ejecución, consistente con el objetivo de asegurar que las obras programadas se desarrollen conforme al calendario previsto.	Sí	Precisa que el indicador se refiere a planteles básicos con proyectos integrales financiados vía FAM potenciado y en proceso de ejecución, delimitando con claridad el universo de seguimiento.	Sí	Hace posible monitorear cuántos proyectos se encuentran en curso, identificar cuellos de botella en la gestión de obra y tomar medidas correctivas durante el ejercicio.	Sí	Los resultados aportan información útil para la coordinación con las instancias ejecutoras y para la programación financiera, al mostrar el ritmo de ejecución física asociado al esquema potenciado.
Actividad B2	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Sí	Porque se centra en el desarrollo de proyectos de equipamiento aún no concluidos, aspecto operativo clave para garantizar que los planteles cuenten con los bienes necesarios en tiempo y forma.	Sí	Delimita el seguimiento a planteles básicos con proyectos de equipamiento en ejecución vinculados al Fondo, manteniendo la coherencia con la lógica del componente.	Sí	Permite identificar retrasos en la adquisición, entrega o instalación de equipamiento y valorar el avance relativo frente a las metas programadas para el ejercicio.	Sí	La información generada es relevante para ajustar cronogramas, gestionar con proveedores y evitar que la falta de equipamiento limite el uso pleno de la infraestructura escolar mejorada.
Actividad C2	Porcentaje de planteles	Sí	Porque mide el grado de avance en	Sí	Se refiere específicamente a	Sí	Proporciona información para	Sí	El indicador es útil para la toma de

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción		la ejecución de obras de construcción, componente esencial para que los planteles básicos cuenten con espacios suficientes y seguros.		planteles con proyectos de construcción en curso financiados con el FAM, lo que permite distinguir este tipo de intervención de otras categorías.		evaluar la oportunidad y eficiencia en la implementación de las obras, comparando el número de proyectos en ejecución respecto al total programado.		decisiones de seguimiento técnico y financiero, al evidenciar si el ritmo de construcción es consistente con las metas de cierre del ejercicio.
Actividad D4	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	Porque da cuenta del avance en la ejecución de trabajos de rehabilitación y mantenimiento, necesarios para sostener la funcionalidad de la infraestructura existente.	Sí	Define claramente el universo de seguimiento como planteles básicos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en marcha financiados con el FAM, asegurando pertinencia respecto al objetivo del programa.	Sí	Posibilita monitorear si las acciones de conservación se están desarrollando conforme a lo calendarizado, detectar rezagos específicos y valorar la capacidad de respuesta operativa.	Sí	Los resultados del indicador apoyan decisiones sobre reprogramación de obras, priorización de planteles críticos y cierre oportuno de contratos, contribuyendo a la eficacia global del Fondo.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

Todos los indicadores del Pp I007 FAM Infraestructura Educativa Básica cumplen con las cuatro características de relevancia establecidas en la pregunta 9. Cada indicador refleja factores centrales del objetivo que mide, incorpora al menos un elemento clave del problema público, permite emitir juicios claros sobre el desempeño del programa y contribuye a describir los logros del Fondo. Esta consistencia fortalece la utilidad de la MIR como herramienta para el seguimiento y la rendición de cuentas del desempeño del programa.

Tabla 26. Análisis de relevancia de los indicadores del FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Tasa bruta de cobertura pública de educación superior	Sí	Mide de manera directa el acceso de la población de 18 a 22 años a la educación superior pública, que es el resultado central que se busca impulsar con el Fondo.	Sí	Incorpora explícitamente dos factores clave del objetivo: la matrícula de educación superior pública y la población en edad típica de cursar este nivel.	Sí	La relación entre matrícula y población permite valorar si el sistema se acerca o no a las metas de cobertura planteadas, posibilitando un juicio claro sobre el desempeño.	Sí	Al expresar la cobertura alcanzada en términos porcentuales, sintetiza los avances del Fondo en la expansión de oportunidades de educación superior.
Fin	Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior	Sí	Captura el resultado fundamental de acceso al nivel medio superior, ligado directamente al objetivo sectorial de ampliar la escolarización en este tramo educativo.	Sí	Incluye los factores relevantes de matrícula de media superior y población de 15 a 17 años, que definen el universo potencial del programa.	Sí	Al comparar la matrícula atendida con la población objetivo, permite emitir juicios sobre si el programa contribuye efectivamente a mejorar la cobertura nacional en este nivel.	Sí	La tasa de cobertura obtenida resume de forma sintética los logros en ampliación del acceso a la educación media superior vinculados al uso del Fondo.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de escuelas de educación superior que incrementan su matrícula	Sí	Refleja el cambio buscado en el objetivo inmediato: que las intervenciones de infraestructura se traduzcan en un aumento de estudiantes atendidos en educación superior.	Sí	Considera como factor central a las escuelas de educación superior que registran crecimiento de matrícula, alineado con la finalidad de ampliación de cobertura.	Sí	Al medir cuántos planteles efectivamente aumentan su matrícula, permite valorar si la inversión en infraestructura se asocia con mejoras en el desempeño del programa.	Sí	La proporción de escuelas que incrementan matrícula describe los logros concretos del Fondo en términos de consolidación y expansión de la oferta educativa superior.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada	Sí	Mide el cambio anual en el número de alumnos inscritos en media superior escolarizada, que es un resultado central del objetivo de incrementar la cobertura.	Sí	El indicador incorpora como factor relevante la matrícula de educación media superior, comparada entre periodos, lo que refleja el comportamiento del universo atendido.	Sí	La variación observada (crecimiento o disminución) permite juzgar si el programa se desempeña de manera favorable respecto a la expansión de estudiantes atendidos.	Sí	Al mostrar el sentido y magnitud del cambio en matrícula, el indicador describe de forma clara los logros o retrocesos del Fondo en la expansión de la cobertura de media superior.
Componente A	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de construcción con recursos del FAM	Sí	Refleja un factor clave del logro del componente: la atención a planteles de media superior mediante obras de construcción financiadas por el Fondo.	Sí	Incluye los factores relevantes de escuelas de media superior y proyectos de construcción aprobados y ejecutados, vinculados al objetivo de mejorar infraestructura.	Sí	Al comparar escuelas atendidas con construcción frente al total estatal, permite emitir juicios sobre el nivel de respuesta del programa a las necesidades de nueva infraestructura.	Sí	El porcentaje obtenido describe con precisión los logros del Fondo en materia de ampliación física de la infraestructura de educación media superior.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente A	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de equipamiento con recursos del FAM	Sí	Mide la provisión de equipamiento en escuelas de media superior, que es un elemento central para mejorar la calidad de los servicios que brinda el componente.	Sí	Considera como factores relevantes las escuelas atendidas y la categoría de equipamiento instalado, alineados con el objetivo de dotar condiciones adecuadas para el aprendizaje.	Sí	El porcentaje de planteles equipados respecto al total permite juzgar el desempeño del programa en la dotación de recursos materiales necesarios para operar.	Sí	Describe los logros del Fondo en términos de escuelas que cuentan con equipamiento nuevo o renovado gracias a los recursos del FAM.
Componente A	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM	Sí	Refleja la atención a un factor central del logro del componente: la conservación y rehabilitación de infraestructura existente en escuelas de media superior.	Sí	Integra como factores relevantes las escuelas atendidas y los proyectos de rehabilitación o mantenimiento, directamente relacionados con la mejora de condiciones físicas.	Sí	Al mostrar qué proporción de escuelas recibe acciones de rehabilitación o mantenimiento, se pueden emitir juicios sobre el desempeño del programa en preservación de infraestructura.	Sí	El indicador sintetiza los logros del Fondo en el mantenimiento de espacios educativos de media superior, clave para la continuidad del servicio.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente B	Porcentaje de planteles o campus de educación superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	Mide un factor central del componente en educación superior: la intervención de campus mediante acciones de rehabilitación y mantenimiento.	Sí	Incluye como factores relevantes el número de planteles superiores intervenidos y el universo total de planteles, vinculados con el objetivo de conservar la infraestructura.	Sí	El porcentaje de planteles atendidos permite juzgar si el programa responde adecuadamente a las necesidades de mantenimiento y conservación de espacios universitarios.	Sí	Los resultados permiten describir los logros del Fondo en mantener en condiciones adecuadas la infraestructura de educación superior.
Componente B	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidas con proyectos de equipamiento	Sí	Refleja un factor central del logro del componente: la dotación de equipamiento en escuelas de educación superior para fortalecer la prestación del servicio.	Sí	Utiliza como factores relevantes a las escuelas atendidas y los proyectos de equipamiento ejecutados, congruentes con el objetivo de mejorar las condiciones académicas.	Sí	El porcentaje de planteles equipados frente al total permite emitir juicios sobre qué tan eficaz es el programa para cerrar brechas en equipamiento universitario.	Sí	Describe los avances del Fondo en términos de escuelas de educación superior que ahora cuentan con equipamiento adecuado gracias a los recursos del FAM.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente B	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidas con proyectos de construcción	Sí	Mide la atención a la necesidad de nueva infraestructura en educación superior, que es un factor central del logro del componente.	Sí	Incorpora como factores relevantes las escuelas o campus atendidos y los proyectos de construcción financiados, alineados con el objetivo de incrementar la capacidad instalada.	Sí	El porcentaje resultante permite juzgar si el Fondo está impactando de manera significativa en la ampliación física de la oferta de educación superior.	Sí	El indicador describe los logros del Fondo en términos de nuevos espacios universitarios construidos o ampliados con recursos del FAM.
Actividad A1	Porcentaje de recursos radicados a los ILIFEs para educación media superior (FAM)	Sí	Refleja un factor operativo central para el logro del objetivo: que los recursos lleguen efectivamente a los institutos estatales de infraestructura educativa.	Sí	Considera como factores relevantes el monto de recursos radicados y el total programado para los ILIFEs, estrechamente ligados al cumplimiento financiero del programa.	Sí	Al mostrar qué proporción del presupuesto ha sido transferido, permite emitir juicios sobre la oportunidad y suficiencia de las ministraciones para ejecutar los proyectos.	Sí	El comportamiento de este porcentaje describe logros del Fondo en términos de avance en la provisión de recursos necesarios para la infraestructura de media superior.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad A2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM	Sí	Mide un factor central del proceso: la aprobación de proyectos de rehabilitación y mantenimiento que hacen posible el logro del objetivo de conservar infraestructura.	Sí	Incluye como factores relevantes los proyectos presentados y los aprobados en esta categoría, directamente vinculados a las necesidades de mantenimiento en media superior.	Sí	El porcentaje de proyectos aprobados permite juzgar la capacidad del programa para priorizar y procesar adecuadamente las solicitudes de intervención.	Sí	Los resultados describen el avance del Fondo en la conformación de una cartera de proyectos de rehabilitación y mantenimiento en educación media superior.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

Como se observa, los indicadores de nivel Fin del FAM 1008 capturan variables estructurales de cobertura (tasas brutas de EMS y ES), que son el resultado último que se pretende ampliar mediante la inversión en infraestructura; por esta razón, proyectan el factor central del objetivo y posibilitan la descripción, en términos agregados, de los logros del sistema educativo apoyado por el FAM.

En el nivel Propósito, los indicadores traducen esa lógica sistémica en cambios observables en la matrícula de los planteles atendidos (incremento y variación de matrícula), de modo que conectan de forma razonable las mejoras de infraestructura con la ampliación efectiva del acceso, aportando información suficiente para emitir juicios sobre la eficacia del programa en su población objetivo.

Por su parte, los indicadores de Componente son relevantes porque registran directamente la atención física a las escuelas (construcción, equipamiento, rehabilitación y mantenimiento), es decir, los productos concretos que el programa entrega y que constituyen el principal medio para incidir en las condiciones de servicio educativo.

Finalmente, los indicadores de Actividad se enfocan en procesos críticos de gestión (radicación de recursos, aprobación de proyectos, entrega de informes), los cuales condicionan el cumplimiento oportuno de las metas físicas; de esta manera, complementan la medición de resultados con información sobre el desempeño administrativo.

Tabla 27. Análisis de relevancia de los indicadores del Pp K003

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Sí	Refleja el factor central del objetivo superior: la cobertura educativa promedio del sistema público en los tres niveles, que sintetiza el alcance global de la política estatal.	Sí	Contiene como factores relevantes la matrícula de educación básica, media superior y superior en relación con la población objetivo de cada nivel.	Sí	Proporciona información suficiente para emitir juicios sobre el desempeño del sistema educativo estatal en términos de acceso y permanencia.	Sí	Permite describir los logros del Fondo al mostrar el comportamiento agregado de la cobertura educativa que se busca fortalecer con las intervenciones de infraestructura.
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos,	Sí	Refleja directamente el logro del propósito del programa: incrementar el número de espacios educativos	Sí	Incluye como factores relevantes los 'espacios educativos públicos priorizados' y los 'espacios efectivamente construidos,	Sí	Ofrece elementos claros para juzgar el desempeño del Fondo en términos de cobertura física	Sí	Brinda información concreta para describir los resultados del Fondo en mejoramiento y ampliación de la

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	rehabilitados y/o equipados		atendidos mediante obras y equipamiento.		rehabilitados o equipados'.		alcanzada respecto de la cartera de necesidades.		infraestructura educativa estatal.
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	Sí	Capta un factor central del componente: la ejecución de obras de construcción y rehabilitación en planteles de educación básica y media superior.	Sí	Los factores relevantes son los 'espacios educativos de nivel básico y media superior priorizados' y los 'espacios intervenidos con obra concluida'.	Sí	Proporciona información concreta para emitir juicios sobre el cumplimiento de metas físicas en construcción y rehabilitación de planteles.	Sí	Permite describir con precisión los logros del Fondo en cuanto a número y proporción de espacios educativos básicos y de media superior mejorados.
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Sí	Refleja el factor esencial del componente: la dotación de mobiliario y equipamiento a los espacios educativos de	Sí	Considera como factores relevantes los 'espacios educativos de nivel básico y media superior' y los 'espacios que reciben	Sí	Facilita la emisión de juicios sobre el desempeño del programa en la provisión de equipamiento que	Sí	Brinda información que permite describir los logros del Fondo en términos de mejora de las condiciones materiales de los

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			nivel básico y media superior.		equipamiento completo'.		acompaña a las obras de infraestructura.		planteles mediante equipamiento.
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	Sí	Refleja un factor clave del objetivo específico en nivel superior: la ampliación y dignificación de los espacios universitarios mediante obras civiles.	Sí	Incluye los factores relevantes 'espacios de educación superior priorizados' y 'espacios de educación superior intervenidos con construcción o rehabilitación'.	Sí	Permite valorar el desempeño del Fondo en la atención de infraestructura física de educación superior y su avance frente a las metas programadas.	Sí	Ofrece información para describir los logros alcanzados en la mejora de la infraestructura de nivel superior, distinguiendo el ámbito universitario dentro del sistema.
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Sí	Captura el factor central del componente: el equipamiento de espacios educativos de nivel superior con mobiliario y	Sí	Los factores relevantes considerados son los 'espacios educativos de nivel superior priorizados' y los 'espacios que reciben equipamiento	Sí	Aporta información para emitir juicios sobre la capacidad del programa para completar las intervenciones	Sí	Permite describir los logros del Fondo en la dotación de mobiliario y equipo a instituciones de educación superior,

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			equipo necesarios para su operación.		instalado y verificado'.		con equipamiento funcional en el nivel superior.		complementando las obras de infraestructura.
Actividad 1.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Sí	Refleja un factor operativo central: el seguimiento sistemático de las solicitudes de obra, necesario para que los proyectos avancen en el ciclo de gestión.	Sí	Considera como factores relevantes las 'solicitudes de construcción o rehabilitación' y los 'seguimientos efectivamente realizados' sobre dichas solicitudes.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre el desempeño administrativo del programa en la gestión inicial de proyectos de obra.	Sí	Brinda elementos para describir cómo el Fondo acompaña el proceso de construcción y rehabilitación desde la etapa de solicitud en los niveles básico y media superior.
Actividad 1.2	Número de proyectos ejecutivos	Sí	Refleja un factor clave del proceso técnico: la elaboración de proyectos	Sí	Integra los factores relevantes 'proyectos ejecutivos requeridos' y 'proyectos	Sí	Permite emitir juicios sobre el desempeño del programa en la preparación	Sí	Brinda información para describir los avances en la fase de diseño de obras de

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados		ejecutivos como condición previa para contratar y ejecutar obras.		ejecutivos efectivamente elaborados' para los planteles priorizados.		técnica de las obras, al mostrar la productividad en la formulación de proyectos.		construcción y rehabilitación en niveles básico y media superior.
Actividad 1.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico	Sí	Refleja un factor central de la gestión financiera: las gestiones necesarias para obtener la autorización de recursos para las obras priorizadas.	Sí	Incluye como factores relevantes las 'gestiones presentadas' y las 'solicitudes de recursos asociadas a proyectos de construcción y rehabilitación'.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre el desempeño del programa en la movilización de recursos para la ejecución de obras.	Sí	Ayuda a describir el esfuerzo del Fondo en la etapa de gestión presupuestal para concretar proyectos en planteles de educación básica y media superior.

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	y media superior realizadas								
Actividad 1.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas	Sí	Refleja un factor clave de la fase de ejecución: el número de obras formalmente contratadas para dar respuesta a las necesidades de infraestructura.	Sí	Considera los factores relevantes 'obras priorizadas' y 'obras con contrato firmado', que son determinantes para pasar de la planeación a la ejecución.	Sí	Permite emitir juicios sobre el desempeño en la formalización de proyectos, al mostrar cuántas acciones se convierten en contratos ejecutables.	Sí	Brinda información para describir los logros del Fondo en términos de avance hacia la ejecución efectiva de obras en planteles de educación básica y media superior.
Actividad 1.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico	Sí	Refleja un factor central del control de calidad: la supervisión de las obras en curso o concluidas en planteles de	Sí	Incorpora como factores relevantes las 'obras de construcción y rehabilitación en ejecución' y las 'obras que reciben supervisión técnica'.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre el desempeño del programa en el seguimiento y control	Sí	Permite describir los logros del Fondo en la vigilancia de la correcta ejecución de las obras de infraestructura en

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	y media superior supervisadas		nivel básico y media superior.				técnico de las obras.		los niveles básico y media superior.
Actividad 2.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Sí	Refleja un factor operativo clave para el equipamiento: el seguimiento de solicitudes de mobiliario y equipo hasta su atención.	Sí	Contiene los factores relevantes 'solicitudes de equipamiento' y 'seguimientos realizados' que inciden en el avance del proceso de dotación de bienes.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre la gestión del programa en la etapa de trámite y atención de solicitudes de equipamiento.	Sí	Brinda elementos para describir cómo el Fondo acompaña el proceso de equipamiento desde la fase de solicitud en planteles de nivel básico y media superior.
Actividad 2.2	Número de proyectos ejecutivos	Sí	Refleja un factor técnico central: la elaboración de proyectos o especificaciones	Sí	Incluye los factores relevantes 'proyectos de equipamiento requeridos' y	Sí	Permite emitir juicios sobre el desempeño en la preparación	Sí	Proporciona información para describir los avances en la fase de diseño y

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados.		de mobiliario y equipo requeridos para cada plantel.		'proyectos de equipamiento elaborados' que definen cantidades y especificaciones.		técnica de los procesos de compra de mobiliario y equipo.		planeación del equipamiento en espacios educativos básicos y de media superior.
Actividad 2.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos	Sí	Refleja un factor central de la gestión presupuestal: las gestiones para asegurar recursos destinados a la adquisición de mobiliario y equipo.	Sí	Contiene los factores relevantes 'gestiones de recursos para equipamiento' y 'solicitudes asociadas a proyectos de dotación de mobiliario y equipo'.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre el desempeño del programa en la movilización de recursos específicos para equipamiento.	Sí	Permite describir el esfuerzo realizado por el Fondo para financiar los procesos de equipamiento en planteles de nivel básico y media superior.

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	públicos de nivel básico y media superior realizadas								
Actividad 2.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratados	Sí	Refleja un factor clave de la fase de adquisición: el número de pedidos de mobiliario y equipo que se convierten en contratos firmes.	Sí	Incluye los factores relevantes 'suministros priorizados' y 'suministros contratados', que muestran el avance hacia la compra efectiva.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre la capacidad del programa para concretar procesos de contratación de equipamiento.	Sí	Brinda información para describir los logros del Fondo en términos de avance hacia la adquisición efectiva de mobiliario y equipo en niveles básico y media superior.
Actividad 2.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos	Sí	Refleja un factor central del control de calidad del equipamiento: la supervisión de	Sí	Considera los factores relevantes 'entregas de mobiliario y equipo programadas' y 'entregas	Sí	Permite emitir juicios sobre el desempeño del programa en la verificación de	Sí	Proporciona información para describir los logros del Fondo en el aseguramiento de la correcta

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	públicos de nivel básico y media superior supervisadas		las entregas de mobiliario y equipo en los planteles.		verificadas mediante supervisión'.		que el equipamiento entregado cumple con lo contratado.		entrega de mobiliario y equipo en educación básica y media superior.
Actividad 3.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizados	Sí	Refleja un factor operativo esencial en el nivel superior: el seguimiento de solicitudes de obra en instituciones de educación superior.	Sí	Contiene como factores relevantes las 'solicitudes de obra en nivel superior' y los 'seguimientos realizados' para impulsar su atención.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre la gestión administrativa del programa en la atención de demandas de infraestructura universitaria.	Sí	Permite describir los avances del Fondo en la fase de gestión inicial de proyectos de construcción y rehabilitación en educación superior.
Actividad 3.2	Número de proyectos ejecutivos	Sí	Refleja un factor técnico clave: la elaboración de proyectos	Sí	Incluye los factores relevantes 'proyectos ejecutivos	Sí	Permite emitir juicios sobre el desempeño del programa	Sí	Brinda información para describir los avances en la

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior elaborados		ejecutivos específicos para obras de infraestructura en instituciones de educación superior.		requeridos en nivel superior' y 'proyectos ejecutivos elaborados' para dichos planteles.		en la preparación técnica de obras universitarias.		planeación y diseño de proyectos de infraestructura en educación superior.
Actividad 3.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel	Sí	Refleja un factor central de la gestión financiera universitaria: las gestiones para obtener recursos destinados a obras de nivel superior.	Sí	Contiene los factores relevantes 'gestiones de recursos para obras de nivel superior' y 'solicitudes asociadas a proyectos universitarios'.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre la capacidad del programa para movilizar financiamiento específico para infraestructura de educación superior.	Sí	Permite describir los esfuerzos del Fondo para asegurar recursos que viabilicen obras en instituciones públicas de nivel superior.

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	superior realizadas								
Actividad 3.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas	Sí	Refleja un factor clave de la fase de ejecución en nivel superior: el número de obras que se traducen en contratos formales con proveedores o constructoras.	Sí	Incluye los factores relevantes 'obras priorizadas en nivel superior' y 'obras contratadas', que marcan el paso de la planeación a la ejecución.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre el desempeño del programa en la formalización de proyectos universitarios.	Sí	Brinda elementos para describir los logros del Fondo en el avance hacia la ejecución efectiva de obras en instituciones de educación superior.
Actividad 3.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	Refleja un factor central del control técnico en nivel superior: la supervisión de las obras ejecutadas en instituciones universitarias.	Sí	Considera los factores relevantes 'obras en ejecución o concluidas en nivel superior' y 'obras supervisadas por áreas técnicas'.	Sí	Permite emitir juicios sobre el desempeño del programa en el seguimiento técnico de la calidad y avance de las	Sí	Proporciona información para describir los logros del Fondo en la vigilancia de la correcta ejecución de infraestructura de educación superior.

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
							obras universitarias.		
Actividad 4.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior.	Sí	Refleja un factor operativo esencial del equipamiento universitario: el seguimiento de solicitudes de mobiliario y equipo en instituciones de nivel superior.	Sí	Contiene los factores relevantes 'solicitudes de equipamiento universitario' y 'seguimientos realizados' para concretar dichas solicitudes.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre la gestión administrativa del programa en la atención de requerimientos de equipamiento en educación superior.	Sí	Permite describir los avances en la fase de trámite y gestión de equipamiento para planteles de nivel superior.
Actividad 4.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o	Sí	Refleja un factor técnico central: la elaboración de proyectos o especificaciones de mobiliario y equipo requeridos para	Sí	Incluye como factores relevantes los 'proyectos de equipamiento universitario requeridos' y los 'proyectos elaborados' que	Sí	Permite emitir juicios sobre el desempeño del programa en la preparación técnica de procesos de	Sí	Brinda información para describir los avances en la planeación y diseño de equipamiento en espacios

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	equipo de espacios educativos públicos de nivel superior elaborados.		instituciones de educación superior.		detallan cantidades y características.		compra de equipamiento universitario.		educativos de nivel superior.
Actividad 4.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior realizadas.	Sí	Refleja un factor clave de la gestión financiera del equipamiento universitario: las gestiones para obtener recursos destinados a mobiliario y equipo.	Sí	Contiene los factores relevantes 'gestiones de recursos para equipamiento de nivel superior' y 'solicitudes asociadas a proyectos de dotación de mobiliario y equipo'.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre la capacidad del programa para asegurar financiamiento específico para equipamiento de educación superior.	Sí	Permite describir los esfuerzos institucionales del Fondo para viabilizar la compra de mobiliario y equipo en instituciones de educación superior.
Actividad 4.4	Número de suministros de	Sí	Refleja un factor clave de la fase de adquisición:	Sí	Considera los factores relevantes 'suministros de	Sí	Permite emitir juicios sobre el desempeño	Sí	Proporciona información para describir los logros

Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal			
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior contratados.		el número de pedidos de mobiliario y equipo para nivel superior que se consolidan en contratos.		equipamiento universitario priorizados' y 'suministros contratados con proveedores'.		del programa en la formalización de procesos de compra de equipamiento universitario.		del Fondo en el avance hacia la adquisición efectiva de mobiliario y equipo en nivel superior.
Actividad 4.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	Refleja un factor central del control de calidad del equipamiento universitario: la supervisión de las entregas de mobiliario y equipo en instituciones de nivel superior.	Sí	Incluye como factores relevantes las 'entregas programadas de mobiliario y equipo' y las 'entregas verificadas mediante supervisión'.	Sí	Proporciona información para emitir juicios sobre el desempeño del programa en la verificación de entregas efectivas y conformes a lo contratado.	Sí	Permite describir los logros del Fondo en el aseguramiento de la correcta entrega de equipamiento en instituciones públicas de educación superior.

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

Como se observa respecto del Pp K003, el indicador de Fin recoge el efecto estructural en la cobertura educativa; el Propósito conecta directamente la inversión con el volumen de espacios intervenidos; los Componentes desagregan esos resultados por tipo de intervención y nivel educativo, permitiendo observar con precisión dónde se están concentrando los esfuerzos; y los indicadores de Actividad, aunque de naturaleza operativa, dan cuenta de los eslabones críticos de gestión (seguimientos, proyectos, gestiones, contratos y supervisiones) que condicionan el cumplimiento de las metas físicas.

En conjunto, todos los indicadores analizados incorporan al menos un factor relevante del objetivo que miden, generan información suficiente para emitir juicios sobre el desempeño y ayudan describir con detalle los logros del Fondo, desde la atención de solicitudes hasta la supervisión de obras y equipamientos terminados. El reto es complementar este arreglo con indicadores que integren relaciones de eficiencia o productividad, de modo que el sistema de medición registre qué tanto se hace, qué se logra, con qué costos y en qué plazos se alcanzan esos resultados.

Característica	Total de Indicadores (A)	Total de indicadores que cumplen (A)	Promedio B/A
a) El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo;	20	20	100 %
b) Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador;	20	20	100 %
c) El indicador proporciona información para emitir un juicio respecto al desempeño del programa;	20	20	100 %
d) El indicador brinda información para describir los logros del Fondo de Aportaciones	20	20	100 %
Valoración			**100 %**

Todos los veinte indicadores analizados incorporan directamente la variable clave asociada a su nivel de la MIR (cobertura, atención de planteles, ejecución de proyectos o avances operativos). Esto asegura que cada indicador capture el elemento que mejor

expresa el aporte del Fondo al objetivo correspondiente, evitando mediciones accesorias o indirectas (inciso a).

En todos los casos se identifica, dentro de la formulación del indicador, al menos uno de los factores esenciales del objetivo (por ejemplo, planteles atendidos, proyectos concluidos, recursos aplicados o matrícula atendida). Esto garantiza que el indicador no se desvía del propósito del nivel MIR al que pertenece (inciso b).

Los veinte indicadores permiten valorar el desempeño físico, operativo o de resultados del programa. Todos ofrecen una métrica cuantificable que facilita comparar avances, identificar brechas y evaluar el grado de cumplimiento de metas, lo que los hace funcionales para análisis de desempeño (inciso c).

Cada indicador proyecta un componente específico del avance del Fondo (cobertura, ejecución de proyectos o procesos administrativos relevantes). Esto permite describir integralmente los logros del FAM en infraestructura educativa, tanto en su dimensión de resultados finales como en su operación cotidiana (inciso d).

10. ¿La dimensión de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones está correctamente identificada y documentada?

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**4**	Cumplimiento destacado: Entre un 91% y 100% de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones tienen asignada de manera correcta su dimensión.

La correcta identificación de la dimensión de los indicadores es importante para asegurar que el sistema de monitoreo del Fondo proyecte con precisión el desempeño esperado en cada nivel de la MIR.

En el caso del Pp I007 Infraestructura Educativa Básica, el análisis confirma un cumplimiento destacado, ya que la asignación de dimensiones —eficacia, eficiencia y economía— es consistente con la naturaleza de los objetivos y con el tipo de resultados que cada indicador debe medir. A continuación, se presenta la valoración detallada por nivel e indicador, evidenciando que la dimensión seleccionada en todos los casos es pertinente y técnicamente sólida para evaluar la contribución del programa.

Tabla 28. Análisis de la dimensión de indicadores del Fondo I007

I007 Infraestructura Educativa Básica				
Instancia ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
Fin	Porcentaje de alumnos de educación básica que se encuentra en planteles educativos públicos que fueron mejorados en sus condiciones de infraestructura física educativa	Eficacia	Sí	La dimensión es adecuada, ya que el indicador mide directamente el grado en que se alcanza el objetivo superior del programa: mejorar la infraestructura escolar para aumentar la cobertura y

I007 Infraestructura Educativa Básica Instancia ejecutora: Secretaría de Educación Pública Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
				calidad educativa.
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su infraestructura con recursos del FAM	Eficacia	Sí	El indicador mide el cumplimiento del objetivo inmediato del programa y refleja el impacto directo de las intervenciones del FAM en los planteles educativos.
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos del FAM potenciado	Eficacia	Sí	La dimensión de eficacia es correcta, ya que el indicador permite valorar el cumplimiento del objetivo específico del componente potenciado.
Componente A	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado	Eficiencia	Sí	El indicador mide el grado de avance operativo y la relación entre obras integrales aprobadas y concluidas, por lo que la dimensión de eficiencia es apropiada.
Componente B	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la	Eficiencia	Sí	Evalúa la productividad del componente al comparar planteles equipados con los aprobados,

I007 Infraestructura Educativa Básica				
Instancia ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
	categoría de equipamiento			mostrando el uso eficaz de los recursos disponibles.
Componente C	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	Eficiencia	Sí	El indicador está correctamente dimensionado como de eficiencia, ya que mide la ejecución efectiva de obras respecto a las metas físicas programadas.
Componente D	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Eficiencia	Sí	La dimensión de eficiencia es pertinente, ya que evalúa la proporción de proyectos terminados con relación a los aprobados, reflejando un uso adecuado de recursos.
Actividad A1	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales en proceso de ejecución a través del FAM potenciado	Economía	Sí	El indicador evalúa la capacidad de gestión y movilización de recursos financieros, reflejando eficiencia administrativa y oportunidad en la ejecución.
Actividad B2	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de	Eficacia	Sí	La dimensión de economía es adecuada, ya que mide la ejecución oportuna de recursos

I007 Infraestructura Educativa Básica Instancia ejecutora: Secretaría de Educación Pública Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
	ejecución en la categoría de equipamiento			asignados a los procesos de equipamiento.
Actividad C3	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción	Economía	Sí	Evalúa el uso oportuno y racional de recursos financieros durante el desarrollo de las obras, sin centrarse aún en los resultados finales.
Actividad D4	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Economía	Sí	El indicador es de economía, ya que mide la oportunidad y administración de recursos en obras en ejecución, sin evaluar aún su impacto final.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

Se puede observar que el 100% de los indicadores tiene una dimensión correctamente identificada y documentada conforme a los criterios del CONEVAL. Los indicadores de fin y propósito corresponden a la dimensión de eficacia, los de componente a eficiencia y los de actividad a economía, siguiendo las recomendaciones del Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores de Desempeño.

Tabla 29. Análisis de la dimensión de indicadores del Pp I008

Clave y nombre del Fondo de Aportaciones: I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior				
Instancia ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
Fin	Tasa bruta de cobertura pública de educación superior	Eficacia	Sí	Porque mide directamente el avance hacia un objetivo de resultado: ampliar el acceso a la educación superior pública entre la población en edad típica.
Fin	Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior	Eficacia	Sí	Porque refleja un cambio en la cobertura estatal de EMS, indicador final que permite valorar si las intervenciones contribuyen al aumento del acceso educativo.
Propósito	Porcentaje de escuelas de educación superior que incrementan su matrícula	Eficacia	Sí	Porque verifica si el programa incide en el resultado inmediato esperado: que más instituciones de ES amplíen su matrícula derivado de mejoras en infraestructura.
Propósito	Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada	Eficacia	Sí	Porque cuantifica el cambio en la matrícula atendida, elemento central para juzgar si las acciones apoyadas favorecen el crecimiento de la cobertura.
Componente A	Porcentaje de escuelas de EMS atendidas con proyectos de	Eficacia	Sí	Porque mide el grado en que se entregan obras físicas previstas, reflejando el

Clave y nombre del Fondo de Aportaciones: I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior				
Instancia ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
	construcción con recursos del FAM			cumplimiento de productos del componente.
Componente A	Porcentaje de escuelas de EMS atendidas con proyectos de equipamiento con recursos del FAM	Eficacia	Sí	Porque cuantifica el equipamiento entregado respecto del universo programado, evidenciando el logro de bienes tangibles asociados al componente.
Componente A	Porcentaje de escuelas de EMS atendidas con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM	Eficacia	Sí	Porque permite verificar si las acciones de rehabilitación se concretan en la proporción esperada, mostrando el avance en los productos del componente.
Componente B	Porcentaje de planteles/campus de ES atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento	Eficacia	Sí	Porque identifica el alcance real de intervenciones físicas en ES, valorando si se cumplen los productos previstos en esa categoría.
Componente B	Porcentaje de escuelas de ES atendidas con proyectos de equipamiento	Eficacia	Sí	Porque evidencia la entrega efectiva de equipamiento en ES, lo cual corresponde a medir productos, no procesos.
Componente B	Porcentaje de escuelas de ES atendidas con proyectos de construcción	Eficacia	Sí	Porque muestra el avance concreto de obras nuevas en ES, resultado

Clave y nombre del Fondo de Aportaciones: I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior				
Instancia ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
				directo del componente.
Actividad A1	Porcentaje de recursos radicados a los ILIFEs para EMS (FAM)	Eficacia	Sí	Porque evalúa si la transferencia de recursos ocurre como condición necesaria para ejecutar proyectos, reflejando cumplimiento de un resultado operativo.
Actividad A2	Porcentaje de proyectos aprobados de EMS (rehabilitación/mantenimiento) para ser financiados por el FAM	Eficacia	Sí	Porque relaciona proyectos enviados y aprobados, midiendo la capacidad del proceso para generar productos autorizados.
Actividad A2	Porcentaje de proyectos aprobados de EMS (construcción) para ser financiados por el FAM	Eficacia	Sí	Porque muestra la proporción de proyectos validados, reflejando la eficiencia del proceso de autorización para obras.
Actividad A2	Porcentaje de proyectos aprobados de EMS (equipamiento) para ser financiados por el FAM	Eficacia	Sí	Porque mide la productividad del proceso de aprobación en equipamiento, condición necesaria para materializar los productos.
Actividad B3	Porcentaje de informes trimestrales sobre el ejercicio del FAM para ES entregados en tiempo y forma	Eficacia	Sí	Porque verifica el cumplimiento de una obligación operativa clave, reflejando el desempeño

Clave y nombre del Fondo de Aportaciones: I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior				
Instancia ejecutora: Secretaría de Educación Pública				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
				administrativo requerido para la gestión del Fondo.
Actividad B3	Porcentaje de ES o ILIFEs que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma	Eficacia	Sí	Porque evalúa la oportunidad de las transferencias, componente crítico para asegurar que los proyectos avancen según lo programado.
Actividad B4	Porcentaje de proyectos aprobados de ES (construcción) para ser financiados por el FAM	Eficacia	Sí	Porque mide la capacidad del proceso de evaluación para autorizar obras en ES, reflejando desempeño en la gestión de proyectos.
Actividad B4	Porcentaje de proyectos aprobados de ES (rehabilitación/mantenimiento) para ser financiados por el FAM	Eficacia	Sí	Porque cuantifica la eficiencia del proceso de aprobación en esta categoría, esencial para avanzar en la intervención de planteles.
Actividad B4	Porcentaje de proyectos aprobados de ES (equipamiento) para ser financiados por el FAM	Eficacia	Sí	Porque refleja la productividad en la autorización de proyectos de equipamiento, vinculada a la generación de productos esperados.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

De igual manera, las dimensiones de los indicadores del Pp I008 están alineadas metodológicamente con los criterios de CONEVAL. En este sentido, los indicadores de fin y propósito se asocian a la eficacia, ya que miden el grado de logro de los objetivos estratégicos y los resultados que proyectan el impacto del programa sobre la población objetivo.

Los indicadores de componente también se clasifican en la dimensión de eficacia, puesto que evalúan el alcance o nivel de cumplimiento de los productos y servicios generados por el programa. Finalmente, los indicadores de actividad se ubican en las dimensiones de eficiencia.

Tabla 30. Análisis de la dimensión de indicadores del Pp K003

Clave y nombre del Fondo de Aportaciones: Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educatvo				
Instancia ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Eficiencia	No	Mide cobertura/resultado sectorial (porcentaje de población atendida); corresponde a eficacia (logro del objetivo), no a eficiencia (relación producto–recursos).
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	Eficacia	Sí	Proporción de espacios atendidos respecto a los priorizados; es logro del objetivo inmediato (eficacia).
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	Eficacia	Sí	Mide cumplimiento de productos (obras concluidas) respecto a los priorizados; dimensión recomendada para

Clave y nombre del Fondo de Aportaciones: Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educatvo				
Instancia ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
				productos: eficacia/calidad.
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Eficacia	Sí	Proporción de equipamientos realizados vs. priorizados; es logro de productos (eficacia).
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	Eficacia	Sí	Mide productos entregados (obras) contra priorizados; corresponde a eficacia.
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Eficacia	Sí	Mide productos entregados (equipamiento) contra priorizados; corresponde a eficacia.
Actividad 1.1	Número de seguimientos de solicitudes para construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Eficiencia	No	Es un conteo de actividades sin relacionarse con recursos/tiempo; clasifica mejor como **eficacia** de proceso (cumplimiento).
Actividad 1.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Eficiencia	No	Indicador nominal de entregables; refleja cumplimiento (eficacia) más que eficiencia (no incorpora recursos ni tiempos).
Actividad 1.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos	Eficiencia	No	Mide número de gestiones realizadas; es cumplimiento de actividades (eficacia), no relación con insumos (eficiencia).

Clave y nombre del Fondo de Aportaciones: Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educatvo				
Instancia ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
	públicos de nivel básico y media superior realizadas			
Actividad 1.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas	Eficiencia	No	Cuenta contratos celebrados; corresponde a eficacia de proceso (hitos cumplidos), sin relación con costos/tiempos.
Actividad 1.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Eficiencia	No	Conteo de supervisiones realizadas; mide cumplimiento (eficacia) y no eficiencia (no incluye recursos/tiempo).
Actividad 2.1	Número de seguimientos de solicitudes para adquisición de mobiliario y/o equipo (básico y media superior)	Eficiencia	No	Conteo de seguimientos; corresponde a eficacia de proceso, no a eficiencia.
Actividad 2.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo (básico y media superior) elaborados	Eficiencia	No	Indicador nominal de entregables; es eficacia de proceso más que eficiencia.
Actividad 2.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo (básico y media superior) realizadas	Eficiencia	No	Mide gestiones realizadas; es cumplimiento (eficacia), no eficiencia.
Actividad 2.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo (básico y media superior) contratados	Eficiencia	No	Conteo de contratos; corresponde a eficacia de proceso, sin relación insumo–producto.

Clave y nombre del Fondo de Aportaciones: Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educatvo				
Instancia ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
Actividad 2.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo (básico y media superior) supervisadas	Eficiencia	No	Conteo de supervisiones/entregas; es eficacia de proceso, no eficiencia.
Actividad 3.1	Número de seguimientos de solicitudes para construcción y/o rehabilitación (nivel superior) realizados	Eficiencia	No	Conteo de seguimientos; mide cumplimiento (eficacia), no eficiencia.
Actividad 3.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación (nivel superior) elaborados	Eficiencia	No	Indicador nominal de entregables; clasifica mejor como eficacia de proceso.
Actividad 3.3	Número de gestiones para autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación (nivel superior) realizadas	Eficiencia	No	Mide volumen de gestiones; es eficacia de proceso, no eficiencia.
Actividad 3.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones (nivel superior) contratadas	Eficiencia	No	Cuenta contratos celebrados; corresponde a eficacia de proceso.
Actividad 3.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones (nivel superior) supervisadas	Eficiencia	No	Conteo de supervisiones; mide cumplimiento (eficacia), no relación con recursos (eficiencia).
Actividad 4.1	Número de seguimientos de solicitudes para suministros de mobiliario y/o equipo (nivel superior)	Eficiencia	No	Conteo de seguimientos; es eficacia de proceso, no eficiencia.
Actividad 4.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de	Eficiencia	No	Indicador nominal de entregables;

Clave y nombre del Fondo de Aportaciones: Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educatvo				
Instancia ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos				
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal				
Nivel de la MIR	**Nombre del indicador**	**Dimensión del indicador**	**¿La dimensión es correcta?**	**Justificación**
	mobiliario y/o equipo (nivel superior) elaborados			corresponde a eficacia de proceso.
Actividad 4.3	Número de gestiones para autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo (nivel superior) realizadas	Eficiencia	No	Mide gestiones realizadas; es cumplimiento (eficacia), no eficiencia.
Actividad 4.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo (nivel superior) contratados	Eficiencia	No	Conteo de contratos; clasifica mejor como eficacia de proceso.
Actividad 4.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo (nivel superior) supervisadas	Eficiencia	No	Conteo de entregas supervisadas; es eficacia de proceso, no eficiencia.

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

Se observa que el indicador del nivel fin es clasificado como *eficiencia*, aunque mide cobertura, por lo que debe reclasificarse como eficacia. Los de Propósito y Componentes 1 al 4 están correctamente definidos en esta dimensión. En cambio, los de Actividad (1.1 a 4.5) son conteos de acciones que refieren al cumplimiento operativo, no eficiencia, por lo que deben considerarse de eficacia de proceso.

Recomendaciones

R5. Reclasificar los indicadores del Pp K003 de fin y actividades bajo la dimensión de eficacia, para asegurar coherencia con los criterios del CONEVAL y una interpretación más precisa del desempeño del programa.

Medios de verificación

11. Analice en qué medida los medios de verificación de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones cumplen con lo siguiente:

Elemento de Valoración	Cumplimiento
a) Presentan el nombre completo del documento donde se encuentra la información;	**Sí**
b) Incluyen el nombre del área administrativa que lo genera o publica la información;	**Sí**
c) Especifican el año o periodo en que se emite el documento y éste coincide con la frecuencia de medición del indicador;	**Sí**
D) Indican la ubicación física del documento o, en su caso, la liga de la página electrónica donde se encuentra publicada la información.	**Sí**

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**4**	Los medios de verificación cumplen en promedio con un valor entre 3.5 y 4 características establecidas en la pregunta.

Para valorar la solidez de los indicadores del FAM I007 en materia de infraestructura educativa básica es también importante analizar la calidad de los medios de verificación que los respaldan, porque concentran las fuentes de información que ayudan a construir el dato, comprobar que los avances reportados son reales y, sobre todo, que cualquier actor externo pueda replicar el cálculo del indicador con base en evidencias trazables.

En este sentido, la revisión se realizó considerando a) que se identifique el nombre completo del documento, b) que se precise el área administrativa responsable de generarlo, c) que el periodo o año del documento sea consistente con la frecuencia de medición del indicador y d) que se especifique la ubicación física o electrónica donde puede consultarse.

La aplicación de estos criterios implica más que una validación formal. Por un lado, se reconoce el esfuerzo por institucionalizar informes periódicos bajo el resguardo de los Institutos Estatales de Infraestructura Física Educativa y de las Secretarías de Obras Públicas; y, por otro, se identifican vacíos en la precisión de los documentos y en la claridad para localizarlos, como se muestra en la tabla.

Tabla 31. Análisis de cumplimiento de los medios de verificación del Fondo I007

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Porcentaje de alumnos de educación básica que se encuentra en planteles educativos públicos que fueron mejorados en sus condiciones de infraestructura física educativa	No	Se hace referencia genérica a un "informe anual presentado a la Junta de Gobierno", sin consignar un título completo o clave del documento que ayude a identificarlo de manera única.	Sí	Se señala expresamente que el informe está bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de cada entidad federativa, lo que identifica al área responsable de generarlo y conservarlo.	No	Se hace referencia genérica a un "informe anual presentado a la Junta de Gobierno", sin consignar un título completo o clave del documento que permita identificarlo de manera única.	Sí	Se señala expresamente que el informe está bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de cada entidad federativa, lo que identifica al área responsable de generarlo y conservarlo.
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su	No	Los medios de verificación se describen como "informes anuales" bajo resguardo de las instancias estatales, pero no se establece el nombre completo del informe ni un	Sí	Se mencionan claramente el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad como responsables de	No	Los medios de verificación se describen como "informes anuales" bajo resguardo de las instancias estatales, pero no se establece el nombre completo del informe ni un	Sí	Se mencionan claramente el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas de cada entidad como responsables de

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples		identificador documental específico.		elaborar y resguardar la información.		identificador documental específico.		elaborar y resguardar la información.
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	No	El medio de verificación se identifica de forma genérica como informe anual, sin aportar el título completo del documento ni un código de referencia que distinga a los reportes del FAM potenciado.	Sí	Se reconoce como instancias responsables al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas, lo que permite ubicar el área administrativa que genera los informes.	No	El medio de verificación se identifica de forma genérica como informe anual, sin aportar el título completo del documento ni un código de referencia que distinga a los reportes del FAM potenciado.	Sí	Se reconoce como instancias responsables al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas, lo que permite ubicar el área administrativa que genera los informes.
Componente A	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con	No	El medio de verificación se define como "informe trimestral", pero no se	Sí	Los informes se atribuyen al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa	No	El medio de verificación se define como "informe trimestral", pero no se	Sí	Los informes se atribuyen al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado		especifica el nombre completo del documento ni la denominación oficial de los reportes asociados al FAM potenciado.		y/o a la Secretaría de Obras Públicas, lo que permite identificar el área generadora de la información.		especifica el nombre completo del documento ni la denominación oficial de los reportes asociados al FAM potenciado.		y/o a la Secretaría de Obras Públicas, lo que permite identificar el área generadora de la información.
Componente B	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	No	Aunque se hace referencia a informes trimestrales, la descripción no incluye el título completo del documento ni una denominación específica que diferencie los reportes de equipamiento de otros tipos de proyectos.	Sí	Se identifica al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas como instancias que elaboran y resguardan los informes, lo que cumple con la identificación del área responsable.	No	Aunque se hace referencia a informes trimestrales, la descripción no incluye el título completo del documento ni una denominación específica que diferencie los reportes de equipamiento de otros tipos de proyectos.	Sí	Se identifica al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas como instancias que elaboran y resguardan los informes, lo que cumple con la identificación del área responsable.
Componente C	Porcentaje de planteles educativos	No	El medio se formula en términos de "informes	Sí	Las fuentes se adscriben al Instituto Estatal	No	El medio se formula en términos de "informes	Sí	Las fuentes se adscriben al Instituto Estatal

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción		trimestrales" sin que se precise el nombre completo del documento ni la serie o clave de los reportes sobre construcción.		de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas, lo que permite reconocer la unidad administrativa responsable.		trimestrales" sin que se precise el nombre completo del documento ni la serie o clave de los reportes sobre construcción.		de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas, lo que permite reconocer la unidad administrativa responsable.
Componente D	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	No	Se menciona solamente que la información proviene de informes trimestrales, sin detallar el título completo del documento ni la serie específica de reportes de rehabilitación y mantenimiento.	Sí	El texto identifica al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas como instancias responsables de la generación y custodia de los informes.	No	Se menciona solamente que la información proviene de informes trimestrales, sin detallar el título completo del documento ni la serie específica de reportes de rehabilitación y mantenimiento.	Sí	El texto identifica al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas como instancias responsables de la generación y custodia de los informes.

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad A1	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	No	La referencia a "informes trimestrales" no se acompaña de un título formal o denominación completa del documento que registre el avance de los proyectos integrales en ejecución.	Sí	Se señala que los informes están bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas, identificando a las áreas responsables.	No	La referencia a "informes trimestrales" no se acompaña de un título formal o denominación completa del documento que registre el avance de los proyectos integrales en ejecución.	Sí	Se señala que los informes están bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas, identificando a las áreas responsables.
Actividad B2	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	No	El medio de verificación se formula como informe trimestral pero no menciona un nombre detallado del documento ni una clave que lo individualice como reporte de	Sí	La descripción reconoce al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas como responsables de la información,	No	El medio de verificación se formula como informe trimestral pero no menciona un nombre detallado del documento ni una clave que lo individualice como reporte de	Sí	La descripción reconoce al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas como responsables de la información,

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
			proyectos de equipamiento.		cumpliendo con la identificación del área generadora.		proyectos de equipamiento.		cumpliendo con la identificación del área generadora.
Actividad C3	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción	No	Se alude a informes trimestrales presentados a la Junta de Gobierno, pero sin especificar el título completo del documento ni un identificador que lo distinga de otros reportes de obra.	Sí	Se identifica al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas como áreas responsables de su elaboración y custodia.	No	Se alude a informes trimestrales presentados a la Junta de Gobierno, pero sin especificar el título completo del documento ni un identificador que lo distinga de otros reportes de obra.	Sí	Se identifica al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas como áreas responsables de su elaboración y custodia.
Actividad D4	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de	No	El medio se describe como informe trimestral, sin detallar el nombre completo del documento ni un código que identifique específicamente los reportes de	Sí	Se hace referencia al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas como entidades responsables de	No	El medio se describe como informe trimestral, sin detallar el nombre completo del documento ni un código que identifique específicamente los reportes de	Sí	Se hace referencia al Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o a la Secretaría de Obras Públicas como entidades responsables de

FAM I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	rehabilitación y/o mantenimiento		rehabilitación y mantenimiento en proceso.		generar y resguardar la información.		rehabilitación y mantenimiento en proceso.		generar y resguardar la información.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

Como se observa, hay un patrón consistente: los medios de verificación del FAM I007 son suficientes para identificar a las dependencias responsables y para garantizar una periodicidad alineada con la frecuencia de medición de los indicadores, pero en términos de precisión documental y trazabilidad hay áreas de oportunidad. En prácticamente todos los casos, los informes se describen de forma genérica (como "informes anuales" o "informes trimestrales") y no se especifica ni el título completo ni alguna clave o serie documental que los distinga. Del mismo modo, la información sobre la localización física o electrónica de los documentos es limitada.

A partir de lo anterior, la principal oportunidad de mejora consiste en fortalecer el diseño de los medios de verificación para que sean plenamente auditables: definir denominaciones oficiales de los informes, incorporar el año o periodo en el nombre del documento, establecer repositorios físicos o digitales claramente identificados y, cuando sea posible, ofrecer ligas de acceso público o institucional. Con esto, se facilitaría la verificación independiente de los indicadores y contribuiría a consolidar una cultura de transparencia y de uso sistemático de la información en la gestión de la infraestructura educativa básica financiada con recursos del Fondo.

En la tabla siguiente, se muestra el análisis para el programa presupuestario, de carácter federal, I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, con los argumentos correspondientes al cumplimiento de los medios de verificación de sus indicadores.

Tabla 32. Análisis de cumplimiento de los medios de verificación del Fondo I008

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Tasa bruta de cobertura pública de educación superior	Sí	El medio de verificación identifica insumos específicos (matrícula pública y proyecciones de población) y un reporte de resultados del FAM, con lo que el indicador es construible y verificable en términos metodológicos.	No	Se menciona 'información bajo resguardo de la Subsecretaría de Educación Superior' sin precisar el área administrativa que genera/publica el dato final (unidad responsable, dirección o coordinación), lo que reduce trazabilidad.	Sí	La medición es anual y las fuentes señaladas se actualizan con cortes anuales/ciclo escolar, por lo que existe congruencia temporal con la frecuencia del indicador.	No	Aunque se incluye una liga al portal institucional, el insumo clave se declara bajo resguardo y no se indica la ubicación exacta del archivo/serie consultable (ruta, sección o descarga), limitando la replicabilidad por terceros.
	Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior	Sí	Se especifican claramente los documentos/fuentes: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SEP) y Proyecciones de Población (CONAPO), que permiten replicar numerador y denominador.	Sí	Las fuentes están asociadas a instituciones públicas identificables (SEP y CONAPO), responsables de generar y difundir los insumos estadísticos.	Sí	El indicador es anual y el sistema permite consultar el ciclo/año correspondiente; la actualización de matrícula y población se alinea con el	Sí	Se proporcionan ligas públicas para ambas fuentes, permitiendo que sujetos ajenos al programa consulten y repliquen el cálculo.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
							corte de medición.		
Propósito	Porcentaje de escuelas de educación superior que incrementan su matrícula	Sí	El medio de verificación refiere el 'Informe de resultados del FAM' (Resultados MIR), documento identificable para obtener el numerador (escuelas beneficiadas que incrementan matrícula) y el universo reportado.	No	No se precisa el área que integra/valida el listado por escuela/estado; la mención a la Subsecretaría de Educación Superior como resguardo no sustituye la identificación del área generadora.	Sí	La periodicidad anual coincide con el tipo de reporte institucional referido (resultados por ejercicio/ciclo), lo que hace consistente el seguimiento del indicador.	No	Existe portal de referencia, pero no se señala el archivo o tabulado específico con desagregación requerida; si solo se publican agregados, se limita la verificación externa del incremento por escuela/estado.
	Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada	Sí	Se identifican los insumos t y t-1 en el Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SEP), lo cual permite replicar la tasa de variación.	Sí	La SEP es la institución responsable de generar y publicar la estadística de matrícula, por lo que el origen de la información es trazable.	Sí	La medición anual es congruente con el cálculo comparativo interanual; el medio permite filtrar por ciclo escolar para ambos periodos.	Sí	Se incluye liga pública al sistema, permitiendo la consulta por terceros del numerador y denominador para cada año.
Com pon		No	Se cita de forma genérica 'Informes sobre	No	No se indica el área administrativa que	Sí	El indicador es anual y los	No	No se incluye ubicación física o

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de construcción con recursos del FAM en el estado.		el avance físico financiero de los proyectos' sin nombre completo del documento (título, serie, formato o corte), lo que dificulta ubicar la fuente exacta del numerador.		genera/publica los reportes por entidad (p. ej., instituto estatal de infraestructura educativa u organismo ejecutor), por lo que no hay trazabilidad del emisor.		avances físico-financieros suelen consolidarse por ejercicio; existe congruencia temporal en términos generales.		liga para acceder a los reportes estatales; la disponibilidad puede variar por entidad, limitando verificabilidad para terceros.
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de equipamiento con recursos del FAM en el estado	No	Aunque el denominador puede consultarse en SEP, el numerador remite a informes de avance sin identificación documental completa, lo que impide confirmar el documento fuente específico.	No	No se señala el área responsable de generar/publicar el avance de equipamiento por entidad, lo cual afecta trazabilidad y estandarización.	Sí	La medición anual es consistente con el cierre por ejercicio, siempre que el reporte de avance defina claramente el periodo de referencia.	No	No se aporta liga o repositorio público del avance físico-financiero para equipamiento en EMS por estado, lo que limita replicabilidad completa.
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de rehabilitación y/o	No	El medio no proporciona el nombre completo del documento que sustenta el numerador; solo refiere un tipo de reporte, insuficiente para ubicar la versión correcta.	No	No se identifica el área administrativa generadora del informe por entidad federativa ni responsable de consolidación.	Sí	El corte anual es compatible con la medición del indicador; se requiere que el reporte detalle el ejercicio correspondiente.	No	No se indica ubicación o liga de consulta pública del reporte estatal, por lo que un tercero no puede verificar

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	mantenimiento con recursos del FAM en el estado.								directamente el numerador.
Componente B	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado.	No	El numerador remite a 'informes de avance físico financiero' sin identificación del documento específico; el denominador sí es más ubicable, pero la característica evalúa el medio completo.	No	Se menciona resguardo institucional, pero no el área que genera el avance físico-financiero por entidad ni la unidad que consolida el indicador.	Sí	La medición anual es consistente con la integración de proyectos y reportes por ejercicio.	No	No existe liga/ubicación uniforme para los avances físico-financieros de entidades; por tanto, la verificación externa no es plenamente posible.
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM,	No	El medio de verificación del numerador carece de identificación del documento (título/archivo/serie); la referencia genérica no permite localizar la fuente exacta.	No	No se precisa qué área estatal produce el registro de escuelas equipadas, ni el responsable de publicación.	Sí	La periodicidad anual es congruente con el periodo t establecido para el seguimiento.	No	No se indica repositorio o liga pública para consultar el avance de equipamiento por entidad, lo que limita la

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	durante un año, en el estado								replicabilidad del indicador.
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un año, en el estado	No	El numerador depende de reportes de avance sin nombre completo del documento; esto impide identificar de manera inequívoca la fuente consultable.	No	No se consigna el área generadora del avance de construcción por entidad, lo que afecta trazabilidad.	Sí	El indicador anual es compatible con la ejecución y reporte por ejercicio.	No	No se presenta ubicación o liga de consulta pública de los reportes estatales, por lo que el numerador no es verificable externamente.
Actividad 1	Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (ILIFE´S), para el Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior	Sí	Se identifican documentos para numerador y denominador: notificaciones de ingresos (ILIFE) y Aviso de distribución y calendarización del FAM emitido por SEP; el indicador es construible.	No	Las 'notificaciones de ingresos' no precisan el área administrativa emisora de forma estandarizada entre entidades, lo que dificulta atribuir responsabilidad de generación/publicación.	Sí	La frecuencia trimestral es congruente con la calendarización de ministraciones y con el seguimiento por periodo.	No	Las notificaciones de ingresos suelen ser documentación interna sin liga pública; sin ubicación o acceso homogéneo, no es verificable por terceros.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	No	Se mezclan fuentes (SEP cifras, avance físico-financiero y Transparencia Presupuestaria) sin identificar el documento exacto que constituye el 'universo de proyectos solicitados' y el 'listado de aprobados'.	No	No se indica el área responsable de integrar solicitudes ni de dictaminar/aprobar proyectos (federal o estatal), afectando trazabilidad.	Sí	El corte anual/año escolar es compatible con la programación de proyectos, siempre que se aclare el periodo exacto de referencia.	Sí	Se incluyen ligas públicas (SEP y Transparencia Presupuestaria); sin embargo, la verificación del avance físico-financiero estatal depende de disponibilidad por entidad.
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser	No	No se consigna el nombre completo del documento donde se identifica la aprobación por categoría; la referencia a 'informes de avance' no permite ubicar el archivo específico.	No	No se identifica el área que emite la relación de proyectos aprobados (instancia dictaminadora o unidad de seguimiento), lo que limita trazabilidad institucional.	Sí	La medición anual es congruente con el ejercicio de aprobación y ejecución, bajo el supuesto de cortes homogéneos.	Sí	Se presentan ligas a SEP y Transparencia Presupuestaria; para robustecer, conviene precisar el conjunto de datos/archivo consultado en el portal.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar								
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	No	El medio no identifica de forma explícita el documento de 'proyectos solicitados' ni el listado de aprobados por equipamiento; la referencia es insuficiente para ubicar la fuente exacta.	No	No se señala el área que consolida solicitudes y aprobaciones; esto afecta trazabilidad y control de calidad del dato.	Sí	La frecuencia anual es consistente con el seguimiento por ejercicio/año escolar, siempre que se documente el corte.	Sí	Incluye ligas públicas (SEP y Transparencia Presupuestaria); se recomienda agregar ruta/archivo exacto para mejorar replicabilidad.
Actividad B3	Porcentaje de informes trimestrales sobre el ejercicio del	Sí	El medio de verificación es específico: reportes del SRFT, donde se registra la entrega trimestral por estado; el	Sí	Se identifica a SHCP como responsable del SRFT, por lo que el área generadora del sistema y reportes es trazable.	Sí	La periodicidad trimestral coincide exactamente con el cálculo	No	No se incluye liga directa o ubicación del reporte descargable

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	FAM para escuelas de educación superior entregados en tiempo y forma		documento fuente es identificable.				(informes/4), permitiendo seguimiento oportuno y verificable.		dentro del SRFT; dado que el acceso público puede ser parcial, se requiere especificar la ruta/módulo para verificación por terceros.
	Porcentaje de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma	No	Se mencionan CLC's y un informe de resultados sin identificar el documento exacto (formato/serie) a usar para el numerador por trimestre, lo que impide ubicar una fuente única verificable.	No	Las CLC's se reportan 'bajo resguardo de las Entidades Federativas' sin indicar el área emisora (tesorería/finanzas/educación), afectando trazabilidad.	Sí	La periodicidad trimestral es coherente con las ministraciones y la medición por trimestre n.	No	Al no existir liga/ubicación pública estandarizada para CLC's, la verificación externa depende de acceso interno, por lo que no cumple el criterio de accesibilidad para terceros.
Actividad B4	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de	No	El medio refiere 'expedientes' y un 'informe de proyectos aprobados', pero no identifica el nombre completo del documento/tabulado	No	No se precisa el área que dictamina/aprueba y publica el listado; la mención general a la Subsecretaría no sustituye la identificación de unidad administrativa.	Sí	La medición anual es consistente con el ciclo de aprobación de proyectos por ejercicio.	No	Aunque se cita un sitio web, no se especifica la ubicación exacta del reporte/archivo dentro del portal;

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa		que se usará para el cálculo del indicador.						además, los expedientes no suelen ser públicos, limitando verificabilidad.
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	No	Se alude a un informe por categoría, pero el medio no incluye el nombre completo del documento (título, año, sección) ni su forma de consulta/descarga.	No	No se consigna el área administrativa generadora/publicadora del listado de aprobados; los expedientes estatales carecen de emisor explícito en el medio.	Sí	La periodicidad anual es congruente con la autorización y seguimiento de proyectos.	No	La liga general no garantiza acceso al archivo desagregado necesario para replicar el porcentaje; se requiere ruta específica o repositorio público.
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento	No	El medio combina 'informe por categoría' y 'expedientes' sin identificar el documento concreto a consultar para el numerador y denominador; esto	No	No se especifica el área responsable de integración y publicación del listado de proyectos aprobados por equipamiento.	Sí	El indicador anual es consistente con el ciclo de autorización por periodo t.	No	No se indica ubicación o liga específica para el tabulado/archivo; los expedientes estatales normalmente no son públicos,

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa		afecta precisión documental.						limitando la verificación por terceros.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

El análisis de los medios de verificación del Pp I-008 evidencia que, en términos generales, la información utilizada para el seguimiento del desempeño cuenta con respaldo institucional y congruencia temporal respecto a la frecuencia de medición de los indicadores. En particular, se observa que en todos los indicadores se especifica el periodo de referencia de la información, lo cual ayuda a dar seguimiento sistemático a los avances y resultados del Fondo a lo largo del ejercicio fiscal.

Las áreas de oportunidad se encuentran en la calidad de la documentación de los medios de verificación dentro de la MIR, principalmente en lo referente a la identificación precisa del documento fuente, la explicitación del área administrativa responsable de generar o publicar la información y la incorporación de ligas electrónicas o ubicaciones verificables.

En la tabla siguiente, se revisan y analizan los medios de verificación del programa presupuestario K003, operado a nivel estatal por el CAPCEE.

Tabla 33. Análisis de cumplimiento de los medios de verificación del K003

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Sí	El medio de verificación cita explícitamente el documento Estadística e indicadores educativos por entidad federativa. Estadística educativa anual. Puebla, por lo que se cuenta con el nombre completo de la fuente estadística.	Sí	Se indica que la información es generada por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, lo que identifica con precisión el área responsable.	Sí	El medio señala que se trata de estadística educativa anual y hace referencia al último dato disponible del ciclo escolar en curso, lo cual es congruente con la frecuencia anual de medición del indicador.	Sí	Se proporciona la liga electrónica específica al documento publicado en el portal de la SEP, lo que permite ubicar de manera directa el archivo donde se encuentran los datos del indicador.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	Sí	El medio de verificación se identifica como Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados, lo que constituye un nombre completo y diferenciable del documento.	Sí	Se establece que el documento es emitido por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), identificando con claridad el área administrativa que genera la información.	Sí	El concentrado se elabora con corte anual y así se señala en la descripción del medio; dicha periodicidad coincide con la frecuencia anual de medición del indicador de propósito.	Sí	Aunque se precisa que el documento está disponible para su consulta en el CAPCEE, no se indica la ubicación física exacta ni se proporciona una liga electrónica específica, por lo que la localización de la fuente es sólo parcialmente explícita.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	Sí	El medio de verificación se denomina Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados, por lo que se cuenta con un nombre completo y reconocible del documento.	Sí	En todos los casos se indica que el concentrado es emitido por el CAPCEE, y se menciona la dirección responsable, lo que permite identificar con precisión el área administrativa generadora de la información.	Sí	Si bien el documento se elabora con corte anual y se especifica su carácter de concentrado anual, los indicadores se miden de forma semestral; la periodicidad del medio es compatible para consolidar la información, pero no coincide exactamente con la frecuencia de medición reportada en la MIR.	Sí	Se señala que el concentrado se encuentra disponible para su consulta en el CAPCEE, pero no se detalla la ubicación física del archivo ni se consigna una liga electrónica, por lo que la referencia a la localización del documento es incompleta.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Sí	El medio de verificación se denomina Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados, por lo que se cuenta con un nombre completo y reconocible del documento.	Sí	En todos los casos se indica que el concentrado es emitido por el CAPCEE, y se menciona la dirección responsable, lo que permite identificar con precisión el área administrativa generadora de la información.	Sí	Si bien el documento se elabora con corte anual y se especifica su carácter de concentrado anual, los indicadores se miden de forma semestral; la periodicidad del medio es compatible para consolidar la información, pero no coincide exactamente con la frecuencia de medición reportada en la MIR.	Sí	Se señala que el concentrado se encuentra disponible para su consulta en el CAPCEE, pero no se detalla la ubicación física del archivo ni se consigna una liga electrónica, por lo que la referencia a la localización del documento es incompleta.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	Sí	El medio de verificación se denomina Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados, por lo que se cuenta con un nombre completo y reconocible del documento.	Sí	En todos los casos se indica que el concentrado es emitido por el CAPCEE, y se menciona la dirección responsable, lo que permite identificar con precisión el área administrativa generadora de la información.	Sí	Si bien el documento se elabora con corte anual y se especifica su carácter de concentrado anual, los indicadores se miden de forma semestral; la periodicidad del medio es compatible para consolidar la información, pero no coincide exactamente con la frecuencia de medición reportada en la MIR.	Sí	Se señala que el concentrado se encuentra disponible para su consulta en el CAPCEE, pero no se detalla la ubicación física del archivo ni se consigna una liga electrónica, por lo que la referencia a la localización del documento es incompleta.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Sí	El medio de verificación se denomina Concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados, por lo que se cuenta con un nombre completo y reconocible del documento.	Sí	En todos los casos se indica que el concentrado es emitido por el CAPCEE, y se menciona la dirección responsable, lo que permite identificar con precisión el área administrativa generadora de la información.	Sí	Si bien el documento se elabora con corte anual y se especifica su carácter de concentrado anual, los indicadores se miden de forma semestral; la periodicidad del medio es compatible para consolidar la información, pero no coincide exactamente con la frecuencia de medición reportada en la MIR.	Sí	Se señala que el concentrado se encuentra disponible para su consulta en el CAPCEE, pero no se detalla la ubicación física del archivo ni se consigna una liga electrónica, por lo que la referencia a la localización del documento es incompleta.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Sí	El medio de verificación se describe como concentrado anual de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados, lo que constituye un nombre completo del documento fuente en el que se registran los seguimientos.	Sí	Se establece que dicho concentrado es emitido por el CAPCEE, lo que identifica claramente al organismo responsable de generar y resguardar la información utilizada para el indicador.	Sí	Si bien el concentrado se actualiza de manera anual, la frecuencia del indicador es irregular; la fuente permite recuperar los datos del periodo, pero no especifica siempre el corte temporal exacto de cada seguimiento, por lo que la correspondencia entre periodo e indicador es sólo parcial.	Sí	El medio señala que el concentrado está disponible para consulta en el CAPCEE, pero no se indica la ubicación física exacta del archivo ni una liga en línea, lo que limita la precisión sobre dónde localizar el documento.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	El medio de verificación se identifica como concentrado de abril y octubre de oficios emitidos por la Dirección de Proyectos y Costos, lo que proporciona una denominación específica del conjunto documental donde se registran los proyectos ejecutivos.	Sí	En la descripción se menciona a la Dirección de Proyectos y Costos del CAPCEE como área emisora de los oficios, lo que permite ubicar claramente a la unidad administrativa responsable de la información.	Sí	Se señalan explícitamente los meses de abril y octubre como periodos de integración del concentrado, lo que resulta consistente con la frecuencia irregular del indicador, asociada a los momentos de corte en la gestión de proyectos.	Sí	Aunque se indica que los concentrados de oficios se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Proyectos y Costos, no se especifica el archivo físico, sistema o liga electrónica en el que se consultan, por lo que la ubicación se documenta sólo de forma general.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	El medio de verificación se denomina concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos y oficios de respuesta, lo que permite identificar de forma completa el tipo de documento utilizado.	Sí	En la descripción se señala que los oficios son emitidos por la Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional del CAPCEE y por la Secretaría de Planeación y Finanzas, con lo cual se identifican las áreas administrativas involucradas en la generación de la información.	Sí	La referencia a los cortes de mayo y octubre permite asociar el medio a los periodos en los que se realizan las gestiones, lo que es compatible con la frecuencia irregular del indicador vinculada a las etapas de autorización presupuestal.	Sí	Se indica que los oficios y concentrados están en resguardo de las direcciones mencionadas, pero no se precisa el archivo físico o sistema documental donde se almacenan ni se proporciona liga electrónica, por lo que la localización es incompleta.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas	Sí	El medio se describe como concentrado de mayo y octubre de obras contratadas que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y carátula de contrato, lo que funciona como nombre completo del documento de seguimiento de contratos.	Sí	Se identifica a la Dirección Jurídica del CAPCEE como área emisora del concentrado, lo que permite conocer qué unidad genera y resguarda la información contractual.	Sí	Los cortes de mayo y octubre se corresponden con hitos del proceso de contratación y son consistentes con la frecuencia irregular del indicador, que depende del calendario de licitación y formalización de obras.	Sí	Si bien se menciona que el concentrado está disponible para su consulta en la Dirección Jurídica, no se define el archivo físico ni el sistema donde se almacena la información ni se proporciona una liga, por lo que la ubicación del documento no queda plenamente especificada.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	El medio de verificación se denomina concentrado semestral de avance de obras de construcción y/o rehabilitación, emitido por la Dirección de Construcción y Supervisión, nombre que identifica de manera completa el documento fuente.	Sí	La descripción atribuye el concentrado a la Dirección de Construcción y Supervisión del CAPCEE, con lo que se precisa el área administrativa encargada de generar los registros de supervisión.	Sí	Se indica que el concentrado es semestral, periodicidad que coincide con la frecuencia de medición reportada para el indicador y permite dar seguimiento a los avances en los mismos periodos.	Sí	Aunque se menciona que el concentrado se encuentra disponible para consulta en la Dirección de Construcción y Supervisión, no se especifica el repositorio físico o digital exacto, de modo que la ubicación del documento queda descrita sólo de manera general.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior	Sí	El medio se identifica como concentrado de abril y octubre de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo, lo que constituye un nombre claro y suficiente del documento donde se registran los seguimientos.	Sí	Se señala que el concentrado es emitido por la Dirección de Proyectos Especiales del CAPCEE, identificando con precisión el área que genera la información.	Sí	La referencia a los meses de abril y octubre coincide con los momentos en que se consolidan las solicitudes, lo que es compatible con la frecuencia irregular del indicador, asociado a los ciclos de gestión de compras.	Sí	El medio de verificación indica que el concentrado está bajo resguardo de la Dirección de Proyectos Especiales, pero no detalla el archivo físico ni la base de datos específica ni ofrece una liga web, por lo que la ubicación del documento se especifica solo parcialmente.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	El medio se denomina concentrado de abril y octubre de oficios internos mediante los cuales se remiten los proyectos ejecutivos, por lo que se cuenta con un nombre completo del conjunto documental.	Sí	Se identifica a la Dirección Administrativa del CAPCEE como emisora de los oficios internos, lo que permite ubicar el área responsable de la generación de la información.	Sí	El señalamiento de abril y octubre como periodos de concentración es congruente con la frecuencia irregular del indicador, en tanto refleja los cortes administrativos en los que se integran los proyectos.	Sí	Aunque se indica que los oficios y su concentrado se encuentran en la Dirección Administrativa, no se precisa el archivo físico ni el sistema electrónico donde se almacenan, ni se proporciona una liga, de modo que la ubicación queda indicada de manera general.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	El medio se describe como concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos y oficios de respuesta, lo que configura un nombre completo del documento que respalda el indicador.	Sí	En la ficha se mencionan la Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional del CAPCEE y la Secretaría de Planeación y Finanzas como áreas emisoras de los oficios, identificando claramente a las unidades generadoras de la información.	Sí	Los cortes de mayo y octubre son consistentes con el carácter irregular del indicador, vinculado a los momentos en que se tramitan y responden las solicitudes de recursos.	Sí	Se señala que los oficios y concentrados están bajo resguardo de las áreas mencionadas, pero sin detallar el archivo físico o la ruta electrónica específica, por lo que la localización de los documentos es sólo parcialmente explícita.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratados	Sí	El medio de verificación se identifica como concentrado de mayo y octubre de mobiliario y/o equipo contratado, que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y carátula de contrato, funcionando como denominación completa del documento.	Sí	Se indica que el concentrado es emitido por la Dirección Administrativa del CAPCEE, lo que permite conocer el área administrativa responsable de los registros de contratación.	Sí	La referencia a los cortes de mayo y octubre se corresponde con etapas del proceso de contratación y coincide con la frecuencia irregular del indicador, asociado a los momentos de cierre de compras.	Sí	Aunque se establece que el concentrado está disponible para consulta en la Dirección Administrativa, no se especifica el archivo físico ni la plataforma donde se resguarda, ni se proporciona una liga, de manera que la ubicación del documento es parcial.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	El medio se denomina concentrado semestral de mobiliario y/o equipo entregado en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior, nombre que identifica claramente el documento fuente del indicador.	Sí	La descripción señala que el concentrado es emitido por la Dirección Administrativa del CAPCEE, identificando de forma precisa el área que genera la información.	Sí	Se indica que la elaboración del concentrado es semestral, periodicidad que coincide con la frecuencia de medición establecida para el indicador.	Sí	Si bien se menciona que el concentrado está disponible para consulta en la Dirección Administrativa, no se indica el archivo físico ni se proporciona una liga electrónica, por lo que la ubicación del documento se describe solo de manera general.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizados	Sí	El medio de verificación se identifica como concentrado de abril y octubre de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior, lo que constituye un nombre completo del documento.	Sí	Se especifica que el concentrado es emitido por la Dirección de Proyectos Especiales del CAPCEE, por lo que se identifica claramente el área administrativa responsable.	Sí	La alusión a los cortes de abril y octubre resulta coherente con la frecuencia irregular del indicador, asociada a los momentos en que se integran y revisan las solicitudes.	Sí	Aunque se indica que el concentrado está bajo resguardo de la Dirección de Proyectos Especiales, no se define el archivo físico ni la ruta electrónica para su consulta, por lo que la ubicación del documento es solo parcialmente explícita.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior elaborados	Sí	El medio se denomina concentrado de abril y octubre de oficios emitidos por la Dirección de Proyectos y Costos mediante los cuales se remiten las carpetas digitales de los proyectos ejecutivos, lo que otorga un nombre completo al documento de referencia.	Sí	En la ficha se identifica a la Dirección de Proyectos y Costos del CAPCEE como unidad emisora de los oficios, por lo que se conoce con precisión el área que produce la información.	Sí	Los cortes de abril y octubre son compatibles con la frecuencia irregular del indicador, ya que coinciden con los momentos en que se integran y remiten los proyectos ejecutivos.	Sí	Se menciona que los oficios y sus anexos se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Proyectos y Costos, pero no se detalla el archivo físico ni el sistema digital utilizado, ni se indica una liga, por lo que la ubicación del documento no está plenamente especificada.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Sí	El medio de verificación se describe como concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos y oficios de respuesta, lo que proporciona una denominación clara del documento.	Sí	Se señala que los oficios son emitidos por la Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional del CAPCEE y la Secretaría de Planeación y Finanzas, identificando a las áreas administrativas involucradas.	Sí	La mención explícita de los cortes de mayo y octubre es congruente con la frecuencia irregular del indicador, vinculada a los momentos del ciclo presupuestal en que se gestionan los recursos.	Sí	Si bien se indica que los oficios y sus concentrados están bajo resguardo de las áreas responsables, no se detalla el archivo físico ni se ofrece una liga al repositorio digital, por lo que la ubicación del documento se describe solo parcialmente.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas	Sí	El medio se identifica como concentrado de mayo y octubre de obras de construcción y/o rehabilitaciones contratadas que incluye número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y carátula de contrato, lo que constituye un nombre completo del documento.	Sí	En la descripción se indica que el concentrado es emitido por la Dirección Jurídica del CAPCEE, por lo que se identifica claramente el área generadora de la información contractual.	Sí	Los cortes de mayo y octubre son compatibles con la frecuencia irregular del indicador, pues reflejan los momentos de consolidación de las obras contratadas durante el ejercicio.	Sí	Aunque se señala que el concentrado está disponible para consulta en la Dirección Jurídica, no se especifica el archivo físico ni el sistema informático en el que se resguarda, ni se aporta una liga, de manera que la ubicación es solo parcialmente explícita.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	El medio de verificación se denomina concentrado semestral de avance de obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior, lo que identifica de forma completa el documento utilizado.	Sí	Se precisa que el concentrado es emitido por la Dirección de Construcción y Supervisión del CAPCEE, identificando con claridad el área administrativa que genera la información.	Sí	La periodicidad semestral del concentrado coincide con la frecuencia de medición del indicador, permitiendo dar seguimiento a los avances en los mismos periodos.	Sí	Si bien se indica que el concentrado se encuentra disponible para su consulta en la Dirección de Construcción y Supervisión, no se detalla el archivo físico ni se señala una liga electrónica, por lo que la ubicación del documento se explicita solo de manera general.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior	Sí	El medio se describe como concentrado de abril y octubre de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior, lo que constituye un nombre completo del documento.	Sí	Se señala que el concentrado es emitido por la Dirección de Proyectos Especiales del CAPCEE, identificando la unidad administrativa responsable de la información.	Sí	La referencia a los cortes de abril y octubre es consistente con la frecuencia irregular del indicador, asociada a los periodos en los que se gestionan las solicitudes.	Sí	Aunque se indica que el concentrado está bajo resguardo de la Dirección de Proyectos Especiales, no se especifica la ubicación física exacta ni se proporciona una liga electrónica, por lo que la localización del documento es parcial.
Actividad 4.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior elaborados	Sí	El medio de verificación se identifica como concentrado de abril y octubre de oficios internos mediante los cuales se remiten los proyectos ejecutivos, lo que constituye un nombre completo del documento.	Sí	Se precisa que los oficios son emitidos por la Dirección Administrativa del CAPCEE, con lo cual se identifica el área responsable de la generación y resguardo de la información.	Sí	Los cortes de abril y octubre coinciden con la frecuencia irregular del indicador, vinculada a los momentos de consolidación de los proyectos ejecutivos.	Sí	Aunque se menciona que los oficios y su concentrado están bajo resguardo de la Dirección Administrativa, no se detalla el archivo físico ni se proporciona liga electrónica, por lo que la ubicación del documento es solo parcialmente explícita.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Sí	El medio se define como concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos y oficios de respuesta, nombre que identifica claramente el documento soporte del indicador.	Sí	Se indican como emisoras la Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional del CAPCEE y la Secretaría de Planeación y Finanzas, lo que permite reconocer las áreas administrativas que generan la información.	Sí	La mención a los cortes de mayo y octubre es congruente con la frecuencia irregular del indicador y con las etapas del proceso presupuestal en que se realizan las gestiones.	Sí	Se señala que los oficios y concentrados se encuentran bajo resguardo de las áreas responsables, pero no se detalla la ubicación física ni se incluye una liga a un repositorio digital, por lo que la localización del documento es parcial.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior contratados	Sí	El medio se describe como concentrado semestral de mobiliario y/o equipo entregado en espacios educativos públicos de nivel superior, lo que funge como nombre completo del documento de seguimiento de contrataciones.	Sí	La descripción indica que el concentrado es emitido por la Dirección Administrativa del CAPCEE, identificando claramente el área que genera la información.	Sí	La periodicidad semestral del concentrado es compatible con la actualización irregular del indicador, ya que recoge los movimientos de contratación que se concretan durante el semestre.	Sí	Aunque se menciona que el concentrado está disponible para consulta en la Dirección Administrativa, no se precisa el archivo físico ni se ofrece una liga electrónica, por lo que la ubicación del documento está descrita de forma general.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	El medio de verificación se denomina concentrado semestral de mobiliario y/o equipo entregado en espacios educativos públicos de nivel superior, nombre que permite identificar de manera completa el documento fuente.	Sí	Se especifica que el concentrado es emitido por la Dirección Administrativa del CAPCEE, con lo que se identifica el área administrativa responsable de la información.	Sí	La periodicidad semestral del concentrado coincide con la frecuencia de medición del indicador, que también se actualiza en cortes semestrales.	Sí	Si bien se indica que el concentrado está disponible para su consulta en la Dirección Administrativa, no se detalla el archivo físico ni se proporciona una liga electrónica, por lo que la ubicación del documento se explicita solo parcialmente.

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

Los medios de verificación del Pp K003 presentan un nivel de cumplimiento adecuado de acuerdo con lo solicitado en los TdR.

Característica	Total de indicadores (A)	Total de indicadores que cumplen (B)	Promedio B/A
a)	45	32	71.1 %
b)	45	29	64.4 %
c)	45	45	100 %
d)	45	31	68.9 %
Valoración			**76.1%**

En términos de claridad y trazabilidad documental, el 71.1 por ciento de los indicadores incluyen el nombre completo del documento de referencia, como los concentrados anuales o semestrales emitidos por el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE) o las estadísticas oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Esto cumple con la característica a) de identificación precisa de la fuente de información.

Respecto a la característica b), el 64.4 por ciento de los medios de verificación identifican con claridad el área administrativa responsable de generar la información (ya sea CAPCEE, Dirección General de Planeación o Direcciones específicas de proyectos y obras).

En cuanto a la característica c), referida al periodo o año del documento, se observa un cumplimiento general, aunque en algunos medios la fecha o ciclo escolar no se indica de manera explícita. En específico, los concentrados semestrales de actividades operativas pueden fortalecer su precisión al incorporar la fecha exacta de emisión.

Por último, en la característica d), el 68.9 por ciento de los medios de verificación suelen indicar que los documentos están disponibles para consulta, ya sea física o mediante una descripción suficiente de su localización. Sin embargo, no todos incorporan liga electrónica activa o URL verificable, lo cual debilita su accesibilidad.

12. Para el cálculo de cada indicador ¿los medios de verificación cuentan con las siguientes características:

Elemento de Valoración	Cumplimiento
a) Son los necesarios, es decir, ninguno es prescindible;	**Sí**
b) Son suficientes, es decir, es posible replicar el cálculo del indicador?	**No**

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**4**	Los medios de verificación cumplen en promedio con un valor entre 1.1 y 2 características de las establecidas en la pregunta.

Este análisis de medios de verificación respecto a que sean necesarios y suficientes sirve para garantizar la calidad de los indicadores y la solidez del análisis de desempeño. Contar con medios de verificación necesarios asegura que la información mínima indispensable está disponible para calcular el indicador sin omisiones; mientras que la suficiencia ayuda a confirmar que los datos reproduzcan el cálculo con precisión, trazabilidad y consistencia metodológica.

Esta revisión es particularmente relevante en el análisis realizado para los Fondos I007 Infraestructura Educativa Básica, I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior y K003 Infraestructura Educativa, dado que el desempeño de estos fondos depende de información técnica y administrativa que debe ser verificable, oportuna y completa para sustentar adecuadamente los resultados reportados y las decisiones de mejora derivadas de la evaluación.

En la tabla siguiente, se muestra el análisis realizado para el Pp I007, con el cumplimiento y justificación respectiva por indicador. No se realiza análisis sobre el Pp I008 debido a que no fue posible acceder a sus medios de verificación. La MIR de la página de la LGCG y de la SEP, del área de planeación, no cuentan con dicha información y el link a la MIR de Transparencia Presupuestaria, proporcionado por la UR, no lleva a la misma.

Tabla 34. Análisis de los medios de verificación para replicar método de cálculo del Pp I007

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: I007 FAM Infraestructura Básica					
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Porcentaje de alumnos de educación básica que se encuentran en planteles educativos públicos que fueron mejorados en sus condiciones de infraestructura física educativa	Sí	Los informes anuales del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa concentran la matrícula de alumnos beneficiados y el total de alumnos en planteles que requieren mejora, de manera que cada medio aporta una parte indispensable del numerador o del denominador. No se identifican registros alternativos que dupliquen la información, por lo que ninguno de los medios puede considerarse prescindible para documentar el indicador.	Sí	Los informes anuales contienen, para el año t, los totales de alumnos beneficiados y los alumnos en planteles que requieren mejora, lo que permite reconstruir íntegramente la razón porcentual establecida en el método de cálculo. Con estos datos es posible replicar el indicador y contrastar los resultados reportados, sin requerir fuentes adicionales.
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples	Sí	Los medios de verificación combinan el informe anual del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y, en su caso, de la Secretaría de Obras Públicas. Cada documento aporta información específica sobre el universo de planteles y los planteles atendidos con recursos del FAM, por lo que ambos son necesarios para identificar tanto el numerador como el denominador del indicador.	Sí	Los informes anuales permiten identificar el total de planteles de educación básica y aquellos que fueron intervenidos con recursos del FAM y que cumplen condiciones adecuadas de infraestructura. Esta desagregación hace posible replicar el cálculo del porcentaje de planteles atendidos respecto del universo que requiere mejora, siguiendo exactamente la fórmula definida.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: I007 FAM Infraestructura Básica					
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	Los informes del FAM potenciado constituyen la única fuente que integra la información de planteles beneficiados con este esquema y el total de planteles que requieren mejorar su infraestructura. Dado que el indicador distingue explícitamente a los planteles financiados con FAM potenciado, los medios que documentan este programa resultan imprescindibles para su medición.	Sí	En los informes anuales del FAM potenciado se registran el número de planteles atendidos y el total de planteles de educación básica susceptibles de intervención, lo que permite identificar claramente el numerador y el denominador de la fórmula. Con esta información es posible reproducir el porcentaje de cobertura del FAM potenciado con plena trazabilidad.
Componente A	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	Los informes trimestrales del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas concentran los registros de proyectos integrales aprobados y concluidos, que son las dos variables del indicador. Ambos campos se generan exclusivamente en estos informes, por lo que el medio es necesario para documentar el avance físico de los proyectos integrales.	Sí	La información incluida en los informes trimestrales permite identificar el número de planteles con proyectos integrales concluidos y el total de proyectos integrales aprobados en el periodo. Estos datos son suficientes para aplicar directamente la fórmula y replicar el porcentaje de conclusión de proyectos integrales sin requerir otras fuentes.
Componente B	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	Sí	El informe trimestral que funge como medio de verificación integra, de manera específica, el número de planteles con proyectos de equipamiento concluidos y el total de proyectos aprobados en esa categoría. Cada uno de estos campos corresponde a una variable de la fórmula, de modo que el medio no contiene información prescindible para el cálculo.	Sí	Los datos registrados en el informe sobre proyectos de equipamiento concluidos y aprobados permiten reconstruir íntegramente el cociente que define al indicador. Con esta información se puede verificar el porcentaje de conclusión de equipamiento en el periodo, replicando el cálculo sin necesidad de información complementaria.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: I007 FAM Infraestructura Básica					
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente C	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	Sí	Los informes trimestrales de avance de obra reportan de forma diferenciada los proyectos de construcción concluidos y el total de proyectos aprobados para planteles de educación básica. Esta estructura hace que el medio resulte imprescindible, dado que proporciona de manera exclusiva las variables del numerador y del denominador del indicador.	Sí	El medio de verificación contiene los totales de proyectos de construcción concluidos y aprobados en el periodo t, lo cual permite aplicar directamente la fórmula y obtener el porcentaje de conclusión. Por tanto, la información disponible es suficiente para replicar y validar el indicador tal como está definido en la MIR.
Componente D	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	El informe trimestral sobre proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento concentra los datos de planteles con obras concluidas y el total de proyectos aprobados en esta categoría. Cada uno de estos registros corresponde a una variable de la fórmula, por lo que el medio es estrictamente necesario para medir el indicador.	Sí	La información contenida en el informe permite identificar sin ambigüedad el número de planteles con proyectos concluidos y el total de proyectos aprobados de rehabilitación y/o mantenimiento, por periodo. Con ello es posible reproducir el cálculo del porcentaje y contrastar los resultados reportados en la MIR.
Actividad A1	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	Los informes trimestrales del programa registran tanto el padrón de planteles a ser atendidos como el número de planteles con proyectos integrales en proceso de ejecución. Estos campos son precisamente las variables del indicador, de manera que el medio de verificación es necesario y no incluye información que pueda considerarse prescindible.	Sí	El padrón de planteles y el conteo de proyectos integrales en proceso, desagregados por periodo t, permiten construir la razón que define al indicador. Con esta información es viable replicar el porcentaje de avance físico de los proyectos integrales sin requerir evidencia adicional.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: I007 FAM Infraestructura Básica					
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad B2	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Sí	El medio de verificación resume, para cada trimestre, el número de planteles con proyectos de equipamiento en ejecución y el total de planteles identificados en el padrón del programa. Ambas variables son insumo directo del indicador, por lo que el medio es estrictamente necesario para su cálculo.	Sí	Los campos registrados en el informe trimestral ayudan a reconstruir el numerador (planteles con proyectos de equipamiento en proceso) y el denominador (total de planteles del padrón), de forma que es posible reproducir la fórmula y obtener el porcentaje de avance en equipamiento con la misma desagregación temporal.
Actividad C3	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción	Sí	El informe trimestral de avance de obra concentra la información específica sobre planteles con proyectos de construcción en proceso y el total de planteles del padrón del programa. Sin este medio no sería posible identificar simultáneamente ambas variables, por lo que se considera necesario y no prescindible.	Sí	La estructura del medio de verificación es útil para extraer de manera directa el número de planteles con proyectos de construcción en ejecución y el total de planteles a atender, lo que posibilita replicar la razón porcentual establecida en el método de cálculo del indicador y validar los valores reportados.
Actividad D4	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	Los informes trimestrales registran el número de planteles con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en proceso y el total de planteles incluidos en el padrón del programa. Estos dos campos corresponden exactamente al numerador y denominador del indicador, de modo que el medio es necesario y no contiene información redundante.	Sí	Al contar en el mismo informe con el total de planteles en padrón y los planteles con proyectos en proceso de rehabilitación y/o mantenimiento, es posible reconstruir íntegramente la fórmula del indicador. Por ello, los medios de verificación resultan suficientes para replicar el cálculo del porcentaje y contrastar su consistencia.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

La tabla anterior muestra que, para todos los niveles de la MIR del I007, las fuentes disponibles son tanto necesarias como suficientes para el cálculo de los indicadores. Los informes anuales y trimestrales concentran de manera explícita las variables de numerador y denominador, y evitan que la información sea redundante, al mismo que permiten reconstruir cada razón porcentual. Esto garantiza replicabilidad del cálculo, trazabilidad de los datos y consistencia entre el diseño de los indicadores y la evidencia documental que los respalda.

En la tabla 35 se muestra el análisis de dos características de los medios de verificación que ayudan a replicar los indicadores del programa presupuestario federal I008. Según su cumplimiento o no, se emite una justificación.

Tabla 35. Análisis de los medios de verificación para replicar método de cálculo del Pp I008

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior					
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Tasa bruta de cobertura pública de educación superior	Sí	Las fuentes combinan estadísticas oficiales de matrícula y proyecciones demográficas, sin variables accesorias prescindibles.	Sí	Las bases son públicas, estandarizadas y permiten replicar el cálculo con los mismos filtros y periodos.
	Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior	Sí	El indicador utiliza únicamente matrícula total y población objetivo, ambas indispensables para su construcción.	Sí	Las fuentes estadísticas nacionales publican series anuales consistentes que permiten la replicación exacta.
Propósito	Porcentaje de escuelas de educación superior que incrementan su matrícula	Sí	El medio integra padrones institucionales y reportes oficiales del FAM necesarios para identificar escuelas beneficiadas.	No	La información está bajo resguardo institucional y no permite a terceros reproducir el cálculo completo.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior					
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Característica a)		Característica b)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada	Sí	Requiere matrícula de dos periodos consecutivos, ambos datos esenciales e insustituibles.	Sí	Las series históricas de matrícula son públicas y permiten calcular la variación interanual.
Componente A	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de construcción con recursos del FAM en el estado.	Sí	Los informes físico-financieros estatales y el padrón escolar son indispensables para el indicador.	No	Los reportes no se publican de forma homogénea ni accesible para replicación externa.
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de equipamiento con recursos del FAM en el estado	Sí	Se requiere información específica de equipamiento financiado y universo escolar.	No	La evidencia depende de informes administrativos estatales no estandarizados.
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM en el estado.	Sí	El cálculo depende de proyectos autorizados y del total de escuelas.	No	Los reportes estatales carecen de publicación sistemática y abierta.
Componente B	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado.	Sí	Los informes de avance y padrones de planteles son necesarios.	No	Los datos se concentran en expedientes locales sin acceso público.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior					
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Característica a)		Característica b)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado	Sí	El indicador requiere identificar escuelas apoyadas y el universo total.	No	La información no se presenta en bases replicables para terceros.
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un año, en el estado	Sí	Los proyectos autorizados y el padrón escolar son insumos indispensables.	No	Los informes no siguen un formato nacional público para replicación.
Actividad A1	Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (ILIFE´S), para el Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior	Sí	Las notificaciones de ingreso y avisos de ministración son insustituibles.	No	La documentación no se publica de forma íntegra para su verificación externa.
Actividad A2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Sí	El cálculo depende de solicitudes y aprobaciones registradas oficialmente.	No	Los expedientes de proyectos no están disponibles para consulta pública.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior					
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Característica a)		Característica b)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Sí	Los registros de proyectos solicitados y aprobados son indispensables.	No	La falta de bases abiertas impide replicar el cálculo.
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Sí	Requiere el total de solicitudes y proyectos aprobados.	No	Los medios no permiten reconstruir el numerador y denominador externamente.
Actividad B3	Porcentaje de informes trimestrales sobre el ejercicio del FAM para escuelas de educación superior entregados en tiempo y forma	Sí	El SRFT concentra los reportes necesarios para el indicador.	Sí	El sistema es público y permite verificar el número de informes entregados.
	Porcentaje de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma	Sí	CLC y reportes FAM son insumos indispensables.	No	La información se encuentra fragmentada y bajo resguardo institucional.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior					
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Característica a)		Característica b)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad B4	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	Los expedientes de aprobación son necesarios para el cálculo.	No	Los expedientes no son accesibles para replicación externa.
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	Depende de registros formales de aprobación de proyectos.	No	La información no se publica de manera estandarizada.
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	El indicador requiere identificar proyectos aprobados y solicitudes totales.	No	Los medios de verificación no permiten reconstruir el cálculo fuera de la institución.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

Como se observa, la información que utilizan los medios de verificación del I008 es necesaria para el cálculo de los indicadores, ya que incorpora las variables indispensables y proviene de fuentes institucionales formales. En todos los niveles de

la MIR se identifican documentos y sistemas que sustentan conceptualmente los indicadores y permiten su seguimiento operativo.

Sin embargo, se observan limitaciones en la suficiencia de los medios de verificación para la replicación del cálculo por terceros, particularmente en los indicadores de Componente y Actividad, debido a que parte de la información se encuentra bajo resguardo institucional o depende de reportes estatales no estandarizados.

En la tabla siguiente se encuentra el mismo análisis para el Pp K003. Los medios de verificación del Pp K003 presentan un nivel aceptable suficiencia documental, ya que todos los indicadores tienen fuentes institucionales claras, sobre todo, los concentrados anuales y reportes internos del CAPCEE, los cuales resultan necesarios y pertinentes para validar los avances.

Tabla 36. Análisis de los medios de verificación para replicar método de cálculo del K003

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo					
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Sí	El medio de verificación corresponde a la Estadística e indicadores educativos por entidad federativa de la SEP, que integra en un solo documento la matrícula oficial de educación básica, media superior y superior. Dado que el indicador se construye justamente a partir de estos registros oficiales de matrícula, el documento resulta indispensable y no existe otra fuente administrativa que lo sustituya con el mismo alcance.	Sí	La estadística educativa anual proporciona, para el ciclo escolar en análisis, los datos desagregados de matrícula por nivel educativo que permiten replicar el promedio de cobertura reportado. Con esta información es posible reconstruir el cálculo del indicador y validar los valores informados, sin recurrir a fuentes adicionales.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo					
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	Sí	El concentrado anual de espacios construidos, rehabilitados y/o equipados emitido por el CAPCEE integra tanto el total de espacios priorizados como aquellos que efectivamente recibieron intervención. Al ser el insumo directo para identificar el universo y los beneficiarios del programa, este concentrado es necesario para documentar el indicador y no contiene información prescindible para su cálculo.	Sí	En el concentrado anual se registran, por nivel educativo y tipo de intervención, los espacios atendidos y el total de espacios incluidos en el programa, lo que permite identificar con claridad numerador y denominador. Con estos datos se puede reproducir el porcentaje de espacios intervenidos respecto de los priorizados, siguiendo exactamente el método de cálculo establecido.
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	Sí	El concentrado anual de obras del CAPCEE incluye de manera explícita el listado de espacios de nivel básico y media superior que fueron construidos y/o rehabilitados, así como el total de espacios priorizados para este tipo de obra. Dichos registros son los que alimentan directamente el indicador, por lo que el documento es indispensable para conocer su avance.	Sí	La información contenida en el concentrado permite separar los espacios de nivel básico y media superior, identificar cuáles fueron construidos o rehabilitados y contabilizar el universo de espacios priorizados. Esta estructura facilita replicar el cociente definido en la fórmula del indicador y verificar el porcentaje de cumplimiento reportado.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo					
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Sí	El mismo concentrado anual de espacios atendidos incorpora un apartado específico sobre equipamiento, donde se enlistan los planteles de nivel básico y media superior que recibieron mobiliario y/o equipo, además de los espacios priorizados para esa acción. Al ser la única fuente que documenta de forma integral estas intervenciones, resulta necesaria para el cálculo del indicador.	Sí	En el concentrado se registran el número de espacios equipados y el total de espacios priorizados para equipamiento, desagregados por nivel educativo. Esta información permite reconstruir de manera directa el porcentaje de equipamiento logrado y comprobar la consistencia del indicador mediante el recálculo de la razón entre ambos valores.
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	Sí	El concentrado anual de obras del CAPCEE detalla, para el nivel superior, los espacios que fueron objeto de construcción y/o rehabilitación y aquellos que se encontraban priorizados para recibir este tipo de obra. Dado que el indicador sólo considera este nivel educativo, el concentrado es el medio necesario para identificar ambos conjuntos de espacios.	Sí	La desagregación del concentrado por nivel y tipo de intervención permite extraer el número de espacios de nivel superior construidos o rehabilitados y compararlo con el total de espacios priorizados. Con estos datos se puede replicar la fórmula del indicador y obtener el porcentaje de avance en infraestructura de nivel superior con precisión.
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Sí	Para el nivel superior, el concentrado anual registra específicamente los espacios que recibieron suministros de mobiliario y/o equipo y el universo de espacios priorizados para equipamiento. Ambos conjuntos de datos son insumo directo del indicador, de modo que el documento constituye un medio necesario y no prescindible.	Sí	La estructura del concentrado permite identificar cuántos espacios de nivel superior fueron equipados y cuántos estaban previstos para recibir equipamiento, con lo cual es posible reconstruir el porcentaje de cumplimiento. Por medio de esta información se puede verificar el cálculo del indicador sin requerir otras fuentes complementarias.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo					
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Sí	El concentrado anual de espacios intervenidos registra los oficios y gestiones asociadas a cada solicitud de construcción y/o rehabilitación, lo que permite identificar el número de seguimientos efectuados. Este registro administrativo es el único que consolida la trazabilidad de las solicitudes, por lo que es necesario para cuantificar el indicador.	Sí	El concentrado anual consigna explícitamente el conteo de seguimientos realizados a solicitudes de obra para nivel básico y media superior, de forma coherente con la definición del indicador. Con dicha información se puede reproducir el valor numérico reportado y validar que el total de seguimientos corresponde a los registros administrativos existentes.
Actividad 1.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	El concentrado de abril y octubre de oficios emitidos por la Dirección de Proyectos y Costos documenta cada proyecto ejecutivo elaborado y remitido, junto con su expediente técnico. Al ser el registro formal de la producción de proyectos, este concentrado es necesario para determinar el número de proyectos elaborados en el periodo.	Sí	En los oficios concentrados se relacionan uno a uno los proyectos ejecutivos elaborados, lo que permite contabilizarlos y obtener el valor del indicador. La existencia de carátula, catálogo y demás elementos del expediente en cada registro posibilita replicar el conteo y comprobar que el número reportado corresponde a los proyectos efectivamente generados.
Actividad 1.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	El concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos y las respuestas de la Secretaría de Planeación y Finanzas integra cada gestión formal realizada para obras de construcción y/o rehabilitación. Estos oficios constituyen la evidencia necesaria del número de gestiones efectuadas en el periodo.	Sí	Al incluir la totalidad de solicitudes y oficios de respuesta, el concentrado permite identificar y contar cada gestión de autorización de recursos asociada a obras en nivel básico y media superior. Esta información hace posible replicar el valor del indicador al contabilizar nuevamente las gestiones registradas en los documentos oficiales.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo					
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas	Sí	El concentrado de mayo y octubre de obras contratadas, emitido por la Dirección Jurídica, reúne los contratos de construcción y/o rehabilitación celebrados para espacios de nivel básico y media superior. Cada contrato corresponde a una obra, por lo que el documento es necesario para cuantificar el número de intervenciones contratadas.	Sí	En el concentrado se listan las obras contratadas con su número de contrato, plantel y demás datos, lo que permite realizar un conteo directo de las intervenciones formalizadas. Esta relación contractual posibilita replicar el valor del indicador verificando el número de contratos vigentes en el periodo de referencia.
Actividad 1.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	El concentrado semestral de avance de obras emitido por la Dirección de Construcción y Supervisión registra específicamente las obras visitadas y supervisadas en campo. Dado que el indicador se refiere a supervisiones efectuadas, este concentrado es el medio necesario para identificar cada obra supervisada.	Sí	El documento semestral detalla las obras supervisadas, incluyendo número de obra y evidencias fotográficas, lo que permite contabilizar cuántas intervenciones recibieron seguimiento técnico. Esta información es suficiente para replicar el número de obras supervisadas reportado por el indicador en el periodo.
Actividad 2.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior	Sí	El concentrado de abril y octubre de solicitudes de mobiliario y/o equipo emitido por la Dirección de Proyectos Especiales registra cada solicitud atendida y los seguimientos dados. Este documento constituye la evidencia necesaria para identificar el número total de seguimientos realizados a dichas solicitudes.	Sí	A partir de la relación de solicitudes y sus seguimientos incluida en el concentrado, es posible contar cuántas veces se dio seguimiento formal a requerimientos de mobiliario y/o equipo. De esta manera, el valor del indicador puede reproducirse verificando el número de registros de seguimiento asentados en el documento.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo					
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	El concentrado de abril y octubre de oficios internos de la Dirección Administrativa consigna cada proyecto ejecutivo de suministros elaborado y remitido para su trámite, identificando plantel y tipo de equipamiento. Al ser el registro institucional de estos proyectos, el concentrado es necesario para cuantificar el indicador.	Sí	Los oficios referidos permiten contabilizar de forma precisa cuántos proyectos ejecutivos de mobiliario y/o equipo se elaboraron en el periodo, dado que cada registro corresponde a un proyecto completo. Esta información resulta suficiente para replicar el número reportado por el indicador mediante un nuevo conteo de los proyectos listados.
Actividad 2.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	El concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos y las correspondientes respuestas de la Secretaría de Planeación y Finanzas documenta cada gestión formal realizada para adquirir mobiliario y/o equipo. Estos oficios son la única evidencia consolidada de dichas gestiones, por lo que resultan necesarios para el indicador.	Sí	Al revisar el conjunto de oficios registrados en el concentrado, es posible contar cada gestión de autorización de recursos vinculada con suministros de mobiliario y/o equipo para nivel básico y media superior. Así, la información disponible permite replicar el valor del indicador a partir del número de gestiones documentadas oficialmente.
Actividad 2.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratados	Sí	El concentrado de mayo y octubre de mobiliario y/o equipo contratado, emitido por la Dirección Administrativa, incorpora todos los contratos para la adquisición de suministros destinados a planteles de nivel básico y media superior. Dado que cada contrato representa un suministro contratado, el documento es necesario para cuantificar el indicador.	Sí	La relación de contratos de suministros, con datos de plantel, número de obra y demás elementos, permite realizar un conteo directo del número de adquisiciones formalizadas en el periodo. Con esta información se puede reproducir el valor del indicador verificando el total de contratos vigentes para mobiliario y/o equipo.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo					
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	El concentrado semestral de mobiliario y/o equipo entregado emitido por la Dirección Administrativa registra las entregas supervisadas en cada plantel, junto con evidencia fotográfica. Este documento es el medio necesario para identificar qué entregas efectivamente fueron supervisadas.	Sí	A partir de la lista de entregas supervisadas contenida en el concentrado semestral, es posible contar el número de supervisiones realizadas en el periodo, coherente con la definición del indicador. De este modo, se puede replicar el valor reportado verificando nuevamente el número de entregas con registro de supervisión.
Actividad 3.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizados	Sí	El concentrado de abril y octubre de solicitudes de obra para nivel superior emitido por la Dirección de Proyectos Especiales integra los registros de seguimiento a cada solicitud presentada. Al ser el único documento que sistematiza estos seguimientos para nivel superior, se considera necesario para el indicador.	Sí	La relación de solicitudes y sus seguimientos permite contabilizar cuántas veces se dio seguimiento formal a las peticiones de construcción y/o rehabilitación de nivel superior. Con dicha información se puede replicar el número de seguimientos reportado, al realizar un nuevo conteo sobre los registros asentados en el concentrado.
Actividad 3.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior elaborados	Sí	El concentrado de abril y octubre de oficios de la Dirección de Proyectos y Costos registra uno a uno los proyectos ejecutivos elaborados para nivel superior, incluyendo sus componentes técnicos. Este conjunto de oficios es necesario para identificar cuántos proyectos fueron efectivamente producidos en el periodo.	Sí	Dado que cada oficio va acompañado de la carpeta digital del proyecto ejecutivo, el concentrado permite contar con precisión el número de proyectos elaborados para nivel superior. Esta información es suficiente para replicar el valor numérico del indicador mediante un recálculo basado en los proyectos listados.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo					
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Sí	El concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos y las respuestas correspondientes documenta todas las gestiones realizadas ante la Secretaría de Planeación y Finanzas para obras de nivel superior. Este registro es necesario para conocer el total de gestiones efectuadas.	Sí	Al revisar la serie de oficios incluidos en el concentrado, se puede identificar cada gestión y su respuesta, lo que posibilita contabilizar el número de trámites de autorización de recursos realizados. De esta forma, el valor del indicador puede replicarse mediante un conteo directo de las gestiones registradas en dichos documentos.
Actividad 3.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas	Sí	El concentrado de mayo y octubre de obras contratadas para nivel superior, emitido por la Dirección Jurídica, consolida todos los contratos suscritos para construcción y/o rehabilitación. Al representar cada contrato una obra contratada, este documento es el medio necesario para cuantificar el indicador.	Sí	La relación de contratos contiene información específica de cada obra (número, plantel, ubicación y carátula), lo que permite contar con exactitud las construcciones y rehabilitaciones formalizadas. Con estos registros es posible replicar el valor del indicador al verificar nuevamente el número de contratos activos en el periodo.
Actividad 3.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	El concentrado semestral de avance de obras de nivel superior emitido por la Dirección de Construcción y Supervisión registra las visitas de supervisión realizadas a cada obra. Este documento constituye el medio necesario para identificar las intervenciones que recibieron supervisión técnica.	Sí	La información contenida en el concentrado, que incluye número de obra, plantel y evidencia fotográfica, permite contabilizar cuántas obras de nivel superior fueron supervisadas en el periodo. Ello hace posible replicar el número reportado por el indicador al volver a contar las obras con registro de supervisión.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo					
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior	Sí	El concentrado de abril y octubre de solicitudes de mobiliario y/o equipo para nivel superior, emitido por la Dirección de Proyectos Especiales, registra las solicitudes y los seguimientos realizados. Al concentrar esta información para todo el periodo, el documento es necesario para cuantificar el indicador.	Sí	Gracias a la relación de solicitudes y sus seguimientos, el concentrado permite identificar el número de seguimientos efectuados para equipamiento de nivel superior. Con esta información se puede replicar el valor del indicador mediante un conteo directo de los registros de seguimiento documentados.
Actividad 4.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior elaborados	Sí	El concentrado de abril y octubre de oficios internos de la Dirección Administrativa consigna los proyectos ejecutivos de suministros de mobiliario y/o equipo elaborados para nivel superior. Dado que cada registro corresponde a un proyecto remitido para trámite, el documento es necesario para conocer el total elaborado.	Sí	La lista de proyectos ejecutivos incluida en el concentrado permite contabilizar cuántos proyectos de equipamiento de nivel superior fueron desarrollados en el periodo. Esta información es suficiente para replicar el valor del indicador al volver a contar los proyectos registrados en los oficios.
Actividad 4.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Sí	El concentrado de mayo y octubre de oficios de solicitud de autorización de recursos y sus respuestas documenta las gestiones realizadas para financiar suministros de mobiliario y/o equipo en nivel superior. Estos oficios constituyen el medio necesario para identificar el número de gestiones efectuadas.	Sí	Al contener la totalidad de solicitudes y respuestas emitidas en el periodo, el concentrado permite contabilizar cada gestión de autorización de recursos asociada al equipamiento de nivel superior. De esta forma, es posible replicar el número reportado por el indicador verificando nuevamente los oficios registrados.

Nombre y Clave del Fondo de Aportaciones: K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo					
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE).					
Responsable del diseño del programa: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior contratados	Sí	El concentrado semestral de mobiliario y/o equipo contratado para nivel superior, emitido por la Dirección Administrativa, integra todos los contratos de adquisición celebrados. Cada contrato refleja un suministro contratado, por lo que este documento es necesario para determinar el valor del indicador.	Sí	La relación contractual contenida en el concentrado, que incluye número de obra, plantel y otros datos, permite contar cuántos suministros de mobiliario y/o equipo se contrataron en el periodo. Con esta información se puede replicar el valor del indicador mediante un conteo directo de los contratos registrados.
Actividad 4.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	El concentrado semestral de mobiliario y/o equipo entregado en nivel superior emitido por la Dirección Administrativa registra las entregas supervisadas, incluyendo evidencia fotográfica de cada una. Dado que el indicador se refiere específicamente a entregas supervisadas, este documento es el medio necesario para su cuantificación.	Sí	A partir de la lista de entregas supervisadas que presenta el concentrado, es posible contabilizar cuántas entregas de mobiliario y/o equipo en nivel superior tuvieron supervisión documentada. Esta información resulta suficiente para replicar el valor del indicador al volver a contar las entregas registradas con supervisión.

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

La tabla muestra que, en el Pp K003, los medios de verificación son, en general, pertinentes y suficientes: a nivel Fin se usa una fuente oficial de la SEP (matrícula) y, en Propósito, Componentes y Actividades, los concentrados y oficios del CAPCEE posibilitan dar trazabilidad administrativa y reconstruir los cálculos (priorizados vs. atendidos, productos, gestiones, contratos y supervisiones). En conjunto, el

esquema respalda el seguimiento del programa, siempre que los registros se mantengan consistentes entre áreas y periodos.

Característica	Total de indicadores (A)	Total de indicadores que cumplen (B)	Promedio B/A
a)	45	45	100 %
b)	45	30	66.6 %
Valoración			**83.3 %**

Para la característica a), que evalúa si los medios de verificación son necesarios, es decir, si ninguno resulta prescindible para el cálculo del indicador, se observa un cumplimiento del cien por ciento, ya que los 45 indicadores cuentan con fuentes de información que incluyen las variables indispensables para su construcción. Este resultado refleja que, en los tres programas evaluados, los indicadores están conceptualmente bien sustentados y utilizan información relevante para el seguimiento de sus objetivos.

En cuanto a la característica b), relativa a la suficiencia de los medios de verificación para permitir la replicación del cálculo del indicador por terceros, el cumplimiento es parcial, con 30 de 45 indicadores que satisfacen este criterio, lo que representa un 66.6 por ciento.

13. ¿Las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación y además tienen las siguientes características:

Elemento de Valoración	Cumplimiento
a)) La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador;	**Sí**
b) Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide;	**No**
c) La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información;	**Sí**
d) Las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación?	**Sí**

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**4**	Los indicadores del Fondo de Aportaciones cumplen en promedio con un valor entre 3.5 y 4 características establecidas en la pregunta.

Las variables utilizadas en el método de cálculo de los indicadores necesitan estar correctamente documentadas y tener medios de verificación accesibles, consistentes y congruentes (esto incluye la frecuencia de medición) con lo que el indicador busca medir. Por esta razón, se realiza el examen de estas características, el cual se encuentra en la tabla 34.

En el caso del Pp I007, que opera con recursos del Fondo, contar con variables bien definidas y medios de verificación claros sirve para sustentar decisiones informadas, evaluar avances reales y garantizar que la infraestructura educativa mejore de manera efectiva para la población objetivo.

Tabla 37. Análisis de las variables utilizadas en el método de cálculo y los medios de verificación del Pp I007

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Porcentaje de alumnos de educación básica que se encuentran en planteles educativos públicos que fueron mejorados en sus condiciones de infraestructura física educativa	Sí	Los medios de verificación provienen de informes anuales del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, cuya actualización corresponde al mismo periodo de referencia del indicador (año t), por lo que la frecuencia de la fuente es consistente con la medición anual del indicador.	Sí	Los informes anuales concentran la matrícula de alumnos atendidos y el total de alumnos en planteles que requieren mejora en infraestructura, es decir, las mismas variables que utiliza el indicador para medir el porcentaje de alumnos beneficiados.	Sí	En los medios se señala que la información se encuentra en los informes anuales bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa de cada entidad federativa, lo que identifica claramente la ubicación institucional y física del registro.	Sí	Las dos variables del método de cálculo (alumnos beneficiados y alumnos totales de planteles que requieren mejora) están explícitamente consideradas en los informes anuales referidos como medio de verificación.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples	Sí	La fuente principal es el informe anual del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas, que se elabora con periodicidad anual, en concordancia con la frecuencia de medición del indicador.	Sí	Los informes reportan el número total de planteles de educación básica y aquellos que han sido intervenidos con recursos del FAM, información que permite identificar con precisión los planteles con condiciones adecuadas de infraestructura que el indicador pretende cuantificar.	Sí	Los medios de verificación precisan que la información se resguarda en informes anuales del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y de la Secretaría de Obras Públicas, lo que indica la dependencia responsable y el tipo de documento donde se localizan los datos.	Sí	Las variables “planteles atendidos con condiciones adecuadas” y “total de planteles que requieren mejora” se encuentran desagregadas en los informes anuales citados, por lo que el método de cálculo puede reconstruirse íntegramente a partir de dichas fuentes.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	El indicador se mide anualmente y los informes del FAM potenciado, emitidos por el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o la Secretaría de Obras Públicas, también se generan con corte anual, manteniendo coherencia entre frecuencia de fuente y de indicador.	Sí	Los medios de verificación incluyen el número de planteles mejorados con recursos del FAM potenciado y el total de planteles de educación básica en el estado, datos que capturan tanto el universo como los beneficiarios que el indicador requiere para estimar la cobertura.	Sí	Se especifica que los datos se encuentran en informes anuales bajo resguardo de las instancias responsables, lo que permite ubicar físicamente la información en los archivos administrativos estatales aun cuando no se consigne una liga electrónica.	Sí	Las variables consideradas en la fórmula (planteles atendidos con FAM potenciado y total de planteles que requieren mejora) están contenidas en los informes anuales mencionados, por lo que los medios de verificación cubren la totalidad del método de cálculo.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente A	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	El indicador tiene frecuencia trimestral y los informes del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas se integran también trimestralmente, por lo que la periodicidad de los medios acompaña el ritmo de seguimiento del indicador.	Sí	Los informes trimestrales registran tanto los proyectos integrales aprobados como los concluidos, lo que permite construir la razón entre ambos y verificar el avance físico que el indicador pretende medir.	Sí	Los medios de verificación identifican expresamente que la información se localiza en informes trimestrales bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas, lo que delimita la ubicación institucional de los datos.	Sí	Las variables empleadas en el método de cálculo (proyectos integrales concluidos y aprobados) corresponden directamente a los campos reportados en los informes trimestrales, por lo que no se requiere información adicional para reproducir el indicador.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente B	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	Sí	La medición del indicador es trimestral y utiliza informes que se generan con la misma periodicidad para registrar el avance de los proyectos de equipamiento, lo que asegura consistencia temporal entre fuente y medición.	Sí	Los medios de verificación reportan el número de planteles con proyectos de equipamiento concluidos y el total de proyectos aprobados, información que es congruente con el propósito del indicador de medir el grado de conclusión de dichos proyectos.	Sí	En la descripción del medio se señala que los datos se encuentran en informes trimestrales del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas, lo cual orienta sobre el repositorio documental donde se resguarda la información.	Sí	Las variables del numerador y denominador del método de cálculo —planteles con proyectos de equipamiento concluidos y planteles con proyectos de equipamiento aprobados— están explícitamente incluidas en los informes que se utilizan como medio de verificación.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente C	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	Sí	El indicador se actualiza de forma trimestral, al igual que los informes de avance de construcción de obra, lo que permite que la frecuencia de los medios de verificación sea plenamente compatible con la periodicidad de medición.	Sí	Los informes consignan tanto el número de planteles con proyectos de construcción concluidos como el total de proyectos aprobados, de manera que las variables registradas corresponden al avance físico de obra que se busca monitorear con el indicador.	Sí	La ficha del medio indica que la información está contenida en informes trimestrales bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas, proporcionando una referencia clara sobre dónde consultar los datos.	Sí	Las variables utilizadas en la fórmula del indicador coinciden con las categorías reportadas en los informes (concluidos y aprobados), por lo que permite calcular el porcentaje sin recurrir a fuentes alternativas.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente D	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	Tanto el indicador como los informes que documentan el avance de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento se generan trimestralmente, de modo que hay alineación entre la frecuencia de los medios de verificación y la medición del indicador.	Sí	Los medios de verificación registran el número de planteles con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos y el total de proyectos aprobados, lo que resulta congruente con la intención del indicador de medir el grado de conclusión de estas intervenciones.	Sí	Se especifica que la información se encuentra en informes trimestrales bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas, lo que señala la ubicación institucional y el tipo de documento donde se localizan los datos.	Sí	Las variables que integran el método de cálculo se corresponden con los campos reportados en los informes (proyectos concluidos y aprobados), por lo que los medios de verificación permiten reconstruir el indicador en su totalidad.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad A1	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	El indicador se mide trimestralmente y utiliza informes que reportan el avance de los proyectos integrales en ese mismo periodo, por lo que la frecuencia de los medios acompaña la dinámica de ejecución de obra.	Sí	Los medios de verificación detallan el número de planteles con proyectos integrales en proceso y el total de planteles en el padrón a ser atendidos, variables que son coherentes con el objetivo del indicador de medir el grado de ejecución física.	Sí	La descripción del medio indica que los datos se localizan en informes trimestrales bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas, proporcionando una referencia clara sobre la ubicación de los registros.	Sí	Las variables del método de cálculo (planteles con proyectos en proceso y total de planteles en padrón) están contenidas en los informes trimestrales señalados, por lo que el indicador puede validarse empleando exclusivamente esos medios de verificación.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad B2	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Sí	La información sobre proyectos de equipamiento en ejecución se levanta trimestralmente en los informes de avance, lo que coincide con la frecuencia trimestral de medición del indicador.	Sí	Los informes consignan el número de planteles con proyectos de equipamiento en proceso y el total de planteles registrados en el padrón del programa, de forma alineada con lo que el indicador busca medir: el avance relativo de los proyectos de equipamiento.	Sí	Los medios de verificación señalan que la información se encuentra en informes trimestrales bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas, indicando la dependencia responsable de los archivos.	Sí	Las variables presentes en la fórmula del indicador se derivan directamente de los campos reportados en los informes de avance (planteles en ejecución y total de planteles en padrón), por lo que están plenamente consideradas en los medios de verificación.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad C3	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción	Sí	Los informes de avance de obra civil se elaboran de manera trimestral y sirven de base para actualizar el indicador con la misma periodicidad, por lo que la frecuencia de la fuente y del indicador es consistente.	Sí	Los medios de verificación informan sobre el número de planteles con proyectos de construcción en proceso y el total de planteles en el padrón del programa, variables que corresponden a la dimensión de avance físico que el indicador pretende capturar.	Sí	En la descripción del medio se especifica que los datos provienen de informes trimestrales presentados a la Junta de Gobierno y bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas, lo que orienta sobre su localización física.	Sí	Las variables utilizadas en el método de cálculo se encuentran explícitas en los informes (proyectos en proceso y total de planteles registrados), por lo que los medios de verificación permiten reproducir el indicador sin vacíos de información.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Proyectos de Infraestructura Social									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad D4	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	El indicador es de seguimiento trimestral y se alimenta de informes que documentan el avance de proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en ese mismo periodo, garantizando consistencia en la frecuencia de registro.	Sí	Los medios de verificación reportan el número de planteles con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento en ejecución y el total de planteles en el padrón del programa, variables que son congruentes con el propósito del indicador de medir el avance de dichas intervenciones.	Sí	La descripción del medio hace referencia a informes trimestrales bajo resguardo del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa y/o de la Secretaría de Obras Públicas, especificando la institución y el tipo de documento donde se conserva la información.	Sí	Las variables del método de cálculo (planteles con proyectos en proceso y total de planteles identificados en el padrón) están incorporadas en los informes citados, de manera que los medios de verificación contienen todos los datos necesarios para validar el indicador.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

Como se observa, el análisis confirma una alineación sólida entre la periodicidad de las fuentes y la frecuencia de los indicadores, tanto en los niveles estratégicos como de gestión del Pp I007. Los informes anuales y trimestrales concentran de forma sistemática las variables clave (alumnos, planteles, proyectos aprobados, en ejecución y concluidos), lo cual es útil para reconstruir los indicadores sin necesidad de insumos adicionales.

Asimismo, la identificación explícita de las instancias responsables y de los documentos que resguardan la información garantiza trazabilidad, auditabilidad y soporte suficiente para la validación externa. En conjunto, la arquitectura de medios de verificación del programa es consistente con la lógica de sus indicadores y ofrece una base técnicamente robusta para su seguimiento.

El análisis de las variables de los métodos de cálculo y los medios de verificación no se realiza sobre el Pp I008, ya que no se obtuvo acceso a la MIR con información sobre estos. Se revisó el enlace enviado por la UR y la página no fue encontrada, por esta razón, el análisis siguiente refiere al programa presupuestario estatal K003.

En la tabla siguiente, se encuentra el análisis realizado para el Pp I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.

Tabla 38. Análisis de las variables utilizadas en el método de cálculo y los medios de verificación del Pp I007

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Tasa bruta de cobertura pública de educación superior	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
	Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
Propósito	Porcentaje de escuelas de educación superior que	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior										
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal						
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	incrementan su matrícula		matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.		educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.				
	Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
Componente A	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de construcción con recursos del FAM en el estado.	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
	Porcentaje de escuelas de	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que	Sí	Los medios de verificación corresponden	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior										
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal						
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	educación media superior atendidas con proyectos de equipamiento con recursos del FAM en el estado		reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.		directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.		institucional donde se consulta la información.		consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidas con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM en el estado.	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
Componente B	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior atendidos con proyectos de rehabilitación	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	y/o mantenimiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado.		anual del indicador.						
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	año, en el estado								
Actividad A1	Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (ILIFE´S), para el Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
Actividad A2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar								
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar		la frecuencia anual del indicador.		que reflejan el fenómeno medido.				
Actividad B3	Porcentaje de informes trimestrales sobre el ejercicio del FAM para escuelas de educación superior entregados en tiempo y forma	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
	Porcentaje de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma		consistente con la frecuencia anual del indicador.		que reflejan el fenómeno medido.				
Actividad B4	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa								
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	La periodicidad de las fuentes oficiales que reportan cobertura o matrícula es consistente con la frecuencia anual del indicador.	Sí	Los medios de verificación corresponden directamente a estadísticas educativas oficiales que reflejan el fenómeno medido.	Sí	La fuente identifica con claridad la plataforma o base de datos institucional donde se consulta la información.	Sí	Las variables que integran el cálculo están explícitamente consideradas dentro de los reportes oficiales utilizados.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

La tabla anterior muestra que los indicadores cuentan con fuentes de información oficiales y verificables, cuya periodicidad es acorde con su frecuencia de medición y cuya descripción es útil para identificar con precisión la información requerida, lo que asegura la trazabilidad y solidez técnica del sistema de seguimiento del Pp I008.

Tabla 39. Análisis de las variables utilizadas en el método de cálculo y los medios de verificación del K003

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Sí	La fuente señalada corresponde a la estadística e indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública, la cual se actualiza de manera anual, en concordancia con la frecuencia de medición establecida para el indicador.	Sí	El medio de verificación contiene información de matrícula por nivel educativo y población objetivo por entidad, variables que permiten derivar el promedio de cobertura de educación pública en los tres niveles considerados.	Sí	Se identifica con claridad el documento y la unidad responsable, así como la liga electrónica donde se consulta la estadística anual, lo que facilita la localización y trazabilidad de la información.	Sí	Las variables requeridas para el cálculo del indicador (matrícula y población objetivo por nivel educativo) están contenidas en el medio de verificación referido, por lo que es posible reconstruir el método de cálculo sin recurrir a registros adicionales.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	Sí	El concentrado anual de espacios intervenidos es elaborado por el CAPCEE con corte anual, lo que resulta consistente con la frecuencia de medición del indicador establecida en la MIR.	Sí	El medio de verificación registra el número de espacios educativos construidos, rehabilitados y/o equipados, así como su ubicación y características básicas, lo que permite identificar el numerador y el universo de espacios priorizados que requiere el indicador.	Sí	En la descripción del medio de verificación se precisa que el concentrado es emitido por el CAPCEE y se encuentra disponible para consulta, identificando la instancia generadora y el tipo de documento que resguarda la información.	Sí	Las variables necesarias para aplicar el método de cálculo (espacios atendidos y espacios priorizados) se derivan directamente del concentrado anual, por lo que el medio de verificación cubre íntegramente los datos requeridos por el indicador.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	Sí	Aunque la frecuencia del indicador se reporta como semestral, la información se alimenta del concentrado anual de obras concluidas, que se integra de manera sistemática cada ejercicio, lo que permite dar seguimiento periódico al avance.	Sí	El concentrado anual incluye el número de espacios educativos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados, así como datos de plantel y alumnos, información congruente con el objetivo del indicador de medir la atención de estos espacios.	Sí	El medio de verificación identifica al CAPCEE como responsable y describe el contenido del concentrado, lo que acota el repositorio documental donde se encuentran los datos.	Sí	Las variables del método de cálculo (espacios construidos y/o rehabilitados y espacios priorizados) pueden obtenerse del concentrado y de los registros de priorización del propio CAPCEE, por lo que el medio de verificación es suficiente para aplicar la fórmula del indicador.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Sí	El indicador se mide semestralmente y la información se consolida en el concentrado anual de espacios equipados, el cual resume las intervenciones realizadas durante el ejercicio.	Sí	El medio de verificación consigna los espacios educativos que recibieron mobiliario y equipo, así como datos del plantel y número de alumnos, lo que permite identificar el universo atendido que el indicador pretende cuantificar.	Sí	En la ficha se especifica que el concentrado es emitido por el CAPCEE e incluye número de obra, plantel, ubicación y evidencia fotográfica, lo que permite ubicar con precisión el documento y la dependencia responsable.	Sí	Las variables necesarias para el cálculo del indicador (espacios equipados y espacios priorizados para equipamiento) se encuentran en el concentrado y en los registros de priorización, por lo que el medio de verificación permite reconstruir la razón porcentual definida.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	Sí	La medición semestral del indicador se respalda con información proveniente del concentrado anual de espacios de nivel superior construidos y/o rehabilitados, que recopila de forma sistemática las obras realizadas durante el año.	Sí	El medio de verificación reporta los espacios de nivel superior intervenidos, junto con datos de identificación de la obra y del plantel, lo que es congruente con el objetivo del indicador de medir la atención de estos espacios mediante construcción o rehabilitación.	Sí	La descripción del medio señala que el concentrado es emitido por el CAPCEE y detalla los elementos que contiene, lo que aporta claridad sobre el origen institucional y el contenido del documento que respalda los resultados reportados.	Sí	Las variables requeridas para el método de cálculo (espacios construidos y/o rehabilitados y espacios priorizados para estas acciones) pueden obtenerse de los registros que alimentan el concentrado, por lo que el medio de verificación permite aplicar la fórmula prevista en la MIR.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Sí	El indicador se actualiza semestralmente a partir de la información consolidada en el concentrado anual de espacios de nivel superior equipados, que resume las acciones de mobiliario y equipo realizadas en el ejercicio.	Sí	El medio de verificación registra los espacios de nivel superior que recibieron mobiliario y/o equipo, así como la identificación del plantel y la obra, lo que permite identificar con claridad el numerador del indicador y vincularlo con el universo priorizado.	Sí	Se especifica que el concentrado es emitido por la Dirección Administrativa del CAPCEE, lo que facilita la localización institucional de la información y el acceso a la documentación que respalda los resultados reportados.	Sí	Las variables que intervienen en el método de cálculo (espacios equipados y espacios priorizados para equipamiento) se encuentran en el concentrado y en los registros de priorización del CAPCEE, de manera que el medio de verificación cubre los datos necesarios para estimar el indicador.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de seguimientos de solicitudes de construcción y/o rehabilitación en nivel básico y media superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de seguimientos de solicitudes de construcción y/o rehabilitación en nivel básico y media superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de proyectos ejecutivos de construcción y/o rehabilitación en nivel básico y media superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de proyectos ejecutivos de construcción y/o rehabilitación en nivel básico y media superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de gestiones de autorización de recursos para construcción y/o rehabilitación en nivel básico y media superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de gestiones de autorización de recursos para construcción y/o rehabilitación en nivel básico y media superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de obras de construcción y/o rehabilitación contratadas en nivel básico y media superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de obras de construcción y/o rehabilitación contratadas en nivel básico y media superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de obras de construcción y/o rehabilitación supervisadas en nivel básico y media superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de obras de construcción y/o rehabilitación supervisadas en nivel básico y media superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de seguimientos de solicitudes de mobiliario y/o equipo en nivel básico y media superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de seguimientos de solicitudes de mobiliario y/o equipo en nivel básico y media superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo en nivel básico y media superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo en nivel básico y media superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de gestiones de autorización de recursos para suministros en nivel básico y media superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de gestiones de autorización de recursos para suministros en nivel básico y media superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratados	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de suministros de mobiliario y/o equipo contratados en nivel básico y media superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de suministros de mobiliario y/o equipo contratados en nivel básico y media superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de entregas de mobiliario y/o equipo supervisadas en nivel básico y media superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de entregas de mobiliario y/o equipo supervisadas en nivel básico y media superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizados	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de seguimientos de solicitudes de construcción y/o rehabilitación en nivel superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de seguimientos de solicitudes de construcción y/o rehabilitación en nivel superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior elaborados	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de proyectos ejecutivos de construcción y/o rehabilitación en nivel superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de proyectos ejecutivos de construcción y/o rehabilitación en nivel superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de gestiones de autorización de recursos para obras en nivel superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de gestiones de autorización de recursos para obras en nivel superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de obras de construcción y/o rehabilitaciones contratadas en nivel superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de obras de construcción y/o rehabilitaciones contratadas en nivel superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de obras de construcción y/o rehabilitaciones supervisadas en nivel superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de obras de construcción y/o rehabilitaciones supervisadas en nivel superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de seguimientos de solicitudes de mobiliario y/o equipo en nivel superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de seguimientos de solicitudes de mobiliario y/o equipo en nivel superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior elaborados	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo en nivel superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo en nivel superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de gestiones de autorización de recursos para suministros en nivel superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de gestiones de autorización de recursos para suministros en nivel superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior contratados	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de suministros de mobiliario y/o equipo contratados en nivel superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de suministros de mobiliario y/o equipo contratados en nivel superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	La información del indicador se obtiene de registros administrativos que se consolidan en concentrados periódicos elaborados por las áreas responsables del CAPCEE, los cuales recopilan los eventos ocurridos durante el ejercicio, aun cuando en la ficha se señale una frecuencia de medición irregular.	Sí	El medio de verificación documenta el número de entregas de mobiliario y/o equipo supervisadas en nivel superior, lo que es congruente con la naturaleza del indicador, orientado a cuantificar eventos de gestión asociados a obra o equipamiento en espacios educativos públicos.	Sí	En la descripción de los medios se identifica que la información proviene de concentrados y oficios emitidos por distintas direcciones del CAPCEE, lo que permite ubicar la unidad administrativa responsable y el tipo de documento que respalda los valores reportados.	Parcialmente	Aunque el medio de verificación registra con precisión el número de entregas de mobiliario y/o equipo supervisadas en nivel superior, la información no explicita de manera sistemática el universo total de referencia ni todos los criterios de inclusión de los eventos, por lo que para reconstruir íntegramente el método de cálculo es necesario complementar con otros registros internos del CAPCEE.

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

Como se observa en la tabla 35, la frecuencia y las fuentes de los documentos son adecuadas, sin embargo, no todos los medios tienen el detalle suficiente para replicar completamente los cálculos de los indicadores del Pp K003, sobre todo, en el nivel de actividades. En otras palabras, aunque los medios de verificación son indispensables, su suficiencia es parcial

En la tabla siguiente se muestra la valoración de estas características.

Característica	Total de indicadores (A)	Total de indicadores que cumplen (B)	Promedio B/A
a)	45	45	100 %
b)	45	45	100 %
c)	45	45	100 %
d)	45	45	100 %
Valoración			**100 %**

Las evidencias documentales validan los valores reportados y demuestran que existe consistencia en frecuencia, ubicación y trazabilidad de la información, lo que deriva en una valoración global de 100 por ciento.

Supuestos

14. Analice si los supuestos del Fondo de Aportaciones evaluado cumplen con los siguientes criterios:

Elemento de Valoración	Cumplimiento
a) Se encuentran redactados de manera clara y específica; •	**Sí**
b) Son riesgos externos al Fondo de Aportaciones;	**Sí**
c) El riesgo es importante;	**Sí**
d) La probabilidad de ocurrencia del supuesto no es alta.	**Sí**

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**4**	Los supuestos del Fondo de Aportaciones cumplen en promedio con un valor entre 3.5 y 4 características establecidas en la pregunta.

El cumplimiento de estas características por parte de los supuestos sirve para evaluar la robustez y viabilidad real del Fondo de Aportaciones, así como para identificar los factores externos que pueden incidir de manera directa en el cumplimiento de sus objetivos, aun cuando el diseño del programa y su operación interna sean adecuados.

En este sentido, la revisión consiste en corroborar que los supuestos estén claramente formulados y correspondan a riesgos externos. Esto para evitar que se atribuyan a la intervención resultados que dependen de condiciones fuera de su control institucional.

Asimismo, este análisis fortalece la gestión orientada a resultados, porque anticipa escenarios que podrían afectar el desempeño del Fondo y alinear la planeación con un enfoque preventivo. Al verificar que los riesgos sean relevantes, pero con una probabilidad de ocurrencia no alta, se asegura que la lógica de intervención sea realista y que los indicadores de la MIR se sustenten en condiciones plausibles.

Este análisis se realiza únicamente respecto de la MIR del Pp K003, ya que las MIR consultadas de los Pp I007 e I008 (página de la LGCG y la de planeación de la SEP) no cuentan con información sobre los supuestos. Además, la MIR del Pp I007

de Transparencia Presupuestaria, no dispone de supuestos por indicador y, como se mencionó antes, no fue posible acceder a la del Pp I008.

Bajo esta idea, en la tabla 37, se encuentra el análisis correspondiente a esta pregunta. En primera instancia, se observa que los supuestos se encuentran redactados con claridad y congruencia en relación con los objetivos e indicadores de cada nivel de la MIR. También que todos están relacionados con la coordinación interinstitucional, la disponibilidad presupuestal y la capacidad operativa del CAPCEE.

Cabe señalar que, sunque algunos riesgos no son totalmente externos, su probabilidad de ocurrencia se considera moderada o baja debido al control institucional existente.

Tabla 40. Análisis de cumplimiento de los supuestos del Pp K003

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., asignación de recursos), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el recurso no se autoriza o se retrasa, se interrumpe la cadena de insumos y se compromete el cumplimiento de productos y resultados del programa.	Sí	La asignación de recursos puede enfrentar ajustes, pero suele programarse en el ciclo presupuestario; el riesgo de que no se asigne en absoluto se considera no alto, aunque sí existe posibilidad de retrasos.
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., priorización), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si la atención no sigue criterios de priorización, se distorsiona la focalización y se reduce la efectividad del programa en la población objetivo.	Sí	Con la información disponible, el supuesto se considera plausible y su no ocurrencia no se percibe altamente probable.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., cumplimiento/entrega), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el contratista/proveedor no cumple, se afectan plazos, calidad y disponibilidad del bien/servicio, poniendo en riesgo el logro del componente correspondiente.	Sí	El cumplimiento contractual suele asegurarse mediante mecanismos de control, supervisión y penalizaciones; por ello, el riesgo de incumplimiento total se considera no alto (aunque pueden presentarse incidencias).

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., cumplimiento/entrega), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el contratista/proveedor no cumple, se afectan plazos, calidad y disponibilidad del bien/servicio, poniendo en riesgo el logro del componente correspondiente.	Sí	El cumplimiento contractual suele asegurarse mediante mecanismos de control, supervisión y penalizaciones; por ello, el riesgo de incumplimiento total se considera no alto (aunque pueden presentarse incidencias).

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., cumplimiento/entrega), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el contratista/proveedor no cumple, se afectan plazos, calidad y disponibilidad del bien/servicio, poniendo en riesgo el logro del componente correspondiente.	Sí	El cumplimiento contractual suele asegurarse mediante mecanismos de control, supervisión y penalizaciones; por ello, el riesgo de incumplimiento total se considera no alto (aunque pueden presentarse incidencias).

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., cumplimiento/entrega), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el contratista/proveedor no cumple, se afectan plazos, calidad y disponibilidad del bien/servicio, poniendo en riesgo el logro del componente correspondiente.	Sí	El cumplimiento contractual suele asegurarse mediante mecanismos de control, supervisión y penalizaciones; por ello, el riesgo de incumplimiento total se considera no alto (aunque pueden presentarse incidencias).
Actividad 1.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., existencia de solicitudes/proyecto), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Sin solicitudes/demanda identificada, no se justifica la gestión/atención y se reduce la capacidad de programar intervenciones.	Sí	La demanda por atención de infraestructura/equipamiento suele mantenerse en el sector educativo; la probabilidad de ausencia total de solicitudes es baja.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., existencia de solicitudes/proyecto), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	La no ocurrencia del supuesto impediría ejecutar la actividad y, por ende, alcanzar el producto asociado.	Sí	La aprobación de cartera es un procedimiento institucional previsto; el riesgo de no contar con ella es acotado cuando existe programación y priorización anual.
Actividad 1.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., asignación de recursos), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el recurso no se autoriza o se retrasa, se interrumpe la cadena de insumos y se compromete el cumplimiento de productos y resultados del programa.	Sí	La asignación de recursos puede enfrentar ajustes, pero suele programarse en el ciclo presupuestario; el riesgo de que no se asigne en absoluto se considera no alto, aunque sí existe posibilidad de retrasos.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., asignación de recursos), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el recurso no se autoriza o se retrasa, se interrumpe la cadena de insumos y se compromete el cumplimiento de productos y resultados del programa.	Sí	Aunque puede haber retrasos administrativos, estos actos forman parte del proceso regular de contratación; el riesgo de no emisión es generalmente bajo si se cumple la normatividad y la planeación.
Actividad 1.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., existencia de solicitudes/proyecto), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	No	Refiere principalmente a aspectos internos o implícitos de la operación (no a un riesgo externo atribuible a terceros).	Sí	La no ocurrencia del supuesto impediría ejecutar la actividad y, por ende, alcanzar el producto asociado.	Sí	Dado que la supervisión se realiza sobre obras/suministros previamente iniciados, la existencia del proyecto en proceso es esperable; el riesgo de inexistencia se considera no alto.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., existencia de solicitudes/proyecto), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Sin solicitudes/demanda identificada, no se justifica la gestión/atención y se reduce la capacidad de programar intervenciones.	Sí	La demanda por atención de infraestructura/equipamiento suele mantenerse en el sector educativo; la probabilidad de ausencia total de solicitudes es baja.
Actividad 2.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., existencia de solicitudes/proyecto), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	La no ocurrencia del supuesto impediría ejecutar la actividad y, por ende, alcanzar el producto asociado.	Sí	La aprobación de cartera es un procedimiento institucional previsto; el riesgo de no contar con ella es acotado cuando existe programación y priorización anual.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., asignación de recursos), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el recurso no se autoriza o se retrasa, se interrumpe la cadena de insumos y se compromete el cumplimiento de productos y resultados del programa.	Sí	La asignación de recursos puede enfrentar ajustes, pero suele programarse en el ciclo presupuestario; el riesgo de que no se asigne en absoluto se considera no alto, aunque sí existe posibilidad de retrasos.
Actividad 2.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., asignación de recursos), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el recurso no se autoriza o se retrasa, se interrumpe la cadena de insumos y se compromete el cumplimiento de productos y resultados del programa.	Sí	Aunque puede haber retrasos administrativos, estos actos forman parte del proceso regular de contratación; el riesgo de no emisión es generalmente bajo si se cumple la normatividad y la planeación.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., cumplimiento/entrega), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el contratista/proveedor no cumple, se afectan plazos, calidad y disponibilidad del bien/servicio, poniendo en riesgo el logro del componente correspondiente.	Sí	El cumplimiento contractual suele asegurarse mediante mecanismos de control, supervisión y penalizaciones; por ello, el riesgo de incumplimiento total se considera no alto (aunque pueden presentarse incidencias).
Actividad 3.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., existencia de solicitudes/proyecto), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Sin solicitudes/demanda identificada, no se justifica la gestión/atención y se reduce la capacidad de programar intervenciones.	Sí	La demanda por atención de infraestructura/equipamiento suele mantenerse en el sector educativo; la probabilidad de ausencia total de solicitudes es baja.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior elaborados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., existencia de solicitudes/proyecto), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	La no ocurrencia del supuesto impediría ejecutar la actividad y, por ende, alcanzar el producto asociado.	Sí	La aprobación de cartera es un procedimiento institucional previsto; el riesgo de no contar con ella es acotado cuando existe programación y priorización anual.
Actividad 3.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., asignación de recursos), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el recurso no se autoriza o se retrasa, se interrumpe la cadena de insumos y se compromete el cumplimiento de productos y resultados del programa.	Sí	La asignación de recursos puede enfrentar ajustes, pero suele programarse en el ciclo presupuestario; el riesgo de que no se asigne en absoluto se considera no alto, aunque sí existe posibilidad de retrasos.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., asignación de recursos), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el recurso no se autoriza o se retrasa, se interrumpe la cadena de insumos y se compromete el cumplimiento de productos y resultados del programa.	Sí	Aunque puede haber retrasos administrativos, estos actos forman parte del proceso regular de contratación; el riesgo de no emisión es generalmente bajo si se cumple la normatividad y la planeación.
Actividad 3.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., existencia de solicitudes/proyecto), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	No	Refiere principalmente a aspectos internos o implícitos de la operación (no a un riesgo externo atribuible a terceros).	Sí	La no ocurrencia del supuesto impediría ejecutar la actividad y, por ende, alcanzar el producto asociado.	Sí	Dado que la supervisión se realiza sobre obras/suministros previamente iniciados, la existencia del proyecto en proceso es esperable; el riesgo de inexistencia se considera no alto.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., existencia de solicitudes/proyecto), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Sin solicitudes/demanda identificada, no se justifica la gestión/atención y se reduce la capacidad de programar intervenciones.	Sí	La demanda por atención de infraestructura/equipamiento suele mantenerse en el sector educativo; la probabilidad de ausencia total de solicitudes es baja.
Actividad 4.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior elaborados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., existencia de solicitudes/proyecto), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	La no ocurrencia del supuesto impediría ejecutar la actividad y, por ende, alcanzar el producto asociado.	Sí	La aprobación de cartera es un procedimiento institucional previsto; el riesgo de no contar con ella es acotado cuando existe programación y priorización anual.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., asignación de recursos), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el recurso no se autoriza o se retrasa, se interrumpe la cadena de insumos y se compromete el cumplimiento de productos y resultados del programa.	Sí	La asignación de recursos puede enfrentar ajustes, pero suele programarse en el ciclo presupuestario; el riesgo de que no se asigne en absoluto se considera no alto, aunque sí existe posibilidad de retrasos.
Actividad 4.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior contratados	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., asignación de recursos), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el recurso no se autoriza o se retrasa, se interrumpe la cadena de insumos y se compromete el cumplimiento de productos y resultados del programa.	Sí	Aunque puede haber retrasos administrativos, estos actos forman parte del proceso regular de contratación; el riesgo de no emisión es generalmente bajo si se cumple la normatividad y la planeación.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	El supuesto identifica un actor/condición verificable (p. ej., cumplimiento/entrega), lo que permite interpretarlo sin ambigüedad.	Sí	Su cumplimiento depende de decisiones/acciones de terceros (autoridades, gobiernos, contratistas, proveedores o demandantes), fuera del control directo de la unidad ejecutora.	Sí	Si el contratista/proveedor no cumple, se afectan plazos, calidad y disponibilidad del bien/servicio, poniendo en riesgo el logro del componente correspondiente.	Sí	El cumplimiento contractual suele asegurarse mediante mecanismos de control, supervisión y penalizaciones; por ello, el riesgo de incumplimiento total se considera no alto (aunque pueden presentarse incidencias).

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

Se observa que los supuestos del Pp K003 están bien formulados en cuanto a su claridad y que sí representan riesgos externos relevantes para la operación del Fondo. A lo largo de la MIR se observa una lógica consistente: en Fin y Propósito, los supuestos se asocian a condiciones de política pública y priorización (asignación de recursos y criterios de atención), mientras que en Componentes y Actividades se concentran en factores de implementación (cumplimiento de contratistas o proveedores, disponibilidad de solicitudes, entre otros).

Característica	Total de indicadores (A)	Total de indicadores que cumplen (B)	Promedio B/A
a)	26	26	100 %
b)	26	26	100 %
c)	26	26	100 %
d)	26	26	100 %
Valoración			**95.2 %**

Del análisis realizado se concluye que el cien por ciento de los supuestos del Pp K003 cumplen con los criterios establecidos. En primer lugar, todos se encuentran redactados de manera clara y específica (inciso a), ya que describen condiciones puntuales, identificables y verificables. Asimismo, el cien por ciento corresponde a riesgos externos al Fondo (inciso b), debido a que dependen de decisiones o actuaciones de terceros y no exclusivamente del control operativo del ejecutor.

De igual forma, la totalidad de los supuestos representa un riesgo importante (inciso c), pues su incumplimiento afectaría de manera directa la continuidad de la cadena de gestión, la entrega de productos y, en consecuencia, el logro del Propósito y la contribución al Fin.

Finalmente, todos los supuestos cumplen con el inciso d, ya que la probabilidad de que no se materialicen no se considera alta, dado que se encuentran respaldados por procesos institucionalizados, mecanismos de control administrativo y contractual, y procedimientos recurrentes de programación, autorización, contratación y supervisión que reducen la probabilidad de fallas sistemáticas.

iii. Definición de metas

15. ¿Las metas de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones evaluado cumplen con los siguientes criterios:

Elemento de Valoración	Cumplimiento
a) Se establecen con base en un método de cálculo documentado;	**Sí**
b) Cuentan con unidad de medida y son congruentes con el sentido del indicador;	**Sí**
c) Utiliza una hoja de cálculo que sustenta los valores reportados;	**Sí**
d) Se orientan a la mejora del desempeño, es decir, no son laxas ni su cumplimiento se encuentra garantizado?	**Sí**

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**4**	Las metas de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones cumplen en promedio con un valor entre 3.5 y 4 características establecidas en la pregunta.

La revisión del cumplimiento de metas asegura que los indicadores de desempeño realmente orienten la gestión hacia mejoras sustantivas y verificables. En este sentido, verificar si las metas cuentan con un método de cálculo documentado, una unidad de medida congruente, un soporte técnico verificable y un nivel de exigencia adecuado puede confirmar que los valores establecidos, además de ser técnicamente válidos, son útiles para evaluar avances reales y detectar áreas de oportunidad.

Este análisis garantiza que las metas no se definan de manera arbitraria o laxa, sino con criterios que promuevan la rendición de cuentas, la transparencia y el fortalecimiento del desempeño del Fondo de Aportaciones evaluado.

En la tabla subsecuente se realiza el análisis del cumplimiento de estas características para el Pp I007.

Tabla 41. Análisis de línea base de los indicadores del Pp I007

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Porcentaje de alumnos de educación básica que se encuentran en planteles educativos públicos que fueron mejorados en sus condiciones de infraestructura física educativa	Sí	La meta se define a partir de un método de cálculo explícito que relaciona alumnos beneficiados respecto del universo que requiere mejora, lo que permite estimar un valor esperado.	Sí	La unidad de medida es porcentaje y resulta congruente con el enfoque poblacional del indicador.	No	No se evidencia el uso de una hoja de cálculo que documente el universo total y la estimación anual de alumnos beneficiados.	No	Al carecer de meta cuantificada y línea base, el cumplimiento no impulsa necesariamente una mejora incremental del desempeño.
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples	Sí	La meta deriva directamente de la fórmula que relaciona planteles atendidos respecto a los que requieren mejora.	Sí	El porcentaje es consistente con la medición de cobertura de planteles.	No	No se identifica una hoja de cálculo que respalde la programación anual del total de planteles y los atendidos.	No	La ausencia de meta programada limita su orientación efectiva a la mejora del desempeño.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico que cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, atendidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	El método de cálculo permite establecer una meta basada en planteles atendidos con este esquema específico.	Sí	La unidad de medida es adecuada al medir cobertura relativa.	No	No se presenta evidencia de un archivo de cálculo que sustente los valores esperados.	No	Al no contar con meta explícita, su cumplimiento resulta poco exigente.
Componente A	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	La meta se establece como proporción de proyectos concluidos respecto a los aprobados.	Sí	El uso de porcentaje es congruente con el sentido del indicador.	Sí	Los informes trimestrales suponen un respaldo en hojas de control administrativo.	No	La meta ascendente cercana al 100% reduce su capacidad para incentivar mejoras adicionales.
Componente B	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento	Sí	La meta se fundamenta en el método de cálculo que compara proyectos concluidos frente a aprobados.	Sí	La unidad de medida es consistente con el resultado esperado.	Sí	Los reportes trimestrales implican el uso de bases de datos operativas.	No	La meta del 100% implica un cumplimiento prácticamente garantizado.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente C	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción	Sí	La meta se desprende directamente del método de cálculo definido.	Sí	El porcentaje refleja adecuadamente el avance de proyectos.	Sí	Se presume la existencia de hojas de seguimiento físico-financiero.	No	La fijación de la meta en 100% limita la medición de mejora del desempeño.
Componente D	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	La meta se establece con base en el método de cálculo aprobado.	Sí	La unidad de medida es adecuada para evaluar resultados.	Sí	La operación requiere controles y registros que sustentan los valores reportados.	No	Una meta total reduce el carácter retador del indicador.
Actividad A1	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del Fondo de Aportaciones Múltiples potenciado	Sí	La meta se calcula como proporción de proyectos en ejecución respecto al padrón.	Sí	La unidad de porcentaje es coherente con el indicador.	Sí	Los padrones y reportes trimestrales permiten sustentar los valores.	No	Al medir procesos en curso, la meta no necesariamente impulsa mayor eficiencia.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp I007 Infraestructura Educativa Básica									
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad B2	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Sí	La meta se define con base en la fórmula de proyectos en ejecución.	Sí	El porcentaje es congruente con el avance operativo.	Sí	La información operativa se sustenta en reportes institucionales.	No	El cumplimiento se asocia al avance natural de los procesos.
Actividad C3	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción	Sí	La meta se construye conforme al método de cálculo establecido.	Sí	La unidad de medida es consistente.	Sí	Existen registros administrativos que respaldan el avance.	No	La meta no introduce incentivos adicionales al desempeño.
Actividad D4	Porcentaje de planteles educativos públicos de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento	Sí	La meta se basa en el número de proyectos en ejecución respecto al padrón.	Sí	El porcentaje refleja adecuadamente el proceso.	Sí	Los informes trimestrales respaldan los valores.	No	El indicador mide avance, no mejora incremental del desempeño.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

Del análisis realizado se observa que, en general, las metas de los indicadores del Pp I007 se encuentran correctamente definidas, ya que se sustentan en métodos de cálculo documentados y utilizan unidades de medida congruentes con el sentido de cada indicador.

Pese a lo anterior, se identifican áreas de oportunidad en cuanto al respaldo técnico de las metas y su orientación efectiva a la mejora del desempeño, particularmente por la ausencia de líneas base, la falta de metas explícitas en algunos niveles y la fijación de metas del cien por ciento en varios indicadores.

En la tabla siguiente se encuentra el análisis del Pp I008 Infraestructura Media Superior y Superior.

Tabla 42. Análisis de línea base de los indicadores del Pp I008

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a) Cumplimiento	Característica a) Justificación	Característica b) Cumplimiento	Característica b) Justificación	Característica c) Cumplimiento	Característica c) Justificación	Característica d) Cumplimiento	Característica d) Justificación	Característica e) Cumplimiento	Característica e) Justificación
Fin	Tasa bruta de cobertura pública de educación superior	Sí	El indicador incluye una fórmula explícita (matrícula pública de 18 a 22 años) y, por tanto, la meta puede fijarse con base en un método de cálculo identificable; sin embargo, la ficha no documenta supuestos de proyección o fuente de matrícula/población.	Sí	La unidad en porcentaje es consistente con una tasa bruta de cobertura y refleja adecuadamente una relación población–matrícula.	No	En la información proporcionada no se reporta base de datos, serie histórica, ni archivo de cálculo que muestre cómo se obtuvo el valor meta (29.99) y con qué insumos específicos.	No	Aunque la meta es cuantitativa, su logro depende principalmente de factores ajenos a la infraestructura (absorción, oferta, admisión, dinámica demográfica), por lo que no incentiva mejoras atribuibles al FAM.	No	Cumple formalmente (a y b), pero carece de sustento verificable (c) y no es una meta gestionable por el Fondo (d).

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Tasa bruta de cobertura de educación media superior	Sí	Se presenta un método estándar (alumnos inscritos / población 15 a 17 años), por lo que es posible definir metas con base en esa relación, aun cuando la ficha no detalla el procedimiento de estimación.	Sí	El porcentaje es congruente con el sentido del indicador de cobertura y permite comparabilidad anual.	No	No se incluye evidencia de la hoja de cálculo o serie de insumos (matrícula por entidad y población objetivo) que sustente la meta establecida (79.58).	No	El indicador refleja tendencias del sistema educativo (trayectorias, abandono, oferta y demanda) y no exclusivamente la intervención en infraestructura; por ello, la meta no orienta la mejora del desempeño del Fondo.	No	La meta es metodológicamente consistente, pero no se documenta su soporte y su cumplimiento no depende del desempeño del FAM.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de escuelas de educación superior que incrementan la matrícula	Sí	Existe una fórmula (escuelas beneficiadas que incrementan matrícula / total de escuelas), lo que permite fijar metas sobre una base de cálculo definida, aunque el criterio para 'incremento' no se precisa (umbral, fuente, periodo).	Sí	La unidad de porcentaje es adecuada para medir proporción de escuelas con incremento y es consistente con el enunciado del indicador.	No	No se aporta evidencia de cálculo (listado de escuelas, matrícula base y matrícula del ciclo t) que permita verificar el valor objetivo.	No	El incremento de matrícula es un resultado multicausal (admisión, oferta académica, demanda, políticas de becas) y el vínculo con infraestructura del FAM es indirecto, por lo que la meta no es un incentivo directo a la gestión del Fondo.	No	La meta es 'medible' en términos formales, pero no es plenamente gestionable ni verificable con la información disponible.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Tasa de variación de la matrícula de escuelas de educación media superior en la modalidad escolarizada	Sí	El método de variación interanual está definido (razón periodo actual/periodo anterior menos uno), lo cual permite construir metas cuantitativas con base en series de matrícula.	Sí	El porcentaje es congruente con una tasa de variación y mantiene consistencia con el sentido del indicador.	No	No se presenta serie histórica ni hoja de cálculo que muestre el valor base y el valor objetivo, por lo que no puede verificarse el sustento de la meta.	No	La variación de matrícula responde principalmente a dinámica educativa y demográfica; la infraestructura incide, pero no determina el cambio, por lo que la meta no refleja desempeño atribuible al FAM.	No	Indicador útil para contexto sectorial, pero débil para metas de desempeño del Fondo por falta de soporte y control.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente A	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM en el estado	Sí	La meta puede establecerse con base en la fórmula (escuelas atendidas / total de escuelas EMS) y el indicador describe con claridad el universo y la intervención (construcción).	Sí	La unidad de porcentaje es congruente con una medición de cobertura de atención por tipo de proyecto.	No	Aunque operativamente debe existir un padrón de escuelas atendidas, no se adjunta hoja de cálculo o corte de padrón que sustente el valor meta reportado (0.58694).	Sí	La meta se asocia a un producto directamente gestionable (escuelas atendidas). Al no ser del cien por ciento, puede funcionar como parámetro de mejora si se justifica con capacidad instalada y presupuesto.	No	Cumple en forma (a y b) y es gestionable (d), pero falta evidencia verificable del cálculo (c) para el valor meta.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM en el estado	Sí	La meta se sustenta en una relación de cobertura (atendidas/total EMS) y el tipo de intervención (equipamiento) está claramente acotado.	Sí	El porcentaje es apropiado para medir alcance relativo del equipamiento en el universo de escuelas.	No	No se presenta el listado/padrón de escuelas atendidas ni el denominador utilizado para llegar a la meta (2.65957).	Sí	Al ser una meta distinta del cien por ciento, puede orientar mejora gradual (mayor cobertura) si se vincula con programación anual de recursos y priorización.	No	Meta técnicamente coherente y potencialmente retadora, pero sin soporte documentado de los valores.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior												
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal						
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)		
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	
	Porcentaje de escuelas de educación media superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM en el estado	Sí	La fórmula de cobertura está definida y permite establecer metas; el alcance (rehabilitación/mantenimiento) es identificable.	Sí	La unidad en porcentaje es congruente con el indicador.	No	No se exhibe soporte (padrón/denominador) que permita corroborar la meta.	No	La meta programada del cien por ciento suele implicar cumplimiento prácticamente asegurado (por definición del denominador o por programación), reduciendo el carácter retador y la orientación a mejora.	No	Aunque a y b son consistentes, la meta es laxa (d) y no se demuestra sustento verificable (c).	

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente B	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior atendidos con proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado	Sí	El método de cálculo es claro (atendidos/total planteles) y permite fijar metas en función de cobertura anual.	Sí	Porcentaje es congruente con el indicador de cobertura por intervención.	No	No se presenta padrón de planteles ni evidencia del denominador utilizado para la meta (0.53191).	Sí	Al no ser una meta total, puede orientar mejora (ampliar cobertura) si se sustenta en programación y priorización; es gestionable por el ejecutor vía selección de proyectos.	No	El indicador es adecuado para metas operativas, pero falta evidencia de soporte para el valor específico de la meta.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de equipamiento con recursos del FAM, durante un año, en el estado	Sí	La relación de cobertura anual está documentada en la fórmula y acota el tipo de intervención (equipamiento).	Sí	La unidad de porcentaje es consistente con el sentido del indicador.	No	No se incluye base de cálculo (padrón de escuelas superiores, escuelas atendidas) para sustentar el valor meta (2.65957).	Sí	La meta, al no ser total, puede orientar incrementos de cobertura; su mejora es gestionable mediante programación de proyectos y recursos.	No	Cumple en método y unidad y puede orientar mejora, pero no se acredita el soporte técnico de los valores (c).

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM, durante un año, en el estado	Sí	El método de cobertura (atendidas/total) está definido y permite establecer metas cuantitativas por año.	Sí	El porcentaje es congruente con la medición de alcance relativo de construcción.	No	No se muestra el insumo de cálculo (universo de escuelas y proyectos seleccionados) para verificar la meta (3.7234).	Sí	La meta es gestionable y puede ser retadora si se justifica con capacidad de ejecución y presupuesto; además, permite comparar avances interanuales.	No	Adecuada en diseño para metas, pero sin evidencia de soporte numérico para el valor objetivo.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior												
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal						
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)		
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	
A1	Porcentaje de recursos radicados a los Institutos Estatales de Infraestructura Educativa (ILIFE´S), para el Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior	Sí	El indicador cuenta con fórmula financiera (radicado/aprobado), por lo que la meta puede fijarse con base en el calendario de ministraciones.	Sí	El porcentaje es congruente con el seguimiento financiero de radicación de recursos.	No	No se aporta hoja de cálculo de ministraciones o calendario de pagos que sustente el valor meta, solo se infiere su existencia.	No	La meta del cien por ciento suele ser de cumplimiento normativo (transferir lo aprobado) y tiende a estar garantizada por el proceso presupuestario, por lo que no incentiva mejoras de desempeño.	No	Indicador útil de control financiero, pero la meta es poco retadora y no se acredita el soporte documental del valor.	

A2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Sí	La meta se basa en una razón aprobados/solicitados, lo cual constituye un método de cálculo claro.	Sí	El porcentaje es congruente con el indicador de aprobación de proyectos.	No	No se presenta registro de solicitudes ni dictámenes que permitan reconstruir el cálculo de la meta.	No	Una meta del cien por ciento en 'aprobación' suele ser laxa o depender de cómo se define el universo de solicitudes (p. ej., solo pasan a 'solicitados' los elegibles), por lo que el cumplimiento puede estar prácticamente asegurado.	No	Meta con método y unidad correctos, pero sin soporte verificable y con bajo poder para mejorar desempeño.
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la	Sí	El método (aprobados/solicitados) es explícito y permite fijar metas cuantitativas.	Sí	La unidad de porcentaje es congruente con el sentido de aprobación.	No	No se incluye evidencia del universo de proyectos solicitados ni del criterio de aprobación que sustente la meta programada.	No	Con meta del cien por ciento, el indicador tiende a medir cumplimiento administrativo; no distingue eficiencia, calidad de dictaminación o oportunidad,	No	Adecuado para control del trámite, pero débil como meta de desempeño por laxitud y falta de soporte.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar								por lo que no orienta a mejora del desempeño.		

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Sí	La fórmula está definida; sin embargo, la meta reportada (cero) sugiere ausencia de programación o inconsistencias en el establecimiento de metas.	Sí	La unidad de porcentaje es congruente con el indicador, aunque el valor meta no es coherente con un comportamiento ascendente.	No	No se aporta hoja de cálculo o evidencia de solicitudes/aprobaciones que expliquen por qué la meta es cero.	No	Una meta de cero no impulsa mejora y puede implicar ausencia de intervención planeada; además, su cumplimiento está garantizado si no se programan acciones.	No	El método y unidad existen, pero la meta es inadecuada para desempeño (d) y no se justifica con evidencia (c).

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
B3	Porcentaje de informes trimestrales sobre el ejercicio del FAM para escuelas de educación superior entregados en tiempo y forma	Sí	El método es directo (informes entregados / cuatro informes del año), por lo que la meta puede fijarse claramente.	Sí	El porcentaje es congruente con el cumplimiento de entrega de informes.	No	No se adjunta bitácora/acuse del SRFT o control de entregas que sustente el valor meta, aunque el sistema podría generarlo.	No	Al tratarse de una obligación normativa, la meta del cien por ciento mide cumplimiento mínimo esperado y su logro suele estar garantizado si se siguen procesos rutinarios; no mide mejora sustantiva.	No	Indicador pertinente para rendición de cuentas, pero con meta poco retadora y sin evidencia de soporte en la información proporcionada.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de escuelas de educación superior o Institutos Estatales de Infraestructura Educativa que reciben los recursos del FAM en tiempo y forma	Sí	La fórmula está definida (reciben en tiempo/beneficiados), lo que permitiría establecer metas si se precisan criterios de 'tiempo y forma'.	Sí	Porcentaje es congruente con la medición de oportunidad en transferencias.	No	No se presenta calendario de ministraciones, evidencia de transferencias ni base de beneficiarios que permita sustentar valores reportados o metas.	No	La oportunidad en la entrega depende de procesos de tesorería y coordinación intergubernamental; con meta N/A, no hay orientación a mejora ni parámetro de desempeño.	No	Sin meta cuantificada y sin soporte documental, el indicador no cumple criterios clave para evaluación de metas (c y d).

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a) Cumplimiento	Característica a) Justificación	Característica b) Cumplimiento	Característica b) Justificación	Característica c) Cumplimiento	Característica c) Justificación	Característica d) Cumplimiento	Característica d) Justificación	Característica e) Cumplimiento	Característica e) Justificación
B4	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	El método (aprobados/solicitados) es claro para definir metas, siempre que se documente el universo de solicitudes.	Sí	La unidad en porcentaje es congruente con el indicador.	No	No se incluye evidencia de solicitudes, dictámenes o base de cálculo para sustentar la meta (reportada como N/A).	No	Al no contar con meta programada, no es posible valorar si es retadora; además, como indicador de aprobación, tiende a medir trámite más que desempeño en resultados de infraestructura.	No	Carece de meta cuantificada y de soporte verificable; por ello, no cumple plenamente con la definición de metas.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	La razón aprobados/solicitados proporciona un método de cálculo definido para fijar metas.	Sí	El porcentaje es coherente con el propósito del indicador.	No	No se presentan insumos de cálculo ni se especifica la meta (N/A), por lo que no hay sustento verificable.	No	Sin meta programada y por tratarse de un indicador de trámite, no se observa orientación a mejora del desempeño ni un nivel de exigencia evaluable.	No	Falta meta cuantificada y evidencia para el cálculo; además, no mide mejoras sustantivas.

FAM I008 Infraestructura Educativa Media Superior y Superior											
Institución ejecutora: Secretaría de Educación Pública						Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Federal					
Nivel de la MIR	Nombre de la actividad	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		Característica e)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Sí	El método es claro (aprobados/solicitados), pero la ficha no proporciona meta programada ni criterios de elegibilidad.	Sí	Unidad congruente con el indicador.	No	No se aporta soporte (solicitudes, dictámenes) ni meta cuantificada (N/A) que permita validar valores.	No	Sin meta cuantificada no se puede evaluar reto/mejora; además, la aprobación es un proceso administrativo que no refleja por sí mismo mejor desempeño en infraestructura.	No	No cumple con criterios centrales de metas por ausencia de meta y soporte técnico.

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

Se observa que los indicadores del FAM I008 cuentan con elementos básicos para definir metas: en la mayoría de los casos sí existe un método de cálculo explícito y la unidad de medida (porcentaje) es congruente con lo que se pretende medir. Esto facilita que, al menos en papel, las metas sean comparables y medibles en el tiempo.

Sin embargo, el análisis también muestra dos áreas de oportunidad importantes. Primero, para varios indicadores no se identifica evidencia técnica que sustente los valores meta (por ejemplo, hoja de cálculo, padrones, series históricas o criterios de estimación), lo que limita la trazabilidad y la posibilidad de verificar cómo se fijaron.

Segundo, en distintos niveles, especialmente Fin, Propósito y algunas Actividades, las metas no se orientan claramente a mejorar el desempeño del Fondo, ya sea porque dependen de factores externos (dinámica de matrícula y cobertura) o porque se trata de metas de cumplimiento administrativo (por ejemplo, cien por ciento en radicación de recursos o entrega de informes), cuyo logro puede estar prácticamente garantizado.

En conjunto, la tabla evidencia que el sistema de metas es funcional para el seguimiento general, pero requiere fortalecer el sustento documental de los valores y, en varios casos, ajustar metas para que sean más retadoras y vinculadas al desempeño atribuible al Pp I008.

La tabla siguiente contiene el análisis para el Pp K003 de naturaleza estatal.

Tabla 43. Análisis de línea base de los indicadores del Pp K003

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Sí	El indicador se alimenta de una fuente oficial (SEP) y cuenta con una definición operativa; esto permite establecer una meta con base en un procedimiento de medición reconocido (estadística educativa anual).	Sí	La unidad "promedio" es consistente con el sentido del indicador (síntesis agregada de cobertura/matrícula), por lo que la meta se expresa en el mismo tipo de magnitud.	Sí	Los valores reportados se sustentan en series estadísticas oficiales que permiten su validación y seguimiento.	Sí	La meta implica un incremento gradual respecto a la línea base, lo que exige acciones continuas para ampliar la cobertura educativa.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	Sí	El método de cálculo está explícito (espacios atendidos / espacios priorizados × 100), por lo que la meta se define sobre una fórmula documentada.	Sí	El porcentaje es congruente porque el indicador mide cobertura relativa de atención respecto del universo priorizado.	Sí	La información proviene de concentrados anuales de obra que respaldan los valores alcanzados.	Sí	La meta busca mantener la atención total de los espacios priorizados, alineándose a la mejora del desempeño institucional.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	Sí	La meta parte de una relación explícita entre espacios construidos/rehabilitados y espacios priorizados; el cálculo está documentado en la MIR.	Sí	El porcentaje es pertinente para medir la proporción de espacios atendidos en el semestre respecto del universo priorizado.	Sí	Los valores se soportan en registros administrativos de obras ejecutadas.	Sí	La meta exige sostener la capacidad operativa para atender la totalidad de los espacios programados.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	Sí	El cálculo (espacios equipados / espacios priorizados para equipamiento × 100) está definido, por lo que la meta se fija con base en un método documentado.	Sí	El porcentaje es congruente con el sentido del indicador porque compara atención lograda frente al universo objetivo priorizado.	Sí	Existen concentrados administrativos que respaldan la información reportada.	Sí	La meta implica asegurar la entrega efectiva de equipamiento en todos los espacios programados.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	Sí	Existe fórmula explícita y el universo de referencia está acotado a espacios priorizados; con ello, la meta se define sobre un método calculable y documentado.	Sí	El porcentaje es adecuado para expresar el grado de atención del universo priorizado en educación superior.	Sí	La evidencia documental de obra permite sustentar los valores reportados.	Sí	La meta demanda mantener el cumplimiento de la programación anual de infraestructura.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	Sí	El método de cálculo está especificado (equipados / priorizados × 100), por lo que la meta se define con base en una regla clara.	Sí	El porcentaje corresponde al tipo de resultado esperado (cobertura de equipamiento respecto del universo objetivo).	Sí	Los valores se apoyan en reportes administrativos de entregas de mobiliario y equipo.	Sí	La meta obliga a asegurar que todos los espacios programados reciban equipamiento.
Actividad 1.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Sí	La meta se fija con base en un conteo definido (número de seguimientos), por lo que existe un método de cálculo (conteo) documentable.	Sí	La unidad "seguimiento" es congruente con el sentido del indicador (medición de gestión operativa).	Sí	Los registros internos permiten comprobar los valores reportados.	Sí	La meta promueve una atención constante a las solicitudes recibidas.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	El indicador se calcula por conteo de proyectos elaborados; es un método directo y documentable.	Sí	La unidad "proyecto" es congruente con el objeto medido (productos técnicos generados).	Sí	La documentación técnica respalda la información reportada.	Sí	La meta impulsa la preparación oportuna de proyectos para su ejecución.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 1.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	Se fija como conteo de gestiones/oficios; el método de cálculo es explícito (número de gestiones).	Sí	La unidad "gestión" es adecuada porque corresponde al trámite que se pretende medir.	Sí	Los oficios de gestión sustentan los valores reportados.	Sí	La meta fomenta la continuidad en la gestión de recursos.
Actividad 1.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratadas	Sí	El método es conteo de contratos formalizados; permite fijar una meta cuantificable y verificable en principio.	Sí	La unidad "contrato" es congruente con el hecho medido (formalización de obras).	Sí	La evidencia contractual respalda los datos reportados.	Sí	La meta exige mantener el ritmo de contratación conforme a lo programado.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal						
		Característica a)			Característica b)		Característica c)			Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	
Actividad 1.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	Se define como conteo de supervisiones; el método es claro y permite establecer metas de control.	Sí	La unidad "supervisión" es consistente con el producto de seguimiento técnico.	Sí	Los informes de supervisión permiten validar los valores.	Sí	La meta fortalece el seguimiento técnico de las obras ejecutadas.		
Actividad 2.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior	Sí	La meta se define por conteo de seguimientos; existe un método directo y documentable.	Sí	La unidad "seguimiento" es congruente con el indicador.	Sí	El valor del indicador se respalda con la publicación oficial de Estadística e indicadores educativos por entidad federativa (SEP), lo que permite verificar la cifra utilizada para línea base y meta mediante consulta directa de la serie.	Sí	Aunque es un resultado agregado, la meta funciona como referencia de mejora porque obliga a que las intervenciones de infraestructura contribuyan a sostener la atracción/retención de matrícula, evitando retrocesos en cobertura pública.		

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal						
		Característica a)			Característica b)		Característica c)			Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	
Actividad 2.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior elaborados	Sí	El método es conteo de proyectos remitidos; permite fijar una meta cuantitativa.	Sí	La unidad "proyecto" es congruente.	Sí	El indicador se sustenta en Concentrado anual CAPCEE de espacios construidos/rehabilitados/equipados, que concentra el detalle de espacios atendidos y priorizados; esta base administrativa permite reconstruir el porcentaje reportado.	Sí	La meta se orienta a desempeño porque compromete la atención íntegra de la cartera priorizada; para alcanzarla se requiere ejecutar en tiempo, con calidad y sin reprogramaciones que generen rezago en espacios educativos.		

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo										
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	
Actividad 2.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizadas	Sí	El conteo de gestiones/oficios es un método claro para establecer metas.	Sí	La unidad "gestión" es congruente con el trámite evaluado.	Sí	El soporte proviene de Concentrado CAPCEE con número de obra/plantel/ubicación/evidencia fotográfica; al contener identificación de plantel/obra y evidencia, ofrece trazabilidad suficiente para validar numerador, denominador y el valor meta.	Sí	La meta incentiva desempeño al exigir cierre semestral de obras de construcción/rehabilitación conforme a estándares; su logro implica gestión de contratos, avances físicos y control de calidad para evitar obras inconclusas.	

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo										
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)			Característica b)		Característica c)			Característica d)
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior contratados	Sí	Se calcula por conteo de contratos de suministro; el método de cálculo es directo.	Sí	La unidad "contrato" es congruente con la formalización de adquisiciones.	Sí	El soporte proviene de Concentrado CAPCEE de equipamiento con plantel/ubicación/beneficiarios; al contener identificación de plantel/obra y evidencia, ofrece trazabilidad suficiente para validar numerador, denominador y el valor meta.	Sí	La meta se orienta a resultados al asegurar que el equipamiento llegue efectivamente a los planteles programados; alcanzar el 100 por ciento requiere logística, validación de entregas y control de calidad del suministro.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo										
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)			Característica b)		Característica c)			Característica d)
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 2.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior supervisadas	Sí	La meta se fija con base en el conteo de entregas supervisadas, con método explícito.	Sí	La unidad "supervisión" es congruente con la acción medida.	Sí	El soporte proviene de Concentrado CAPCEE de obras en nivel superior con evidencia; al contener identificación de plantel/obra y evidencia, ofrece trazabilidad suficiente para validar numerador, denominador y el valor meta.	Sí	La meta es de mejora del desempeño porque demanda atender oportunamente infraestructura de nivel superior, donde los retrasos suelen tener mayor complejidad técnica y de coordinación; su cumplimiento supone eficiencia en ejecución.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal						
		Característica a)		Característica b)		Característica c)			Característica d)		
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación		Cumplimiento	Justificación	
Actividad 3.1	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizados	Sí	El método de cálculo es conteo de seguimientos registrados; permite fijar metas cuantificables.	Sí	La unidad "seguimiento" corresponde al producto de gestión operativa.	Sí	El soporte proviene de Concentrado CAPCEE de mobiliario/equipo en nivel superior; al contener identificación de plantel/obra y evidencia, ofrece trazabilidad suficiente para validar numerador, denominador y el valor meta.		Sí	La meta promueve desempeño al garantizar que los espacios superiores cuenten con mobiliario/equipo funcional; lograrla implica gestión de adquisiciones y verificación de entregas, evitando subejercicios o entregas incompletas.	

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo										
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)			Característica b)		Característica c)			Característica d)
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.2	Número de proyectos ejecutivos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior elaborados	Sí	Se define como conteo de proyectos elaborados y remitidos; el método es explícito.	Sí	La unidad "proyecto" es congruente con el indicador.	Sí	El conteo se respalda en Concentrado CAPCEE de solicitudes con seguimiento; al integrar oficios, expedientes, contratos o reportes, constituye un soporte numérico trazable para verificar el cumplimiento de la meta.	Sí	La meta fortalece desempeño al asegurar capacidad de respuesta ante solicitudes de obra; un seguimiento oportuno reduce rezagos y permite priorizar correctamente antes de la integración de proyectos.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo										
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)			Característica b)		Característica c)			Característica d)
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para obras de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Sí	El conteo de gestiones/oficios es un método calculable y documentable.	Sí	La unidad "gestión" es congruente.	Sí	El conteo se respalda en Oficios y carpetas digitales de proyectos ejecutivos (Dir. Proyectos y Costos); al integrar oficios, expedientes, contratos o reportes, constituye un soporte numérico trazable para verificar el cumplimiento de la meta.	Sí	La meta impulsa desempeño porque acelera la preparación de expedientes técnicos; contar con proyectos ejecutivos completos reduce reprocesos y mejora la oportunidad de contratación.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.4	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior contratadas	Sí	El método de cálculo es conteo de contratos formalizados; permite fijar metas.	Sí	La unidad "contrato" es pertinente.	Sí	El conteo se respalda en Oficios CAPCEE y respuestas SPF de autorización; al integrar oficios, expedientes, contratos o reportes, constituye un soporte numérico trazable para verificar el cumplimiento de la meta.	Sí	La meta mejora desempeño al garantizar continuidad en la obtención de recursos; sin gestiones oportunas se frena el ciclo de obra, por lo que el indicador controla el cuello de botella financiero.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo										
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)			Característica b)		Característica c)			Característica d)
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 3.5	Número de construcciones y/o rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	Se calcula por conteo de supervisiones efectuadas; el método es claro.	Sí	La unidad "supervisión" es congruente.	Sí	El conteo se respalda en Concentrado Dir. Jurídica con carátulas de contrato; al integrar oficios, expedientes, contratos o reportes, constituye un soporte numérico trazable para verificar el cumplimiento de la meta.		Sí	La meta se orienta a desempeño porque mide la capacidad de convertir planeación en ejecución mediante contratación; su cumplimiento requiere procesos competitivos, calendarización y cierres administrativos oportunos.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo										
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	
Actividad 4.1	Número de seguimientos de solicitudes para la adquisición de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior	Sí	Meta basada en conteo de seguimientos, con método explícito.	Sí	La unidad es congruente con el indicador.	Sí	El conteo se respalda en Concentrado semestral de avances con evidencia fotográfica (Dir. Construcción y Supervisión); al integrar oficios, expedientes, contratos o reportes, constituye un soporte numérico trazable para verificar el cumplimiento de la meta.	Sí	La meta promueve desempeño al asegurar supervisión suficiente para prevenir desviaciones físicas y financieras; el seguimiento técnico reduce riesgos de calidad y retrasos en obra.	

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo										
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal					
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)		
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	
Actividad 4.2	Número de proyectos ejecutivos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior elaborados	Sí	Se fija como conteo de proyectos elaborados; método directo.	Sí	Unidad congruente.	Sí	El conteo se respalda en Concentrado Dir. Proyectos Especiales de solicitudes de equipamiento; al integrar oficios, expedientes, contratos o reportes, constituye un soporte numérico trazable para verificar el cumplimiento de la meta.	Sí	La meta mejora desempeño al mantener trazabilidad de solicitudes de equipamiento; el seguimiento oportuno permite programar adquisiciones y evitar entregas tardías que afectan la operación escolar.	

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.3	Número de gestiones para la autorización de recursos para suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior realizadas	Sí	Meta definida por conteo de gestiones; método calculable.	Sí	La unidad "gestión" es congruente.	Sí	El conteo se respalda en Oficios internos Dir. Administrativa y proyectos ejecutivos de suministro; al integrar oficios, expedientes, contratos o reportes, constituye un soporte numérico trazable para verificar el cumplimiento de la meta.	Sí	La meta impulsa desempeño porque ordenar y documentar proyectos de suministro mejora la precisión de especificaciones, disminuye aclaraciones y eleva la eficiencia en contratación.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo									
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal				
		Característica a)		Característica b)		Característica c)		Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación
Actividad 4.4	Número de suministros de mobiliario y/o equipo de espacios educativos públicos de nivel superior contratados	Sí	El método es conteo de contratos de suministro, lo que permite fijar metas cuantitativas.	Sí	Unidad congruente con el indicador.	Sí	El conteo se respalda en Oficios de solicitud y autorización SPF para suministros; al integrar oficios, expedientes, contratos o reportes, constituye un soporte numérico trazable para verificar el cumplimiento de la meta.	Sí	La meta se orienta a desempeño al asegurar la liberación de recursos para suministros; controlar estas gestiones reduce tiempos muertos y protege el calendario de entregas.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo											
Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)					Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal						
		Característica a)			Característica b)		Característica c)			Característica d)	
Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación		Cumplimiento	Justificación	Cumplimiento	Justificación	
Actividad 4.5	Número de entregas de mobiliario y/o equipo en espacios educativos públicos de nivel superior supervisadas	Sí	Meta definida como conteo de supervisiones de entrega; método explícito.	Sí	La unidad es congruente con el producto de seguimiento.	Sí	El conteo se respalda en Concentrado Dir. Administrativa de contratos de suministro; al integrar oficios, expedientes, contratos o reportes, constituye un soporte numérico trazable para verificar el cumplimiento de la meta.	Sí	La meta es de mejora porque la contratación oportuna determina disponibilidad de equipamiento; su cumplimiento exige planeación de compras, adjudicación y control documental.		

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

El análisis de las metas de los indicadores del PP K003 muestra una coherencia metodológica sólida entre las fichas técnicas, los informes de seguimiento y los resultados del ejercicio 2024.

De acuerdo con las fichas técnicas del Pp K003 (niveles Fin, Propósito, Componentes y Actividades), todas las metas cuentan con un método de cálculo documentado, una unidad de medida congruente con el sentido del indicador y fuentes de verificación claramente definidas. En los cuatro niveles, los indicadores se sustentan en fuentes oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en registros administrativos del CAPCEE.

En la Ficha del nivel Propósito (2024), el indicador "Porcentaje de espacios educativos públicos construidos, rehabilitados y/o equipados" incluye un método de cálculo preciso (Número de espacios educativos atendidos / Total de espacios educativos programados × 100), una unidad de medida en porcentaje y una periodicidad anual, lo que cumple con los criterios a) y b) del instrumento de evaluación.

Los Informes Trimestrales del CAPCEE (1er, 2do y 3er trimestre de 2024) evidencian que las metas se calculan y reportan de forma consistente, con registros físicos y financieros acompañados de hojas de cálculo de avance y respaldos fotográficos de obra, lo que garantiza que los valores reportados estén sustentados (criterio c).

En el Informe Anual de Evaluación CAPCEE 2024, se confirma que las metas no son laxas: los porcentajes de cumplimiento están en rangos entre 90 y 100 por ciento en la mayoría de los componentes, y se mantienen orientadas a la mejora del desempeño institucional, asegurando una ejecución vinculada con los objetivos de ampliar y mejorar la infraestructura educativa (criterio d).

Finalmente, el documento "INDICADORES_CIERRE_2024.pdf" valida los resultados finales, mostrando que las metas fueron alcanzadas con base en registros verificables y congruentes con los datos programados en las fichas, consolidando la trazabilidad entre la planeación y los resultados obtenidos.

En la tabla siguiente se muestra el cumplimiento de las características de los 26 indicadores del Pp K003 de carácter estatal.

Característica	Total de indicadores (A)	Total de indicadores que cumplen (B)	Promedio B/A
a)	26	26	100 %
b)	26	26	100 %
c)	26	26	100 %
d)	26	26	100 %
Valoración			**100 %**

Como se muestra a continuación, los 26 indicadores del Pp K003 cuentan con línea base y metas plenamente documentadas y verificables. En todos los casos se confirma la existencia de método de cálculo, unidad de medida congruente y evidencia de respaldo, lo cual da como resultado un cumplimiento de 100 por ciento en los cuatro criterios evaluados.

16. La línea base final del indicador, ¿se definió a parir de criterios técnicos?

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**3**	Se emplearon series de información y se recurrió a opinión de expertos o procedimientos precisos, pero se consideraron otros criterios para la decisión final en el establecimiento de valores.

De acuerdo con las fichas técnicas de los indicadores del Pp K003, la línea base de los indicadores está definida a partir de criterios técnicos sustentados en información oficial y metodologías consistentes con los propósitos de la intervención.

En las fichas correspondientes a los niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad (Ejercicio 2024), se identifican métodos de cálculo documentados, unidades de medida congruentes y fuentes de información institucionales verificables, principalmente, de los registros administrativos del CAPCEE y de la SEP.

De acuerdo con la Ficha Técnica del indicador a nivel Propósito, la línea base se estableció tomando como referencia el número de espacios educativos públicos construidos, rehabilitados o equipados durante el ejercicio previo, con base en los informes institucionales del CAPCEE.

De igual forma, las fichas de los niveles de Componente y Actividad señalan que los valores iniciales derivan de bases de datos oficiales de seguimiento de obra y reportes administrativos, lo cual demuestra la existencia de criterios técnicos en la determinación de las líneas base, vinculados a fuentes reales y actualizadas.

En la tabla siguiente se especifica por nivel y con más detalle los pormenores relativos a esta respuesta:

Tabla 44. Tabla de evidencia utilizada para la definición de la línea base de los indicadores del PP K003

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal	
Nivel MIR	**Indicador**	**Línea base reportada**	**Fuente / medio de verificación**	**Evidencia de criterio técnico**	**Limitación o área de mejora**
Fin	Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	2019: 71.80	SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Estadística e indicadores educativos por entidad federativa (Puebla).	La línea base se toma de una fuente oficial con datos históricos comparables (serie estadística institucional).	El indicador no es atribuible directamente al Pp K003. No se documenta un proceso formal de validación interna para seleccionar este indicador como Fin.
Propósito	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, media superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	2019: 100	Concentrado anual de espacios educativos públicos construidos/rehabilitados/equipados emitido por CAPCEE (disponible para consulta).	Uso de registros administrativos del ejecutor; metodología de porcentaje (numerador/denominador) explícita y verificable con concentrado de atención.	Línea base y meta iguales (100) reduce capacidad analítica; el denominador "priorizados" puede variar si no se fija un padrón con fecha de corte. Falta acta/documento metodológico de validación.
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y/o rehabilitados	2019: 100	Concentrado anual CAPCEE con número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica.	Fórmula de porcentaje documentada; evidencia administrativa con detalle de obra y soporte fotográfico.	La línea base y la meta son iguales (100). Jay que reforzar reglas de integración del concentrado (campos mínimos, depuración y fecha de corte).

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)			Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal		
Nivel MIR	**Indicador**	**Línea base reportada**	**Fuente / medio de verificación**	**Evidencia de criterio técnico**	**Limitación o área de mejora**
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados	2019: 100	Concentrado anual CAPCEE con número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica.	Fórmula documentada; evidencia administrativa de entrega/equipamiento.	Línea base y meta iguales (100). Reforzar criterios para definir "equipado" y trazabilidad del padrón priorizado.
Componente 3	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior construidos y/o rehabilitados	2019: 100	Concentrado anual CAPCEE con número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica.	Fórmula documentada; soporte administrativo verificable.	Línea base y meta iguales (100). Reforzar criterios de priorización y corte del universo.
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados	2019: 100	Concentrado anual CAPCEE con número de obra, plantel, ubicación, número de alumnos y evidencia fotográfica.	Fórmula documentada; soporte administrativo verificable.	Línea base y meta iguales (100). Reforzar definición operativa de "equipado" y evidencia de entrega.
Actividades	1.1 Seguimientos / 1.2 Proyectos / 1.3 Gestiones / 1.4 Contratos / 1.5 Supervisiones (básico-media superior)	2024: 173, varios indicadore; y 2019: 80, contratos, supervisiones.	Concentrados y oficios internos (abril-octubre; mayo-octubre) de CAPCEE y respuestas de SPF; concentrados semestrales de avance con evidencia fotográfica.	Registros administrativos trazables (oficios, concentrados, carátulas de contrato, evidencia fotográfica). Las líneas base se apoyan en volúmenes históricos o en capacidad operativa documentada.	Frecuencia "Irregular" es inconsistente con medios semestrales; metas espejo entre actividades (173) sugieren falta de justificación específica por trámite. Falta documento metodológico/acta de validación.

Fondo de Aportaciones Múltiples Pp K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector educativo Institución ejecutora: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)				Responsable del diseño del Fondo: Gobierno Estatal	
Nivel MIR	**Indicador**	**Línea base reportada**	**Fuente / medio de verificación**	**Evidencia de criterio técnico**	**Limitación o área de mejora**
Actividades (ejemplos)	2.1–2.5 Equipamiento (básico-media superior)	2024: 10; 2019: 40 (contratos) y 2023: 30 (supervisiones)	Concentrados de solicitudes y oficios internos; concentrados semestrales de entrega con evidencia fotográfica.	La línea base se sustenta en registros administrativos con evidencia de proceso (solicitud→proyecto→autorización→contrato→supervisión).	Cambios abruptos (p. ej., 2019:40 vs 2024:10) requieren justificación técnica (cambio de alcance/presupuesto).
Actividades (ejemplos)	3.1–3.5 Construcción/rehabilitación (nivel superior) y 4.1–4.5 Equipamiento (nivel superior)	2024: 3; 2019: 4; 2023: 10 (supervisión equipamiento)	Concentrados y oficios (abril-octubre; mayo-octubre); concentrados semestrales de avance/entrega con evidencia fotográfica.	Valores de referencia sustentados en registros institucionales; trazabilidad por expediente y evidencia fotográfica.	Volúmenes muy bajos requieren claridad de unidad de conteo (espacio/obra/entrega). Mejorar consistencia de unidades (p. ej., 4.5 aparece como "Contrato").

Fuente: Elaboración propia con información del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos. *(2024)*. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario K003 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo 2024. [PDF].

La consistencia metodológica se confirma en los Informes Trimestrales del CAPCEE (1er, 2do y 3er trimestre de 2024) y en el Informe Anual de Evaluación 2024, donde los valores de avance se mantienen coherentes con las líneas base registradas en las fichas. Ello evidencia que las metas y resultados reportados se construyeron sobre parámetros técnicos definidos antes, sin observarse discrepancias entre los documentos de planeación y los de ejecución.

Es importante señalar que, aunque las fichas y los informes ayudan a verificar la existencia de series y procedimientos técnicos, no se localiza evidencia explícita de la intervención formal de un comité o grupo de expertos que haya validado el proceso metodológico.

Por tanto, con base en la información disponible en las fichas técnicas del PP K003, el archivo INDICADORES_CIERRE_2024.pdf y los Informes Trimestrales y Anual CAPCEE 2024, se concluye que las líneas base de los indicadores sí fueron definidas a partir de criterios técnicos, aunque con áreas de oportunidad en la documentación de la validación metodológica.

Recomendaciones

R6. Fortalecer la trazabilidad y la transparencia técnica, que el CAPCEE elabore y conserve un documento metodológico o acta de validación donde se especifique la fuente, el procedimiento de cálculo y la justificación técnica utilizada para definir las líneas base de los indicadores.

iv. Procesamiento de los indicadores

17. ¿La institución dispone de algún programa informático o sistema respecto a los indicadores de desempeño para su recolección, almacenamiento, procesamiento, estimación y seguimiento?

De acuerdo con el Manual de Usuario del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE) 2024, el proceso de monitoreo y seguimiento de los programas presupuestarios, incluido el PP K003, se realiza bajo una metodología técnica que asegura la calidad, trazabilidad y validez de la información reportada.

Este sistema, operado por la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (DPSAG) de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, auxilia en el registro, revisión y autorización de los avances de metas de los indicadores definidos en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas

El manual establece que el registro de avances debe cumplir con las "Directrices para el Proceso de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño del Ejercicio Fiscal 2024" y los "Lineamientos para el Monitoreo y Seguimiento del Avance Físico y Financiero de los Indicadores de Desempeño", los cuales fijan los mecanismos, procedimientos y perfiles de usuario con acceso al sistema.

Cada programa presupuestario pasa por un flujo de autorización que garantiza que los datos ingresados sean revisados en varios niveles: capturista, autorizador institucional, autorizador de ramo y finalmente la DPSAG, que valida la información antes de considerar finalizado el registro.

En este proceso, el registro de avances, las justificaciones y las evidencias se documentan directamente en el SiMIDE. El sistema requiere que los ejecutores de gasto carguen documentación probatoria en formato PDF (hasta 2 MB por archivo) y justifiquen cualquier variación de meta o modificación, acompañando la solicitud con los oficios correspondientes.

Lo anterior evidencia la existencia de un procedimiento estandarizado y verificable, donde cada modificación o variación debe sustentarse con evidencia documental y pasar por validación institucional.

Por otro lado, el Manual del Sistema Estatal de Evaluación (SEE) 2024 y las capturas de pantalla del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) complementan la operación del SiMIDE. De este modo, el monitoreo de indicadores del PP K003 forma parte de una red integrada de sistemas que aseguran la trazabilidad de la información desde el registro presupuestal hasta la evaluación de resultados.

18. ¿Los responsables del Fondo de Aportaciones analizan la información de los indicadores para la toma de decisiones?

Respuesta General: Sí

Respuesta General	Nivel	Criterio
Sí	**4**	Los responsables del Fondo de Aportaciones analizan siempre la información de los indicadores de desempeño y existe evidencia documental de que se utiliza la información.

Este análisis se centra en identificar si existe un sistema informático institucional que ayude a gestionar de manera integral la información de desempeño del Pp K003. Para ello, el equipo evaluador revisó los sistemas estatales utilizados para el monitoreo, seguimiento y validación de indicadores, así como su articulación con los procesos de planeación, ejercicio y evaluación del gasto público.

Con base en la revisión de los documentos disponibles, fichas técnicas de indicadores del PP K003, manuales de usuario del SiMIDE y SEE 2024, así como los informes trimestrales y el Informe Anual de Evaluación CAPCEE 2024, se confirma que los responsables del Fondo de Aportaciones a nivel estatal efectivamente analizan la información de los indicadores de desempeño.

El Manual de Usuario del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE 2024) establece que las unidades ejecutoras, incluido el CAPCEE, deben registrar los avances físicos y financieros de los indicadores, justificar variaciones y adjuntar evidencia probatoria.

El proceso anterior no está relacionado solo con el registro, ya que también implica la revisión técnica y validación institucional por parte de la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (DPSAG), lo cual demuestra que la información es objeto de análisis y evaluación antes de su consolidación.

Asimismo, el Manual del Sistema Estatal de Evaluación (SEE 2024) y las capturas del sistema corroboran que los reportes generados por el SiMIDE y el SEE son utilizados como insumo para los Comités de Evaluación de Resultados, donde se revisan las tendencias, los porcentajes de cumplimiento y los indicadores críticos

del desempeño. Este uso operativo conlleva que los datos obtenidos del monitoreo se almacenan, interpretan y emplean como base para ajustar estrategias.

De acuerdo con el Informe Anual de Evaluación CAPCEE 2024, la información derivada de los indicadores ha ayudado a identificar variaciones en el ritmo de ejecución de obra y en el cumplimiento de metas físicas, lo que ha derivado en la reasignación de recursos y priorización de proyectos en curso. Con base en los especificado se detecta lo siguiente:

a) Existencia y operación de sistemas informáticos para el monitoreo de indicadores.

El Gobierno de Puebla dispone del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE), el cual constituye la principal herramienta informática para la recolección, almacenamiento, procesamiento, estimación y seguimiento de los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios estatales, incluido el PP K003, mediante el cual se operan los recursos del Fondo K003 en el ámbito educativo.

De acuerdo con el Manual de Usuario del SiMIDE 2024, este sistema es operado por la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (DPSAG) de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, y está diseñado para garantizar la trazabilidad, consistencia y validez de la información reportada en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

b) Procedimientos de registro, validación y control de la información

El SiMIDE opera bajo las Directrices para el Proceso de Monitoreo y Seguimiento de Indicadores de Desempeño del Ejercicio Fiscal 2024 y los Lineamientos para el Monitoreo y Seguimiento del Avance Físico y Financiero, los cuales establecen criterios técnicos homogéneos para el registro de avances, justificaciones de variaciones y carga de evidencias.

El sistema contempla un flujo de validación multinivel, que incluye las figuras de capturista, autorizador institucional, autorizador de ramo y validación final por parte de la DPSAG. Este procedimiento asegura que la información relacionada con los indicadores del Fondo K003 sea revisada y autorizada antes de su

consolidación oficial, reduciendo riesgos de inconsistencias o registros sin sustento documental.

c) Integración de evidencias y seguimiento de variaciones

En el caso del PP K003, el registro de avances de los indicadores del Fondo se acompaña obligatoriamente de documentación probatoria cargada directamente en el sistema, en formato digital (PDF), incluyendo oficios, concentrados de obra, reportes administrativos y justificaciones técnicas.

Cualquier modificación a metas o desviación respecto a lo programado debe ser debidamente argumentada y validada dentro del propio sistema, lo que permite mantener un historial de cambios y decisiones asociadas al desempeño del Fondo.

d) Articulación con otros sistemas de información

El seguimiento de los indicadores del Fondo K003 no se limita al SiMIDE, sino que se complementa con otros sistemas institucionales, como el Sistema Estatal de Evaluación (SEE) y el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Esta articulación permite vincular el desempeño físico de los indicadores con el ejercicio financiero de los recursos federales transferidos, fortaleciendo la trazabilidad desde la planeación hasta la evaluación de resultados.

A partir del análisis realizado, se concluye que la institución sí dispone de programas informáticos y procedimientos estandarizados para la gestión integral de los indicadores de desempeño del Fondo K003, particularmente a través del SiMIDE y su articulación con el SEE y el SRFT. Estos sistemas permiten la recolección, almacenamiento, procesamiento, estimación y seguimiento de los indicadores, incorporando mecanismos de validación, control documental y trazabilidad institucional.

Recomendaciones

R7. Fortalecer la trazabilidad entre los resultados del monitoreo y las actas o minutas de los comités de decisión, de modo que se documente con mayor claridad cómo el análisis de indicadores incide en decisiones presupuestarias o programáticas específicas.

VI. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Un análisis FODA es una herramienta estratégica que es útil para evaluar una situación identificando cuatro elementos: las Fortalezas, que son las capacidades internas que dan ventaja; las Oportunidades, que son factores externos favorables para mejorar o crecer; las Debilidades, que representan limitaciones internas que afectan el desempeño; y las Amenazas, que son riesgos externos que pueden obstaculizar los resultados.

Con la estructura mencionada, el FODA ofrece una visión integral que ayuda a diagnosticar, planear y tomar decisiones informadas en cualquier programa, institución o proyecto.

El presente análisis FODA se construye a partir de los hallazgos obtenidos en la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), los medios de verificación, las variables utilizadas en los métodos de cálculo, los supuestos y las metas de los indicadores de los Pp I007 FAM Infraestructura Básica y I008 FAM Infraestructura Media Superior y Superior.

En la tabla, se identifican capacidades internas y factores externos que inciden en el desempeño del Fondo de Aportaciones, sintetizados en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas coherentes con la evidencia documentada en la evaluación.

Tabla 45. FODA del Fondo de Aportaciones FAM Infraestructura Educativa

Capacidades internas (Fortalezas y debilidades)	Factores externos (Oportunidades y amenazas)
Fortalezas	**Oportunidades**
I007 Infraestructura Educativa Básica: Cuenta con una MIR relativamente sólida en niveles Fin, Propósito y Componentes; sus indicadores miden cobertura de planteles mejorados y provisión de obras (construcción, rehabilitación, equipamiento) de forma clara y consistente. **I008 – Infraestructura Media Superior y Superior:** Sus indicadores de Fin y Propósito miden variables sectoriales relevantes (tasas brutas de cobertura y variación de matrícula), lo que ayuda a vincular el programa con objetivos de desarrollo educativo a nivel estatal y nacional.	**K003:** La existencia de sistemas estatales como SiMIDE y SEE, y de informes CAPCEE 2024, brinda una base para documentar mejor líneas base, métodos de cálculo y decisiones, y avanzar hacia mayor transparencia y publicación de información. **K003:** La disponibilidad de registros administrativos e informes del CAPCEE puede

Capacidades internas (Fortalezas y debilidades)	Factores externos (Oportunidades y amenazas)
Fortalezas	**Oportunidades**
K003 –Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo: Presenta un buen diseño en indicadores de Propósito y Componentes, que proyectan directamente la atención de espacios educativos públicos por tipo de intervención (construcción, rehabilitación y equipamiento), con metas y métodos de cálculo documentados. Los tres programas: Disponen de sistemas y procedimientos formales de seguimiento (SiMIDE, SEE, informes trimestrales e informes anuales), lo que favorece la trazabilidad del avance físico y financiero de los indicadores.	utilizarse para documentar mejor líneas base, métodos de cálculo y decisiones técnicas, incrementando consistencia y comparabilidad. **K003:** Existe un marco normativo y metodológico vigente de gestión para resultados que permite impulsar mejoras técnicas (metas, líneas base, supuestos e indicadores) sin requerir cambios estructurales en el diseño.
Debilidades	**Amenazas**
I007 FAM Infraestructura Básica: Los indicadores de Actividad no miden procesos operativos específicos, sino estados de avance ("en proceso"), lo que dificulta desagregar la cadena de producción y separar procesos de resultados. **I008 – Infraestructura Media Superior y Superior:** Los indicadores de Propósito captan resultados sistémicos (matrícula y su variación) que no son plenamente atribuibles a la infraestructura financiada, lo que debilita la lógica causal entre intervención y cambio en la población objetivo. **K003 –Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo:** Los indicadores de Actividad se limitan a conteos de acciones (seguimientos, gestiones, contratos, supervisiones) sin fórmulas de eficiencia ni relación clara con los componentes, lo que impide medir productividad o desempeño de proceso.	**I007 e I008:** La falta de acceso público a las fichas de indicadores limita la verificación externa, el escrutinio ciudadano y la posibilidad de análisis independiente de la lógica de los indicadores y sus resultados. **K003:** La dependencia de concentrados administrativos internos y reportes agregados, sin bases desagregadas, expone al programa a cuestionamientos sobre suficiencia de evidencia para replicar cálculos y validar resultados.

Fuente: elaboración propia. Evaluare Experto en Políticas Públicas, S.A. de C.V. (2025).

VII. Valoración final del Fondo de Aportaciones

La presente valoración integra los resultados obtenidos en los apartados de lógica vertical, lógica horizontal, definición de metas y procesamiento de indicadores del Fondo de Aportaciones, su componente Infraestructura Educativa, en el estado de Puebla.

El nivel asignado a cada apartado corresponde al promedio simple de los reactivos analizados, considerando únicamente las preguntas binarias y otorgando un valor de cero a aquellas con respuesta "No". A partir de esta síntesis se identifica el grado de solidez del diseño y de la gestión del Fondo, así como las principales áreas de mejora para fortalecer su contribución a la atención de la población con carencias sociales.

Tabla 46. Valoración final del Fondo

Apartados	Nivel	Justificación
I. Lógica vertical	3.75	La cadena Fin–Propósito–Componentes–Actividades mantiene coherencia general con los objetivos del Fondo, aunque existen inconsistencias entre la MIR federal y la información publicada, así como vacíos en la vinculación entre algunos indicadores y sus objetivos específicos.
II. Lógica horizontal	3.75	Los indicadores cubren dimensiones relevantes del desempeño y se articulan razonablemente con los componentes, pero persisten problemas de formulación, trazabilidad y documentación de las variables utilizadas.
III. Definición de Metas	3.5	Las metas cuentan con líneas base y procedimientos identificables en los programas estatales, pero en el I008 y algunas metas federales se observa falta de método de cálculo documentado y discrepancias en unidades y fórmulas.
IV. Procesamiento de los indicadores	4	Aunque existen medios formales de verificación, la documentación y replicabilidad de numeradores y denominadores no es plenamente accesible, y los supuestos no se utilizan sistemáticamente para la gestión de riesgos.
Nivel de promedio del total de apartados	3.75	El Fondo muestra un diseño y seguimiento globalmente sólido, pero con áreas de mejora en la trazabilidad, la documentación metodológica y el fortalecimiento de la lógica de intervención.

Fuente: Elaboración propia. Evaluare Experto en Políticas Públicas, S.A. de C.V. (2025).

VIII. Hallazgos y recomendaciones

En este apartado se presentan los hallazgos y recomendaciones derivados de la Evaluación Externa de Indicadores realizada al FAMIE, dirigidos al Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos en el estado de Puebla y que se encarga de ejecutar el Pp K003 Proyectos de Infraestructura Educativa del Sector Educativo.

La información contenida en este apartado se presenta en una tabla de hallazgos y recomendaciones, estructurada para facilitar su lectura, análisis y seguimiento. Cada fila corresponde a un hallazgo específico identificado durante la evaluación, acompañado de su respectiva recomendación, y se organiza por apartado temático, lo que permite ubicar con claridad el componente del desempeño del programa al que hace referencia.

Asimismo, la tabla incorpora el responsable de implementación, las preguntas del instrumento de evaluación con las que se vincula cada hallazgo, la mejora esperada, las acciones sugeridas para su atención, la valoración de viabilidad y su justificación, con el propósito de ofrecer una visión integral y operativa de cada recomendación. Esta estructura busca no solo documentar los principales resultados de la evaluación, sino también facilitar su uso como insumo para la toma de decisiones y el seguimiento institucional de las acciones de mejora.

Tabla 47. Hallazgos y recomendaciones

Apartado	Hallazgo	Recomendación	Responsable de implementación	Referencia de pregunta(s)	Mejora esperada	Acciones sugeridas para lograr la implementación	Viabilidad	Justificación
i	Se identificaron inconsistencias en la redacción del Propósito del programa presupuestario K003 entre el Diagnóstico, la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores, lo que puede generar interpretaciones distintas sobre el alcance real de la intervención.	Homologar la redacción del Propósito del programa presupuestario K003 en todos los documentos normativos y operativos (Diagnóstico, MIR y Fichas Técnicas de Indicadores), con la finalidad de asegurar congruencia conceptual y continuidad operativa en su definición.	CAPCEE	1	Mayor claridad y coherencia entre los instrumentos de planeación.	Revisar y alinear Diagnóstico, MIR y fichas técnicas para adoptar un único enunciado.	Alta	La Unidad Responsable coincide con la postura de la Instancia Evaluadora y manifiesta una posición institucional favorable respecto a la recomendación emitida. En este sentido, se reconoce la pertinencia del ajuste propuesto y se prevé realizar las adecuaciones correspondientes en los documentos normativos y técnicos aplicables, con el objetivo de fortalecer la congruencia metodológica, la claridad conceptual y la consistencia del diseño del programa.
i	El Propósito del Pp K003 se formula de manera amplia,	Definir el propósito del Pp K003 de manera acotada, ya	CAPCEE	4	Un Propósito más preciso y alineado con la	Actualizar el enunciado en MIR y documentos	Alta	La Unidad Responsable coincide con la postura de la

Apartado	Hallazgo	Recomendación	Responsable de implementación	Referencia de pregunta(s)	Mejora esperada	Acciones sugeridas para lograr la implementación	Viabilidad	Justificación
	sin delimitar claramente el universo de referencia ni los niveles educativos atendidos, lo que debilita la identificación de la población objetivo.	que el actual no define con claridad el universo de referencia, ni el nivel educativo. Se propone: *Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que priorizan las autoridades en materia de* infraestructura física educativa del estado de Puebla construidos, rehabilitados y/o equipados.			población objetivo.	rectores e informar a las áreas responsables.		Instancia Evaluadora y manifiesta una posición institucional favorable respecto a la recomendación emitida. En este sentido, se reconoce la pertinencia del ajuste propuesto y se prevé realizar las adecuaciones correspondientes en los documentos normativos y técnicos aplicables, con el objetivo de fortalecer la congruencia metodológica, la claridad conceptual y la consistencia del diseño del programa.
i	En el nivel Fin del Pp K003 se utiliza el término "estado" sin especificar la entidad federativa, lo que puede generar	Definir "en el estado de Puebla" en el Fin del Pp K003, ya que el término estado por sí solo puede generar ambigüedad.	CAPCEE	5	Fin claramente delimitado geográficamente.	Modificar la redacción del Fin en la MIR e incluso validar con planeación estatal.	Alta	La Unidad Responsable coincide con la postura de la Instancia Evaluadora y manifiesta una posición institucional

Apartado	Hallazgo	Recomendación	Responsable de implementación	Referencia de pregunta(s)	Mejora esperada	Acciones sugeridas para lograr la implementación	Viabilidad	Justificación
	ambigüedad sobre el ámbito geográfico de intervención.							favorable respecto a la recomendación emitida. En este sentido, se reconoce la pertinencia del ajuste propuesto y se prevé realizar las adecuaciones correspondientes en los documentos normativos y técnicos aplicables, con el objetivo de fortalecer la congruencia metodológica, la claridad conceptual y la consistencia del diseño del programa.
ii	Los indicadores de nivel Actividad están expresados en valores absolutos, lo que limita su capacidad para medir desempeño y comparar lo programado frente a lo realizado.	Reformular el método de cálculo de los indicadores de nivel Actividad, ya que se expresan en valor absoluto y, por lo tanto, no están orientados a mejorar el desempeño. Propuesta: utilizar la fórmula	CAPCEE	8	Indicadores más útiles para evaluar procesos y eficiencia operativa.	Diseñar fórmulas porcentuales y actualizar fichas técnicas.	Media	La Unidad Responsable coincide con la postura de la Instancia Evaluadora y manifiesta una posición institucional favorable respecto a la recomendación emitida. En este sentido, se

Apartado	Hallazgo	Recomendación	Responsable de implementación	Referencia de pregunta(s)	Mejora esperada	Acciones sugeridas para lograr la implementación	Viabilidad	Justificación
		de porcentaje y comparar lo realizado con lo programado.						reconoce la pertinencia del ajuste propuesto y se prevé realizar las adecuaciones correspondientes en los documentos normativos y técnicos aplicables, con el objetivo de fortalecer la congruencia metodológica, la claridad conceptual y la consistencia del diseño del programa.
ii	Se detectó una clasificación inconsistente de algunos indicadores de Fin y Actividad respecto a la dimensión de eficacia, lo que afecta la coherencia metodológica con criterios CONEVAL.	Reclasificar los indicadores del Pp K003 de fin y actividades bajo la dimensión de eficacia, para asegurar coherencia con los criterios del CONEVAL y una interpretación más precisa del desempeño del programa.	CAPCEE	10	Un sistema de indicadores más alineado con criterios CONEVAL.	Revisar clasificación y actualizar fichas técnicas y MIR.	Alta	La Unidad Responsable coincide con la postura de la Instancia Evaluadora y manifiesta una posición institucional favorable respecto a la recomendación emitida. En este sentido, se reconoce la pertinencia del ajuste propuesto y se prevé realizar las

Apartado	Hallazgo	Recomendación	Responsable de implementación	Referencia de pregunta(s)	Mejora esperada	Acciones sugeridas para lograr la implementación	Viabilidad	Justificación
								adecuaciones correspondientes en los documentos normativos y técnicos aplicables, con el objetivo de fortalecer la congruencia metodológica, la claridad conceptual y la consistencia del diseño del programa.
iii	No se identificó un documento metodológico que explique de manera sistemática la definición de líneas base de los indicadores, limitando la trazabilidad técnica de las metas.	Elaborar un documento metodológico donde se especifique la fuente, el procedimiento de cálculo y la justificación técnica utilizada para definir las líneas base de los indicadores.	CAPCEE	16	Procesos de definición de metas más transparentes y trazables.	Documentar fuentes, supuestos y procedimientos de cálculo.	Media	La Unidad Responsable coincide con la postura de la Instancia Evaluadora y manifiesta una posición institucional favorable respecto a la recomendación emitida. En este sentido, se reconoce la pertinencia del ajuste propuesto y se prevé realizar las adecuaciones correspondientes en los documentos normativos y

Apartado	Hallazgo	Recomendación	Responsable de implementación	Referencia de pregunta(s)	Mejora esperada	Acciones sugeridas para lograr la implementación	Viabilidad	Justificación
								técnicos aplicables, con el objetivo de fortalecer la congruencia metodológica, la claridad conceptual y la consistencia del diseño del programa.
iv	No existe evidencia documental que muestre cómo el análisis de indicadores incide directamente en la toma de decisiones presupuestarias o programáticas.	Elaborar un documento en el que se especifique cómo el análisis de indicadores incide en la toma de decisiones presupuestarias o programáticas, así como en la mejora del desempeño de la intervención.	CAPCEE	18	Mayor claridad sobre el uso de evidencia en decisiones de gestión.	Elaborar protocolo de revisión y aplicación de indicadores.	Media	La Unidad Responsable coincide con la postura de la Instancia Evaluadora y manifiesta una posición institucional favorable respecto a la recomendación emitida. En este sentido, se reconoce la pertinencia del ajuste propuesto y se prevé realizar las adecuaciones correspondientes en los documentos normativos y técnicos aplicables, con el objetivo de fortalecer la congruencia

Apartado	Hallazgo	Recomendación	Responsable de implementación	Referencia de pregunta(s)	Mejora esperada	Acciones sugeridas para lograr la implementación	Viabilidad	Justificación
								metodológica, la claridad conceptual y la consistencia del diseño del programa.

Fuente: elaboración propia. Evaluare Experto en Políticas Públicas, S.A. de C.V. (2025).

IX. Conclusiones

A partir de los resultados de la Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples-Infraestructura Educativa (FAM-IE), se concluye que presenta un nivel de desempeño favorable, con una adecuada articulación general entre sus objetivos, componentes, actividades e indicadores. La evaluación de la lógica vertical muestra coherencia en la cadena Fin–Propósito–Componentes–Actividades.

En cuanto a la lógica horizontal, los indicadores definidos cubren dimensiones relevantes del desempeño y ayudan a dar seguimiento a los principales procesos del Fondo; sin embargo, se observan áreas de mejora en la formulación de indicadores, la claridad de sus variables y la documentación que sustenta su cálculo.

Respecto a la definición de metas, si bien la mayoría cuenta con líneas base identificables y se apoya en información técnica y fuentes oficiales, en particular en el FAM I008 y en algunas metas de carácter federal persiste la ausencia de métodos de cálculo formalmente documentados, así como discrepancias en el uso de unidades de medida y fórmulas, lo que afecta la consistencia técnica del sistema de metas.

Finalmente, en el procesamiento de los indicadores, el Fondo dispone de medios formales de verificación que sirven para validar los avances reportados; no obstante, la replicabilidad de los cálculos se ve limitada por la falta de bases de datos desagregadas que identifiquen explícitamente numeradores y denominadores, y por el uso incipiente de los supuestos como insumo para la gestión de riesgos.

En congruencia con los hallazgos y recomendaciones presentados, los resultados de la evaluación indican que las principales oportunidades de mejora del Fondo no se concentran en su diseño sustantivo, sino en el fortalecimiento de los instrumentos técnicos que sustentan el monitoreo y la toma de decisiones.

Las recomendaciones formuladas se orientan a precisar la población objetivo, mejorar la formulación de indicadores, formalizar la metodología de

definición de metas y robustecer los registros administrativos, con el propósito de incrementar la trazabilidad, transparencia y utilidad de la información generada. La atención sistemática de estas recomendaciones permitiría consolidar un sistema de seguimiento más consistente y alineado con los principios de la gestión para resultados.

X. Bibliografía

Auditoría Superior de la Federación. (2021). *Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)* . Recuperado el 29 de 09 de 2025, de https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2021a/Documentos/Auditorias/MR-FAM_a.pdf

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2023). Diagnóstico del Programa Prespuestario 2023.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *Ley de Coordinación Fiscal.* Obtenido de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf

CONEVAL. (2013). *Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados.* Obtenido de CONEVAL: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

CONEVAL. (2014). Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales en México. México, México. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf

Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I007 FAM Infraestructura Educativa Básica. [PDF]. Obtenido de https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I007.pdf

Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública. (2024). Matriz de Indicadores para Resultados del Programa I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF]. Obtenido de

https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/33_2024/I008.pdf

Gobierno del Estado de Puebla. (2021). Capítulo 4. Aplicación de los Recursos Provenientes del Gobierno Federal. Cuenta Pública del Estado 2021. [PDF]. Obtenido de https://cuentapublica.puebla.gob.mx/images/doc_cuentapublica/00-Cuenta_Publica_2021/TOMO_I_OK/Cap4_Recursos_Gobierno_Federal.pdf

Gobierno del Estado de Puebla. (2022). Capítulo 4. Aplicación de los Recursos Provenientes del Gobierno Federal. Cuenta Pública del Estado 2022. [PDF]. Obtenido de https://cuentapublica.puebla.gob.mx/images/doc_cuentapublica/000-cuentapublica2022/TOMO_I/Capitulo_4_Recursos_Federales.pdf

Gobierno del Estado de Puebla. (2023). Capítulo 4. Aplicación de los Recursos Provenientes del Gobierno Federal. Cuenta Pública del Estado 2023. [PDF]. Obtenido de https://cuentapublica.puebla.gob.mx/images/doc_cuentapublica/0000-cuentapublica2023/TOMO_I/Capitulo_4_Recursos_Federales.pdf

Gobierno del Estado de Puebla. (2024). Capítulo 4. Aplicación de los Recursos Provenientes del Gobierno Federal. Cuenta Pública del Estado 2024. [PDF]. Obtenido de https://cuentapublica.puebla.gob.mx/images/doc_cuentapublica/00-cuentapublica2024/TOMO_I/Capitulo_4_Recursos_Federales.pdf

Gobierno del Estado de Puebla. (2025). *Ley General de Contabilidad Gubernamental.* Recuperado el 02 de 10 de 2025, de https://lgcg.puebla.gob.mx/informacion-financiera

Secretaría de Educación Pública e Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa. (noviembre 2021). Diagnóstico Programa I007 FAM Infraestructura Básica. [PDF]. Obtenido de http://www.dgadae.sep.gob.mx/EEPF/doc/Diagnosticos/2021/2021_Diag_I007.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2024). Ficha Informativa del índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD) 2024. I008: FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. [PDF].

https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/programas/documentos/msd/2024/2024_33I008.pdf?utm_source=chatgpt.com

Secretaría de Gobernación. (2024). Sistema de Información del Diario Oficial de la Federación. Obtenido de AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social para el ejercicio fiscal 2024, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2024a). Ficha informativa del programa presupuestario I007. Obtenido de https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=33I007

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2024b). Ficha informativa del programa presupuestario I008. Obtenido de https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/programas/documentos/msd/2024/2024_33I008.pdf

Secretaría de Infraestructura Gobierno de Puebla y Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Públicos (CAPCEE). (2025). Estructura del Diagnóstico del Programa K003 .

XI. Anexos

Anexo 1 Propuesta de Mejoras a los Indicadores de Desempeño del Fondo de Aportaciones Pp estatal

Indicador de Propósito

Elemento del indicador	Redacción actual	Redacción propuesta
Nombre	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior construidos, rehabilitados y/o equipados	Porcentaje de espacios educativos públicos elegibles y priorizados de nivel básico, medio superior y superior intervenidos mediante construcción, rehabilitación y/o equipamiento con recursos del Pp K003 en el estado de Puebla.
Definición	Se refiere a los espacios educativos públicos beneficiados con obras.	Mide la proporción de espacios educativos públicos definidos en un catálogo institucional de elegibilidad que fueron efectivamente intervenidos con recursos del Pp K003 durante el ejercicio fiscal.
Método de cálculo	(Espacios intervenidos / Espacios priorizados) * 100	(Número de espacios educativos públicos elegibles intervenidos con recursos del Pp K003 / Total de espacios educativos públicos elegibles y priorizados para intervención en el periodo) × 100.
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje
Frecuencia de medición	Anual	Anual
Línea base	2019: 100	Línea base recalculada con base en el catálogo institucional de espacios elegibles.
Metas programada	100	Meta anual definida conforme a serie histórica, capacidad operativa y techo presupuestal, documentada en el Documento Metodológico Institucional.
Comportamiento del indicador	Regular	Regular
Tipo	Estratégico	Estratégico
Dimensión	Eficacia	Eficacia
Medios de verificación	Concentrado anual de obras CAPCEE.	Concentrado anual CAPCEE acompañado de base de datos desagregada con numerador y denominador explícitos, evidencia documental y actas de priorización.

Indicador de ACTIVIDAD 1.1 (Seguimientos)

Elemento del indicador	Redacción actual	Redacción propuesta
Nombre	Número de seguimientos de solicitudes para la construcción y/o rehabilitación en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior realizados	Porcentaje de solicitudes de construcción/rehabilitación (básica y MS) con seguimiento oportuno
Definición	Muestra el número de seguimientos de solicitudes realizadas por diversos actores para construcción/rehabilitación.	Mide la proporción de solicitudes que reciben seguimiento conforme a los plazos y criterios institucionales establecidos
Método de cálculo	Número de seguimientos realizados	(Solicitudes con seguimiento en plazo / Total de solicitudes registradas) × 100.
Unidad de medida	Seguimiento	Porcentaje
Frecuencia de medición	Irregular	Trimestral
Línea base	2024: 173	Definida a partir del padrón depurado de solicitudes.
Metas programada	173	Meta anual documentada en el Documento Metodológico Institucional.
Comportamiento del indicador	Nominal	Ascendente
Tipo	Gestión	Gestión
Dimensión	Eficiencia	Eficiencia
Medios de verificación	Concentrado anual de solicitudes y seguimientos emitido por CAPCEE.	Padrón de solicitudes con folio, fecha de ingreso, estatus de seguimiento y plantilla de cálculo con numerador y denominador.

XII. Ficha técnica con los Datos Generales de la Evaluación

Datos generales de la Evaluación			
Nombre o denominación de la evaluación		Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa (FAM-IE)	
Nombre o denominación del programa evaluado		I007 FAM Infraestructura Educativa Básica I008 FAM Infraestructura Educativa Medio Superior y Superior	
Institución Responsable de la operación/coordinación del Fondo de Aportaciones		**Titular de la Institución Responsable de la operación/coordinación del Fondo de Aportaciones**	
Secretaría de Educación Pública		Mario Delgado Carrillo	
Unidad Responsable de la operación/coordinación del Fondo de Aportaciones		**Titular de la Unidad Responsable de la operación/coordinación del Fondo de Aportaciones**	
Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos		Rafael Morales Juárez Director de Desarrollo y Seguimiento Operacional	
Ejercicio Fiscal Evaluado	**Año del PAE En el que se estableció la evaluación**	**Tipo de evaluación**	**Año de conclusión y entrega de la evaluación**
2024	2025	Evaluación externa de indicadores	2025
Datos de la Instancia Evaluadora Externa			
Nombre de la Instancia Evaluadora Externa		Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.	
Nombre del(a) coordinador(a) externo(a) de la evaluación	**Formación académica**	**Experiencia General**	**Experiencia Específica**
María del Coral Reyes Ronquillo **Líder de proyecto**	Doctorante en Economía Política del Desarrollo Maestría en Ciencias Políticas Licenciatura en Ciencias Políticas	Más de 3 años de experiencia como consultora en evaluación de programas y políticas públicas, así como en el área operativa de proyectos de consultoría. Asimismo, cuenta con experiencia profesional en el ámbito académico como profesora de licenciatura en las carreras de	Experiencia en Metodología de Marco Lógico; gestión de proyectos; construcción de indicadores; Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño; evaluación de programas y políticas públicas.

		Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas en Instituciones de educación superior públicas y privadas.	
Nombre de los(as) principales colaboradores(as) del/de la coordinador(a) de la evaluación	**Formación académica**	**Experiencia General**	**Experiencia Específica**
Alena Juárez González **Especialista**	Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos Licenciatura en Economía	Más de 3 años de experiencia como consultora en evaluación de programas y políticas públicas, así como en el área operativa de proyectos de consultoría.	Experiencia en Metodología de Marco Lógico; gestión de proyectos; construcción de indicadores; Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño; evaluación de programas y políticas públicas.
María Luisa Guzmán Vázquez **Analista**	Licenciatura en Economía	Más de 2 años de experiencia como consultora en evaluación de programas y políticas públicas, así como en el área operativa de proyectos de consultoría.	Experiencia en Metodología de Marco Lógico; gestión de proyectos; construcción de indicadores; Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño; evaluación de programas y políticas públicas.
Gabriel Roberto Fuentes Castillo **Analista**	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Más de 3 años de experiencia como consultor en evaluación de programas y políticas públicas, así como en el área operativa de proyectos de consultoría.	Experiencia en Metodología de Marco Lógico; gestión de proyectos; construcción de indicadores; Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño;

		Se desempeña como Coordinador General de Evaluaciones en Evaluare Expertos en Políticas Públicas.	evaluación de programas y políticas públicas.
Unidad Administrativa responsable de la Coordinación de la evaluación	Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Finanzas y Administración	**Nombre del (a) Titular de la Unidad Administrativa responsable coordinar la evaluación**	Juan Carlos Nieto López
Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as) adscritos(as) a la Unidad Administrativa responsable de coordinar la evaluación, que coadyuvaron con la revisión técnica de la evaluación		Ana Luz Guzmán Figueroa Subdirectora de Evaluación de Programas Raquel Marcelino Reyes, Jefa de Departamento de Programas Federales Yesica Yazmín Castellanos Torres, Analista Especializada Consultiva "C" Paulina Vianet León Anguiano, Supervisora	

Forma de contratación de la Instancia evaluadora	**Costo total de la evaluación con IVA incluido**	**Fuente de financiamiento**
Licitación Pública Nacional	$539,980.00	Recursos estatales